



150Años

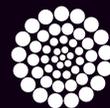
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA / MÉXICO

COLECCIÓN DE ANIVERSARIO

LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO

150 AÑOS DE ACTIVIDAD ININTERRUMPIDA

Carlos Viesca Treviño



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



150 AÑOS

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA / MÉXICO

LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO

150 AÑOS DE ACTIVIDAD ININTERRUMPIDA



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Mesa Directiva
de la Academia Nacional de Medicina
2013-2014

Presidente

Dr. Enrique Ruelas Barajas

Vicepresidente

Dr. Enrique Graue Wiechers

Secretario General

Dr. Javier Mancilla Ramírez

Tesorero

Dr. Germán Fajardo Dolci

Secretaria Adjunta

Dra. Elsa Josefina Sarti Gutiérrez

Comité Organizador de las Actividades Conmemorativas
del CL Aniversario de la Fundación
de la Academia Nacional de Medicina de México

Presidente

Dr. Enrique Ruelas Barajas

Coordinador General

Dr. Carlos E. Varela Rueda

Coordinador del Subcomité de Actividades Científicas

Dr. Raúl Carrillo Esper

Coordinador del Subcomité de Actividades Editoriales

Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg

Coordinador del Subcomité de Actividades Culturales

Dr. Emilio García Procel†

Dr. Julio Sotelo Morales

Coordinador del Subcomité de Actividades Sociales

Dr. Germán Fajardo Dolci



150 AÑOS

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA / MÉXICO

LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO

150 AÑOS DE ACTIVIDAD ININTERRUMPIDA

Coordinador:

Carlos Viesca Treviño



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

DERECHOS RESERVADOS © 2014, por:
Academia Nacional de Medicina (ANM)

Editado, impreso y publicado, con autorización de la Academia Nacional de Medicina, por



Intersistemas, S.A. de C.V.

Aguilar y Seijas 75
Lomas de Chapultepec
11000, México, D.F.
Tel. (5255) 5520 2073
Fax (5255) 5540 3764
intersistemas@intersistemas.com.mx
www.intersistemas.com.mx

La Academia Nacional de Medicina de México, 150 años de actividad ininterrumpida, primera edición

Colección: Aniversario

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse, almacenarse en cualquier sistema de recuperación inventado o por inventarse, ni transmitirse en forma alguna y por ningún medio electrónico o mecánico, incluidas fotocopias, sin autorización escrita del titular de los derechos de autor.

ISBN 978-607-443-455-2



Reproducir esta obra en cualquier formato es ilegal. Infórmate en: info@cempro.org.mx

Créditos de producción

Alejandro Bravo Valdez
Dirección editorial

LDG Edgar Romero Escobar
Diseño de portada

LDG Marcela Solís
Diseño y diagramación de interiores

DCG Marco A. M. Nava
Coordinación de proyectos

J. Felipe Cruz Pérez
Control de calidad

Impreso en México

Printed in Mexico

Coordinador

Dr. Carlos Viesca Treviño

Academia Nacional de Medicina

Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina,

Facultad de Medicina, UNAM

Posgrado en Humanidades en Salud, UNAM

Vicepresidente de la International Society for the History of Medicine

Academie Internationale de Philosophie de la Science

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, SNI I

[4]

[Los números entre corchetes refieren los capítulos de los autores, escritos por ellos mismos o en coautoría.]

V

Colaboradores

Dr. Guillermo Fajardo Ortiz

Miembro titular de la Academia Nacional de Medicina y Emérito

de la Academia Mexicana de Cirugía

Profesor titular C Tiempo Completo en la Facultad de Medicina de la UNAM

Ex Presidente de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina

[5]

Dr. Emilio García Procel †

Médico. Alergólogo, con más de 30 años de labor en el IMSS

Ex Presidente de la Academia Nacional de Medicina

Socio emérito de la Academia Mexicana de Cirugía

Ex Presidente de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina

[2]

Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg

Medicina Interna

Secretario de Enseñanza Clínica de la Facultad de Medicina

de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Academia Nacional de Medicina

Academia Mexicana de Cirugía

Academia Nacional de Educación Médica

[7]

Dra. Xóchitl Martínez Barbosa

Historiadora. Doctora en Historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
 Profesora en el Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina de la Facultad de Medicina y en el Posgrado de Historia de las Ciencias de la Salud, ambos de la UNAM
 Ex Presidenta de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina

[1]

Dr. Fernando Martínez Cortés

Médico Cirujano por la Facultad de Medicina de la UNAM
 Ex Director del Hospital General de México, jefe del Pabellón 21 y fundador y coordinador del Seminario de Medicina del Hombre en su totalidad
 Ex Presidente de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina
 Coordinador de la Historia General de la Medicina en México
 Socio Titular de la Academia Nacional de Medicina

[1]

Dr. Rolando Neri Vela

Academia Nacional de Medicina
 Academia Mexicana de Cirugía
 Jefe del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM
 Ex Presidente de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina
 Delegado Nacional por México en la Sociedad Internacional de Historia de la Medicina

[6]

Dr. Ruy Pérez Tamayo

Profesor Emérito de la Facultad de Medicina de la UNAM
 Miembro de la Academia Nacional de Medicina, de El Colegio Nacional y de la Academia Mexicana de la Lengua

[9]

Dra. Mariablanca Ramos de Viesca

Investigadora, Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina
 Posgrado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, Facultad de Medicina, UNAM

[8]

Dra. Martha Eugenia Rodríguez Pérez

Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina,

Facultad de Medicina, UNAM

Academia Nacional de Medicina

Academia Mexicana de Cirugía

[3]

Dra. Ana Cecilia Rodríguez de Romo

Profesora Investigadora, Departamento de Historia y

Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM

Laboratorio de Historia de la Medicina,

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía

Academia Nacional de Medicina

Academia Mexicana de Ciencias

[10]

VII

Dr. Fabio Salamanca Gómez

Académico Titular en la Academia Nacional de Medicina

y en la Academia Mexicana de Ciencias

Director de Investigación del IMSS

Profesor de Pre y Posgrado de Genética en la Facultad

de Medicina de la UNAM

Investigador Nacional Nivel III

[11]

Dr. José Sanfilippo y Borrás

Profesor Asociado C, Tiempo Completo,

Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina,

Facultad de Medicina, UNAM

Responsable del curso de Maestría y Doctorado en Historia de las Ciencias de la

Salud, área Humanidades en Salud del Programa de Maestrías y Doctorado en

Ciencias Médicas, Odontológicas, de la Salud y Humanidades en Salud de la

UNAM

[2]

CONTENIDO

LIBRO 1

IX

Presentación	XIII
<i>Enrique Ruelas Barajas</i>	
Prefacio	XV
<i>Carlos Viesca Treviño</i>	
1 La Academia de Medicina de Méjico, sus integrantes y su funcionamiento	1
<i>Xóchitl Martínez Barbosa</i>	
<i>Fernando Martínez Cortés</i>	
<i>Introducción</i>	1
<i>Los fundadores de una nación</i>	3
<i>Circunstancias en torno a la fundación de la Academia de Medicina de Méjico</i>	5
<i>El grupo fundacional</i>	8
<i>La reglamentación de la Academia</i>	13
<i>El medio de difusión</i>	15
<i>Relación de presidentes y vicepresidentes 1836-1841</i>	18
2. Intentos y luchas. La segunda Academia de Medicina: 1851-1858	21
<i>Emilio García Procel †</i>	
<i>José Sanfilippo y Borrás</i>	
<i>Situación sociopolítica</i>	22
<i>Panorama médico</i>	26
<i>La etapa de peregrinaje de la Escuela de Medicina</i>	28
<i>La segunda Academia de Medicina de Méjico</i>	30
La fundación	31
<i>Contribuciones de la segunda Academia de Medicina</i>	36
<i>Conclusión</i>	43
<i>Imágenes recomendadas</i>	48
<i>Anexo. Miembros fundadores de la segunda Academia</i>	49

3. De la Sección Médica a la Academia de Medicina de México:	
1864-1880	51
<i>Martha Eugenia Rodríguez Pérez</i>	
<i>La Comisión Científica</i>	53
<i>La Sección Médica</i>	54
<i>La Gaceta Médica de México</i>	56
<i>La Sociedad Médica de México</i>	58
<i>Academia de Medicina de México</i>	69
4. La Academia durante el porfiriato y la Revolución:	
1880-1916	77
<i>Carlos Viesca Treviño</i>	
<i>Los presidentes de la Academia</i>	81
Los presidentes de la Academia durante	
el periodo 1880-1916	81
<i>Otras personalidades relevantes</i>	93
<i>Los concursos científicos</i>	97
<i>La Academia, su papel como cuerpo consultivo</i>	
<i>del Gobierno Federal y sus peripecias durante</i>	
<i>la Revolución</i>	101
5. La Academia Nacional de Medicina en el México	
posrevolucionario: 1917-1946	105
<i>Guillermo Fajardo Ortiz</i>	
<i>Destino definido</i>	105
<i>Entornos político-ideológicos</i>	106
<i>¿Quiénes fueron los presidentes?</i>	107
<i>Organismos nacionales de salud</i>	110
<i>Hospitales e Institutos</i>	111
<i>El "sanitarismo"</i>	113
<i>En la Gaceta Médica de México</i>	116
<i>Otras agendas</i>	117
<i>Vicisitudes y consecuencias</i>	119
<i>Conclusión</i>	121
6. La Academia Nacional de Medicina de México 1946-1963	123
<i>Rolando Neri Vela</i>	
<i>La escasez de recursos, un problema latente</i>	124
<i>El progreso de la medicina mexicana</i>	126
<i>Medicina social y humanismo</i>	127
<i>Situación precaria agobiante</i>	129
<i>Las Jornadas Médicas</i>	132
<i>La primera mujer académica</i>	135
<i>Un buen médico práctico requiere el trabajo de hospital</i>	137
<i>La anhelada sede actual</i>	139
<i>Don Miguel Otero</i>	140
<i>La víspera del Centenario de la Academia</i>	141

7. La Academia Nacional de Medicina de México 1964-1973	147
<i>Alberto Lifshitz Guinzberg</i>	
<i>Académicos que ingresaron en la década 1964-1973</i>	147
<i>Presidentes de la Academia Nacional de Medicina 1964-1973</i>	149
<i>Académicos honorarios que ingresaron en el periodo</i>	149
8. La Academia Nacional de Medicina de México 1974-1983	157
<i>Mariablanca Ramos de Viesca</i>	
<i>Sinergia en salud sine qua non</i>	157
<i>Las campañas de planificación familiar</i>	159
<i>La enseñanza en el ejercicio de la medicina</i>	161
<i>Regulación de los Consejos de Especialidades</i>	163
<i>El hambre y la pobreza como determinantes de la salud</i>	164
<i>El histórico Hospital General, cuna de connotados académicos</i>	168
<i>“Resúmenes diagnósticos y terapéutica”</i>	172
<i>Accesibilidad a medicamentos por medio de la Academia</i>	174
<i>La aparición del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</i>	176
<i>El último adiós al maestro Ignacio Chávez</i>	182
<i>Un Patronato para la Academia</i>	184
<i>La peregrinación en pos de una sede propia</i>	188
<i>Hacia la integración de los servicios de salud.....</i>	192
9. La medicina en México: 1984-1993	201
<i>Ruy Pérez Tamayo</i>	
<i>Introducción</i>	201
<i>Los simposios en la Academia en 1984-1993</i>	202
Temas médicos	202
Ejercicio de la medicina	203
Sistemas de salud	204
Educación médica	205
Ética médica	206
Fisiología	207
Historia	207
<i>Otras actividades de la Academia en 1984-1993</i>	207
Homenajes	207
Trabajos de ingreso y otros textos	208
Los Consejos de Especialidades Médicas	208
El sismo de 1985	209
Anexo. Resumen de actividades (periodo 1984-1993)	210
10. La Academia Nacional de Medicina de México 1994-2003	231
<i>Ana Cecilia Rodríguez de Romo</i>	
<i>Conferencia Miguel F. Jiménez</i>	232
<i>Congreso conmemorativo de los 130 años de vida de la Academia</i>	234
<i>Los derechos del médico</i>	236
<i>La importancia de la Ley General de Profesiones.....</i>	239
<i>Aparición del PRONADAMEG</i>	240

<i>La actualización continua, obligación del médico</i>	243
<i>La importancia del paciente en el éxito terapéutico</i>	247
<i>Anexo. Mesas directivas y académicos de nuevo ingreso</i>	253
11. <i>La Academia Nacional de Medicina de México 2004-2013</i>	261
<i>Fabio Salamanca Gómez</i>	
<i>Actividades de la Academia.....</i>	261
<i>Año 2005.....</i>	264
<i>Año 2006.....</i>	266
<i>Año 2007.....</i>	268
<i>Año 2008.....</i>	270
<i>Año 2009.....</i>	273
<i>Año 2010</i>	277
<i>Año 2011</i>	282
<i>Año 2012.....</i>	285
<i>Año 2013.....</i>	288

XII

PRESENTACIÓN

XIII

La historia de la Academia Nacional de Medicina durante sus primeros cien años de existencia fue documentada por Don Francisco Fernández del Castillo con motivo de ese aniversario. A ciento cincuenta años de nuestra fundación se nos presentó una disyuntiva: reconstruir los últimos cincuenta solamente o mirar hacia atrás desde la perspectiva que da el ahora hacia la totalidad del tiempo transcurrido y recapitular con nuevos ojos. Nuestros Académicos expertos en historia nos ofrecieron la mejor y más atractiva respuesta, aquí está: una visión del trayecto completo desde mediados del siglo XIX desde un ventanal del siglo XXI. Pero además, a diferencia del recuento centenario, en esta ocasión la apreciación se realiza desde la mirada no de uno sino de varios autores a través de periodos y desde los primeros intentos fundacionales. Cada uno de estos expertos merece ser reconocido y recibir nuestro agradecimiento por su profesional desempeño para documentar este devenir con profundo conocimiento y riguroso análisis.

Hubiese sido impensable pasar por alto la celebración del sesquicentenario de la fundación de la Academia Nacional de Medicina de México, como hubiese sido imperdonable haberlo hecho sin documentar la visión retrospectiva que desde el siglo XXI tenemos de nuestra propia historia. Con esta publicación y desde ahora quedará este legado para quienes desde una nueva perspectiva en el futuro interpreten la nuestra desde cualquier tiempo por venir.

Enrique Ruelas Barajas

Presidente de la Academia Nacional de Medicina

PREFACIO

Carlos Viesca Treviño

La Academia Nacional de Medicina de México es la institución señera de la medicina mexicana. Su historia es en gran medida la historia de la medicina en México. Sus dimensiones son múltiples y complejas, como lo son el pensamiento que cobijan y las acciones que generan y orientan.

En esta obra, publicada en el marco de la celebración de los ciento cincuenta años de su fundación como Sección Médica de la Comisión Científica, Literaria y Artística de México, organizada por Napoleón III para estudiar el país que recién invadía, se recuerda a las academias previas, la Academia de Medicina de Méjico (sic.), que data de 1836 y se mantuvo activa en medio de peripecias sin cuento hasta 1841, y la segunda, inaugurada por Leopoldo Río de la Loza en noviembre de 1851, que publicó su revista *La Unión Médica* de 1856 a 1858. Mas el cuerpo central de la obra está constituido por una serie de capítulos en los que distinguidos académicos e historiadores de la medicina narran los principales acontecimientos que, desde el punto de vista de la expresión del pensamiento médico, han tenido lugar en la Academia y analizan sus alcances y perspectivas.

Como en el volumen gemelo, que aborda la relación entre el pensamiento médico y la Academia, en su doble papel de marco en el que se dio su difusión y generadora de ideas y proyectos, la división de los capítulos que refleja necesariamente algún criterio de periodización fue definida tomando en cuenta la interrelación existente entre la vida de la Academia, la práctica y el conocimiento médicos y el devenir histórico de la nación. De tal manera se tomó una periodización interna a la institución en los tres primeros capítulos, dedicados a las dos primeras academias y a la etapa de esta tercera que existe aún en nuestros días que va de su fundación como Sección Médica a su consolidación, ya como Academia Nacional de Medicina; los tres siguientes parten de una periodización externa, derivada de la historia política del país, correspondiendo al porfiriato, a los años consecutivos a

la Revolución de 1910 y al periodo de estabilización de la nación y de la atención de la salud en los años que van del fin de la Segunda Guerra Mundial a 1963, víspera del centenario de nuestra agrupación. De ese momento en adelante se procedió por décadas.

La Academia Nacional de Medicina tuvo como presidentes a buena parte de los más distinguidos médicos mexicanos y no cejó en su misión de mantener viva y vigente la tradición médica mexicana, no dejó tampoco de dirigir su mirada a otras partes del mundo y mantener un diálogo con los protagonistas de los más relevantes avances de la medicina, incorporando a algunos de ellos a sus filas como socios honorarios y correspondientes. Nunca ha dejado de ser foro abierto para la presentación y discusión de ideas, de logros y dudas y, conforme el tiempo ha corrido, ha multiplicado sus formas de actuar, yendo más allá de las sesiones reglamentarias semanales a organizar simposios programados no sólo en otros días y horas, sino también en otros sitios, visitando hospitales e institutos, promoviendo actividades conjuntas y organizando congresos.

En sus respectivos capítulos Fernando Martínez Cortés y Xóchitl Martínez Barbosa, Emilio García Procel¹ y José Sanfilippo, Martha Eugenia Rodríguez Pérez, Carlos Viesca Treviño, Guillermo Fajardo Ortiz, Rolando Neri Vela, Alberto Lifshitz Guinzberg, Mariablanca Ramos de Viesca, Ruy Pérez Tamayo, Ana Cecilia Rodríguez de Romo y Fabio Salamanca Gómez presentan un vivo retrato de la Academia. Fue un verdadero placer trabajar con todos y cada uno de ellos. A todos ellos, mi agradecimiento por su participación y la amistad que hacia mí manifestaron en todas las etapas de la elaboración del libro. En lo personal, me es grato hacer patente mi reconocimiento a Enrique Ruelas Barajas, presidente de la Academia y del comité organizador de la celebración de su sesquicentenario, a Carlos Varela Rueda y a Alberto Lifshitz Guinzberg, quienes tan eficientemente le han secundado en esta tarea, por la confianza que me dispensaron al encomendarme esta obra y por el apoyo constante que me han ofrecido. Quiero una vez más expresar, a mi nombre y al de varios de los autores de los capítulos aquí reunidos, nuestra especial gratitud a Andrés Gamaliel Pineda Cervantes, quien en la Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina siempre facilitó nuestra labor de localizar y consultar las obras allí custodiadas, a Miguel Ángel Barrera Conde Ladrón de Guevara y a José Zaragoza, bibliotecarios en la Biblioteca Nicolás León de la Facultad de Medicina de la UNAM, quienes, junto con la licenciada Marisela Rivera Rosales, encargada de ella, colaboraron amable y eficientemente en la obtención de los materiales de consulta, y a Alba Ochoa por su siempre cordial y eficiente apoyo.

LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉGICO, SUS INTEGRANTES Y SU FUNCIONAMIENTO

Xóchitl Martínez Barbosa
Fernando Martínez Cortés

1

Introducción

1

El asociacionismo médico como lo conocemos ahora tiene en nuestro país una historia reciente que nos remonta a la primera mitad del siglo XIX. Constituye un fenómeno que, además de que ha aportado muchas cosas valiosas e interesantes para el desarrollo de la ciencia médica, también ha participado en el fortalecimiento de la identidad de los médicos como parte integrante de una comunidad profesional.

A lo largo de su historia, la actual Academia Nacional de Medicina de México (ANMM) ha reforzado el sentido de identidad a través de las celebraciones, conmemoraciones y homenajes, actos en los que sus socios participan importantemente dando lugar a publicaciones sobre la evolución de la corporación. Destacan en este sentido las contribuciones de algunos ocupantes del Sillón o Sección de Historia de la Medicina, especialmente Francisco Fernández del Castillo, Germán Somolinos D'Ardois y Juan Somolinos Palencia, todos ellos sobresalientes historiadores de la medicina cuya obra ha trascendido las fronteras del gremio médico y que en diferentes momentos escribieron acerca de la historia de la ANMM. El doctor Francisco Fernández del Castillo (su ingreso a la Academia fue en 1945), por ejemplo, escribió en 1956 una reseña histórica sobre la Academia Nacional de Medicina de México con motivo del 90 aniversario de la fundación de la Sección Médica de la Comisión Científica de México (30 de abril de 1864) en la cual el mayor interés está centrado en evocar a los integrantes de dicha Sección Médica y su labor a favor de la creación de la Academia en 1864, razón por la que la Academia de Medicina de Mégico, referida también como la primera academia, ocupa un lugar secundario en esa narrativa (Fernández del Castillo, 1956).

A poco más de veinte años de dicha publicación a cargo de Fernández del Castillo, durante la gestión del doctor Carlos Campillo Sainz al frente de la ANMM, el doctor Juan Somolinos Palencia en su calidad de integrante de la Sección de Historia de la Medicina impulsa una serie de publicaciones que según palabras del propio Juan Somolinos, escritas en la presentación de dicha serie, ésta contribuiría a un mejor conocimiento de la corporación y a reunir información histórica “como producto de una necesidad para esta Academia Nacional de Medicina”.

Vale la pena resaltar que la reseña histórica de la Academia de Medicina de Méjico fundada en 1836, simbólicamente da comienzo a la serie de referencia como el número uno de la publicación. En ella, Juan Somolinos reúne la información para la elaboración de lo que él llama la “biografía de una obra” de enorme trascendencia. El énfasis está puesto en la encomiable labor de sus fundadores, sobre todo por llevar a cabo “la transformación, el cambio de una edad a otra, de una filosofía a otra más moderna” (...) (Somolinos PJ, 1979:5).

El marco espacial en el que está situada la Academia de Medicina de Méjico es el de la ciudad de México. Para adentrarnos en la historia de esta corporación precisamos recordar el 23 de octubre de 1833 (conmemorativo del Día del Médico), fecha que con seguridad todo médico mexicano reconoce como el inicio de una nueva época en la que se sientan las bases de la medicina científica en México. Por lo mismo no es este el lugar para ahondar en ello que es por cierto un pasaje muy historiado, pero sí precisamos retomar esa significativa fecha para señalar que la supresión de la antigua Universidad y el decreto de la Ley que organiza la Dirección de Instrucción Pública que comprendía seis establecimientos –entre ellos el de Ciencias Médicas– constituyeron los eventos que dieron lugar a la reforma médica.

En efecto, se trata de un parteaguas en la historia de la medicina mexicana, pues deja de prevalecer el modelo hipocrático galénico de la medicina que se había enseñado en la Universidad Real y Pontificia, luego Universidad Nacional de México, para fincar la formación de médicos de acuerdo en el método anatomoclínico que había revolucionado las escuelas francesas de medicina.

Veamos en las siguientes líneas de qué transformación se trata y a quienes se refiere el doctor Somolinos Palencia como fundadores de la Academia de Medicina de Méjico, los que resultaron ser miembros del recién fundado Establecimiento de Ciencias Médicas.

Los fundadores de una nación

Los fundadores a los que se refiere Juan Somolinos en páginas anteriores forman parte de los que están formando una nación, un país llamado México. Es en ese contexto en el que debemos estudiar la obra de los médicos mexicanos que unos cuantos años después de consumada la Independencia nacional creaban una escuela de medicina acorde con los tiempos y en parte para salvarla de las dificultades a las que ésta se enfrentaba gracias a ideas sociopolíticas conservadoras, se agrupaban dando nacimiento a la Academia de Medicina de Méjico.

Es bajo esta doble mirada como en la segunda década del siglo XXI debemos estudiar y valorar la obra de los médicos que eran a la vez profesores del Establecimiento de Ciencias Médicas –pronto cambió el nombre por el de Colegio de Medicina– y miembros de la Academia de Medicina de Méjico, salvo unas cuantas excepciones.

También se les debe de valorar no solamente como los importadores de la nueva medicina, sino también como gente interesada en construir la medicina mexicana, sobre todo en algunos de sus aspectos. Tuvieron que pasar algunos años para que se vieran los frutos. Sirvan como ejemplo la tarea anatomopatológica de Manuel Toussaint para conocer cómo era la tuberculosis en México y el estudio de la flora medicinal mexicana siguiendo los métodos de la farmacología moderna.

El *currículum* del Establecimiento de Ciencias Médicas formado en 1833 está inspirado en el de las escuelas francesas. Ahí se enseña la medicina que se venía construyendo a lo largo del siglo XVIII sobre todo, llamado también siglo de la Ilustración o de Las Luces, y el anterior, sin olvidar lo correspondiente a los siglos anteriores.

Las cátedras con que se inaugura dicho Establecimiento son: 1. Anatomía general, descriptiva y patológica; 2. Fisiología e higiene; 3 y 4. Primera y segunda de patología externa e interna; 5. Operaciones y obstetricia; 6. Medicina legal; 7. Farmacia teórica y práctica. De estas materias solamente hablaremos de la anatomía general, de la anatomía patológica, de la fisiología y de las patologías, porque constituyen los fundamentos de lo que sería la medicina científica que se practicaría en México.

1. *La Anatomía General de Marie-François Xavier Bichat*. En 1801 se publica la *Anatomía General* de Xavier Bichat (1771-1802) que trata de los tejidos como elementos morfológicos y funcionales de los que

están formados los órganos del cuerpo humano. Se trata de una histología y de una “fisiología” o “fenomenología” a nivel histológico o tisular. Bichat deja establecido lo siguiente: que no hay fenómeno sin la estructura que lo produzca; que la causa de los fenómenos hay que estudiarla en la estructura y que el origen de todas las “funciones” es la sensibilidad y contractibilidad de la estructura, es decir de los tejidos.

2. *La Anatomía Patológica*. J. B. Morgagni (1682-1771) había publicado en Padua su libro titulado *De sedibus et causismorborum per anatomenindagatis* hacia el año de 1761. Se trata de una recopilación de casos clínicos cuya descripción está acompañada de la de las alteraciones anatómicas encontradas en la autopsia del cadáver. Esta alteración es la sede de la enfermedad, la cual está constituida por lo que hoy llamamos signos y síntomas clínicos.

Más tarde, René Théophile Hyacinthe Laënnec (1781-1826), el inventor del estetoscopio, consideraría a la alteración anatomopatológica como la enfermedad propiamente dicha y a los síntomas como las alteraciones de las funciones del órgano enfermo.

Esta relación cuadro clínico-alteración anatomopatológica la expondrá brillantemente ante sus alumnos el doctor Miguel F. Jiménez en el Hospital General de San Andrés de la ciudad de México, quien ingresa a la Academia de Medicina de Méjico en la sesión del 7 de octubre de 1840.

3. *La Fisiología*. El doctor Manuel Eulogio Carpio Hernández (1791-1860) fue el profesor de esa materia para la que se basó en el libro de texto *Précis de Physiologie* de Francois Magendie (1783-1855). Ahorrémonos palabras y repitamos lo dicho por Magendie: “la Medicina es el estado de la fisiología del hombre enfermo; la fisiología es la ciencia de nosotros mismos”.
4. *Las Patologías interna y externa*. Eran los tiempos en que la palabra patología se aplicaba al estudio de las enfermedades generalmente reducido a sus síntomas y a las alteraciones anatomopatológicas respectivas. Para esto, el cuerpo humano se dividió en “interioridad” –las cavidades cefálica, torácica y abdominal con sus contenidos– y “exterioridad”: piel, músculos, huesos, articulaciones.

Las profesiones que habían sido diferentes no terminaban de fundirse en una sola. Nos referimos a las originarias de médico y cirujano que ahora se unían en la de médico-cirujano. Por eso en 1833 persiste una patología interna o patología médica y una patología externa o patología quirúrgica.

La clínica, entendida como el estudio del enfermo para diagnosticar sus enfermedades no aparece como cátedra del *curriculum* del Establecimiento de Ciencias Médicas como tal, sino hasta 1846.

La clínica da lugar al razonamiento clínico-anatomopatológico, el cual permite al médico diagnosticar la enfermedad propiamente dicha, que es una alteración anatomopatológica de los órganos del cuerpo humano, por medio no tanto de los síntomas que presenta el enfermo como de los signos físicos que obtiene el médico por medio de la inspección, la palpación y la auscultación del cuerpo del enfermo.

Tuvieron que transcurrir algunos años para que Claudio Bernard (1813-1878), alumno de Francois Magendie, quien consideraba la fisiología como la ciencia de la vida, y por lo tanto la “ciencia de nosotros” los hombres vivos, estableciera gracias a su *Medicina experimental* la relación entre la lesión del órgano y la alteración o supresión de sus funciones, y de esta manera para que tuviera lugar en la clínica el razonamiento clínico-fisiopatológico, el cual por medio de las funciones alteradas, o sea de los síntomas que relataba el enfermo, el médico podía diagnosticar la enfermedad. Todo esto, con la ayuda de ciertos exámenes de laboratorio dio lugar a la llamada reforma médica, o sea la consolidación y difusión de las bases de la biomedicina actual.

5

Circunstancias en torno a la fundación de la Academia de Medicina de Méjico

A pesar del logro que representó la apertura del Establecimiento de Ciencias Médicas para sentar las bases institucionales de una nueva medicina, los tiempos políticos no le fueron del todo favorables a lo largo de los siguientes veinte años de su fundación. Dirigido por Casimiro Liceaga como su primer director, quien para iniciar actividades reunió a un grupo de profesores que en su mayoría gozaban de reconocimiento social (Fernández del Castillo, 1982:1028), tras iniciar sus actividades el 3 de diciembre de 1833 en el lugar asignado por las autoridades, que fue el edificio del Convento de Betlemitas, el presidente Santa Anna restaura la Universidad en el año de 1834, derogando la ley de creación del Establecimiento y con ello la posibilidad de contar con recursos económicos. En consecuencia, los profesores Carpio, Erazo, Escobedo, Olvera, Rendón, Rodríguez Puebla, Torres, Vargas, Jecker, Villa y Villette ofrecieron desempeñar sus labores de manera gratuita (“Reseña histórica del Establecimiento”, 1839:434). Y si esto no hubiera sido suficiente, el citado Establecimiento de medicina tuvo que desalojar el edificio

de Belén en 1836 para destinarlo a las religiosas de la Nueva Enseñanza de María de Guadalupe, y se dispuso que se instalara en el ex convento del Espíritu Santo, lugar en el que permaneció hasta 1843 (Fernández del Castillo, 1982:969).

La carencia de recursos económicos que sostuvieran la nueva institución educativa motivó a que los gastos esenciales del Colegio fueran auspiciados por su director, Casimiro Liceaga, y con el apoyo del profesorado se le dotaba también de libros e instrumentos.

De ese modo, la clausura del Establecimiento de Ciencias Médicas y su expulsión de Betlemitas dieron lugar a la formación de la Academia de Medicina de Méjico en 1836, como una alternativa “para librarse de la persecución de que eran objeto”, surgiendo “como un paliativo para la enseñanza y práctica de la medicina” (Somolinos JP, 1980:14-5). De acuerdo con Somolinos Palencia, desde octubre de 1835 hasta finales de 1836, los alumnos recibieron clases en los domicilios de algunos profesores o compañeros de estudios.

La historia de la escuela itinerante terminará en 1854 cuando los profesores adquieren el edificio de la antigua Inquisición con el monto de los sueldos no devengados, asunto que se sale de nuestro propósito pero que marca el inicio de una etapa más productiva para la escuela al contar con un recinto permanente para sus actividades.

Ante nuevas opciones para reubicarse físicamente en el edificio de San Juan de Letrán, al iniciar el año de 1839 los integrantes de la Escuela de Medicina publicaban en el *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico* la reseña de ese espinoso camino, para concluir diciendo que:

“Tal es la equívoca existencia del establecimiento de ciencias médicas; tales son los medios que se pueden emplear hoy para evitar la nueva caída que pronostica la falta completa de elementos para su engrandecimiento”.

Mientras el establecimiento educativo sufría los embates del poder en turno, la opción de fundar la Academia de Medicina de Méjico se vio como una alternativa de sus profesores para continuar con el camino de la reforma médica iniciado con la fundación del Establecimiento de Ciencias Médicas. De acuerdo con Luis Esteban Blaquiére, uno de los fundadores de la Academia, el asociacionismo tendría una serie de ventajas, entre ellas la apertura de un espacio para la discusión, el intercambio –o confrontación– de ideas, opiniones y conocimientos que debían derivar en una conducción adecuada de los médicos. La Academia de Medicina al haber sido

fundada, integrada y encabezada por miembros del Establecimiento de Ciencias Médicas, debió establecerse en el lugar donde estuvo instalada la Escuela de Medicina, siguiendo quizá a sus profesores en su acción itinerante.

Así las cosas, aun cuando se tienen antecedentes de la organización de otras academias en los años previos a la fundación de la Academia de Medicina de Méjico –o primera academia– las condiciones reinantes en aquel entonces eran opuestas al pensamiento libre que limitaba las posibilidades de desarrollo para la medicina en instituciones más modernas. Por ello, esta vez bajo condiciones más favorables en el marco de un país independiente, la Academia representaría un cambio en la medicina y en la profesión médica nacional, dando principio al asociacionismo médico (Somolinos PJ, 1980:20), para configurarse como un antecedente de la actual Academia Nacional de Medicina de México.

Respecto al final de la Academia, ésta deja de funcionar en 1843 sin una razón aparente; de hecho puede decirse que se transforma en otra, la Sociedad Filoiátrica, la cual se establece bajo los mismos fines en que se fincó la “primera Academia”, publicando también su revista a partir de 1844. Germán Somolinos nos dice al respecto: “Disuelta la Academia sólo se pierde el nombre, queda la idea, queda el núcleo de los que la formaron...” así nacen la Sociedad Filoiátrica y la Filomédica, la de Emulación Médica y la de Medicina y Cirugía (Somolinos G, 1964:513-7).

La Sociedad Filoiátrica apareció al dejar de funcionar la Academia de Medicina de Méjico, que puede ser considerada como una continuación de la que se imprimió bajo el nombre de la llamada primera academia. No se sabe por qué desapareció la primera academia, o el porqué de su transformación según Germán Somolinos (Somolinos G, 1970:34).

Sin embargo, como lo sugerimos en otra parte, con el exilio del Establecimiento de Ciencias Médicas decretado por Santa Anna, los profesores se habrían mantenido firmes en el proyecto liberal y reformista de la enseñanza, que estaba vigente entre el grupo de profesores y, por tanto, entre los agremiados de la Academia. La Escuela de Medicina resurgirá oficialmente con reformas parciales conforme lo establecido por la Ley del 12 de enero de 1842, hasta que en el año 1843 se modifica su plan de estudios por medio de la Ley del 18 de agosto refrendada por el ministro Baranda. Coyuntura que probablemente dio lugar a la transformación de la primera academia.^a

El grupo fundacional

Poco más de una docena de médicos integraron el grupo fundacional de la Academia de Medicina de Méjico que comenzó actividades en el año 1836, mismas que se extendieron hasta 1843. De acuerdo con sus registros, la agrupación llegaría a duplicar ese número a 24 socios activos en 1840, relación que se puede leer en el tomo V de agosto de 1840 de su órgano informativo, tema en el que nos detendremos más adelante.

La relación de los precursores de la Academia de Medicina de Méjico da cuenta por sí sola de las características de los personajes, miembros en su gran mayoría del recién constituido Establecimiento de Ciencias Médicas, el que formado en 1833 llevaba un corto camino a la cabeza del proyecto de enseñanza moderna de la medicina conforme al método anatomoclínico impuesto en la Escuela de Medicina de París.

Cabe mencionar que la presidencia de la corporación estuvo a cargo de unos cuantos doctores, a saber: Manuel Carpio, Ignacio Erazo, Luis Jecker, Severino Galenzowsky y Pedro Escobedo, todos ellos fundadores, con excepción del último, quien se incorporó a la Academia al año siguiente de haberse constituido, es decir en 1837. Pablo Martínez del Río y Manuel Andrade estuvieron en la vicepresidencia, cargo en el que también alternaron Carpio y Escobedo.

Entre los fundadores figuraron cuatro médicos extranjeros, a ellos nos referiremos a continuación. En primer lugar cabe mencionar a Luis Esteban Blaquiere, cirujano francés que ejercía en México desde inicios del siglo XIX, de quien se desconocen sus fechas de nacimiento y defunción. Viaja a Europa en 1838 con la encomienda de establecer relaciones con las agrupaciones de medicina y cirugía europeas, lo que aparece en el acta de la sesión de la Academia de Medicina de Méjico del mes de abril de 1840. Tuvo una importante participación en la fundación, pues con él se publica el primer número del *Periódico de la Academia* como el órgano de difusión, ocupándose de hacer la presentación del mismo.

Blaquiere se hizo portador del compromiso de la Academia para contribuir al avance científico: asentada en la ciudad de México, se pretendía que ésta fuera “un centro de que puedan salir algunas luces médicas y extenderse sobre su patria, que estuvo tanto tiempo

^a Martínez-Barbosa X, Martínez-Cortés F. La Academia de Medicina de Méjico como sujeto histórico (1836-1843). En: Viesca C (coord). La Academia Nacional de Medicina de México: el pensamiento médico y su proyección en 150 años. México: Interistemas Editores; 2014: p. 1-16.

separada de Europa...” (Blaquiere L, 1836:7). Desde sus inicios se le identificaba, entre otras cosas, como una organización caracterizada por el libre pensamiento, reunida con el propósito de confirmar teorías así como para conocer procedimientos y hechos novedosos y útiles para la medicina.

En segundo lugar, en la fundación de la Academia intervino un médico y botánico alemán, de nombre Guillermo Julio Cristino Schiede (1798-1836), quien había arribado a nuestro país en 1828 por el interés propio de todo naturalista, de conocer las distintas regiones de México y de paso recolectar especies botánicas que remitía a Alemania. Falleció poco después de haberse incorporado a la Academia atacado de fiebre tifoidea; como socio publicó seis textos de tipo académico en los primeros números del *Periódico* que versaron fundamentalmente sobre materia médica. Asimismo, Schiede dejó un manuscrito inédito llamado “Materia Médica Mexicana” (EMC=COSMOS. La *Enciclopedia de las Ciencias y la Tecnología en México*, 2009).

Severino Galenzowsky (1801-1878), médico polaco que revalida sus estudios de medicina en 1836 en la ciudad de México, fue fundador, presidente de la Academia y miembro de la comisión de redacción del *Periódico* a partir de 1837, órgano en el que publicó una decena de artículos de interés quirúrgico principalmente. Tuvo una amplia participación en la asociación hasta el año de 1840, cuando viaja a Francia donde se instala por algún tiempo para regresar a México en 1874; muere en París en el año de 1878 (Somolinos J:64-5).

Por último, el francés Luis Jecker es el cuarto extranjero que participara en la fundación de la Academia de Medicina de Méjico. No solamente presidió esa agrupación, sino que también se involucró en la publicación del *Periódico*. El también profesor de anatomía salió del país al ser decretada la expulsión de los franceses en diciembre de 1838, pudiendo retornar en 1840 a México, para volver a Francia donde muere. En 1836, 1837 y 1838 el *Periódico* publicó diez artículos de su autoría sobre temas quirúrgicos, así como cuadros clínicos de enfermedades comunes como tifoidea y neumonía.

Luis Jecker fue un profesor comprometido con su vocación, pues se dice que continuó dando cátedra por cuenta propia al cerrarse el Establecimiento. Según nos cuenta Juan Somolinos, en su cátedra de anatomía se apoyaba en el texto de Jean Curvelhier (1791-1874) para la enseñanza de la anatomía descriptiva. Cabe recordar que el profesor de Montpellier y de la Facultad de París fue el principal creador de la escuela anatomoclínica en Francia, siguiendo a Morgagni y a Laennec.

Respecto al grupo de mexicanos que participaron en la conformación de la Academia de Medicina de Méjico, empezaremos por el principal protagonista, papel que con toda seguridad se le puede atribuir al médico y poeta veracruzano Manuel Eulogio Carpio Hernández (1791-1860) por las razones que exponemos a continuación.

En los años posteriores a la consumación de la Independencia, el doctor Carpio participó en la política, trinchera desde la que empezó a incidir en la futura reforma de la medicina en congruencia con la postura crítica que siempre sostuvo respecto a la enseñanza de la medicina que ofrecía la Facultad de Medicina de la Universidad. Fue diputado ante el Congreso Constituyente y estando como presidente de las sesiones, en el año 1826 fue presentada una propuesta de la Comisión de Instrucción Pública sobre la creación de una Facultad de Medicina que sustituyera al anquilosado Protomedicato; sin embargo, las condiciones aún no estaban dadas para el cambio. Pasando el tiempo, al suprimirse el Tribunal del Protomedicato por la ley del 21 de noviembre de 1831, Manuel Carpio junto con Francisco Montes de Oca, José María Vargas y Joaquín Villa pasaron a formar parte del organismo que se formó en su lugar, conocido como Facultad Médica (Cordero GE, 2002).

A sus 45 años de edad, Manuel Carpio fue presidente de la Academia de Medicina de Méjico en 1836 por vez primera; posteriormente repitió en el cargo en 1839 –año en el que fue reelecto durante tres ocasiones– y en 1840. Fue responsable de la redacción del *Periódico* en el primer periodo de actividades de la Academia de Medicina de Méjico, publicación en la que se imprimieron más de 30 artículos suyos. El también profesor de fisiología e higiene del Establecimiento de Ciencias Médicas ha sido recordado por haberse opuesto a las ideas de Broussais y de Brown; se le debe la introducción de los conocimientos fisiológicos de la escuela francesa, inspirados en Xavier Bichat y en François Magendie (Somolinos PJ:55-58), de quien fue un gran admirador .

José Ma. Vargas (1788-1875), profesor de farmacia examinado por el Protomedicato en 1813, fue oficial de la botica del Hospital de San Andrés. A la muerte de Vicente Cervantes en 1829 se hizo cargo de la cátedra de botánica en el Jardín Botánico; también fue profesor de química en el Colegio de Minería. Fue de los primeros profesores del Establecimiento de Ciencias Médicas donde impartió la cátedra de farmacia y siempre se mostró solidario con los ideales de los pioneros de dicha institución. Cuando Vargas participó en la

fundación de la Academia contaba con 48 años de edad y una gran trayectoria no sólo como farmacéutico sino también como político.

Ignacio Erazo Ocampo (1807-1870), socio fundador y presidente de la Academia en 1837; bajo su gestión, la Academia aprobó su emblema que consistía en una serpiente enredada en un bastón y alrededor de ella un letrero que decía: “Academia de Medicina de Méjico” (Somolinos J:2c8). El cirujano y médico egresado de la Universidad, a pesar de su juventud fue nombrado profesor de patología interna al fundarse el Establecimiento de Ciencias Médicas. Sin embargo, años más tarde se concentró en la enseñanza de la terapéutica y materia médica, cátedras a las que se dedicó plenamente. El profesor de farmacología fue un defensor de las ideas de Broussais, contrariamente a la postura sostenida por Manuel Carpio.

Manuel Robredo Álvarez (1808-1876), egresado de la Escuela Nacional de Cirugía y de la Universidad, aparece también a la lista de fundadores; profesor adjunto del Establecimiento de Ciencias Médicas, tuvo el cargo de segundo secretario de la Academia en dos ocasiones, en 1838 y 1840. Realizó varias traducciones de textos en francés que fueron publicados en el *Periódico*.

El nombre de Manuel Andrade y Pastor (1809-1848) es parte también de la historia de la fundación de la Academia. Una amplia lista de 25 títulos conforman su aportación al *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*, entre los que se cuentan varias traducciones; fue secretario de la agrupación y miembro de la comisión de redacción en 1837, para años más tarde ocupar la vicepresidencia en 1840.

Cabe recordar que fue gracias a su intervención que las Hermanas de la Caridad vinieron a México para la atención de hospitales e instituciones de beneficencia. Fue profesor del Establecimiento de Ciencias Médicas y director del Hospital de Jesús (Somolinos J, 1980:50-2).

En cuanto a Pablo Martínez del Río (1809-1882), su presencia en la Academia se observa desde 1836 por sus contribuciones escritas que fueron publicadas en el *Periódico* de ese año; una sobre el ‘Mal de Bright’ y otra relativa a la operación de labio leporino. Estuvo en la directiva de la Academia a partir de su segundo año de existencia; fue secretario en 1837 y 1838, y vicepresidente en 1839. El médico de origen panameño educado en Europa, se incorporó como profesor de obstetricia en la Escuela de Medicina hacia el año de 1838, dividiendo su tiempo entre la medicina y la administración de haciendas y el negocio familiar.

Al siguiente año de haberse fundado la Academia de Medicina de Méjico encontramos nuevos nombres entre los asociados. Salvador Rendón, integrante de la generación de egresados de la Escuela

de Cirugía y prosector de anatomía del Establecimiento de Ciencias Médicas, se incorporó a la Academia como socio de número en 1837. El primer director del Establecimiento de Ciencias Médicas –cargo que ocuparía por trece años–, Casimiro Liceaga y Quezada (1791-1855), a pesar de ser considerado como socio fundador según Juan Somolinos, no se le encuentra mencionado en el tomo I del *Periódico* con el que inicia actividades la Academia; sin embargo, prologa el tomo II fechado en agosto de 1837.

Al consumarse la Independencia, el doctor Liceaga gozaba de una posición social desahogada; era médico de la esposa del emperador Agustín de Iturbide, senador, diputado y miembro del Protomedicato. Siendo director del Establecimiento de Ciencias Médicas fue presidente de la Academia en 1840 y en 1843, según lo asienta Juan Somolinos.

El prestigioso cirujano egresado del Real Colegio de Cirugía, Pedro Escobedo y Aguilar (1798-1844), era catedrático de patología externa y de operaciones en el Establecimiento de Ciencias Médicas. En varias ocasiones fue primer secretario y vicepresidente de la Academia de Medicina de Méjico, entre 1838 y 1841; curiosamente tras asumir la presidencia en abril de 1840 volvió a ser vicepresidente. Se formó como cirujano a un lado de Jecker quien, como ya sabemos, estuvo muy involucrado en la Academia desde sus inicios; probablemente fue por medio de este último que Escobedo se incorporara a la Academia. Su preparación e inquietud lo convirtieron en unos de los que propusieron la reforma médica (Fernández del Castillo, 1982:986-7).

Entre los socios que se integraron a la Academia de Medicina de Méjico en 1839 destaca José Ignacio Durán (1799-1868), quien a partir de 1847 sería nombrado director del Colegio de Medicina, responsabilidad que tuvo por un largo tiempo. Estudió cirugía en el Hospital de San Pedro de la ciudad de Puebla para luego trasladarse a la ciudad de México donde se sabe que ya ejercía alrededor de 1830. Fue vocal fundador del Establecimiento de Ciencias Médicas en 1833. Tuvo diversos cargos políticos, entre ellos fue adjunto y después oficial de la Legación de México en Roma; regresa a México en 1837 y al año siguiente ingresa al Establecimiento de Ciencias Médicas como profesor de patología externa y de medicina legal (Fernández del Castillo, 1982:967-8). Entre 1839 y 1840 aparecerán publicadas en el *Periódico* algunas contribuciones del doctor Durán que consisten fundamentalmente en traducciones, cartas y documentos, no en casos clínicos como sucedió como era lo acostumbrado.

La reglamentación de la Academia

En el inicio del primer volumen del *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico* (1836), Luis Esteban Blaquiere nos dice que la Academia de Medicina podría considerarse como

“una consulta periódica de veinte, treinta o más médicos, sobre una numerosa colección de hechos, bien escogidos, bien relatados y sometidos a la discusión de cada uno (...)” (Blaquiere, 1836:6).

La Academia será entonces una manera de formalizar las discusiones de los especialistas en torno a temas de interés para sus agremiados.

El reglamento de la Academia fechado en marzo de 1841 establece que en ella se admitiría a un máximo de 25 socios de número, límite que no se aplicaba a las categorías de adjuntos, honorarios y corresponsales (*Periódico de la Academia de Medicina de Méjico* 1840, t.5, no.9).

El ingreso de los adjuntos debía contar con la propuesta de tres socios de número, la que era sometida a votación, decidiéndose su admisión por mayoría absoluta; éstos asumían la distinción de socios de número cuando hubiera una vacante. Los corresponsales eran aquellos profesores que vivían fuera de la capital o del país, y los socios honorarios, según dictaba el artículo 5º *De los socios*, eran aquellos

“individuos que por su ilustración y filantropía, nombra la academia, con el fin de que la protejan de su influjo, y la auxilien con sus luces”.

La Academia era encabezada por los socios de número únicamente, quienes debían ser profesores de medicina, cirugía, farmacia o las llamadas ciencias accesorias. Tenía un presidente, un vicepresidente, dos secretarios y un tesorero; los cargos de los dos primeros era tan sólo por tres meses. En cambio los secretarios duraban un año. Vale la pena recordar que uno de ellos se dedicaba a las actas y correspondencia, mientras que el segundo debía cuidar que se publicara el *Periódico* puntualmente, asunto éste de vital importancia para los académicos.^b

En el año de 1837 la Academia de Medicina de Méjico contaba con 15 miembros asiduos a las reuniones, además de siete corresponsales, haciendo un total aproximado de 22 socios. Hacia 1840 había 24 según la lista publicada en el tomo V del *Periódico*, en la que por cierto solamente registra a los socios asistentes a las reunio-

^b Martínez-Barbosa X, Martínez-Cortés F. La Academia de Medicina de Méjico como sujeto histórico (1836-1843). En: Viesca C (coord), La Academia Nacional de Medicina de México: el pensamiento médico y su proyección en 150 años. México: Interistemas Editores; 2014: p. 1-16.

nes, ya que los corresponsales y los honorarios no aparecen en ellas. Entre 1838 y 1839 se aceptaron 26 socios corresponsales.

En cuanto al número de sesiones que solían celebrarse anualmente, a lo largo del año de 1837 se registraron nueve reuniones; en 1839 aumentaron a trece las sesiones ordinarias y dos extraordinarias, para realizar durante 1840 veinte sesiones quincenales según lo establecería el Reglamento de la Academia fechado en 1841.

La asistencia de los socios era fundamental, por lo cual si algún miembro faltaba dos meses seguidos a las sesiones o dejaba de aportar su cuota, sería separado de la Academia luego de someterlo a consideración de sus integrantes. En este caso estuvieron los doctores Gabriel Villete de Terze (1800-1876), profesor de origen francés quien estuvo a cargo de la cátedra de obstetricia; Agustín Arellano, primer profesor de medicina legal, y el catedrático de farmacia, José Vargas, quienes se retiraron de las obligaciones de la Academia en 1840. El primero, el doctor Villete, que había sido admitido dos años atrás, renuncia definitivamente y los otros pasaron a ser socios honorarios, esto ordenaba el artículo 11 del reglamento para quienes no podían asistir a las sesiones y eran considerados como médicos “ilustrados” (Sesión de la Academia del 7 de diciembre de 1840).

Cabe notar que a mediados de 1840 el secretario de la corporación decidió registrar las ausencias de los socios en las actas de las sesiones, contra la costumbre de anotar las asistencias que visiblemente empezaban a disminuir. Es probable que esto se haya debido a que las reuniones se celebraron con mayor frecuencia a la acostumbrada. Lo cierto es que de los 24 socios que según el *Periódico* formaban la Academia, hubo ocasiones en que dejaron de asistir 16 de ellos, quedando un promedio de 8 a 10 socios como asiduos.

El malestar que debió generar el asunto de las ausencias recurrentes de algunos socios fue motivo para que en la sesión celebrada el 16 de diciembre de ese año de 1840 se sugiriera que los integrantes que hubieran faltado con frecuencia en el último medio año, pasaran a la condición de socios honorarios, lo cual contravenía lo dispuesto en su reglamento en el que dicha categoría estaba limitada a los socios “ilustrados” y que finalmente debía corresponder a los profesionales más distinguidos, no precisamente a los que no acudieran a cumplir con sus obligaciones como académicos.

Para terminar con la parte correspondiente al reglamento de la Academia, vale la pena detenernos un momento en relación con el punto referente a los socios corresponsales, para señalar que la incorporación de extranjeros a la Academia coincide con la manifiesta

preocupación de sus agremiados de traer las ideas y novedades de la medicina de otros países y qué mejor manera que allegarse de miembros que pudieran servir de vehículo de esas nuevas ideas. Por su parte, los socios mexicanos aportan sus observaciones a determinadas enfermedades, presentan casos clínicos y hasta piezas anatómicas como evidencia del quehacer médico científico mexicano.

En 1839 la Academia contaba con 62 socios corresponsales, los extranjeros procedían en su mayoría de Madrid (casi todos ingresaron en 1838), de París, Hamburgo, Berlín y Roma; unos cuantos de Cádiz y muy pocos de Guatemala y Nueva Orleans. De las ciudades de la República, los socios corresponsales provenían de Guadalajara, Veracruz, Guanajuato y Puebla.

El medio de difusión

15

El *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico* (1836-1843), que empezó a imprimirse a partir de julio de 1836, tiene una vida paralela al organismo que le dio lugar como su medio de difusión. Como en otra parte lo señalamos, el *Periódico* (así lo denominaremos en adelante) se concibió como un instrumento de comunicación de la Academia, a través del cual debían cumplirse los dos objetivos de esa corporación, definidos desde la publicación del primer número de la revista impreso en 1836: por un lado, extender o difundir entre los médicos mexicanos las novedades en medicina; los conocimientos, procedimientos y avances en la materia médica, así como señalar los abusos o peligros de las prácticas de la medicina popular. Y, por el otro, publicar casos clínicos de enfermedades conocidas y desconocidas o poco frecuentes, así como observaciones de epidemias, incluyendo lo concerniente a sustancias medicinales propias de la herbolaria mexicana.^c

“La Academia sostendrá un periódico con el título de ‘Periódico de la Academia de Medicina de Méjico’”, propósito que se puede leer desde la primera línea del capítulo VI del Reglamento de la Academia de Medicina al que hemos hecho referencia anteriormente, con el objeto de “propagar en la república los conocimientos médicos, publicar los adelantos de los establecimientos en que se enseñan, y las disposiciones relativas a política médica”. La inserción

^c Martínez-Barbosa X, Martínez-Cortés F. La Academia de Medicina de Méjico como sujeto histórico (1836-1843). En: Viesca C (coord). La Academia Nacional de Medicina de México: el pensamiento médico y su proyección en 150 años. México: Interistemas Editores; 2014: p. 1-16.

de los artículos debía contar con la anuencia de los académicos, con excepción de los que dependían de la comisión de redacción, cuerpo responsable de la revista que rotaba en dicha encomienda.

La época en que está situada la Academia de Medicina de Méjico y por lo tanto la publicación de su *Periódico*, se encuentra marcada por la cultura y ciencia francesa, lo que motivó el intercambio constante entre los médicos mexicanos y los franceses; los primeros, versados varios de ellos en la lengua francesa abrevaban en los textos médicos de la época las novedades del momento en lo que a medicina se refería (Somolinos PJ, 1980:6). En esta publicación fue común la inserción de artículos o notas traducidas del francés al español, así como los comentarios a la literatura médica del momento. Con ello pretendían abarcar un público más amplio que pudiera entender los contenidos en el propio idioma.

Los profesores del Establecimiento de Ciencias Médicas –quienes, recordemos, formaban la parte más gruesa de la Academia– utilizaron el *Periódico* para sostener los principios que le dieron origen al establecimiento educativo y reforzar la parte académica y científica, dando cabida a artículos, discursos y noticias relacionadas con la Escuela de Medicina.

Las características de la asociación de nuestro interés se observan a través del *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*, en él se encuentran plasmados los objetivos que se plantearon los integrantes de la agrupación: la independencia de criterio; el afán de nacionalismo y la actitud de los profesores en sostener la reforma médica son, de acuerdo con Fernández del Castillo, muestras del romanticismo propio de la época (Fernández del Castillo, 1982:502).

Vale la pena insistir en que la formación de la primera Academia obliga a buscar la forma de consignar y divulgar los trabajos de los médicos mexicanos; además de la traducción de tópicos escritos por autores extranjeros, el contenido se abre a la colaboración de autores mexicanos que se dedican a escribir los artículos. El *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico* es la primera publicación médica con las características propias de las revistas científicas (Somolinos D'AG, 1970:29).

Con el tiempo y la experiencia de sus redactores, el *Periódico* fue precisando las normas editoriales. Apareció quincenalmente de manera regular hasta julio de 1841, fecha en la que se interrumpió por el lapso de un año aproximadamente. A mediados de 1842 volvió a imprimirse por otro año más, hasta cancelar su publicación de manera definitiva en 1843 (Somolinos D'AG, 1970:74-5). Ciertamente, a través de sus páginas se hace más difícil seguir las actividades de la Academia hasta el último año de funcionamiento del organismo.

Casos clínicos, investigaciones, monografías sobre temas de interés en esa época, además de notas informativas sobre el acontecer médico y publicaciones en el extranjero llenaron las páginas del *Periódico*.

De acuerdo con Miguel E. Bustamante, el *Periódico* difundió algunos artículos de los médicos mexicanos sobre las particularidades clínicas de las entidades morbosas vistas por ellos en la capital: fiebres tifoideas, tabardillo, escarlatina; epidemia de influenza. En julio de 1836 se presentaron en la capital del país una epidemia de influenza, brotes de escarlatina y de mal del pinto. El tifo y la viruela eran endémicos. En cuanto al tifo se presentaron en 1835 y 1838 epidemias mortíferas; la primera después del cólera, y la segunda, tras el regreso de las tropas que estuvieron en las batallas en Texas (Bustamante, 1982:441).

En la revista se ve la necesidad de establecer el diagnóstico entre el tifo o tabardillo y la tifoidea, para encontrar el modo de transmisión y finalmente poder controlar y prevenir, asunto en el que Miguel F. Jiménez hará la contribución más importante hasta 1846.

Respecto a las fiebres o paludismo –desconocidas en la meseta pero comunes en las zonas costeras y en las regiones de clima templado-caliente–, que provocaron en 1813 la epidemia conocida como las fiebres misteriosas, fueron atribuidas al arribo de familias y soldados de los estados actuales de Morelos, Guerrero y Michoacán posterior al sitio de Cuautla (Bustamante ME, 1982:159). Como la quinina se empleaba para combatir las fiebres palúdicas, en el *Periódico* de 1838 se publicó el artículo del doctor de origen alemán, Hermann Uslar, asentado en México desde la Independencia, sobre el sulfato de quinina y su tratamiento de las calenturas intermitentes, en el que transmite la experiencia de su uso en casos de fiebres tercianas y cuartanas presentadas en la región del Istmo de Tehuantepec, lugar donde también residió. Su recomendación era para evitar la hepatitis crónica que en su opinión sobrevení a una mala administración del remedio. Uslar ingresó como socio de número en 1837, socio corresponsal en 1839 cuando se va a vivir a Puebla (Somolinos PJ, 1980:88).

El cambio radical que representó la Academia es porque con ella desaparece el escolasticismo, se introduce la clínica razonada, la anatomía patológica, la observación directa y el estudio de textos contemporáneos, cambio que se encuentra registrado en el *Periódico*. En el *Periódico*, se plasma el individualismo, para el que según Francisco Fernández del Castillo, “bastan los propios méritos para sobresalir en la sociedad” (Fernández del Castillo, 1982:502).

Luego de casi cuatro años de publicarse el *Periódico*, al presentarse el IV tomo se denota el orgullo de sus colaboradores, quienes de ma-

nera casi heroica habrían mantenido la publicación sin interrupciones hasta entonces, a pesar de las dificultades y de lo onerosa que representaba esa empresa. Ratifican la encomienda que como grupo se habían echado a cuestras: la de establecer una medicina nacional, considerando las particularidades del país en cuanto al clima, los alimentos, legislación, costumbres, tratamiento de enfermedades, etcétera.

Sin embargo, se lamentan no haber dedicado en todos los números del *Periódico* un artículo a la medicina extranjera, pero dicen, es más lamentable “carecer de documentos que consignen detalladamente los hechos que observaron los médicos que en esta región nos han precedido (...)” (Presentación vol. IV, 1840:5).

A través del *Periódico* la Academia reafirmó su prestigio, valga como muestra la invitación que le hizo el Instituto de Geografía y Estadística para elaborar la estadística médica de la ciudad de México.

Relación de presidentes y vicepresidentes 1836-1841

<i>Fecha</i>	<i>Presidente</i>	<i>Vicepresidente</i>
1836	Manuel Carpio	
1837, julio	Severino Galenzowsky	
1837, octubre	Ignacio Erazo	
1837, diciembre	Severino Galenzowsky	
1838, enero	Luis Jecker ^d	Pedro Escobedo
1838, julio	Luis Jecker	Pablo Martínez del Río
1838, octubre	Luis Jecker	Manuel Carpio
1838, diciembre	Expulsión de Jecker del país	
1839, enero	Manuel Carpio	Pedro Escobedo
1839, febrero		
1839, marzo		
1839, abril	Manuel Carpio	Pablo Martínez del Río
1839, agosto	Manuel Carpio ^e	Pedro Escobedo
1839, septiembre		
1839, octubre	Manuel Carpio ^f	
1840, abril	Pedro Escobedo	Manuel Andrade
1840, octubre		
1841, enero	Joaquín Villa	Pedro Escobedo

^d Reelecto el 2 de abril, 2 de julio y el 1 de octubre de 1838.

^e Reelecto el 19 de agosto y el 22 de octubre de 1839.

^f Reelecto el 19 de agosto de 1839.

Bibliografía consultada

- Blaquiere L. Prospecto. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1836; tomo I no. 1:3-8.
- Bustamante ME. La situación epidemiológica de México en el siglo XIX; pp. 425-80. En: Florescano E, Malvido E (comp). *Ensayos sobre historia de las epidemias en México*. Tomo II. México: IMSS; 1982.
- Cordero-Galindo E. Una década olvidada de la medicina mexicana. *Revista de la Facultad de Medicina*, UNAM. 2001; vol. 44 no. 1.
- Cordero-Galindo E. Una década olvidada de la medicina mexicana. Partes 2 y 3. *Revista de la Facultad de Medicina*, UNAM. 2002; vol. 45 no. 1 y 2.
- Fernández del Castillo F. *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México*. México: Editorial Fournier; 1956.
- Fernández del Castillo F. *Antología de escritos histórico médicos*. Tomos I y II. México: Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México; 1982.
- Reglamento de la Academia de Medicina de Méjico. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1841; tomo V no. 9:321-7.
- Reseña histórica del Establecimiento de Ciencias Médicas. *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico*. 1839; p. 430-40.
- Somolinos-D'Ardois G. *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México*. En: *Academia Nacional de Medicina, 1864-1964, 1er Centenario*. Tomo II. México: Academia Nacional de Medicina; 1964; p. 413-517.
- Somolinos D'Ardois G. *La Gaceta Médica de México en el periodismo médico mexicano de los últimos cien años*. *Gaceta Médica de México*. 1970;100(1):4-77.
- Somolinos-Palencia J. Una antigua jornada académica. *La Academia de Medicina de Méjico, 1836*. México: Academia Nacional de Medicina (Reseña Histórica, 1); 1980.

INTENTOS Y LUCHAS. LA SEGUNDA ACADEMIA DE MEDICINA: 1851-1858

*Emilio García Procel †
José Sanfilippo y Borrás*

2

21

Una de las acciones menos conocida dentro de la medicina mexicana de mediados del siglo XIX fueron las actividades de la llamada Segunda Academia de Medicina de México, antecedente directo de la actual Academia Nacional de Medicina. Fue una institución en donde se dieron a conocer grandes avances de la Medicina, que se incorporaron a la práctica médica mexicana.

Es conveniente recordar que en julio de 1836 se creó una primera Academia de Medicina, con los médicos preocupados por transmitir y discutir los conocimientos que llegaban de Francia; saberes en los que se estaba gestando un nuevo paradigma de enfermedad, el anatomopatológico, derivado de los estudios que se realizaban sobre las células y los tejidos del cuerpo humano para encontrar como se descomponían, ocasionando la enfermedad en determinados órganos del cuerpo humano. Estos conocimientos se empezaron a impartir en el nuevo plan de estudios del recién creado Establecimiento de Ciencias Médicas, inaugurado el 23 de octubre de 1833.

En esta época había un constante intercambio científico con Francia, varios médicos mexicanos viajaban para estudiar allá los avances que se estaban generando y regresaban para aplicar y desarrollar lo aprendido. Y a su vez, varios médicos franceses llegaron a territorio mexicano en busca de nuevos horizontes.¹

El doctor Juan Somolinos Palencia refiere que en estos saberes había “dos posiciones opuestas: la ilustración racional y el romanticismo irracional [que] jugaron sus respectivos papeles en aquella primera Academia”,² pero que permitieron conocer los progresos médicos europeos que transformaron la práctica de la medicina mexicana.

A esa Academia pertenecieron los médicos-profesores mexicanos y los médicos franceses que ya estaban avecindados en la ciudad de México y que tenían una actividad profesional fructífera, tanto en sus gabinetes particulares como en los diversos nosocomios de la capital.

Durante varios años se reunieron en diferentes locales en donde se discutían novedosas técnicas médico-quirúrgicas, nuevos productos medicamentosos y casos clínicos extraordinarios. Todas estas experiencias quedaron registradas en seis tomos de su publicación oficial, el *Periódico de la Academia de Medicina de México*.

Después de ocho años de actividades y zozobras, en 1843, es clausurada esta Academia de Medicina y varios de sus miembros crean una segunda corporación con el mismo nombre algunos años después.

El doctor Germán Somolinos D'Ardois dice al respecto:

*“Queda la idea y queda el núcleo de los que la formaron, prestos a emprender de nuevo la labor. Así los vemos comprometidos, una y otra vez, en empresas análogas, de nombre diferente pero de espíritu similar”.*³

A continuación hacemos una breve revisión de la situación sociopolítica de la ciudad de México en la década de los años cincuenta, así como del estado de la práctica de las actividades médicas y epidemiológicas.

Situación sociopolítica

Durante la década de los años cincuenta hay una gran convulsión en el país, los constantes alzamientos militares contra los diferentes gobiernos, propiciaron una gran inestabilidad. Surgen dos grandes grupos de oposición política e ideológica: los liberales y los conservadores.

El historiador Luis González, en la *Historia mínima de México* comenta que:

“Hacia 1850, la clase intelectual de México, alarmada por la pérdida de medio territorio patrio, la pobreza del pueblo y del gobierno, la incesante guerra civil y el desajuste de la administración pública, decidió poner un hasta aquí al mal tomando en sus manos las riendas de la nación padeciente. Los hombres cultivados eran pocos, pues no podían ser muchos en una sociedad donde sólo uno de cada diez sabía leer y escribir (...)

La clase ilustrada, dispuesta a dirimir los graves problemas nacionales, estaba profundamente dividida cuando decidió intentarlo. Aunque pocos, los intelectuales, formaban dos partidos: el liberal y el conservador. Los del partido liberal eran personas de modestos recursos (...) La mayoría de los conservadores eran más o menos ricos (...)

Unos y otros creían básicamente lo mismo acerca de México. Conservadores y liberales coincidían en la creencia de la grandeza natural de su patria y de la pequeñez humana de sus paisanos. Ambos concordaban en la idea de que la sociedad mexicana no tenía suficiente vigor para salvarse por sí misma. Los dos eran pesimistas, pero la índole de su pesimismo y sus programas de acción eran opuestos”.⁴

Esta década de los años cincuenta es un periodo muy convulso en el país, pero en la ciudad de México la vida es muy contrastante. Es el periodo que México intenta restablecerse del trauma ocasionado por la intervención norteamericana, en la que las tropas “yanquis” irrumpen en la capital del país en los primeros días de agosto de 1847, propiciando una serie de transformaciones en la vida cotidiana nacional.⁵ La población vio con tristeza como colocaban la bandera de las barras y las estrellas en el mástil del Palacio Nacional. Durante nueve meses de ocupación por las calles vagaron los soldados gringos asaltando tiendas, provocando escándalos con sus borracheras, cometiendo todo tipo de abusos y tropelías. La ciudad cobró el aspecto que tenía antes de la llegada del virrey Revillagigedo, en el siglo XVIII, sucia e insegura, y los comandantes invasores cada día obligaban a pagar altos impuestos.⁶

23

Este mismo autor, Mariano Monterrosa, hace una apretada síntesis de lo que fue la segunda mitad de esta década:

“En 1854 los ciudadanos vieron al general Santa Anna abandonar la ciudad por última vez, al ser derrocado por la revolución de Ayutla. Un grupo de jóvenes políticos intentarían entonces cambiar desde la capital al futuro del país: Juárez, Ocampo, Comonfort y Prieto, entre otros. Iniciaban una nueva etapa histórica que desembocaría en nuevas luchas armadas y acabaría provocando la llegada del ejército francés, apoyado por un grupo de mexicanos que no se resignaban a la derrota del partido conservador”.⁷

La visión que se tenía de la ciudad de México por algunos conservadores partidarios de “Su Alteza Serenísima” era ficticia, como la del poeta Marcos Arróniz que vivió esa época de conflictos en donde se sucedían los gobernantes sin que ninguno pudiese controlar la situación, por esa razón lo que el general Antonio López de Santa Anna —en sus nueve ocasiones que estuvo al frente del país— hizo fue que “estableció una dictadura de oropel que descansaba sobre la represión, el ejército y la policía”.⁸ En este último periodo llegó a tal grado la bancarrota del gobierno que implantó nuevos impuestos a la industria, al comercio y a la propiedad privada, inclusive llegó al punto de cobrar gravámenes por el número de ventanas y puertas que tuvieran las casas y hasta por la posesión de mascotas.⁹

Pero en increíble contraste, la vida cotidiana en la ciudad seguía incoherente, ya que se podían ver los bailes fastuosos, los saraos, las corridas de toros, las peleas de gallos, las funciones teatrales en donde se representaban las operas y zarzuelas de moda en Europa, así como los circos y las carpas; en contraste con los muertos por las diversas epidemias, la miseria, el hambre, la suciedad, la plebe vagando por las calles, etcétera.

Marcos Arróniz en su *Manual del viajero en Méjico* da una visión de cómo estaba la ciudad por esos tiempos. Tenía poco más de doscientos mil habitantes “solamente en el casco de la ciudad”, la cual estaba conformada por “8 cuarteles mayores, 32 menores, 245 manzanas, 304 calles, 140 callejones, 12 puentes, 90 plazas y plazuelas, 12 barrios y 4 000 casas de piedra”.¹⁰ Además señala que

*“El aspecto que presenta la ciudad es hermosa para el viajero. Sus calles tan rectas que se descubren en muchas de ellas allá muy lejos los árboles del campo y las montañas del anchuroso valle; á los lados del transeúnte casas hermosas de arquitectura sólida y pintadas de colores muy claros...”*¹¹

Así, haciendo un recorrido por los diversos comercios, edificios, personajes, instituciones culturales y científicas nos da una visión diferente de lo que comúnmente conocemos.

Un evento que vino a incorporar a México a los avances científicos y tecnológicos que se estaban sucediendo en Europa, y que lo conectó con el mundo fue la introducción del telégrafo eléctrico-magnético por Juan de la Granja el 5 de noviembre de 1851. La primera línea que se instaló por medio de cables fue entre México y Puebla, el precio era de un peso y cuatro reales por diez palabras. Al año siguiente, debido a la muerte de De la Granja el gobierno se hizo cargo de este servicio disminuyendo su costo a la mitad del precio.¹² Con esto el desarrollo del periodismo dio un avance muy importante puesto que ya podían saberse los sucesos que se generaban en otras partes del mundo casi de inmediato.

Entre paréntesis hay que mencionar que en este “periodo tan convulso” acontecieron algunos eventos que hasta nuestros días se siguen mencionando. Uno de éstos es la construcción del Teatro Santa Anna por el arquitecto Lorenzo de la Hidalga en 1842 y concluido dos años después; fue costado por el rico empresario Francisco Arbeu quien mandó construir los tres teatros más importantes del siglo XIX: el Teatro de Iturbide, el Teatro Arbeu y este de Santa Anna. Cuando el gobierno santanista cayó se le cambió el nombre por el de “Gran Teatro Nacional” con el que se conoció hasta que fue demolido a principios de 1901.¹³

El evento más importante en el mundo político y de los espectáculos de los años cincuenta es el concurso y estreno del actual Himno Nacional. La convocatoria fue lanzada el 12 de noviembre de 1853 nombrando al jurado conformado por tres eminentes literatos: José Bernardo Couto, José Joaquín Pesado y al prestigiado médico Manuel E. Carpio. Como es bien sabido el triunfo lo obtuvieron el poeta potosino Francisco González Bocanegra y el músico español Jaime Nunó. Con motivo de la celebración de la fiestas patrias el 15 de septiembre de 1854 fue estrenado por la Compañía de Ópera Italiana de René Masson donde figuraba la soprano Enriqueta Sontang, condesa de Rosi, quien murió pocas semanas después víctima de la epidemia de cólera.^{14,15}

Puede decirse que este fue el último evento del periodo santanista, ya que a raíz de la venta de la Mesilla, en diciembre de 1853, la situación llegó a su máxima efervescencia. Tres meses después, el 1º de marzo de 1854, el coronel Florencio Villarreal proclama el Plan de Ayutla, en Guerrero, desconociendo al gobierno de Santa Anna. El coronel Ignacio Comonfort se adhiere y reconocen a Juan Álvarez como jefe supremo.

Santa Anna finalmente es exiliado en agosto de 1855 y a partir de octubre del mismo año asume la presidencia Álvarez, la que ocupa durante un año, sucediéndolo el general Ignacio Comonfort como interino, con un país agitado y desequilibrado económicamente.

Durante este periodo el ministro de Hacienda, Sebastián Lerdo de Tejada, promulga la Ley de Desamortización de los Bienes en Manos Muertas, el 25 de junio de 1856, cuyo propósito era confiscar los bienes de la Iglesia. Esto trastornó más al país, en varias ciudades hubo levantamientos armados de ambos bandos, tanto de liberales como de conservadores.

Pero a pesar de eso, el Congreso promulgó una nueva Constitución, el 5 de febrero de 1857, y al final de este año se realizaron nuevamente elecciones resultando presidente constitucional Ignacio Comonfort, quien nombró al licenciado Benito Juárez presidente de la Suprema Corte de Justicia, con funciones de suceder al primer mandatario en caso de ausencia o renuncia.

El 17 de diciembre el general conservador Félix Zuloaga proclama el Plan de Tacubaya desconociendo la Constitución. Comonfort se exilia a Estados Unidos en enero del año siguiente, asumiendo la presidencia de la República Benito Juárez; a su vez el ejército conservador proclama a Zuloaga para el mismo puesto.¹⁶ Esto da por resultado una doble presidencia, que ocasiona el inicio de una cruenta contienda civil conocida como Guerra de Reforma o de los Tres Años.

Juárez y su gabinete salen de la ciudad de México hacia Manzanillo y posteriormente por barco llegan a Panamá, donde se establece el Gobierno Constitucional de México; más tarde se traslada a Veracruz llegando en mayo de 1858. Por el otro lado Zuloaga es desconocido por los conservadores hacia el mes de diciembre, asume la presidencia el general Miguel Miramón en febrero de 1859. Este mismo año, en julio, desde Veracruz Juárez promulga la Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos, con lo que se formaliza la separación del Estado con la Iglesia, además crea el Registro Civil, seculariza los cementerios y otorga la libertad de cultos religiosos.

Tras cruentas batallas, en agosto de 1860, las tropas conservadoras son derrotadas en Oaxaca por el general Porfirio Díaz, restableciendo con ello al Gobierno Constitucional basado en la Constitución recién promulgada. En enero de 1861 Benito Juárez, ya en la ciudad de México, restablece los poderes federales, con lo que concluye la Guerra de los Tres Años. Los costos de este evento fueron altísimos, lo que originó, pocos años después, la intervención francesa y el conocido Segundo Imperio.

Panorama médico

En el terreno de la medicina también encontramos características propias de esta época. Los problemas políticos tuvieron repercusiones importantes en esta actividad, que es la que nos interesa.

Nuevamente vamos a recurrir al cronista Marcos Arróniz y su *Manual del viajero en Méjico* para tener un panorama de la cantidad de personas que se ocupaban de las diversas actividades de la salud. El texto menciona la existencia en la ciudad de México de 20 cirujanos, 6 dentistas, 31 farmacéuticos, 6 flebotomianos, 140 médicos y 7 parteras.¹⁷ Otro texto que refuerza estos números es la *Guía de forasteros* del general Juan Nepomuceno Almonte publicado seis años antes; en la “Lista de profesores de medicina y cirujía, de cirujía, de farmacia, y de los dentistas, flebotomianos y parteras, autorizados legalmente para ejercer su profesión en esta capital”,¹⁸ contiene el listado de nombres y direcciones de los miembros de cada una de estas actividades de “las ciencias de la salud”, como se dice actualmente.

Es digno de mencionar el señalamiento de algunas actividades que en esta época apenas se estaban reconociendo oficialmente por parte de las autoridades sanitarias del país. Este era el Consejo Su-

perior de Salubridad, organismo del gobierno que tenía poco tiempo de estar funcionando, ya que fue creado en 1841, por el doctor Anastasio Bustamante, presidente de la República, en su tercer periodo comprendido de julio de 1839 a octubre de 1841.

Este Consejo sustituyó al anquilosado organismo colonial del Tribunal del Protomedicato, fue creado por la ley promulgada el 4 de enero de 1841, el cual se encargaría de todos los aspectos de la salud pública del país. Dependía del Ministerio de Gobernación y estaba constituido por cinco miembros: tres médicos, un químico y un farmacéutico.

Sus funciones principales eran las de vigilar todos los aspectos sanitarios del país, tener un control absoluto de las sustancias que se vendían en las boticas y la manera de preparar los medicamentos, así como tasar el precio correcto. Asumía la vigilancia y control de los lugares en donde se vendían alimentos y bebidas, para que estuvieran aseadas y a bajos precios. Además controlaba el ejercicio de la prostitución, ubicando los lugares permitidos y marcando las cuotas.

También tenía a su cargo vigilar y examinar a las personas que se encargaban del ejercicio de las nuevas actividades curativas reconocidas oficialmente: cirujanos, farmacéuticos, flebotomianos, dentistas y parteras. Los exámenes eran realizados por un jurado de médicos de la Escuela de Medicina y al candidato que aprobaba se le expedía la licencia correspondiente.¹⁹

Los hechos epidémicos que tuvieron lugar en la década de 1850, a las que el Consejo Superior de Salubridad enfrentó fueron varios. El primero, llevar a cabo las medidas sanitarias para controlar la segunda pandemia del cólera morbus que, procedente de España, entró por la frontera norte avanzando hacia el centro del país. Afectó principalmente la zona oriente, y en especial el estado de Veracruz. En la ciudad de México se presentan los primeros casos en el mes de mayo y concluye hasta octubre sacrificando a poco más de 9 500 personas y la mortalidad total del país fue de doscientos mil. La parte de la República en donde más estragos hizo fue en el sureste, principalmente en los estados de la península de Yucatán.²⁰

La epidemia más grande de este siglo se presentó entre 1856 y 1858, y fue de sarampión —que es la segunda enfermedad transmisible que introdujeron los españoles en el siglo XVI—, este hecho obligó a la Academia de Medicina a tomar cartas en el asunto. Asimismo en esta corporación se discutió la aparición de un brote epidémico de escarlatina durante los meses de noviembre y diciembre de 1856.²¹

Por otro lado el texto de Arróniz también menciona que en ese 1858 había diez hospitales en la ciudad: el Militar sólo para los de la carrera de armas; el de San Lázaro para leprosos; el de San Hipólito para hombres dementes; el Municipal de San Pablo dependiente del Ayuntamiento; el General de San Andrés que administraba la mitra; y había otros cinco hospitales particulares: el de Jesús de los descendientes de Hernán Cortés; el de la Santísima o de San Pedro para sacerdotes dementes de esa congregación religiosa; de San Juan de Dios para la atención de las mujeres sifilíticas; el del Divino Salvador para mujeres dementes, y el de Terceros para los sacerdotes franciscanos de la tercera orden.²²

La etapa de peregrinaje de la Escuela de Medicina

Es conveniente recordar que la Escuela de Medicina decimonónica surge en 1833 a raíz de la clausura de la Universidad Real y Pontificia colonial por parte del doctor Valentín Gómez Farías, vicepresidente de la República en funciones. Esto significa el inicio de la medicina científica en México, ya que el plan de estudios de este plantel, llamado Establecimiento de Ciencias Médicas, incorporaba la cirugía a la medicina creándose la profesión de médico-cirujano, y un paso importante que se dio en las ciencias médicas mexicanas fue la instauración del concepto anatómico-patológico, en el cual la enfermedad está manifiesta en alguna parte evidente del cuerpo humano.

Se fundó en un área del antiguo hospital de los betlemitas, y se nombró como su primer director al cirujano militar Casimiro Liceaga, y una plantilla de trece profesores con los más selectos médicos de la época. Al regreso de Santa Anna a la presidencia, en 1834, suprime muchas de las acciones de la reforma educativa de Gómez Farías, deja que el plantel de medicina continúe funcionando, ahora con el nombre de Colegio de Medicina, pero retirándole el dinero para su manutención. El doctor Liceaga para evitar que desaparezca, paga de su bolsillo todos los gastos que se van ocasionando por diversas circunstancias, con excepción de los sueldos de los profesores que, por otra parte, también lo ceden para el progreso de la institución.

Así funcionó por espacio de tres años, cuando se decide que la Escuela se traslade al ex convento del Espíritu Santo en donde, por lo inapropiado del lugar, se impartían únicamente las clases teóricas, y las prácticas se realizaban en los hospitales de San Andrés y de

Jesús. La situación económica no varió y los sueldos de los maestros adeudados por el gobierno se siguieron acumulando.

En 1839 el plantel es enviado al edificio del Colegio de San Ildefonso. Dos años después, el presidente doctor Anastasio Bustamante le otorga el nombre oficial de “Escuela de Medicina”, por el decreto del 24 de enero de 1842.

Poco más tarde, al ser derrocado por Antonio López de Santa Anna, en diciembre de ese mismo año, la Escuela es incorporada como parte del Colegio de San Ildefonso, Casimiro Liceaga continúa como director de la sección de Medicina pero bajo la autoridad del rector del Colegio como director general.²³ Esto ocasiona un gran descontento dentro del alumnado y del profesorado médico.

En 1846 el doctor Casimiro Liceaga renuncia para ocupar la dirección del recién creado Cuerpo Médico-Militar, asume el puesto el doctor Ignacio Durán. Debido a que el malestar subsiste y por la posibilidad de que la Escuela de Medicina desapareciera, se suscitaron muchos problemas entre las diversas autoridades y alumnos, por lo que se les asigna un reducido local en el edificio del Colegio de San Juan de Letrán, en vísperas de la invasión norteamericana de 1847. En este lugar sobrevivirán durante tres años.

A principios de la década de los cincuenta, al igual que todo el país, también la Escuela de Medicina se encontraba en un periodo de gran inestabilidad, peligraba seriamente su existencia, como ya vimos. El director del plantel, el doctor Ignacio Durán, inició las gestiones ante el gobierno de José Joaquín Herrera para que se les asignara una propiedad definitiva. Con el dinero que el Gobierno (¡por fin!) les paga a los profesores por concepto de los sueldos retenidos por tantos años, compran parte del ex convento de San Hipólito.

Esto se logra el 1º de septiembre de 1851, cuando el presidente de la República, Mariano Arista, promulga el *Decreto* mediante el cual se otorga en propiedad definitiva el edificio del antiguo convento de San Hipólito en donde se establecieron, maestros y alumnos, hasta el 13 de agosto de 1853, cuando el ministro de Guerra del presidente Santa Anna (que para variar estaba de nuevo en la presidencia), el general José Ma. Tornel, solicitó la desocupación de este local para convertirlo en cuartel. La Escuela, nuevamente al garete, regresa al Colegio de San Ildefonso desde donde las autoridades de Medicina iniciaron nuevas gestiones para recobrar su propiedad.

El regreso al Colegio de San Ildefonso, con la situación anterior se vuelve más problemática creándose una franca enemistad con el rector, el licenciado Sebastián Lerdo de Tejada, por lo que, a finales

de ese año, los profesores deciden impartir las clases en sus propios domicilios, labor que llevaron a cabo durante varios meses.

Finalmente en 1854, debido a la intervención benéfica del licenciado Urbano Fonseca, inspector de Instrucción Pública, se restablecen las negociaciones con el gobierno del general Santa Anna, los profesores adquieren el antiguo edificio donde estaba el Tribunal de la Inquisición en quinientos mil pesos. El 7 de junio de 1854 le es otorgado el inmueble.²⁴ En este lugar permanece la Escuela de Medicina por espacio de cien años, le es asignado el título de “Nacional”.

Durante el difícil peregrinar de la Escuela Nacional de Medicina y aun después de su asentamiento, las prácticas clínicas eran realizadas en el Hospital de San Andrés, principalmente, y en el De Jesús.

30 La segunda Academia de Medicina de México

Durante este periodo de zozobra se requería un elemento de cohesión y de remanso para los atribulados profesores de la Escuela de Medicina, así como para todo el gremio médico que también compartía sus penurias.

De todo ese “gran” grupo de médicos que estaban reconocidos por el Consejo Superior de Salubridad (140 médicos y 20 cirujanos), sólo un 20% estaban preocupados por la actualización y superación. Para ello se hicieron varios intentos para conformar grupos que transmitieran los conocimientos y avances científicos. Así se sabe que después de la clausura (en 1841) de la llamada Primera Academia, que como ya se mencionó al principio de este escrito,²⁵ sus miembros dejaron la idea y el compromiso de llevar a cabo empresas análogas de superación académica e intelectual.

Los intentos para cumplir esta premisa fueron cuatro. La primera es en 1842, cuando un pequeño grupo se congrega en el Hospital de Jesús para intercambiar experiencias, se llamó Sociedad Filoátrica de México, esta agrupación funcionó durante dos años y publicó un periódico en 1844,²⁶ al parecer la agrupación resurgió en varias ocasiones a lo largo del siglo XIX. Casi al mismo tiempo, entre 1842 y 1843, otro grupo de médicos encabezado por el doctor Leopoldo Río de la Loza se reunió en un recinto del ex hospital del Espíritu Santo, en donde se encontraba funcionando la Escuela de Medicina —como ya se vio anteriormente—, esta corporación se llamó Sociedad de Emulación Médica.

A fines de 1851 y principios del siguiente año, cuando los profesores de la Escuela de Medicina tuvieron que impartir las clases en

sus casas, surgieron dos agrupaciones más. Una fue la Sociedad de Medicina y Cirugía Prácticas, la cual se reunía en la botica del señor Ignacio Baz, que estaba ubicada en su casa en la calle de Santa Catalina.²⁷ No se sabe cuanto tiempo funcionó.

Coincidió con otra organización, que es la que nos interesa: la segunda *Academia de Medicina de Méjico*, que también se reunió en una botica, en la del doctor Leopoldo Río de la Loza.

La fundación

Es así como el visionario doctor Leopoldo Río de la Loza, convencido de la necesidad de elevar la moral del gremio, de abrir un espacio para el intercambio de las inquietudes y la transmisión de los conocimientos que se suscitaban día tras día, tanto en México como en Europa y Estados Unidos, convoca a un pequeño grupo de médicos para reiniciar las actividades académicas de la mayoría de los profesores de la Escuela y de práctica hospitalaria.

El 30 de noviembre de 1851, el doctor Río de la Loza reúne a 27 médicos en el segundo piso de su casa, ubicada en la esquina de la calle de Venegas y la de la Merced, actualmente las calles de Jesús María y República de Uruguay, en esa época la botica estaba instalada en la planta baja. Estos médicos eran de los más reconocidos del momento en la ciudad de México, pero también eran individuos con las más opuestas tendencias políticas que no tuvieron más interés que colaborar para el progreso de la medicina mexicana.²⁸ Río de la Loza les planteó la necesidad de crear una corporación con una solidez moral y un alto grado de credibilidad, sólo con intereses científicos.

A las siete y veinte minutos de la noche dio inicio el evento protocolario de la fundación de la segunda Academia de Medicina. El primer acto fue elegir presidente; el nombramiento recayó en el mismo doctor Leopoldo Río de la Loza; después se pasó a la elección del secretario, fueron propuestos tres miembros: Juan N. Navarro, Rafael Lucio y Gabino Barreda, resultando designado este último por 24 votos.²⁹ A continuación se leyó el proyecto del reglamento “bajo cuyas bases debía quedar constituida la academia”.

El reglamento contaba con cinco artículos, que vale la pena recordar:

“1° - Esta sociedad tendrá por objeto el estudio de la medicina y de sus ciencias accesorias

2° - Para ser miembro de esta sociedad, se requiere ser propuesto por un individuo de ella y aprobado por la mayoría de los socios

3° - *La academia tendrá sus sesiones todos los días últimos del mes, a las siete de la noche, en el lugar que el presidente designe*

4° - *El objeto de estas sesiones será el ecsámen y discusión de algún punto de medicina, designado desde el mes anterior por el presidente, la lectura de las piezas manuscritas presentadas por algunos de los socios, como memorias, observaciones clínicas, &c., y finalmente, el ecsámen de los hechos prácticos y observaciones notables con que den cuenta los miembros de la sociedad*

5° - *Habrá dos funcionarios elegidos cada año, éstos serán un presidente y un secretario. El primero deberá presidir y conservar el orden en las sesiones, y designar el local en que éstas deben verificarse. El segundo debe citar a los socios, escribir las actas de sesiones, y conservar bajo su cuidado las piezas manuscritas pertenecientes a la sociedad*".³⁰

En febrero del siguiente año la asamblea decidió aumentar a este reglamento un apartado reforzando el artículo 4°, en el que se formaba un archivo con todos los trabajos de los socios presentados en las sesiones.³¹

Otro agregado que se le hizo a los *Estatutos* fue la creación de dos puestos más en la mesa directiva: el de vicepresidente y el de prosecretario para que sustituyeran a los titulares en caso necesario. Además se creó la categoría de socios correspondientes, la cual debería cumplir los mismos requisitos que los socios titulares.³²

Regresando a la sesión inaugural, el doctor Río de la Loza pronunció un discurso en el que dijo lo siguiente:

"Si el establecimiento de las academias científicas es un bien positivo para las sociedades, el de la de Medicina en la capital de México es un verdadero servicio para la humanidad y la ciencia. Desde que la nación se hizo independiente en 1821, se han sucedido las corporaciones médicas y... cuando... han tocado a su término, muy pronto se ha levantado otra, aprovechando los más floridos escombros de la antigua. Este instinto conservador da a conocer una necesidad, y el contribuir a satisfacerla es un servicio meritorio: apresurémonos a ganar ese noble título y... procuremos la estabilidad de esta Academia".³³

Retomando los *Estatutos*, es curioso observar que en el artículo 1° menciona las "ciencias accesorias", ya que en esa época ya estaban legalmente aceptadas por el Consejo Superior de Salubridad varias profesiones en este campo, como la farmacia, la dentistería, la obstetricia, la botánica y la veterinaria, que poco a poco se fueron profesionalizando y siendo parte de lo que ahora llamamos ciencias de la salud.

Entre los 27 miembros fundadores es interesante mencionar que había once médicos que pertenecieron a la primera Academia, estos son: Ramón Alfaro, Matías Béistegui, Ignacio Durán, Luis Hidalgo y Carpio, Miguel F. Jiménez, Rafael Lucio, Luís Muñoz, La-

dislao de la Pascua, Manuel Robredo, José María Vértiz y el mismo Leopoldo Río de la Loza. La lista de socios fundadores se incrementó rápidamente ya que desde la segunda sesión de la Academia, celebrada el 31 de diciembre, se incorporaron ocho médicos más y en cada una de las reuniones se iban sumando nuevos miembros.

Las sesiones eran mensuales y el abordaje de los temas especiales para ser analizados y discutidos por los académicos podían realizarse mediante memorias, observaciones clínicas así como hechos prácticos y notables. La directiva recae en un presidente y su secretario, nominados por la corporación, como ya se mencionó. Ellos organizaban las sesiones, la temática, el sitio cambiante de la reunión y además deberían conservar el registro de los documentos y actas.³⁴

Después del acto protocolario de fundación se dictaron dos conferencias. La primera plática que se impartió fue la del doctor Aniceto Ortega, titulada: “Memoria sobre la historia natural y usos terapéuticos de la Brayera antihelmíntica o cuso”,³⁵ y continuó el doctor Gabino Barreda con una disertación sobre tumores mamarios.³⁶

Las actas de sesiones del primer año no mencionan el sitio de reuniones, por lo que suponemos que se efectuaron en la misma casa del doctor Río de la Loza y esporádicamente en la casa de algún otro miembro de la Academia, con la experiencia que se tenía de impartir las clases en las casas de los profesores, como ya se ha mencionado. En los últimos años de actividades de la Academia, cuando la Escuela ya se había instalado en el edificio de la esquina chata en la Plaza de Santo Domingo, hacia 1855, las reuniones se llevaron a cabo en el salón de actos del plantel, siempre iniciaban a las siete de la noche y terminaban alrededor de las diez.

Las sesiones cada vez se fueron haciendo más “interesantes” y las discusiones más acaloradas, hubo ocasiones en las que fue necesario interrumpirlas porque la hora rebasaba las diez de la noche, dejando para la siguiente reunión la conclusión del tema. Las reuniones, al principio, se llevaban a cabo los últimos días de cada mes, y las extraordinarias a la mitad del mes. Posteriormente, tal vez a partir de 1854, se hicieron quincenalmente, ya que las actas publicadas en *La Unión Médica* así lo demuestran.

Todas las participaciones, desde el principio, fueron de muy alta calidad, una de las propuestas que hizo el doctor Río de la Loza en la sesión inaugural (y que no estaba en el reglamento) fue que los conferencistas dejaran sus trabajos escritos en la secretaría “para que la sociedad pudiese más tarde arreglar el modo de darle mayor publicidad”,³⁷ como ya se mencionó se reglamentó en el mes de febrero de 1852.

Esto fue lo que creó la necesidad de fundar el *Periódico de la Academia de Medicina de México*, para lo cual se citó a una junta extraordinaria el 14 de mayo de 1852 en la que se decide “el establecimiento de un periódico dirigido y redactado por miembros de la academia, cuya utilidad y conveniencia procuró demostrar”;³⁸ los editores fueron los miembros de la mesa directiva, es decir, Río de la Loza y Barreda. El *Periódico* tuvo un solo tomo al que se agregaron íntegros algunos textos, que posteriormente se publicaron algunos trabajos como libros independientes, como es el caso de las *Disertaciones Médico-Legales* de Luis Hidalgo y Carpio, considerado el primer texto de medicina legal en México.³⁹ El *Periódico de la Academia de Medicina de México* se comenzó a publicar durante el año de 1853, se imprimió en la imprenta de Ignacio Cumplido, uno de los editores y periodistas más importantes de la época, fundó y dirigió el diario *El siglo XIX*. Como ya mencionamos el contenido era el texto completo de las conferencias presentadas mensualmente y pequeños artículos o notas publicadas en la prensa internacional.

En el volumen del *Periódico* se incluyen en cada uno de los números las actas de las sesiones presentadas mensualmente, éstas van del 30 de noviembre de 1851 hasta el 30 de septiembre de 1852, en donde se pueden seguir paso a paso el tipo de discusiones que sostenían; todas están firmadas por el secretario de la Academia, Gabino Barreda.

La extensión del volumen es de 176 páginas y además contiene un extenso tratado titulado “Elementos de patología interna”, escrito en 268 páginas, casi está completo de acuerdo al índice proporcionado; es el producto de un curso que pretende difundir los aspectos regionales de la patología mexicana: las variedades de tifo, la lepra manchada o las parasitosis, sólo por mencionar algunas.⁴⁰

Posteriormente, entre 1856 y 1858 la Academia hizo otra publicación periódica titulada *La Unión Médica de México*, en la que también se dieron a conocer los trabajos de los socios que se presentaban en las sesiones de la corporación. Se hicieron dos tomos. Estos fueron impresos en la tipografía de Manuel Murguía, quien entre otras publicaciones en su haber, imprimió la partitura del Himno Nacional.⁴¹

El primer tomo se empezó a publicar en septiembre de 1856 con un artículo del doctor Ignacio Alvarado sobre la formación del “tártaro emético”⁴² y concluyó el 12 de agosto de 1857, tuvo 24 entregas ya que era quincenal (“Se reparte los días 12 y 27 de cada mes”), con un total de 336 páginas. El segundo volumen inicia el 27 de agosto y termina en el número 20 que corresponde al 12 de julio de 1858, con 256 páginas en total y sin aviso de suspensión.

Cuando se decidió que la Academia fuera clausurada, en 1858, el presidente de ese momento, el doctor Rafael Lucio, propuso que los ejemplares que tenían de sus publicaciones se vendieran y el dinero que se obtuviera se donara a la Escuela de Medicina, pero el doctor Río de la Loza se opuso y dispuso que se donara a la biblioteca del plantel todos los ejemplares de los periódicos.⁴³ No se sabe cuantos ejemplares se legaron, pero actualmente la Biblioteca Histórica Nicolás León del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina de la Facultad de Medicina tiene una colección completa.

Por otra parte el legado que la actual Academia Nacional de Medicina posee del segundo intento de fundación es la posesión de un volumen del *Periódico de la Academia de Medicina*, que probablemente fue recopilado por el reconocido académico Manuel S. Soriano, uno de los más destacados editores de la *Gaceta Médica de México*. En la primera página del volumen del *Periódico* —que se encuentra en el acervo histórico de la Academia— aparece manuscrita la dedicatoria y la donación del libro al doctor Francisco Bulman, fechado el día primero de marzo de 1920 y firmado por el mismo doctor Soriano. Asimismo cuenta con una colección de *La Unión Médica*, colecciones que fueron digitalizadas en un disco en el año de 2007, bajo la presidencia del doctor Emilio García Procel.

Después de ocho años de actividades desaparece esta Academia, en 1858. Es importante mencionar que durante este periodo estuvieron al frente de la institución médicos que han llenado las páginas de la historia de la medicina mexicana decimonónica. Como ya se dijo, el presidente fundador fue Leopoldo Río de la Loza, quien ocupó el puesto hasta enero de 1856 (cuatro años aproximadamente), durante el año de 1856 fue Miguel Francisco Jiménez, le siguió Rafael Lucio todo el año siguiente y primeros de 1858, finalmente el último presidente, al que le toca liquidar la sociedad, es Luis Hidalgo y Carpio.

No se saben las razones que llevaron a los miembros de la Academia de Medicina para decidir la clausura, podemos suponer que la situación política y las diversas posturas ideológicas que llevaron a la guerra civil a los mexicanos permearon en el seno de la institución, asimismo la inseguridad en las calles de la ciudad de México hacían que fuera una temeridad el transitar por ellas en altas horas de la noche o bien los toques de queda impedían el libre tránsito.

Seis años más tarde, en 1864, se fundó la tercera y última Academia de Medicina, en cuya creación participaron muchos de los miembros de esta agrupación, como Agustín Andrade, Ignacio Du-

rán, Luis Hidalgo y Carpio, Miguel Francisco Jiménez y varios más. Cabe mencionar como dato curioso que el doctor Leopoldo Río de la Loza ingresó a esta nueva corporación hasta enero de 1866.

Contribuciones de la segunda Academia de Medicina

36

La influencia que tuvo esta Academia en la generación de conocimientos médicos mexicanos fue muy grande, al grado que muchos de los trabajos sobre estudios de plantas medicinales y obtención de productos químicos, publicados en las páginas de sus revistas y libros, fueron retomados años más tarde por los investigadores del Instituto Médico Nacional.

Muchos de los miembros de las primeras academias hicieron grandes aportaciones a la medicina mundial, como ejemplo baste mencionar que en 1846, el doctor Miguel Francisco Jiménez hizo una importante contribución al esclarecimiento de una enfermedad que a nivel mundial fue un azote durante varios siglos. Después de hacer cientos de necropsias de muertos por tifo, en el Hospital de San Juan de Dios, establece el diagnóstico clínico diferencial correcto entre el tifo mexicano y los tifoides de origen europeo. Esto sería de gran utilidad para llegar a descubrir el medio de transmisión del “tabardillo”.⁴⁴ Así pues, algunos de los primeros temas que se discutieron en el pleno de la segunda Academia de Medicina fueron primicias de la medicina mexicana.

Una aportación mexicana que fue un hito en la cirugía mundial es el tratamiento del absceso hepático y la técnica para su punción, realizado por el mismo doctor Jiménez, el cual se presentó en el seno de la Academia de Medicina y publicado en las páginas de *La Unión Médica*, en doce entregas.⁴⁵ Este procedimiento ha sido la elección con mínimas modificaciones durante más de un siglo.⁴⁶

A continuación damos una somera hojeada a las páginas del *Periódico* y de *La Unión Médica* para entresacar algunas investigaciones o contribuciones que llevaron a cabo esos hombres de ciencia decimonónicos.

En el primer número se describe la secuencia de la sesión inaugural a la que tantas veces nos hemos referido. En seguida se reproduce el texto del doctor Aniceto Ortega, “La memoria sobre el *Cuso*”.⁴⁷

El *cusco* o *brayera* de abisinia es una planta que fue dada a conocer en París por el doctor Brayer, en 1824, de donde tomó su nombre botánico. Posteriormente (1841) el doctor Aubert-Roche lo presenta en la Academia de Medicina de París como un eficaz antihelmíntico y vermífugo. La memoria recopilada por el doctor Ortega es un trabajo extenso que apareció en dos números secuenciales del *Periódico*. La reseña incluye la historia de la planta, su descripción, circunstancias de su desarrollo, las propiedades anti-helmínticas, administración y dosis. Menciona que su introducción a México se debió a los doctores Gabino Barreda y Rafael Lucio, y en seguida relata los éxitos obtenidos en ocho casos tratados por él. Este tratamiento debió haber sido tomado en cuenta ya que en una sesión posterior se comentó una noticia publicada en agosto de 1852 en la *Gaceta Médica de París* en la que se refiere a las propiedades tenífugas de la cicuta después de haber ensayado con otros remedios. El comentario que hizo el doctor Ramón Alfaro de esta nota fue sarcástico ya que dijo: “Creo que no se hizo uso del Cusco, pues entonces no se habría burlado la tenia, quizá su precio tan subido no permitió emplearlo”.⁴⁸

Otra investigación que fue una gran aportación de México a la dermatología fue el que hicieron el doctor Rafael Lucio e Ignacio Alvarado, el *Opúsculo sobre el mal de San Lázaro o elefanciasis de los griegos*, publicado en 1852.⁴⁹ En la descripción que hace la doctora Yolanda Ortiz sobre la obra menciona:

*“Es una excelente y completa descripción clínica y de anatomía patológica macroscópica por aparatos y sistemas con una interpretación de la patogenia, conceptos terapéuticos y epidemiológicos que se adelantaron a su época y que continúan vigentes”.*⁵⁰

Las primicias de este trabajo se presentaron en la sesión del 31 de diciembre de 1851, cuando el doctor Lucio

*“tomó la palabra, y en un corto preámbulo expresó: que se proponía a leer á la sociedad una Memoria trabajada con la colaboración del Sr. Alvarado (D. Ignacio) la cual habían estudiado y descrito el mal conocido entre nosotros con el nombre de mal de San Lázaro”.*⁵¹

En la sesión del 29 de febrero del siguiente año el doctor Ignacio Alvarado concluyó con la lectura del *Opúsculo*, el cual por haberse enfrascado en una inconclusa discusión sobre el uso del cloroformo, ya no se hicieron comentarios sobre este trabajo tan trascendental.⁵²

El documento histórico del llamado *fenómeno de Lucio* ha sido difundido por diversos grupos dermatológicos de nuestro país y en el extranjero, sobre todo en oriente. En México una versión facsimilar del *Opúsculo* aparece en el volumen número cinco de la colección Archivalia médica, publicada por el Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina de la Facultad de Medicina, UNAM, con una introducción de la doctora Xóchitl Martínez Barbosa y el historiador Jorge Zacarías.⁵³ Asimismo la actual Academia de Medicina, en 2008, bautizó con el nombre del doctor Lucio a las oficinas y salas en donde se edita la *Gaceta Médica de México*.

Retomando la observación de la sesión del 29 de febrero de 1852, en que se continuó con una discusión iniciada el 31 de enero, es importante señalar que fue la primera polémica que se presentó en nuestro país sobre el tema de los anestésicos. Hay que recordar que la anestesia con éter se descubre en 1846, y que en las batallas llevadas a cabo en la ciudad de México durante la intervención norteamericana (1846-1848) se empezaron a experimentar las técnicas para hacer amputaciones bajo anestesia con éter en el Hospital de San Andrés, en febrero de 1847, por el doctor Pablo Martínez del Río. Al año siguiente él mismo introduce el cloroformo para realizar una litotomía y poco después en la práctica obstétrica.⁵⁴ Estas acciones las corrobora él mismo en el seno de la Academia en la sesión del 16 de febrero de 1852, que dice:

*“Estas dos fueron, según creo, las primeras operaciones que se practicaron en México con ayuda del cloroformo, pues yo fui el primero que recibí la memoria del doctor Sympson”.*⁵⁵

El doctor Benjamín Bandera en su artículo sobre la evolución de la anestesia en México,⁵⁶ comenta al respecto “Por desgracia, no cita fechas” y agrega:

“Si todos los concurrentes a esa sesión y aun el mismo Hidalgo y Carpio, no objetaron la primacía que se atribuyó el doctor Martínez del Río y si tomamos en cuenta que la Memoria de Sympson fue en el año de 1847, podemos pensar, con fundamento, que las primeras anestésias en México, con éter primeramente y después con cloroformo, fueron a finales de 1847 o a principios de 1848”.

Así, tres años después, en el seno de la Academia, los doctores Ramón Alfaro y Agustín Zepeda leen sus “Apuntes sobre el uso del cloroformo”.⁵⁷ La discusión se centró en los éxitos y fracasos, se recomendó ajustarse al manejo de una dosis adecuada y suficiente, so-

bre todo para México. Es interesante el comentario que hace Alfaro al pie de página en su disertación sobre la preferencia del término “Cloroformio”, el texto dice:

“He adoptado la palabra Cloroformio, con preferencia á la de Cloroformo, Cloroforme &c., con que se designa comúnmente, por parecerme que espresa con mas propiedad la etimología de la sustancia á que hace referencia”.

Este dato causó una gran disputa entre los asistentes, consignada en el acta de la siguiente sesión cuando se comentó la ponencia, en la que intervinieron Leopoldo Río de la Loza, Ignacio Alvarado, Rafael Lucio, Aniceto Ortega, Francisco Ortega, Gabino Barreda, Felipe Castillo y el mismo Ramón Alfaro.⁵⁸

Además en las conclusiones de la disertación los autores mencionan que:

“4º No se conoce, en mi opinión, un caso de muerte determinada por el uso del Cloroformio en México. 5º Creo haber observado que esta sustancia es más soportable en México que en Paris, por lo mismo las dosis á que se emplea aquí, son mayores”.

Esto propició que en la siguiente sesión del 16 de febrero de 1852, que fue de carácter extraordinario, se continuara la discusión sobre el uso del cloroformo. Varios de los asistentes hicieron mención de diversos casos de muerte de pacientes anestesiados con cloroformo, inclusive se mencionó que el uso del opio era mejor. Posteriormente en la reunión del 29 de febrero volvió a retomarse la disputa interviniendo el doctor Luis Hidalgo y Carpio, quien señaló varios casos de fallecimiento por el anestésico; Lauro Jiménez también participó haciendo mención de sus experiencias en los hospitales de San Pablo y San Andrés.⁵⁹ Nuevamente, el 31 de julio,⁶⁰ el doctor Lucio reporta la realización de una cirugía de un cálculo en la vejiga “... bajo la influencia del cloroformo” en un joven de 19 años con buenos resultados. Este tema estuvo presente durante mucho tiempo ya que de una u otra forma siempre se mencionaba, como es el caso de que en el segundo número de *La Unión Médica* se registra, de las publicaciones extranjeras, el primer intento de usar el cloroformo como anestésico local hecho en Francia por Richet; la nota dice “... se ha llegado a descubrir que el cloroforme (...) produce un estado de enfriamiento en la piel, de tal naturaleza, que se puede dividir sin dolor”.⁶¹

Tiempo después el doctor Manuel E. Carpio publica un artículo en *La Unión Médica* de 1857,⁶² nuevamente pone en la mesa el peli-

gro del uso del éter y del cloroformo por la gran cantidad de muertos reportados en Europa, sustentado en un informe de la Academia de Medicina de París, mencionando parte del documento que dice: "... á pesar de las catástrofes que ha sido causa el cloroformo, no duda reconocer la importancia de su uso". En el siguiente número los redactores de la publicación (¿Gabino Barreda?) dan respuesta a esta advertencia haciendo una larga disertación y termina con esta frase:

*"Para concluir, diremos que todo descubrimiento, cuyas ventajas son superiores a sus inconvenientes, debe conservarse y procurar perfeccionarlo..."*⁶³

Y todavía más, en seguida se publican dos cartas enviadas por dos médicos del Hospital de San Andrés en donde detallan sendas operaciones realizadas con éxito utilizando el cloroformo, una de esas misivas es de Manuel Carmona y Valle y la otra de Rafael Lucio. Y la discusión siguió mucho tiempo más.

El 31 de marzo de 1852 se llevó a cabo una interesantísima sesión en la que se presentó otra polémica más, ahora sobre el método curativo del cáncer. En la exposición, Rafael Lucio incluyó su definición, la clasificación tumoral entre benignos y malignos, el pronóstico y la necesidad de retirar la mayor parte de la masa tumoral así como la dudosa administración de "el polvo de Dupuytren", hecho de calomel y del ácido arsenioso. Se discutió la idea de Liebig que en su libro sobre *Química patológica* "coloca a los tumores cancerosos entre los albuminoides". En la discusión participaron los doctores Rafael Lucio, Aniceto Ortega, Gabino Barreda, Río de la Loza, y Martínez del Villar, que giró en torno de si era necesario el uso del microscopio para distinguir si el tejido o tumor era canceroso o no, o bien si era posible distinguirlo a simple vista.⁶⁴ Todo inició cuando Lucio dijo: "Hoy día se pretende que sin el microscopio no puede decidirse si un tumor es o no canceroso", sorprende que uno de los que pusieron en duda la efectividad de las observaciones microscópicas fuera el doctor Río de la Loza.

Otra disputa posterior, que se presentó en la Academia, y que duró varios meses, fue sobre una *Memoria* sobre el cólera morbus, que entregó Isidoro Olvera en la sesión del 30 de abril, el presidente nombró una comisión integrada por los doctores Lauro Ma. Jiménez, Luis Lerdo de Tejada y Luis Ordaz. Hay que recordar que en ese momento estaban apareciendo los primeros casos de la gran epidemia en la ciudad de México, como mencionamos anteriormente.

La comisión presentó su informe a la Academia en la sesión del 31 de julio, el doctor Ordaz dio lectura al texto que dice:

“que después de esponer (...) en compendio la teoría que el autor del opúsculo propone para explicar los fenómenos y dirigir la terapéutica del cólera, concluyen pidiendo que, supuesto que ninguna ventaja puede sacar la academia del ecsámen de esta cuestión, esta sociedad no se ocupe mas de ella”.⁶⁵

Al mes siguiente, Isidoro Olvera pidió la palabra para replicar el dictamen de la comisión. El presidente organizó la sesión dándole primero la palabra a Felipe Castillo Estévez que a nombre de los académicos señaló que todo lo expuesto por el doctor Olvera “... en su parte esencial se hallaba discutida en los libros de fisiología que andan en manos de todos” y pedía al pleno que dieran por concluido el tema “en cuanto la discusión comenzaba á agitarse en un terreno que *podía ser vedado*”. Se puso a votación de la asamblea que concluyó ratificando el veredicto de la comisión “No pudiendo sacarse ninguna ventaja del ecsámen de esta cuestión, pedimos que la Academia no se ocupe mas de ella”.

La mesa directiva convino que Isidoro Olvera pudiera dar lectura al texto que llevaba preparado, “... sin que por esto se entendiera que continuaba la discusión”. Comenzó la lectura del escrito, y por la forma en como estaba redactado y “lo poco académico de sus argumentos” —inclusive haciendo alusiones personales a los miembros—, Rafael Lucio pidió que se suspendiera la exposición, lo secundó Aniceto Ortega y apoyó todo el quórum. El acta de la sesión concluye como sigue:

*“Suspendida la lectura, el Sr. Olvera pidió no pertenecer más á la Academia, y que se le devolviesen todos los trabajos de que había hecho cesión. Lo cual le fue concedido. Se levantó la sesión. G. Barreda”*⁶⁶

Otra controversia que se ventiló en el seno de la Academia, se inició en la ya mencionada sesión del 31 de julio de 1852; el doctor Mariano Ortega leyó un texto sobre una sustancia obtenida de la resina de la raíz del pipitzahuac, una planta mexicana conocida desde el siglo XVI, utilizada como emético y vulnerable en úlceras difíciles de cicatrizar. Después de hacer la descripción botánica y su clasificación, dijo que era muy conocida en Tenango del Valle “... á donde la usan los naturales como un drástico”. Por iniciativa de Gabino Barreda se formó una comisión con los doctores Juan N. Navarro y Felipe Castillo Estévez “para que, ensayando en sus respectivas salas la referida resina, den cuenta á la academia con los resultados que obtengan”.⁶⁷ El veredicto no se dio a conocer.

El doctor Río de la Loza en una conferencia de la cátedra de química, sustentada en la Escuela de Medicina el 23 de noviembre de ese año refirió el procedimiento que siguió para obtener un producto químico a partir de la resina al que llamó ácido pipitzaico. En la disertación refiere que la raíz se la suministraron los médicos Severiano Pérez y Mariano Ortega, al parecer desde 1848. Una vez descritas todas sus propiedades químicas, dijo que lo envió a los doctores Luis Hidalgo y Carpio y Felipe Castillo, como se había acordado en la Academia. Éstos, en la práctica clínica, encontraron que el producto era un potente purgante que producía vómitos biliosos y una coloración amarillo verdosa en las personas que lo ingerían.⁶⁸

Cuatro años después, *La Unión Médica* de 1857 publica una pequeña nota del doctor Hidalgo y Carpio mencionando que en el *Periódico de la Academia de Medicina de México* de 1853 había publicado sus experiencias con la “raíz del pipitzaoac” y que

*“hasta hoy se me presenta la ocasión de publicar las que saque de otras experiencias (...) con el ácido orgánico libre (...) que se ha denominado pipitzaico”.*⁶⁹

La breve nota concluye que para que surta efecto es necesario tomar una dosis doble que la de otros productos como la “recina de Jalapa” y que es indiferente usar una u otra.

Unos meses después, en el número correspondiente al 12 de octubre de ese año,⁷⁰ vuelve a publicarse algo sobre este tema. Ahora es un “remitido” de Severino Pérez, desde Toluca fechado el 27 de septiembre. En su larga exposición dice como empezó a trabajar con la resina de la planta, que el doctor Río de la Loza obtuvo el ácido y que siguió haciendo observaciones y experimentos químicos con la sustancia las cuales narra. Después de muchos procedimientos obtiene un producto al que llama “fructicosina”, pero no indica para qué sirve, y termina diciendo:

“Concluyendo, debo advertir que el único objeto que he llevado al escribir estas líneas, es el contribuir en lo que pueda al conocimiento de la naturaleza de la sustancia, que habiendo sido descubierta en México sería satisfactorio que aquí fuera perfeccionada”.

Después de esto no se volvió a hablar del ácido pipitzaico, el doctor Río de la Loza no volvió a mencionarlo más, lo que él encontró en sus procedimientos para obtener el ácido fue que se debía tomar con reservas por la utilización de pipitzaoato de plomo que se descompone en acetato del mismo elemento, el cual es tóxico y debería ser eliminado totalmente para garantizar su inocuidad.⁷¹

En 1888, Francisco Flores en su famosa tesis Historia de la medicina en México, en el tomo tres hace referencia al descubrimiento del ácido pipitzaico (dándole el nombre de pipitzoico) y narra en un párrafo todo el proceso sin caer en la controversia de la paternidad del producto, pero menciona "... y que hoy en su honor se conoce también por *riolórico*", y concluye: "Hay entre nosotros otro suave laxante que acaso podría sustituir al maná...".⁷²

Este evento ha quedado como una anécdota en los anales de la historia de la ciencia mexicana.

Conclusión

Este fue un breve panorama de los temas que les interesaba y preocupaba a los médicos mexicanos decimonónicos representados por los miembros de la Academia de Medicina y de la Escuela Nacional de Medicina, temas que se estaban generando en el seno de las academias médicas europeas, principalmente la francesa, de los avances técnicos que día con día se generaban para permitir que la cirugía se desarrollara fructíferamente, y de la generación de nuevos productos químicos y crear medicamentos para tratar de curar las viejas enfermedades, sobre todo epidémicas.

Estos sabios mexicanos no se quedaban con la información que les llegaba, de los datos que generaba un solo individuo, sino que estaban aplicando en toda su extensión el método científico para corroborar plenamente los nuevos conocimientos. Esta fue la función que tuvo esta agrupación: la Academia de Medicina de México.

Para concluir es importante recordar las primeras palabras que dijo el doctor Aniceto Ortega al iniciarse las actividades académicas de esta segunda Academia de Medicina, en aquella memorable noche del 30 de noviembre de 1851, cuando se fundó esta corporación:

"... no me ha movido otro principio mas que el deseo de contribuir de algún modo al establecimiento de una sociedad que debiera siempre ecsistir en México, siquiera por el buen nombre y decoro de nuestra clase".⁷³

Lo que hasta la fecha se ha cumplido cabalmente por más de ciento cincuenta años.

Referencias

1. Somolinos-Palencia J. Una antigua jornada médica. La Academia de Medicina de México, 1836. Reseña histórica No. 1. México: Academia Nacional de Medicina; 1980: p. 6-7.
2. *Ídem.*
3. Somolinos-D'Ardois G. Historia de la Academia Nacional de Medicina de México. *Libro conmemorativo del primer centenario*. México: Academia Nacional de Medicina; 1964; T. 2: p. 514.
4. González L. Periodo formativo. En: Cosío-Villegas D (coord). Historia mínima de México. 7ª reimp. México: El Colegio de México; 1983: p. 104.
5. Sanfilippo y Borrás J. Fundación del Hospital de San Pablo. Del hospital municipal de San Pablo al Hospital Juárez, 1847-1872. En: Rojas-Dosal JA. Historia del Hospital Juárez de México. 1847-2010. Seminario Medicina y Salud, UNAM. México; 2013: p. 9.
6. Monterrosa-Prado M. La ciudad y su arte. Guía de forasteros. Centro histórico [de la] Ciudad de México. Guías turísticas Banamex. México; 1991: p. 20.
7. *Ídem.*
8. Hernández FR. Presentación. En: Arróniz M (ed). Manual del viajero en Méjico. París: Librería de Rosa y Bouret; 1858. Edic. facsimilar. México: Instituto Mora; 1991: p. XI.
9. Vázquez-Gómez J. Diccionario de gobernantes de México (1325-1997). México: Nueva Imagen; 1998: p. 146.
10. Arróniz M. Manual del viajero en Méjico. París: Librería de Rosa y Bouret; 1858. Edic. facsimilar. México: Instituto Mora; 1991: p. 39-40.
11. *Ídem.*
12. *Ibíd.* p. 53-4.
13. Magaña-Esquivel A. Los teatros de la Ciudad de México. Departamento del Distrito Federal. México; 1974: p. 37-50.
14. Casasola G. 6 siglos de historia gráfica de México. 1325-1976. México: Ed. Gustavo Casasola; 1978: p. 645-6.
15. Molina-Álvarez D, Bellinghausen K. Más si osare un extraño enemigo. CL aniversario del Himno Nacional. Gobierno del Distrito Federal. México; 2004: p. 48-50.
16. Vázquez-Gómez J. *Op. cit.* p. 150-4.
17. Arróniz M. *Op. cit.* p. 39.
18. Almonte JN. Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles. México: Imp. de I. Cumplido; 1852. Edic. facsimilar. México: Instituto Mora; 1997: p. 346-53.
19. Sanfilippo y Borrás J. Panorama histórico de la medicina en México. Cap. 3. México independiente. Médico moderno. Octubre de 1986; XXV no. 2: p. 98.

20. Sanfilippo y Borrás J. Las epidemias asolaron a México. Cinco pandemias de cólera morbus. *Médico moderno*. Octubre de 1987; XXVI no. 2: p. 53.
21. Acta de la sesión del 31 de diciembre de 1856. *La Unión Médica*. Diciembre 27 de 1856; Año 1 no. 9: p. 109-12, y Enero 12 de 1857; Año 1 no. 10: p. 123-4.
22. Arróniz M. *Op. cit.* p. 116-7.
23. Flores-Gutiérrez S. Cronología de la Escuela de Medicina, 1840-1900. Catálogo de tesis de medicina del siglo XIX. Depto. de Historia y Filosofía de la Medicina. UNAM. México; 1988: p. 15-7.
24. *Ibid.* p. 17.
25. *Cfr.* Nota 3.
26. Fernández del Castillo F. Las revistas médicas en México. Redacción y edición de artículos médicos. México: La Prensa Médica Mexicana; 1971: p. 5.
27. Actualmente es la sexta calle de República de Brasil. Somolinos-Palencia J. Las casas de la Academia. *Gaceta Médica de México*. Octubre de 1982; Vol. 118 no. 10: p. 403.
28. Somolinos-D'Ardois G. Historia de la Academia... *Op. cit.* p. 514.
29. Acta de la sesión inaugural de la Academia de Medicina de México. *Periódico de la Academia de Medicina*. 1852; T. 1 no. 1: p. 1-2.
30. *Ídem.*
31. Acta de la sesión del 29 de febrero de 1852. *Ibid.* p. 70.
32. Acta de la sesión del 30 de octubre de 1852. *Ibid.* p. 178.
33. Acta de la sesión inaugural. *Periódico. Op. cit.*
34. *Ídem.*
35. Ortega A. Memoria sobre la historia natural y usos terapéuticos de la Brayera antihelmíntica o cuso. *Periódico. Op. cit.* p. 4-15.
36. Barreda G. De los tumores mamarios o adenoides. *Ibid.* p. 81-9.
37. Acta de la sesión inaugural. *Periódico. Op. cit.*
38. Acta de la sesión del 30 de octubre de 1852. *Ibid.* p. 154.
39. Hidalgo y Carpio L. Introducción al estudio de la medicina legal mexicana. México: Imp. de L. Escalante; 1869. Es considerado el fundador de la medicina legal en México.
40. Elementos de patología interna. Está dividido en tres partes, la primera se encuentra de la página 1 a la 180, con la Introducción de la 1 a la 5; la Primera clase de enfermedades de la 6 a la 180; la Segunda clase de enfermedades de la 181 a la 212, y la Tercera clase de enfermedades de la 213 a la 268 que está inconclusa. *Periódico de la Academia de Medicina*. 1852; T. 1.
41. Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México. 6ª ed. México: Editorial Porrúa; 1995.
42. Alvarado I. Tártaro emético. *La Unión Médica*. 1 de septiembre de 1856; T. 1 no. 1: p. 1-6.
43. AHFM UNAM. Apéndice del fondo Escuela de Medicina y alumnos, exp. 321. Febrero de 1856. En: Urbán-Martínez G (ed). La obra científica del doctor

- Leopoldo Río de la Loza. Biblioteca de historia de la farmacia no. 1. UAM-Xochimilco-IPN. México; 2000: p. 160-1.
44. Sanfilippo y Borrás J. El temido matlazahuatl. *Médico moderno*. Octubre de 1987; XXVI no. 2: p. 25.
 45. Jiménez MF. Abscesos de hígado. Lecciones de clínica médica. *La Unión Médica*. 1856-1858; Vol. 1: p. 49, 137, 158, 163, 179, 307, 328; Vol. 2: p. 10, 22, 37, 93, 105.
 46. Viesca TC. Las ciencias médicas en el México independiente. En: Aréchiga H, Somolinos J (comp). *Contribuciones mexicanas al conocimiento médico*. México: Fondo de Cultura Económica; 1993: p. 69.
 47. Ortega A. Uso terapéutico de la Brayera antihelmíntica (cuso). *Periódico. Op. cit.* p. 4-15, 17-29.
 48. *Periódico. Op. cit.* p. 150.
 49. Lucio R, Alvarado I. Opúsculo sobre el mal de San Lázaro o elefanciasis de los griegos. México: Imprenta de M. Murguía y Cia; 1852.
 50. Ortiz Y. Rafael Lucio y su contribución a la medicina mundial. En: Somolinos-Palencia J (coord). *Contribuciones mexicanas a la investigación médica*. UNAM. México; 1984: p. 85.
 51. Acta de la sesión del 31 de diciembre de 1851. *Periódico. Op. cit.* p. 15-6.
 52. Acta de la sesión del 29 de febrero de 1852. *Periódico. Op. cit.* p. 62-8.
 53. Martínez-Barbosa X, Zacarías-Prieto J. Rafael Lucio. Su trayectoria en la Escuela de Medicina. Col. Archivalia médica. Nueva época no. 5. Depto. de Historia y Filosofía de la Medicina. Facultad de Medicina, UNAM. México; 2006.
 54. Concheiro AA. Cronología médica mexicana. Cinco siglos. México: Siglo XXI Editores, ANM y AMC; 2010: p. 80.
 55. Acta de la sesión del día 16 de febrero de 1852. *Periódico. Op. cit.* p. 47.
 56. Bandera B. La Academia Nacional de Medicina y la evolución de la anestesia en México. *Libro conmemorativo del primer centenario*. Academia Nacional de Medicina. México; 1964; T. 2: p. 547.
 57. Acta de la sesión del día 31 de enero de 1852. *Periódico. Op. cit.* p. 24-29; y Alfaro R. Sobre el cloroformo. *Periódico. Op. cit.* p. 31-43.
 58. Acta de la sesión del día 16 de febrero de 1852. *Periódico. Op. cit.* p. 43-8, 55-7.
 59. Acta de la sesión del día 29 de febrero de 1852. *Periódico. Op. cit.* p. 62-8.
 60. Acta de la sesión del día 31 de julio de 1852. *Periódico. Op. cit.* p. 159-60.
 61. Anestesia local. *La Unión Médica*. Septiembre 15 de 1856; Año 1 no. 2: p. 22.
 62. Carpio M. Cloroformo. *La Unión Médica*. Febrero 27 de 1857; Año 1 no. 13: p. 154-7.
 63. Cloroformo. *La Unión Médica*. Marzo 12 de 1857; Año 1 no. 14: p. 170-1.
 64. Acta de la sesión del día 31 de marzo de 1852. *Periódico. Op. cit.* p. 94-101.
 65. Acta de la sesión del día 31 de julio de 1852. *Periódico. Op. cit.* p. 160.
 66. Acta de la sesión del día 31 de agosto de 1852. *Periódico. Op. cit.* p. 166-8.

67. Acta de la sesión del día 31 de julio de 1852. *Periódico. Op. cit.* p. 160.
68. Río de la Loza L. Discurso pronunciado por el catedrático de química médica, en el acto público del ramo, el día 23 de noviembre de 1852. *Periódico. Op. cit.* p. 131-7.
69. Hidalgo y Carpio L. Ácido pipitzahuico. *La Unión Médica*. Febrero 27 de 1857; Vol. 1 no. 13: p. 62.
70. Pérez S. Remitido. *La Unión Médica*. Octubre 12 de 1857; Vol. 2 no. 4: p. 44-6.
71. Viesca TC, Ramos de Viesca M. Leopoldo Río de la Loza y la química médica. En: Aceves-Pastrana P (coord). Leopoldo Río de la Loza y su tiempo. La construcción de la ciencia nacional. UAM-Xochimilco. México; 2011: p. 254.
72. Flores y Troncoso FA. Historia de la medicina en México, desde la época de los indios hasta la presente. Tesis inaugural. Of. tip. de la Secretaría de Fomento. México: 1888; T. 3: p. 655.
73. Ortega A. Memoria sobre el cuso. *Op. cit.* p. 4.

Bibliografía consultada

47

- Anónimo. Fechas que marcaron la historia de México. México: Editorial Época; 2003.
- Cosío-Villegas D (coord). Historia mínima de México. 7ª reimp. México: El Colegio de México; 1983.
- Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México. 6ª ed. México: Editorial Porrúa; 1995.
- Fernández del Castillo F. Bibliografía general de la Academia Nacional de Medicina de México, 1836-1956. México: Editorial Fournier; 1959.
- Fernández del Castillo F. Historia de la Academia Nacional de Medicina de México. México: Editorial Fournier; 1958.
- Fernández del Castillo F, Castañeda-Velasco H. Del Palacio de la Inquisición al Palacio de Medicina. Facultad de Medicina, UNAM. México; 1986.
- Maillefert E. Directorio del comercio del Imperio Mexicano. México; 1867. Edic. facsimilar. México: Instituto Mora; 1992.
- Periódico de la Academia de Medicina de México*. México: Imp. de I. Cumplido; 1852.
- Sanfilippo y Borrás J. El doctor Leopoldo Río de la Loza y las academias de Medicina del siglo XIX. En: Aceves-Pastrana P (coord). Leopoldo Río de la Loza y su tiempo. La construcción de la ciencia nacional. UAM-Xochimilco. México; 2011: p. 96-116.
- Somolinos-D'Ardois G. Historia de la fundación de la Academia Nacional de Medicina y su tiempo. *Libro conmemorativo del primer centenario*. Academia Nacional de Medicina. México; 1964; T. 2: p. 593-621.
- Unión médica de México*, La. México: Tip. de M. Murguía; 1856-1858.
- Urbán-Martínez G. La obra científica del doctor Leopoldo Río de la Loza. Biblioteca de historia de la farmacia no. 1. UAM-Xochimilco IPN. México; 2000.

Imágenes recomendadas

- Panorámica de la Ciudad de México en 1850. Barranco-Chavarría. *Crónicas de la Ciudad de México*. Clío. México; 1999: p. 43 fig. b. o Casimiro Castro. México y sus alrededores. México; 1855.
- Plaza de Santo Domingo en 1856. En el libro *El Palacio de la Escuela de Medicina*. Nafinsa. México; 1994. p. 112.
- Edificio de la Casa de Río de la Loza en 1851. En el *Libro conmemorativo del primer centenario*. Academia Nacional de Medicina. México; 1964; T. 2: p. 594.
- Portada del *Periódico de la Academia de Medicina*. 1851. Biblioteca de la ANM.
- Portada de *La Unión Médica*. 1854. Biblioteca de la ANM.
- Dr. Leopoldo Río de la Loza. Presidente fundador 1851-1855. Óleo en el Paraninfo del Palacio de Medicina o en la galería de presidentes de la Academia.
- Dr. Gabino Barreda. Secretario perpetuo. En el libro *100 años de la Facultad de Medicina*. UNAM; 2011: p. 114.
- Dr. Miguel Francisco Jiménez. Presidente 1856. En la galería de presidentes de la Academia. O en el libro *El Palacio de la Escuela de Medicina*. UNAM; 1983: p. 63.
- Dr. Rafael Lucio. Presidente 1857. Óleo en el Paraninfo del Palacio de Medicina o en la galería de presidentes de la Academia. O en el libro *El Palacio de la Escuela de Medicina*. UNAM; 1983: p. 57.
- Dr. Luis Hidalgo y Carpio. Presidente 1858. En la galería de presidentes de la Academia.

Miembros fundadores de la segunda Academia

1. Ramón Alfaro González Cosío - [primera Academia]
2. Ignacio Alvarado
3. Gabino Barreda – [secretario perpetuo]
4. Matías D. Béistegui - [primera Academia]
5. Domingo Calderón
6. Felipe Castillo y Estévez
7. José Ignacio Durán - [primera Academia]
8. Luis Hidalgo y Carpio - [primera Academia]
9. Pomposo Hinojosa
10. Lauro Jiménez
11. Miguel Francisco Jiménez L. - [primera Academia]
12. Luis Lerdo de Tejada
13. Rafael Lucio - [primera Academia]
14. Luis Martínez del Villar
15. Luís Muñoz - [primera Academia]
16. Juan N. Navarro
17. Aniceto Ortega
18. Mariano Ortega
19. Marcelino Palacios
20. Andrés Pando
21. Ladislao de la Pascua - [primera Academia]
22. José María Reyes
23. Leopoldo Río de la Loza - [primera Academia] (Presidente)
24. Manuel Robredo Álvarez - [primera Academia]
25. José María Vértiz y Delgado - [primera Academia]
26. José María Villagrán
27. Agustín Zepeda

DE LA SECCIÓN MÉDICA A LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉXICO: 1864-1880

Martha Eugenia Rodríguez Pérez

3

51

El año 1864 puede ser contemplado desde varios ángulos, si lo enfocamos desde una óptica científico cultural, es trascendente para los mexicanos porque se fomenta la creación de organismos perfilados hacia el estudio y desarrollo del conocimiento, como fue el caso de la Comisión Científica, Literaria y Artística de México de la que desciende la actual Academia Nacional de Medicina de México.

Si lo analizamos desde el punto de vista político, puede ser muy controvertido. En los años sesenta del siglo XIX México pasaba por una etapa sumamente difícil con pugnas no sólo entre los partidos liberal y conservador sino también con conflictos de carácter internacional. Como consecuencia de la negativa del presidente Benito Juárez de pagar la deuda externa mientras intentaba estabilizar la economía del país, desde 1861 Francia invadió el territorio mexicano, extendiendo su ejército por diversos estados de la República, al grado de que en mayo de 1863 Juárez, sus ministros y hombres del partido liberal abandonaron la ciudad de México, declarada en estado de sitio, con rumbo a San Luis Potosí donde estableció su gobierno, pero empujado por el avance de las huestes enemigas; para el siguiente año se vio en la necesidad de situar la capital de la República en Monterrey.

Por su parte el general Elías Federico Forey (1804-1872), comandante de la intervención francesa por un periodo de un año a partir de octubre de 1862 y quien entregó el mando al mariscal Francisco Aquiles Bazaine, preparaba el terreno para la instalación de una monarquía en México, idea que era secundada por los conservadores que no veían futuro en la administración de Juárez. Así, a través de una proclama de junio de 1863, Forey aconsejaba a los mexicanos la fraternidad, la concordia y el verdadero patriotismo, exhortándolos a dejar de ser liberales y reaccionarios para ser simplemente mexicanos (Díaz, 2000:614).

Llegado el año 1864 la política de México cambió. Además de la mirada que los franceses dirigieron hacia el territorio mexicano, jefes militares, políticos partidarios del gobierno santanista y conservador de los últimos años, así como algunos miembros de la Iglesia se identificaron con el gobierno imperialista pensando que podía garantizar la estabilidad del país. Así, el emperador Maximiliano de Habsburgo se instaló en México de 1864 a 1867, cuando triunfó la República sobre la monarquía y el partido liberal sobre el conservador.

Al margen del ámbito estrictamente político, en el que Francia intentaba hacer creer a los mexicanos que sus intenciones eran nobles y generosas, la regencia del país galo intervino en proyectos culturales; en 1864 instituyó la Comisión Científica, Literaria y Artística de México, cuya finalidad consistía en elevar el nivel educativo de la nación, en fomentar un ambiente culto y atraer a los intelectuales y artistas mexicanos al campo científico, al de las letras y las bellas artes para hacer de México un país tan educado como los europeos. De esa Comisión se desprendió la Sección de Ciencias Médicas con integrantes franceses y mexicanos, que para 1865 ostentó el título de Sociedad Médica de México, posteriormente el de Academia de Medicina de México hasta llegar al definitivo, el de Academia Nacional de Medicina de México, conservando siempre los mismos propósitos, impulsar el saber médico y la medicina nacional (*Gaceta Médica de México* [GMM], 1864;I:1-2).

Entre 1864 y 1880 la asociación fue dirigida por diez médicos, enumerados en seguida:

1864	Carlos Alberto Ehrmann	(1821-1871)
1865, 1866, 1870 y 1872	Miguel Francisco Jiménez	(1813-1876)
1867	Luis Hidalgo y Carpio	(1818-1879)
1868	José María Barceló y Villagrán	(1819-1872)
1869 y 1880	Rafael Lucio Nájera	(1819-1886)
1871 y 1874	Francisco Ortega del Villar	(1822-1886)
1873 y 1875	Lauro María Jiménez	(1826-1875)
1876, 1878, 1883 y 1885	Agustín Andrade	(1836-1886)
1877	José María Reyes	(1812-1885)
1879 y 1906	Eduardo Liceaga	(1839-1920)

Con excepción de Ehrmann, que vivió en territorio mexicano por breve tiempo, los demás presidentes de la agrupación fueron destacadas figuras de la medicina nacional, que pertenecían a la pequeña comunidad científica y, por ende, laboraban en las instituciones con

que contaba la capital mexicana, la Escuela Nacional de Medicina, de indiscutible trascendencia por ser el espacio donde se imponían y transmitían los nuevos paradigmas científicos; el Consejo Superior de Salubridad, responsable de dictar normas y disposiciones sobre salud pública y finalmente los hospitales, generales y especializados. Es decir, los profesionales de la salud que condujeron la asociación tenían amplia experiencia docente, administrativa y de servicio. La suma de esfuerzos, de titulares y socios en general, reunidos semanalmente con el interés de enriquecer su saber y experiencia, dignificó e institucionalizó la corporación, perfilándola como la asociación médica más importante del país, al grado de llegar a ser reconocida no sólo por el gobierno mexicano sino también por sociedades y academias extranjeras.

La Comisión Científica

53

La Comisión Científica, Literaria y Artística de México se formalizó el 19 de abril de 1864 en la Escuela de Minas de la capital mexicana bajo la organización del coronel Dutrelain, el mariscal Bazaine y el subsecretario de Fomento de México, el ingeniero José Salazar Ilarregui. En la sesión inaugural, celebrada en el salón de actos de la escuela citada, el coronel Dutrelain señalaba que la obra que emprendían tenía la misión de conocer el territorio mexicano y llevar a cabo un inventario nacional, en particular decía:

“...Mexicanos: vuestro patriotismo me asegura de antemano vuestro celo en secundar esta obra nacional. Tenemos delante de nosotros un campo de estudios inmenso como la superficie de este país, tan variado como las producciones de su suelo...Unámonos y disciplinemos nuestro esfuerzo...”

para hacer investigaciones sobre el país y difundir los productos mexicanos, su industria y su comercio. Por su parte, el mariscal Bazaine se dirigió a los médicos subrayando un tema en particular, el profiláctico, refiriéndose a cómo preservar la salud tanto de la población mexicana como la del europeo ante las amenazas de los climas cálidos, como lo era el de Veracruz, el puerto de entrada más concurrido (Fernández del Castillo, 1956:20).

La Comisión Científica se integró por varios equipos de trabajo que sesionaban en la antigua Casa de Moneda, ubicada en la calle del Apartado número 13, correspondiendo actualmente al Museo Nacional de la calle de Moneda del centro histórico de la ciudad de

México. Entre los grupos que conformaron la Comisión nos interesa destacar el sexto, el de ciencias médicas.

La Sección Médica

54

El origen de la actual Academia Nacional de Medicina de México data del 30 de abril de 1864, fecha de la primera reunión de la sección de “Ciencias Médicas” de la Comisión Científica, Literaria y Artística de México. Desde sus inicios la Sección Médica demostró interés por fomentar el conocimiento e intercambiar opiniones con libertad de expresión, además de un gran profesionalismo que se advierte por múltiples hechos; por su organización interna, dividida en cinco subsecciones: 1) Patología, 2) Higiene, medicina legal y estadística médica, 3) Medicina veterinaria, 4) Materia médica y farmacología y 5) Fisiología y antropología, a las que se podían integrar los socios de acuerdo con sus intereses; por la periodicidad de sus sesiones, por la redacción de un acta por parte del Secretario para ser leída y puesta a consideración en la siguiente reunión y por la compilación del material expuesto para ser publicado en un periódico propio, como lo fue la *Gaceta Médica de México*, de la que haremos referencia posteriormente. La buena organización de la sección de Ciencias Médicas también se aprecia a través de sus socios, ya que desde su constitución se conformó por un grupo interdisciplinario de médicos, farmacéutas y veterinarios de diversas nacionalidades, diez mexicanos, once franceses y un italiano, haciendo un total de 22 miembros fundadores, además de que se contempló el pronto incremento de socios residentes en la ciudad de México y corresponsales (León, 1914;IX:295-301).

Los miembros fundadores de la Sección Médica fueron:

Presidente: doctor Carlos Alberto Ehrmann, médico en jefe

Primer Vicepresidente: doctor Miguel Francisco Jiménez, profesor de la Escuela N. de Medicina

Segundo vicepresidente: doctor Julio Carlos Alberto Clement, Facultad de París

Primer Secretario: doctor Agustín Andrade, Facultad de París

Segundo Secretario: doctor Carlos Agustín Schulze, Facultad de París

Tesorero: doctor Rafael Lucio, profesor de la Escuela N. de Medicina

Dr. Jacobo Benoit, farmacéutico en jefe

Dr. Eugenio Bergeyre, veterinario

Dr. Julio Claudel, mayor cirujano de 1ª clase
Dr. León Coindet, mayor médico de 1ª clase
Dr. José Ignacio Durán, director de la Escuela N. de Medicina
Dr. Ignacio Erazo, profesor de la Escuela N. de Medicina
Dr. Luis Garrone, Facultad de Turín
Dr. Luis Hidalgo y Carpio, profesor de la Escuela N. de Medicina
Dr. Francisco J. Hounau, médico primero
Dr. Leguisten, veterinario
Dr. Merchier, mayor farmacéutico
Profesor Victoriano Montes de Oca, farmacéutico
Dr. Luis Muñoz, profesor de la Escuela N. de Medicina
Dr. Francisco Ortega, profesor de la Escuela N. de Medicina
Dr. Pirard, Facultad de París
Dr. José María Vértiz, profesor de la Escuela N. de Medicina

El doctor Carlos Alberto Ehrmann, que llegó a México en calidad de médico en jefe del ejército expedicionario francés y presidió la Sección de Ciencias Médicas, nació en Estrasburgo en 1821. En octubre de 1849 ya aparece como ayudante de cirujano mayor de primera clase, en el regimiento de carabineros, adscrito al servicio hospitalario.

No obstante su designación para la campaña de Argelia, recién conquistada por Francia, sus superiores decidieron que Ehrmann sería de mayor utilidad en el Hospital Militar de Instrucción de Estrasburgo, donde sustituiría al doctor Marture. Ahí tuvo la misión de dirigir a los cirujanos alumnos y subayudantes.

En 1852 Ehrmann fue cirujano ayudante mayor de segunda clase en Túnez, entonces protectorado francés. Posteriormente trabajó en los hospitales militares de Constantinopla. De regreso a Estrasburgo, fue nombrado médico mayor de primera clase para participar en la campaña de Siria. El 20 de enero de 1862, de acuerdo con el telegrama dirigido al intendente de la sexta división,

“Se designa para México al Sr. Ehrmann, Médico Mayor de primera clase en el Hospital Militar de Estrasburgo. Gozará de su gratificación al entrar en campaña. Se dirigirá inmediatamente a Cherburgo para embarcarse el 26”
(Fernández del Castillo, 1971:325).

Mientras Ehrmann se desempeñaba como presidente de la Sección Médica, publicó varios trabajos en la *Gaceta Médica de México*, editada cuatro meses después de la conformación de la Sección de Ciencias Médicas. Además del “Prospecto” que escribió con Miguel Francisco Jiménez, en el primer tomo Ehrmann dejó los siguientes tra-

bajos: “La ruta de Veracruz a México”, “Tabardillo y fiebre tifoidea en Europa” así como un resumen de los trabajos de la sección de medicina desde su fundación hasta diciembre de 1865. En el segundo tomo el doctor Ehrmann publicó los siguientes artículos “Aparato para la fractura de cuello del fémur y de su diáfisis” y “Región del tifo en México”, revelando su interés por la geografía médica (GMM, 1864;I: 1-2).

Cuando el imperio de Maximiliano llegó a su fin, el año 1867, Ehrmann regresó a Europa. Poco después, al llegar a México la noticia de su muerte, acaecida en Mans el 1º de enero de 1871, la nota necrológica que publicó la *Gaceta Médica de México* refleja que fue un hombre muy estimado por los mexicanos debido a su “elevada capacidad, exquisita instrucción, la caballerosidad de su carácter y la justicia que hacía a los hombres y a las cosas de nuestro país” (GMM, 1871;6:184).

Después de año y medio de trabajo se suprimió la Comisión Científica y, por ende, la Sección de Ciencias Médicas, pese a la disciplina, entusiasmo y perseverancia de sus socios, pero precisamente por las cualidades que los caracterizaban, es que no permitieron que la asociación se dispersara, por lo que de inmediato crearon una agrupación más, la Sociedad Médica de México, comentada más adelante.

La *Gaceta Médica de México*

Como gremio afianzado, la Sección de Ciencias Médicas se percató de la necesidad de contar con un medio de difusión, con una publicación periódica que reuniera el saber médico que se iba generando, así es como surgió la *Gaceta Médica de México, periódico de la sección médica de la comisión científica* editada a partir del jueves 15 de septiembre de 1864. Correspondió al doctor Miguel Francisco Jiménez ostentar el cargo de presidente de la comisión de publicaciones, a la vez que se desempeñaba como primer vicepresidente de la Sección.

Independientemente del nombramiento del doctor Jiménez, es oportuno señalar que entre 1864 y 1880 la *Gaceta Médica de México* fue dirigida de manera particular por los siguientes médicos: Luis Hidalgo y Carpio, Agustín Andrade, José María Reyes y Domingo Orvañanos, quienes también participaron como autores. Asimismo, la publicación contó con artículos escritos por José María Barceló y Villagrán, Rafael Lavista, José María Bandera, Luis Garrone, Lauro María Jiménez, Gabino Barreda, Aniceto Ortega y, desde luego,

Carlos Alberto Ehrmann y Miguel Francisco Jiménez, presidente y vicepresidente de la Sección de Ciencias Médicas, entre otros.

La publicación citada, inicialmente en cuadernos de 16 páginas, tuvo una periodicidad quincenal y sólo en 1878 fue decenal, con un costo de 25 centavos por número que podían cubrirse en la casa de uno de los miembros fundadores de la Sección Médica, el doctor Luis Hidalgo y Carpio en la calle de los Bajos de Portacoelli número 1. Con el ingreso de las ventas más la aportación de cuatro pesos por socio, la edición parecía asegurada.

Los propósitos de la publicación son muy claros, como se expresa en el primer número de la *Gaceta*.

“La acogida favorable que constantemente se ha dado en nuestro país a los esfuerzos repetidos hasta hoy para popularizar las ciencias, y en especial la Medicina, por medio de publicaciones periódicas, ha probado suficientemente la necesidad de tales publicaciones [...] Se propone ante todo el poner a la vista de cada uno de sus miembros, en un periódico bimensual, los frutos que haya podido reunir en su seno...”

57

subrayando que difundiría no sólo los trabajos realizados por los socios, sino también los artículos escritos en el extranjero y las comunicaciones que las “personas inteligentes” remitieran al editor (GMM, 1864:1:1).

En el prospecto de la *Gaceta*, los doctores Ehrmann y Jiménez expresaron que la misma libertad y tolerancia que reinaba en la Sección de Ciencias Médicas, también caracterizaría al periódico, que contendría artículos en español y en francés y siempre que fuera preciso, se agregarían dibujos y láminas a fin de esclarecer el contenido.

Un aspecto más que refleja la organización y disciplina de los editores, es la variedad de materias contenidas en el volumen, en este caso el primero, que cuenta con un índice para facilidad de los lectores. Así, se hizo sencillo localizar artículos sobre diversas secciones que denotan el saber médico: anatomía patológica, cirugía, estadística médica, fisiología, filosofía médica, geografía médica, higiene, historia de la medicina, materia médica, medicina legal, obstetricia, patología, terapéutica, etcétera. Un tema muy discutido en las sesiones y en la *Gaceta*, por citar un ejemplo, fue el de la identidad o diferencia entre el tifo o tabardillo y la fiebre tifoidea expuesto por Miguel Francisco Jiménez y analizado por Hidalgo y Carpio, Aniceto Ortega, Carmona y Valle, José María Reyes, Luis Garrone, Armijo y los señores Schultz y Jourdanet. Se comprobó que el tabar-

dillo o fiebre petequial, de carácter endémico en México, es idéntico al tifo europeo, en tanto que la fiebre tifoidea se presentaba en raras ocasiones en nuestro país. Al respecto dice Jiménez,

“Creo tener el honor de haber sido el primero que llamara la atención sobre las diferencias que se notan entre el tabardillo de México y la fiebre de Europa... he acopiado un material abundantísimo, pues pasan de trescientas las observaciones que he recogido...”

dado que se trataba de una afección endémica en el “Imperio” (GMM, 1864;I:205-216).

En fin, la *Gaceta Médica de México* representaba un importante medio de comunicación entre escritores y lectores así como entre socios y no socios. Sus páginas revelan los avances científicos, la situación sanitaria del país, la epidemiología dominante y los métodos terapéuticos, razón por la que se mantuvo vigente tras las diferentes denominaciones de la corporación, adecuando el subtítulo a la agrupación vigente, ya fuera Sección Médica, Sociedad Médica de México o Academia de Medicina.

58

La Sociedad Médica de México

El 13 de diciembre de 1865 se desintegró la Comisión Científica, Literaria y Artística de México y en consecuencia la Sección de Ciencias Médicas; sin embargo, la actividad y entusiasmo de la comunidad médica persistió, por lo que fue sustituida por la Sociedad Médica de México, integrada por 29 socios fundadores, bajo la conducción del doctor Miguel Francisco Jiménez (GMM, 1866;II:1).

El doctor Jiménez, creador de la clínica moderna en México, fue autor de un famoso opúsculo sobre la fiebre exantemática de México o tabardillo, que escribió después de pasar un buen tiempo en el Hospital de San Juan de Dios. El escrito fue calificado por Gabino Barreda como un modelo de perfecta sinceridad científica, ya que Jiménez estableció, como se ha apuntado, las analogías y diferencias entre el tifo o tabardillo y la fiebre tifoidea descrita por Louis en Francia. Por otra parte, sobre los abscesos del hígado Jiménez introdujo una verdadera reforma en la ciencia, resolviendo el problema del tiempo y forma en que debían evacuarse. Estuvo convencido de que el imperio de Maximiliano podría restaurar la paz y el desarrollo económico y cultural que el país anhelaba, de ahí

que fuera nombrado médico personal del emperador Maximiliano. Fue director de los hospitales de San Andrés y Morelos y primer titular mexicano de la Academia de Medicina, denominada en 1865 como Sociedad Médica de México. Fue presidente de la asociación en cuatro ocasiones, 1865, 1866, 1870 y 1872.

Las mesas directivas de Miguel Francisco Jiménez quedaron integradas de la siguiente manera:

Mesa Directiva **1865**

<i>Dr. Miguel F. Jiménez</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. José Ignacio Durán</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Ángel Iglesias</i>	<i>Primer Secretario</i>
<i>Dr. E. Pirard</i>	
<i>Dr. Manuel Carmona y Valle</i>	
<i>Dr. Aniceto Ortega</i>	<i>Segundo Secretario</i>
<i>Dr. Luis Hidalgo y Carpio</i>	<i>Tesorero</i>

59

Mesa Directiva **1866**

<i>Dr. Miguel F. Jiménez</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. José Ignacio Durán</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Ángel Iglesias</i>	<i>Primer Secretario</i>
<i>Dr. Crescencio Boves</i>	<i>Segundo Secretario</i>
<i>Dr. Luis Hidalgo y Carpio</i>	<i>Tesorero</i>

Mesa Directiva **1870**

<i>Dr. Miguel F. Jiménez</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Manuel Carmona y Valle</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Eduardo Liceaga</i>	<i>Primer Secretario</i>
<i>Dr. Manuel Domínguez</i>	<i>Segundo Secretario</i>
<i>Dr. Luis Hidalgo y Carpio</i>	<i>Tesorero</i>

Mesa Directiva **1872**

<i>Dr. Miguel F. Jiménez</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Pablo Martínez del Río</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. José G. Lobato</i>	<i>Primer Secretario</i>
<i>Dr. José María Bandera</i>	<i>Segundo Secretario</i>
<i>Dr. Luis Hidalgo y Carpio</i>	<i>Tesorero</i>

Una vez constituida la Sociedad Médica de México y sesionando en la Escuela Nacional de Medicina, la mesa directiva se dio a la tarea

de reorganizar la agrupación, que conservó las subdivisiones originales, 1) Patología, 2) Higiene, medicina legal y estadística médica, 3) Medicina veterinaria, 4) Materia médica y farmacología y 5) Fisiología y antropología. De inmediato empezó a elaborar el reglamento, contemplando la admisión de nuevos colaboradores, la libertad en las ideas, en las discusiones semanales y dejando al margen los obstáculos que parecían oponerse a que todos participaran de manera activa.

De acuerdo con el doctor Jiménez, las reuniones semanales significaban un invaluable complemento para su formación, que se enriquecía no sólo con la lectura de grandes obras, sino también con la práctica diaria y con la experiencia de los consocios, por lo que afirmaba “confieso que casi nunca dejo de llevar de aquí una idea nueva... de ventajosa aplicación para la práctica...” (Fernández del Castillo, 1978;I:590).

Antes de entregar la presidencia de la Sociedad, en la reunión del 26 de diciembre de 1866, Jiménez dio una mirada retrospectiva a los actos consumados, expresando que

“...nuestras reuniones, provechosamente amenizadas con el contingente de luces que cada cual viene ofreciendo, han procurado explotar, además de los ramos ordinarios, los elementos con que brinda nuestro suelo, dando a conocer las modificaciones, a veces muy profundas, que el clima y la diversidad de costumbres imprimen a la patología y aún a la vida normal de estas regiones...”

es decir, al interior de las sesiones se generaba y se discutía el saber médico, la manera de afrontar diversos males, como los intestinales, las pulmonías y la tuberculosis, entre otros (GMM, 1867-1868;III:15).

Años después, en 1870, Miguel Francisco Jiménez impuso la obligación de presentar por turno no interrumpido, un trabajo original en cada sesión, contribuyendo, en términos prácticos, a la atención médica del país, dado que se presentaban casos clínicos, se discutía el diagnóstico, el pronóstico y la terapéutica seguida.

Entre los temas que fueron objeto de gran debate en la Sociedad Médica de México figura el de la vacuna de origen animal contra la viruela, el verdadero *cow-pox*, en contraposición a la vacuna transmitida por niños, de brazo a brazo presentado por el doctor Ángel Iglesias.

Al referirse a la *Gaceta Médica de México*, editada gracias a la constancia y afán del tesorero, el doctor Miguel Francisco Jiménez subrayó la trascendencia de su publicación, externando que su

“...único propósito consiste en dejar acumulados, sin confundirse los hechos que han pasado a nuestra vista, para que en días más serenos y por hombres más competentes puedan ser fecundados con positiva ventaja y utilidad para la ciencia...” (GMM, 1866;II:385).

Al terminar su cuarta administración, en 1872, Jiménez expresaba que se advertía gran júbilo en la Academia, donde se reunían con el único fin de aprovechar el conjunto de luces que acopiaban sus reuniones; de comunicarse mutuamente y afinar en conferencias amistosas lo que cada quien hubiera hallado de instructivo en su práctica o en sus estudios y dejar consignado en la *Gaceta* esa multitud de hechos que dan a la medicina nacional “un colorido tan especial”.

En 1867 la presidencia de la Sociedad Médica de México fue ocupada por el doctor Luis Hidalgo y Carpio, quien empezó a sesionar el 30 de enero de ese año, enfrentando momentos difíciles puesto que fue el año en que el imperio de Maximiliano de Habsburgo llegó a su fin. Su fusilamiento tuvo lugar en el cerro de las Campanas, en Querétaro, el 19 de junio de 1867. En seguida se restauró la República dirigida por Benito Juárez, consolidando el país y reafirmando el patriotismo y el nacionalismo que se vio reflejado en diversas actividades, entre ellas las investigaciones y publicaciones que daban a conocer la riqueza nacional, su territorio, la pluralidad de culturas, su fauna, flora y, desde luego, las enfermedades reinantes.

Luis Hidalgo y Carpio (1818-1879), se tituló de médico cirujano en 1843; sin embargo, desde un año antes demostró su interés por incorporarse a las agrupaciones científicas, de manera que fue admitido como socio de número en la primera Academia de Medicina, publicando 12 artículos en el *Periódico de la Academia de Medicina de México* (1843). Don Luis externó su interés por el humanismo médico; trabajó en el hospital, en la cátedra, impartiendo patología interna, farmacología, fisiología, clínica externa y medicina legal; en cuestiones editoriales al frente de la *Gaceta Médica de México*; como escritor, dejando trabajos originales e impulsando la jurisprudencia médica nacional a través de tres instituciones, el Consejo Superior de Salubridad, el Cuerpo Médico Militar y el Hospital de San Pablo, que dirigió durante 24 años.

Una faceta muy importante de Luis Hidalgo y Carpio fue la de médico legista. En 1869 se integró a la Comisión responsable de formar el Código Penal Mexicano. Su ejercicio como cirujano militar y sus estudios en el Hospital de San Pablo, le proveyeron oportunidades para realizar actividades de esa índole. Fue autor de dos libros,

Introducción al estudio de la medicina legal (1869) y *Compendio de medicina legal* (1877), utilizados como libro de texto en la Escuela Nacional de Medicina. Durante años se mantuvo estrechamente vinculado con la asociación que nos ocupa, con nombramientos en diversos cargos. Hidalgo y Carpio fue miembro fundador de la Sección Médica de la Comisión Científica; de 1864 a 1870 fue editor de la *Gaceta Médica de México*, de 1865 a 1878 se desempeñó como tesorero de la corporación y, como ya se ha apuntado, en 1867 fue el titular de la Sociedad Médica de México (Rodríguez, 2009:159).

El grupo de trabajo del doctor Hidalgo y Carpio fue el siguiente:

Mesa Directiva 1867

<i>Dr. Luis Hidalgo y Carpio</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Miguel F. Jiménez</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Manuel Carmona y Valle</i>	
<i>Dr. Aniceto Ortega</i>	<i>Primer Secretario</i>
<i>Dr. Lauro María Jiménez</i>	<i>Segundo Secretario</i>
<i>Dr. Luis Hidalgo y Carpio</i>	<i>Tesorero</i>
<i>Dr. Luis Garrone</i>	<i>Vocal</i>

Los temas que fueron objeto de discusión al interior de las sesiones académicas versaron sobre la epidemiología nacional, las calenturas intermitentes, el reumatismo, las enfermedades diftéricas y pulmonías, así como la epidemia de gripe o influenza que se desataba al principiar el año 1867. En la corporación se presentaban los pronósticos y recursos terapéuticos, en respuesta a la exposición de casos particulares.

Pese a que las suscripciones para la *Gaceta Médica de México* las llevaba a cabo el doctor Hidalgo y Carpio, durante el año que presidió la asociación no se editó la publicación, ni se cuenta con su discurso de clausura; sin duda alguna los conflictos político económicos afectaron la vida académica. El tercer volumen de la *Gaceta* comprende los años 1867-1868, apareciendo las reseñas de las primeras reuniones presididas por Hidalgo y Carpio, las realizadas de enero a mediados de febrero de 1867. El resto del volumen encierra la información correspondiente al siguiente año.

En 1868 el titular de la Sociedad Médica de México fue el doctor José María Barceló y Villagrán (1819-1872), quien obtuvo el título de médico cirujano en 1846. Al desempeñarse como médico militar durante la invasión norteamericana en 1847, fue hecho prisionero. Tras alcanzar su libertad, laboró en el Hospital de San Hipólito y en el Hospicio de Pobres. En la Escuela Nacional de Medicina fue pro-

fesor de medicina operatoria, de patología externa e interna, de anatomía general y topográfica. Fue miembro del Consejo Superior de Salubridad. En el campo de la cirugía destacó por sus trabajos sobre la desarticulación coxo-femoral y resección de hombro, así como por introducir el uso del alcohol en el quirófano. En la corporación que nos ocupa tuvo una participación breve, pues además de ocupar la presidencia de la Sociedad Médica en 1868, sin haber participado en mesas directivas precedentes, sólo escribió un artículo en las publicaciones de las primeras academias, en *La Unión Médica de México*, en el tomo 2 de 1856-1858, titulado “Imperforación del ano con abertura del recto en la vejiga”.

El grupo de trabajo del doctor Barceló y Villagrán fue el siguiente:

Mesa Directiva 1868

<i>Dr. José María Barceló y Villagrán</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Manuel Carmona y Valle</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Lauro María Jiménez</i>	<i>Primer Secretario</i>
<i>Dr. José María Reyes</i>	<i>Segundo Secretario</i>
<i>Dr. Luis Hidalgo y Carpio</i>	<i>Tesorero</i>

63

Durante su administración, donde las sesiones se celebraron sin interrupción alguna, Barceló y Villagrán convocó a los socios a integrarse a las comisiones que fueran de su interés, tratando de que quedaran lo mejor equilibradas posible para escudriñar en los diversos temas del saber médico y cumplir así con la misión de la corporación.

Los temas que fueron objeto de mayor discusión durante su administración fueron el uso del cloroformo como anestésico, comisionando a los doctores Carmona y Lauro Jiménez para estudiar el particular, ya que su aplicación estaba ocasionado algunas defunciones; la discusión sobre la vacuna, expuesto por el doctor Ángel Iglesias, tema de mucha controversia aún en los periódicos capitalinos y la necesidad del estudio de la histología en la Escuela Nacional de Medicina. Barceló y Villagrán afirmaba que sin su conocimiento no se podría llegar al diagnóstico de las enfermedades.

“Me he detenido en la esposición de estos trabajos, por considerarlos, y así espero que lo serán por mis dignos compañeros, de general importancia para la ciencia” (GMM, 1867-1868;III:365-8).

Por su parte, el doctor Lauro María Jiménez, primer secretario de la Sociedad, expresó, refiriéndose a la situación política del país, a la república restaurada, que

“Peligrosa era por cierto la situación de la Academia... recientes y todavía palpitantes los acontecimientos de la crisis más tremenda que ha pasado nuestro infortunado país, posible era que la tempestad arrebatara a su paso algunas de las inteligencias privilegiadas que lucen en este recinto de la ciencia, y que otros atacados de desaliento, abandonaran el lugar a donde han sido llamados, para cooperar con sus fuerzas al lustre y progreso de la medicina mexicana; [pero] no vacilaron en permanecer firmes en su pensamiento y proseguir en sus nobles y laboriosas tareas...”

demostrando que el esfuerzo colectivo venció los obstáculos para que la ciencia médica no interrumpiera el camino del progreso y los médicos afiliados a la asociación analizaran los casos que quebrantaban la salud de la población; las afecciones de garganta, males gastrointestinales, reumatismo, pulmonías, erisipelas, meningitis, faringitis, tabardillo y hepatitis, tratados en diversas instituciones, entre ellas el Hospicio de Pobres y el Hospital de San Andrés (GMM, 1867-1868;III:369-80).

Pese a la difícil situación que señalaba don Lauro María Jiménez, el país daba muestras de recuperación; en el mismo 1868 el presidente Juárez echaba a andar la Ley General de Instrucción Pública recién dictada, en diciembre de 1867, con la que el Consejo Superior de Salubridad dejó de autorizar el examen a los médico cirujanos y farmacéuticos, pasando a ser asunto exclusivo de la Escuela Nacional de Medicina y se fundan asociaciones científicas, como la Sociedad Médica Pedro Escobedo y la Sociedad Mexicana de Historia Natural que congregan a distinguidos grupos de estudiosos. Por su parte, la Sociedad Médica de México incrementó el número de socios, ascendiendo a 50. Entre los de nuevo ingreso figuran los doctores Rodríguez, Montaña, Liceaga, Brassetti, Domínguez, Chacón, Gómez, Montes de Oca, Zúñiga y Colín.

En 1869 el presidente de la Sociedad Médica de México fue el doctor Rafael Lucio Nájera (1819-1886), titulado de médico cirujano en 1842. De inmediato fue nombrado director del Hospital de San Lázaro, donde trabajó de 1842 a 1858, lapso en el que se dedicó al estudio de la lepra, logrando identificar tres formas de la enfermedad: la tuberculosa, la anestésica y la manchada; la descripción de esta última se debe precisamente a sus investigaciones, de ahí que incluso al día de hoy se le conozca como “lepra de Lucio”. En la Escuela Nacional de Medicina fungió como catedrático de medicina legal y patología interna y en 1873 y 1885 ocupó la dirección del recinto de manera interina. Desde joven se incorporó a diversas sociedades científicas y fue miembro fundador de la Sección Médica de la Comisión Cientí-

fica instaurada en 1864, en la que se desempeñó como tesorero. Sus siguientes participaciones en las mesas directivas fueron hasta 1869 y 1880 cuando ocupó la presidencia de la Sociedad Médica de México y de la Academia de Medicina de México, respectivamente.

Cuando el doctor Lucio fue el titular de la Sociedad Médica de México, sus colaboradores fueron:

Mesa Directiva **1869**

<i>Dr. Rafael Lucio Nájera</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Manuel Carmona y Valle</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. José María Reyes</i>	<i>Primer Secretario</i>
<i>Dr. Juan María Rodríguez</i>	<i>Segundo Secretario</i>
<i>Dr. Luis Hidalgo y Carpio</i>	<i>Tesorero</i>

Mesa Directiva **1880**

<i>Dr. Rafael Lucio Nájera</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Agustín Andrade</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Fernando Malanco</i>	<i>Primer Secretario</i>
<i>Dr. Manuel S. Soriano</i>	<i>Segundo Secretario</i>
<i>Dr. José María Lazo de la Vega</i>	<i>Tesorero</i>

65

Por los comentarios del propio Lucio, parecería que la Sociedad Médica de México había decaído un poco, ya que expresó en el informe final de su primera administración:

“La Academia en este periodo ha continuado sus trabajos con regularidad; y aunque no haya habido discusiones tan animadas como las del año pasado, no por esto han dejado de presentarse hechos muy interesantes y observaciones continuadas sobre las diversas fases de las constituciones médicas reinantes...”

pero además del tono de las pláticas, también fue notoria la baja asistencia a las reuniones, de ahí que Lucio agregara

“Es digno de llamar la atención un hecho que no era de esperarse, y es, que el número de socios que ha concurrido a las sesiones ha sido menos que en el año anterior. Esto es de sentirse, pues tengo la convicción de que la subsistencia de esta Academia es útil, difunde las luces y deja consignados hechos, que se perderían si no quedasen mencionados en las actas de las sesiones”.

Lucio estaba convencido de que la continua comunicación entre los socios, conduciría al adelanto intelectual y material.

Por tanto, una de las inquietudes del doctor Lucio consistió en impulsar la Sociedad, aumentando el número de socios y suprimiendo el trabajo escrito que debían presentar. El primer punto se cumplió, el segundo no logró modificarlo en los estatutos, a pesar de afirmar que muchas personas no tenían tiempo para escribir sus observaciones; pero la manifestación verbal de ellas, quedarían consignadas en las actas, que sí se publicaban y, por tanto, contribuirían al adelanto de la medicina nacional. Lucio concluía que

“Las asociaciones de este género no sólo difunden las luces fuera de su seno, sino que contribuyen poderosamente al adelanto intelectual de cada uno de sus miembros; y siendo estas verdades tan notorias, yo deseo que todos los profesores competentes cooperen a la existencia de esta Sociedad, y el cambio mutuo de saber entre ellos contribuya al progreso de las ciencias médicas en nuestro país” (GMM, 1869;IV:477-8).

Correspondió al doctor Francisco Ortega del Villar dirigir la Sociedad Médica de México en 1871 y 1874, para esta última fecha la asociación ya ostentaba el título de Academia de Medicina de México.

Ortega del Villar (1822-1886) ingresó a la Escuela de Medicina en 1838 y se tituló como médico cirujano en 1842, dedicándose inmediatamente a la docencia. Fue ayudante de la cátedra de operaciones, profesor de química, de anatomía y de fisiología. En 1874 fue nombrado director de la Escuela Nacional de Medicina, cargo que ocupó hasta el momento en que falleció víctima del tifo. Durante su gestión edificó un segundo piso a la Escuela para destinarlo a los laboratorios y anfiteatros, revisó el plan de estudios e introdujo la asignatura de histología, con lo que modernizaba la enseñanza. En 1879, cuando el gobierno suspendió el alojamiento que se brindaba a los alumnos foráneos de estudios superiores, denominado internado, el espacio destinado a este propósito fue cedido a las sociedades académicas para que contaran con un salón de sesiones, de manera que fue el momento en que la Academia de Medicina pudo contar con un lugar más amplio y digno para sus reuniones y trabajos administrativos. Tanto él como su hermano, Aniceto Ortega, fueron académicos notables. En cuanto a las mesas directivas de la asociación, nuestro personaje, Francisco, participó sólo como presidente en los años citados.

Sus colaboradores fueron:

Mesa Directiva 1871

<i>Dr. Francisco Ortega del Villar</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Gabino Barreda</i>	<i>Vicepresidente</i>

<i>Dr. Manuel Domínguez</i>	<i>Primer Secretario</i>
<i>Dr. Manuel S. Soriano</i>	
<i>Dr. Francisco Montes de Oca</i>	
<i>Dr. Francisco Brassetti</i>	<i>Segundo Secretario</i>
<i>Dr. Luis Hidalgo y Carpio</i>	<i>Tesorero</i>

Mesa Directiva 1874

<i>Dr. Francisco Ortega del Villar</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. José María Reyes</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Ricardo Vértiz</i>	<i>Primer Secretario</i>
<i>Dr. Gustavo Ruiz y Sandoval</i>	<i>Segundo Secretario</i>
<i>Dr. Luis Hidalgo y Carpio</i>	<i>Tesorero</i>
<i>Dr. Agustín Andrade</i>	<i>Archivero</i>

El 27 de diciembre de 1871 cuando el doctor Francisco Ortega del Villar entregaba la presidencia de la Academia de Medicina de México al doctor Miguel Jiménez pronunció un discurso muy breve, cuatro párrafos pequeños, muy diferente a los que entonces se estilaban. Tras señalar que los trabajos “llenos de interés” se llevaron a cabo de manera continua, expresó que tenía la pena de decir que las sesiones fueron poco concurridas

67

“...y que temo que sin la cooperación de los socios termine por disolverse una reunión que en verdad ha dado óptimos frutos. Excito pues, el amor a la ciencia y el patriotismo de mis consocios, para que con su presencia y sus escritos reanimen esta sociedad que languidece” (GMM, 1872;VII:27).

Otro punto inusual en una sesión de clausura fue la ausencia del informe del Primer Secretario, en este caso el doctor Manuel Domínguez.

Entre los médicos que escribían en la *Gaceta Médica de México* durante la administración del doctor Ortega del Villar figuran Juan María Rodríguez, Luis Muñoz, Manuel Carmona y Valle, Luis Hidalgo y Carpio y Eduardo Liceaga, entre otros, fomentando el patriotismo del que hacía referencia el presidente saliente con el fin de conocer las influencias de nuestros climas y costumbres sobre la salud de la población.

Por otra parte, para promover el saber médico, continuó el intercambio de publicaciones periódicas a nivel nacional y extranjero, procurando con esto “el cambio de luces y de ideas”, además de marcar el grado de adelantamiento de las asociaciones científicas que editaban las revistas.

El nombramiento de los funcionarios para el año 1874 se llevó a cabo con gran efusión en el Tívoli del Eliseo, un lugar de recreo al aire libre con restaurantes, salones de baile, quioscos de varios tamaños y jardines ubicado en la esquina de las calles de Puente de Alvarado y calle de los Guardas, posteriormente Ramón Guzmán y hoy en día Insurgentes Centro. Ahí tomó posesión don Francisco Ortega del Villar para ocupar la presidencia de la Academia por segunda ocasión (GMM, 1874;IX:32).

Entre los hechos que subraya Ortega del Villar están los adelantos de la ciencia, la aplicación de la tecnología hacia la medicina, refiriéndose particularmente a la electricidad y el magnetismo, no sin afirmar que estaban atónitos con la innovación del telégrafo, el perfeccionamiento de la óptica, del telescopio y del microscopio que engendraba nuevos ramos en la ciencia médica, como la histología normal y patológica, “ciencia de tantas aplicaciones a la medicina y de tanto porvenir”; el espectroscopio, la química que con sus progresos les había dado la fotografía con sus múltiples aplicaciones, los alcaloides y todos los principios activos de las plantas para combatir con más energía las enfermedades. El perfeccionamiento de la anestesia que permitió controlar el dolor, entre otras innovaciones, concluyendo que el objeto de las sociedades científicas consistía en reunir esfuerzos para alcanzar el progreso científico (GMM, 1874;IX:381-384).

La Academia, integrada por un selecto número de médicos, era un espacio para cultivar el conocimiento, por ello se llevaban a cabo provechosas discusiones y multitud de observaciones en beneficio común; asimismo fungía como un órgano consultor y como impulsor del progreso médico.

El doctor Mariano Zúñiga presentó a los académicos un enfermo en el cual practicó la resección completa de la articulación fémoro-tibial con el mejor resultado, caso en el que la operación se había hecho necesaria a consecuencia de los accidentes que produjo un balazo que penetró en la articulación. Para algunas presentaciones, los expositores recurrían a piezas anatomopatológicas.

Por otra parte, ejemplo de la autoridad y presencia de la Academia de Medicina de México era la consulta que otros organismos le hacían, como el Cuerpo Médico de Guadalajara que protestó contra el acuerdo del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, que imponía a los médicos y cirujanos civiles la obligación de prestar gratuitamente sus servicios profesionales a los tribunales siempre que fueran requeridos por ellos. Para analizar el caso, la Academia nombró al especialista en la materia, a Luis Hidalgo y Carpio, médico legista.

Para impulsar el progreso médico sanitarista, el Supremo Gobierno otorgó un premio para que la Academia abriera un concurso. Así, esta instancia nombraba comisiones para que señalaran la cuestión que debería ser motivo del concurso. Entre los temas que publicó la convocatoria estaba el siguiente: ¿Qué ventajas o inconvenientes traería a la salubridad pública la desecación parcial o total de los lagos que circundan la capital de la República? La Academia demandaba fijar en conclusiones precisas los resultados prácticos, y a los inconvenientes, si los hubiera, señalar el remedio (GMM, 1874;IX:384-92).

Academia de Medicina de México

69

El doctor Lauro María Jiménez presidió con entusiasmo la asociación que nos ocupa en dos ocasiones; la primera en 1873 cuando la Sociedad Médica de México cambió su denominación por la de Academia de Medicina de México y la segunda, en 1875, administrándola sólo cuatro meses, hasta el 27 de abril, día en que falleció. Sus mesas directivas se integraron de la siguiente manera:

Mesa Directiva 1873

<i>Dr. Lauro María Jiménez</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Agustín Andrade</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Francisco de P. Larrea</i>	<i>Primer Secretario</i>
<i>Dr. Ricardo Vértiz</i>	<i>Segundo Secretario</i>
<i>Dr. Luis Hidalgo y Carpio</i>	<i>Tesorero</i>

Mesa Directiva 1875

<i>Dr. Lauro María Jiménez</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Agustín Andrade</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Gustavo Ruiz y Sandoval</i>	<i>Primer Secretario</i>
<i>Dr. Demetrio Mejía</i>	<i>Segundo Secretario</i>
<i>Dr. Luis Hidalgo y Carpio</i>	<i>Tesorero</i>

El doctor Lauro María Jiménez se tituló de médico en diciembre de 1850. Gracias a su interés por la historia natural, en la Escuela Nacional de Medicina impartió la cátedra sobre ese tema, además de la de patología externa. En la Escuela de Agricultura impartió la clase de botánica. Por otra parte, realizó estudios sobre la botánica

y la flora mexicanas para aplicarlas a la terapéutica. Trabajó en el Hospital de San Andrés. Fundó y dirigió la Sociedad Filoiátrica de México, corporación de jóvenes estudiantes, además de pertenecer a varias asociaciones, como la Sociedad Farmacéutica Mexicana, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Sociedad Humboldt, la Sociedad Médica de Beneficencia de México, la Sociedad Médica Pedro Escobedo, la Asociación Larrey y, desde luego, la Sociedad Médica de México, mostrando gran inquietud por el saber.

Cuando el doctor Lauro María Jiménez asumió la presidencia de la Sociedad, él mismo expresó que “la Academia estaba a punto de disolverse”, no obstante que en la asociación se encuentra “lo más selecto que en Medicina honra a México”. Sin embargo, se esmeró y la sacó adelante.

Fueron varias las innovaciones realizadas bajo la iniciativa de Jiménez. La de mayor trascendencia consistió en cambiar la denominación de la Sociedad por el de Academia de Medicina de México, con lo que reafirmó su existencia e institucionalización. A partir de entonces se revisó el Reglamento, se dio mayor importancia a la elaboración de las actas y las necrologías. Para la elaboración de las biografías de los socios fallecidos se nombraron comisiones especiales que resaltarán los méritos personales, consignaran lo que en la vida de un hombre la ciencia gana y el provecho que dejaba a la posteridad.

Asimismo se abrieron concursos por medio de los cuales se adjudicarían premios a los autores de las memorias que resolvieran o dilucidaran la cuestión que planteara la Academia. Los premios oscilaron en los 300 pesos. Se empezaron a dar diplomas a los miembros de nuevo ingreso; se incrementó la membresía, de 50 a 100 el número de titulares y declarando indefinido el de honorarios y corresponsales. Estos últimos tenían el deber de difundir la geografía médica, los recursos naturales y minerales con que contara cada Estado así como el clima y su influencia sobre la salud de la población.

Se creó la figura del Archivero a fin de asegurar los documentos, la biblioteca y los museos que formara la Academia. Entabló comunicación con diversas sociedades académicas del continente americano y del europeo. “Interesaba salir del aislamiento”, como afirmaba Jiménez. Se mejoró el formato de la *Gaceta* y la variedad del contenido. Otra necesidad imperiosa consistió en modificar la presentación de casos clínicos en las sesiones, introduciendo piezas anatómicas así como la verificación de experimentos fisiológicos y casos que competían a la medicina legal. Por otra parte, se concedieron vacaciones a los socios durante los meses de agosto y septiem-

bre para que volvieran con “mas brío” a las sesiones. En fin, Lauro María Jiménez trabajó con empeño y constancia, supo “dar vuelo a la Academia” (GMM, 1873;VIII:13-23).

El doctor Agustín Andrade ocupó la presidencia de la Academia de Medicina de México en cuatro ocasiones, 1876, 1878, 1883 y 1885. Con el fin de respetar las fechas que delimitan este capítulo, a continuación se presentan sus dos primeras mesas directivas.

Mesa Directiva 1876

<i>Dr. Agustín Andrade</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. José María Reyes</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Demetrio Mejía</i>	<i>Primer Secretario</i>
<i>Dr. Manuel Gutiérrez</i>	<i>Segundo Secretario</i>
<i>Dr. Luis Hidalgo y Carpio</i>	<i>Tesorero</i>

Mesa Directiva 1878

<i>Dr. Agustín Andrade</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Eduardo Liceaga</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Demetrio Mejía</i>	<i>Primer Secretario</i>
<i>Dr. Manuel S. Soriano</i>	
<i>Dr. Juan J. Ramírez de Arellano</i>	<i>Segundo Secretario</i>
<i>Dr. Luis Hidalgo y Carpio</i>	<i>Tesorero</i>

Por ser hijo de diplomático mexicano, el doctor Agustín Andrade y Pastor cursó sus primeros estudios en su ciudad natal, París; continuó en México, regresó a la capital francesa a estudiar medicina y revalidó el título en la ciudad de México, donde inició el tratamiento del glaucoma por iridectomía, el uso de la ligadura elástica y fue fundador del primer dispensario oftalmológico en México. Diseñó algunos instrumentos médicos. Fue catedrático de medicina legal. Su experiencia en las mesas directivas de la corporación que se narra, data de 1864, cuando fue nombrado primer secretario de la Sección Médica de la Comisión Científica. Fue autor de varias publicaciones en la *Gaceta Médica de México*, entre ellas “Los médicos y la administración de justicia”.

Durante la administración del doctor Andrade continuó la presentación de diversos temas, entre ellos sobre la epidemia de tifo evidenciada desde 1874 y cobrando muchas víctimas. Por otra parte, se tomó la decisión de cambiar el horario de las sesiones de la Academia para que fueran más temprano, a las 6 de la tarde de los días miércoles, como era costumbre, ya que en promedio duraban dos horas. De igual manera se resolvió publicar con toda regulari-

dad un extracto de las actas de las sesiones en la *Gaceta* para dar a conocer sus actividades habituales y los nombres de los socios que asistían (GMM, 1876;XI:63).

Se publicaron en la *Gaceta* los títulos de tesis, memorias y obras que se remitieran a la Academia con el objeto de crear un índice bibliográfico que diera a conocer los trabajos médicos del país.

En 1877 correspondió al doctor José María Reyes ocupar la presidencia de la Academia de Medicina de México. Sus colaboradores fueron:

Mesa Directiva **1877**

Dr. José María Reyes *Presidente*

Dr. Rafael Lavista *Vicepresidente*

Dr. Manuel Gutiérrez *Primer Secretario*

Dr. Ramón López y Muñoz

Dr. Juan J. Ramírez de Arellano

Dr. Charles Chaix *Segundo Secretario*

Dr. Ricardo Egea y Galindo

Dr. Luis Hidalgo y Carpio *Tesorero*

72

En octubre de 1838 José María Reyes (1812-1885) ingresó como profesor a la Escuela de Medicina; fue ayudante meritorio del Cuerpo Médico Militar. Fue un importante higienista, dejando escritos sobre diversos temas, entre ellos la mortalidad infantil, la transmisión de la tuberculosis, cuidados higiénicos para aminorar las enfermedades, sobre prostitución, estadísticas médicas, etcétera. Su participación en la corporación que se analiza data de 1851, cuando se afilió a la segunda Academia de Medicina. Más tarde, en 1864 se incorporó a la Sección Médica de la Comisión Científica y participó en varias mesas directivas desempeñando los puestos de primer secretario, segundo secretario y vicepresidente. Colaboró con Agustín Andrade en la dirección de la *Gaceta Médica de México* durante los años 1874, 1875 y 1878.

Dado que la Academia era un espacio para intercambiar conocimientos y experiencias, en el año 1877 un tema que seguía siendo objeto de largas discusiones fue el del tifo, tratando de resolver la cuestión de si era o no contagioso. Para esclarecer el asunto, se nombró una comisión integrada por los médicos Luis Hidalgo y Carpio, José María Reyes y Agustín Andrade; ellos debían hacer un estudio completo y pormenorizado de la enfermedad que tanto alarmaba a la población. Pero las sesiones no sólo consistían en presentaciones

orales, sino también en presentar aparatos o instrumentos para el servicio de la medicina. Ejemplo de ello fue el aparato que llevó el doctor Maximino Río de la Loza, inventado por él para las inhalaciones de oxígeno; aparato útil que podía aprovecharse con gran ventaja en diversas afecciones, en las que ese gas fuera necesario. Por otra parte, la *Gaceta* se optimizó al agregar una sección denominada “Revista extranjera” que publicaría los datos más interesantes que encerraban los diarios ultramarinos.

En 1877 se integró una segunda comisión con los doctores Rafael Lavista, José María Bandera, José María Reyes y Agustín Andrade para hacer las reformas pertinentes al reglamento de la asociación y solicitar al Gobierno Federal el reconocimiento oficial de la Academia. El resultado no se dejó esperar, ya que el 31 de mayo de 1877 la Cámara de Diputados decretó que se adicionaba una partida de \$5 000 para subvencionar a la institución. En su informe anual, el doctor Juan J. Ramírez de Arellano, primer secretario de la asociación, habló sobre los beneficios que traería ese sustento para llevar adelante las conquistas científicas que soñaban. Con ese apoyo, se lee en la *Gaceta*, los señores diputados

“...han puesto un cimiento duradero a la existencia de la Academia, y han contribuido al adelanto de nuestro país, así como a sostener el buen nombre y respetabilidad de México entre los pueblos cultos: si algún día nuestra regeneración social ha de ser un hecho, debe conseguirse esta regeneración por la protección de los gobiernos a las ciencias, a las artes y a la industria; fuentes inagotables de prosperidad, y único cimiento de verdadera civilización” (GMM, 1877;XII:216).

Con el reconocimiento gubernamental, la Academia de Medicina adquiriría una gran responsabilidad, seguir trabajando por el bien de la medicina mexicana y, por otro lado, significaba un gran estímulo para impulsar el saber médico y el creciente entusiasmo de los socios por esa medicina nacional.

En 1879 la presidencia de la Academia de Medicina de México fue ocupada por el doctor Eduardo Liceaga, cuya mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Mesa Directiva **1879**

<i>Dr. Eduardo Liceaga</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Rafael Lavista</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Juan J. Ramírez de Arellano</i>	<i>Primer Secretario</i>
<i>Dr. José G. Lobato</i>	<i>Segundo Secretario</i>

Eduardo Liceaga Torres (1839-1920) se tituló de médico en la Escuela Nacional de Medicina en 1866. Trabajó en el Departamento de Niños del Hospital de San Andrés. Fue catedrático de medicina operatoria. Fue médico personal del presidente Porfirio Díaz. Destacó en el área de la salud pública, llegando a ocupar la presidencia del Consejo Superior de Salubridad de 1885 a 1914. Elaboró el primer Código Sanitario del país, promulgado en 1891; intervino en la urbanización de la ciudad de México, su alcantarillado, drenajes, suministro de agua, etcétera. Por iniciativa suya se elaboró el proyecto de construcción del Hospital General, inaugurado en 1905 y dirigiría la Escuela Nacional de Medicina a principios del siglo XX. Ingresó a la Sociedad Médica de México en 1867; participó en las mesas directivas de la asociación como primer secretario en 1870, vicepresidente en 1878 y como presidente en dos ocasiones, 1879 y 1906.

Mientras Liceaga dirigió la asociación, integrada por 63 miembros titulares, hubo 52 lecturas en el año, de las cuales fueron premiadas 29; 24 por lecturas reglamentarias y cinco por memorias extraordinarias, sumando un total de 730 pesos erogados por la Academia. En los grandes premios que se otorgaban mediante concursos, para dilucidar alguna problemática nacional, la institución invirtió 600 pesos. Por ejemplo, Juan María Rodríguez ganó un premio de 200 pesos por su obra *Manual del arte de los partos*. Demetrio Mejía ganó un premio de 300 pesos por su investigación sobre la mortalidad en México. Por otra parte, el tifo, de carácter endémico, se conocía en su historia clínica, según afirmaba Liceaga, pero se desconocía desde otros puntos de vista, razón por la que la Academia fijó su atención en la enfermedad y convocó a un concurso a todos los médicos de la República para que cooperaran con la institución a resolver el problema. El mejor trabajo sería premiado con 500 pesos. Un segundo premio con el mismo monto se destinó a la investigación del mal del pinto, sobre la que Liceaga expresó

“...tenemos la obligación de estudiarla por ser los únicos a quienes se presenta la ocasión de hacerlo”.

Lo anterior pone de manifiesto el progreso médico generado al interior de la Academia (GMM, 1879;XIV:399).

El presente capítulo finaliza en 1880, cuando el doctor Rafael Lucio ocupaba por segunda vez la presidencia de la asociación. En

ese tiempo se percibe bien el vínculo entre las autoridades gubernamentales y la Academia. Por ejemplo, el 17 de noviembre de 1880 el primer secretario, Fernando Malanco, dio a conocer una comunicación de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública en que participaba a la Academia el nombramiento que aquella Secretaría había extendido al C. José Ramos como escribiente de dicha Academia. Por otra parte, la misma Secretaría turnaba a la Academia los informes que los gobernadores de algunos Estados le habían remitido como respuesta a su demanda sobre el número de personas dedicadas al arte de curar.

Recapitulando, en la segunda mitad del siglo XIX se advierte la inquietud del gremio científico por aprender, superarse, comunicarse y asociarse; por ello hubo varias agrupaciones, como la Asociación Médica Pedro Escobedo, la Sociedad Mexicana de Historia Natural, la Sociedad Homeopática Mexicana y la Asociación Médico Quirúrgica Larrey; sin embargo, ninguna alcanzó el estatus de la Sección Médica de la Comisión Científica, transformada en Sociedad Médica de México y posteriormente en Academia de Medicina de México. Esta última sumó esfuerzos y trabajó con disciplina, respetando las reuniones semanales, elaborando un reglamento, promoviendo la presentación de múltiples temas y su discusión, fundamentalmente los que reinaban en el momento, como fue el caso de las enfermedades endémicas y las epidémicas, publicó el contenido de las sesiones, los temas meramente académicos y las cuestiones administrativas, como fueron las actas; recibía publicaciones en canje de la *Gaceta*, además de impulsar el conocimiento médico y su investigación. Este fue un punto importante, ya que el país carecía de un sistema de organización que planeara y remunerara el trabajo científico; es decir, la investigación propiamente dicha. Por tanto, los profesionales de la salud, además de laborar en hospitales, consultorios y como docentes, acudían a la Academia para incursionar de alguna manera en el área de la investigación.

De 1864 cuando la asociación contaba con 22 afiliados a 1880 cuando se integraba por más de 60 miembros titulares, además de los corresponsales, las cosas cambiaron mucho. Si bien es cierto que siempre se evidenció el interés, entusiasmo, constancia y dedicación en la empresa científica, en la primera etapa la comunidad médica se reunía por un interés personal, por enriquecer su formación y compartir su experiencia. Sin embargo, conforme la asociación se fue consolidando y se institucionalizó, alcanzó un reconocimiento por parte del gobierno, de la comunidad científica y de instancias

extranjeras, academias, escuelas y sociedades europeas y americanas, de ahí que se congregaran no sólo por un interés público, por conocer la medicina nacional y contribuir a su desarrollo, sino también por actualizarse de los adelantos que la ciencia iba alcanzando a nivel mundial. Por su crecimiento, en la última etapa que se narra, la Academia llevaba a cabo los compromisos contraídos con el Gobierno, con la sociedad y con ellos mismos, cumpliendo plenamente sus objetivos, de ahí que José G. Lobato afirmara en 1880:

“aquí no deseamos otra cosa que llegar al conocimiento de lo mejor, premiar al verdadero mérito, señalar el prestigio científico de los socios que trabajan, y proteger el entusiasmo creciente de todo médico que estudia los nuevos asuntos científicos que atañen a nuestro país”.

Bibliografía consultada

- Díaz L. El liberalismo militante. En: Historia General de México. México: El Colegio de México; 2000: pp. 585-631.
- Fernández del Castillo F. Algunos datos históricos de la Academia Nacional de Medicina. En: Antología de escritos histórico médicos. Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM; 1978.
- Fernández del Castillo F. Doctor Carlos Alberto Ehrmann, primer presidente de la Academia de Medicina de México, recordando el primer centenario de su muerte. *Gaceta Médica de México*. 1971;102:325-36.
- Fernández del Castillo F. Historia de la Academia Nacional de Medicina de México. México: Editorial Fournier; 1956.
- Gaceta Médica de México*. Tomos consultados de 1864 a 1880.
- León N. Crónica médica. *Gaceta Médica de México*. 1914;IX:295-301.
- Presidentes de la Academia Nacional de Medicina 1864-2006. México: ANM; 2006.
- Rodríguez ME. La Escuela Nacional de Medicina, 1833-1910. México: Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM; 2008.
- Rodríguez ME. Luis Hidalgo y Carpio, editor de la *Gaceta Médica de México*. En: *Gaceta Médica de México*. Marzo-abril 2009;No. 2(145):159-66.
- Somolinos-Palencia J. La Academia Nacional de Medicina. Su función a través del tiempo. *Gaceta Médica de México*. 1979;115:387-90.
- Somolinos-Palencia J. Las casas de la Academia. *Gaceta Médica de México*. 1982;118:403-14.

LA ACADEMIA DURANTE EL PORFIRIATO Y LA REVOLUCIÓN: 1880-1916

Carlos Viesca Treviño

4

La Academia Nacional de Medicina de México, denominación adoptada en 1873, estaba para entonces bien establecida. Contaba con el apoyo del Gobierno Federal y disponía de un pequeño pero significativo subsidio que ascendía a 5 000 pesos, el cual le había sido otorgado en 1877 y continuaría así hasta los años en que la Revolución interfirió con la vida normal en todas sus dimensiones y fuera, si no suspendido, dejado como inoperante, hasta que Carranza lo volvió a establecer, sólo que ahora reducido a 3 600 pesos oro nacional, que eran considerados por Francisco Fernández del Castillo como equivalentes a \$22 500 de 1956, cuando él escribiera su *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México*, y que corresponderían a unos \$250 000 actuales. Dicho subsidio sería entregado a la Academia en partidas de 300 pesos mensuales. Debe reconocerse que dadas las circunstancias por las que pasaba el gobierno, el otorgar tal cantidad de dinero representaba un esfuerzo considerable y era testimonio fidedigno del interés y la confianza que el Presidente de la República depositaba en la Academia. Es de señalarse que estos subsidios le permitían mantenerse y publicar la *Gaceta Médica de México* sin depender plenamente de las cuotas de sus socios y las suscripciones que le aportaban magros recursos.

Sin embargo, insisto, la Academia se encontraba bien establecida. Gozaba de un sólido prestigio profesional y reunía a los médicos más prestigiados del país, no dejando nunca de poner atención en lo tocante a la incorporación, como socios correspondientes, de médicos que residían no solamente en la ciudad de México, sino en las otras ciudades importantes del país. Tampoco se descuidó el invitar a distinguidas personalidades representativas de la medicina de vanguardia a nivel internacional a formar parte de la corporación, sea bajo el rubro de socios honorarios o del de correspondientes ex-

tranjeros. En este sentido se puede mencionar la incorporación a la Academia de Rafael Ulecia y Cardona, de Madrid, de Juan Santos Fernández, distinguido oftalmólogo cubano, y de Eduardo F. Pia, ambos radicados en La Habana, Cuba, los tres nombrados socios correspondientes en 1882; de Ferrol Labadie, de Burdeos, en 1884; de Guido Bacelli y Filippo Scalzi, de Roma, en 1885; de Filho José Pereira, de Buenos Aires, Argentina, y Andrés Martínez Vargas, de Madrid, en 1886; de Gaspar Gordillo Lozano, de Madrid, y Emilio R. Coni, de Buenos Aires, Argentina, en 1887, siendo este último promovido a socio honorario en 1907.

Continuó la lista con un nutrido grupo en 1889, constituido por Lorenzo Aycart, de Madrid, Prince A. Morrow, de Nueva York, Jaime Ferrán y Miguel Salsona, de Barcelona, y Félix Guyon y Charles Richet, de París. En 1894 vendría el turno de Enrique Acosta y Antonio de Gordon, de La Habana, y de Bleyer J. Mount, de Nueva York, seguidos por Paul Gaston y Jules Lesage, ambos de París, en 1908 y 1909, respectivamente. Los honorarios extranjeros fueron Nicholas Lenn, en 1889, Robert Koch, al año siguiente, Albert Montivamberte, Irving Watson y Frederick Gybon, en 1893; William Pepper, en 1896, Emile Roux, en 1897, y William Kingston, en 1898. Vendrían después C. Chipault, en 1903, José María Lasso de la Vega y Gregorio Araoz, en 1905, Ernest Gaucher y el ya mencionado Coni, en 1907, acompañados en el mismo año por Francisco Almenero, Eliseo Cantón, Maximino Cienfuegos, Francisco Magalhaes, José Scoserio y Victor Delfino. Cabe mencionar que durante este periodo fue patente el interés por extender la presencia de la Academia a diversas regiones del país, accediendo a ella Agustín Ruíz Olloqui, de San Juan del Río, Querétaro, Francisco Iturbide, de Morelia, Antonio Carbajal, de Cuautla, Juan B. Calderón y Calderón, de Puebla, en 1883; Carlos Santamaría, de Durango, y Samuel Morales, de Puebla, en 1884, y Alfredo Dugés, de Guanajuato, en 1885.

En 1889 vendría el turno de Ramón Martínez Carriedo, de Zamora, Michoacán, y en 1891 los de Miguel Barragán, de Matamoros, Tamaulipas, y Alfonso Ortiz, de Alamos, Sonora, de Miguel Otero, de San Luis Potosí, Antonio Matienzo, de Tampico, Tamaulipas, y de Juan Breña, de Zacatecas; al año siguiente, de Alfonso Martínez, de Monterrey, y, en 1894, de Manuel Iglesias, de Veracruz, Ver., Ricardo Ortega, de Ciudad Porfirio Díaz, hoy Piedras Negras, Coahuila. En 1895 y 1896 ingresarían respectivamente Gustavo Pagenstecher, de San Luis Potosí, y Alfredo Patrón, de Mérida, además de José Gómez, de Coatepec, y en 1898 José González Ureña, de Guadalajara.

La lista se completa con José de Jesús González, de León, Guanajuato, y Antonio F. Alonso, de San Luis Potosí, en 1908, y Andrés Sainz de Santamarina, de Mérida, en 1909.

Llama la atención que para las fiestas del Centenario de la Independencia en 1910 no hubiera habido nombramientos ni de socios correspondientes ni de honorarios. Por lo que respecta a socios honorarios nacionales aparece una lista de brillantes académicos, habiendo sido nombrados para tal efecto en 1880 algunos de los socios pertenecientes a la primera generación de académicos: Julio A. Clement, Francisco Menocal, Francisco Ortega y Gumersindo Mendoza, este último uno de los primeros involucrados en el estudio de las plantas medicinales aborígenes al lado de Alfonso Herrera, quien también fue nombrado honorario en 1882. Pasaría una década para que accedieran a esta categoría otros académicos, Manuel Domínguez y Manuel Carmona y Valle, en 1895, Federico Semeleder, en 1896 y Agustín Reyes en 1898.

Durante los primeros años del siglo XX alcanzan esta distinción Francisco de Paula Chacón, distinguido cirujano promotor de la cirugía aséptica, en 1903; José María Lazo de la Vega, figura relevante en la química médica, en 1905; Manuel Villada, el gran estudioso de las plantas medicinales indígenas y su clasificación botánica, y José María Bandera, por muchos años profesor de fisiología en la Escuela Nacional de Medicina, ambos en 1907, y Manuel Soriano, Secretario perpetuo de la Academia, en 1915. Otras dos grandes figuras, Eduardo Liceaga y Domingo Orvañanos, no serían académicos honorarios sino hasta 1917.

Para 1880 habían sido registrados como socios de la Academia 111 personas y al finalizar el periodo aquí abordado se había llegado al registro 191, número que no era el de académicos activos, pues había que restar de él a los académicos que habían fallecido para entonces. En términos generales se podría calcular que el número de académicos activos se había mantenido alrededor de los 50, mismos que ascendieron a 65 en 1911, cifra que incluía los sillones asignados a las diferentes secciones a los que habría que añadir los socios correspondientes.

Las sesiones se llevaron a cabo con regularidad, de acuerdo con un calendario que iniciaba a mediados de diciembre para concluir a fines de noviembre o inicios de diciembre del año siguiente. De tal modo, unas pocas sesiones llevadas a cabo en diciembre de 1879, por ejemplo, quedaban comprendidas en el año académico de 1880 y así sucesivamente. Dicha actividad se llevó a cabo con absoluta

regularidad, excepción hecha de los días siguientes a la Decena Trágica, notándose que entre 1912 y 1915 cambiaron los periodos de sesiones, con lapsos de suspensión reglamentaria de actividades de julio a octubre, aunque en 1914 fue de marzo a octubre. La Academia contaba con locales que le fueron concedidos en la Escuela Nacional de Medicina, los cuales fueron remodelados en 1906, con el apoyo del director de la escuela, doctor Eduardo Liceaga, que en ese mismo año ocupaba la presidencia de la corporación, y de don Justo Sierra, secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Un renovado salón de actos y su biblioteca fueron puestos en funciones el 8 de agosto de ese año.¹

Desde sus etapas iniciales en esta hasta ahora su última época, la Academia fue dividida en secciones a fin de dar cauce a intereses que muchas veces eran divergentes y abrir espacios en su interior a conocimientos novedosos y aun a campos del saber que podían parecer heterodoxos y hasta poco aceptables para algunos de sus socios. Entre 1879 y 1890 la Academia contaba con doce secciones, que eran las de Historia natural médica, Física y Química médicas, Anatomía normal y patológica, Fisiología, Patología y Clínica médicas, Patología, clínica y terapéutica quirúrgicas, Obstetricia, Higiene, Estadística y enfermedades reinantes, Medicina legal, Farmacología y Farmacia y Veterinaria. En 1890 fueron agregadas tres secciones más, la de Ginecología, separándose de la Obstetricia, la de Bacteriología y la de Oftalmología, en tanto que las de higiene y estadística y enfermedades reinantes eran reunidas en una sola, dando un total de catorce. En 1911 su número creció hasta llegar a veintidós, separándose Química de Física médica, y agregándose Dermatología y Sifilografía, Otorrinolaringología, Enfermedades de las vías urinarias, Pediatría, Psiquiatría y enfermedades nerviosas e Historia de la Medicina.

El reglamento de la Academia fue objeto de modificaciones sucesivas, las cuales fueron iniciadas en 1879, año en que fue nombrada una comisión encargada de ello constituida por los doctores Agustín Andrade, Rafael Lavista, José María Bandera y José María Reyes. Los reglamentos impresos válidos para esta época datan de 1886, pero se consignan modificaciones en 1882, 1887, 1890, 1892, 1894, 1904 y 1911.²

Fernández del Castillo refiere:

“La Academia se había transformado en un delicado receptor de toda vibración en el campo de la ciencia en México, e hizo notables y fructuosos intentos por serlo también de lo que sucedía en los principales países de

América y Europa [...], un valioso núcleo [de sus memorias] constituía el alma de una de las más nobles y fecundas empresas de México y numerosos de sus trabajos representan honrosas prioridades”.³

Los presidentes de la Academia

A lo largo de este periodo la Academia fue presidida por personajes de gran talla académica e intelectual que la supieron conducir conjuntando a los médicos más renombrados del país, aumentando sus alcances al aceptar socios correspondientes de diferentes países y reconociendo como honorarios a grandes figuras de la medicina mundial. Considero importante incluir algunos datos biográficos de ellos, dado que, si bien algunos son bien conocidos y recordados, la imagen de otros se ha ido borrando a través de los años, de modo que conmemoraciones como esta ofrecen la oportunidad de mantenerlos presentes. Es preciso señalar que a lo largo de todo este periodo se hizo sentir una continuidad orientada a la incorporación de los nuevos descubrimientos y de las experiencias que, obtenidas en otros entornos, contribuían a enriquecer notablemente a la medicina mexicana. También fue una constante la discusión abierta de estos hechos y la reflexión acerca de su validez científica y de las dudas surgidas al analizar en detalle lo que eran y el significado que pudieran tener. Por otra parte, estuvo siempre presente la presentación de las propias experiencias, de lo que los científicos mexicanos pensaban, de sus logros en los diversos terrenos que la medicina y la investigación médica iban abriendo.

81

Los presidentes de la Academia durante el periodo 1880-1916

Rafael Lucio. El listado de los presidentes de la Academia en este lapso comienza con Rafael Lucio, quien fungió como tal en 1880. Lucio ya había sido presidente de la corporación en 1869 y era, sin discusión posible, un personaje de gran talla. Contaba en su haber la descripción de la lepra manchada que aún lleva su nombre y su prestigio como un ser de gran calidad humana y de integridad indiscutible se había acrecentado con su actitud al aceptar atender a Maximiliano, enfermo al parecer de fiebres palúdicas, rechazando al emperador pero aceptando al paciente que necesitaba de sus ser-

vicios y no aceptando ninguna remuneración procedente de quien consideraba como enemigo de su patria. Lucio solamente participó, además de presidir la agrupación en 1880, con un trabajo sobre la enfermedad de Addison, reportando un caso muy bien estudiado, el cual fue publicado en la *Gaceta* en 1883.⁴ A su muerte en 1886 fue organizada, de acuerdo con la costumbre que entonces privaba, una velada fúnebre en la cual participaron Manuel Domínguez, representando a la Academia Nacional de Medicina, Juan Ramírez de Arellano por la Sociedad Pedro Escobedo, Domingo Orvañanos por el Consejo de Salubridad, Francisco Patiño por la Sociedad de Farmacia, Manuel Flores por el Cuerpo Médico Militar, Adrián de Garay por la Sociedad Filoiátrica, Hilarión Frías y Soto por el Liceo Hidalgo, Manuel M. Contreras por la Escuela Nacional Preparatoria, Aurelio C. Silvera por la Sociedad Médica Miguel Jiménez, de Puebla, y Jesús Chico por la Sociedad Fraternal Médico-Farmacéutica de Guanajuato. Rasgo característico de estas veladas era la presencia de grupos de sociedades médicas que reiteran su homenaje a las figuras significativas de la medicina mexicana.⁵

Rafael Lavista. Sucedió a Lucio en 1881, fue otras tres veces electo presidente, de modo que ocupó también dicho cargo en 1893, 1895 y 1897. Lavista fue un personaje de importancia fundamental para el desarrollo de la medicina mexicana, en particular la cirugía. A partir de 1874 fungió como director del Hospital de San Andrés y también desde entonces dictó cátedra de Patología y Clínica externa, es decir quirúrgica, en la Escuela Nacional de Medicina. Su actividad quirúrgica fue intensa, dividiéndose entre su práctica profesional entre San Andrés y su propio establecimiento, el Sanatorio Lavista localizado en Tlalpan. Él fue pionero en numerosos y variados terrenos de la cirugía, que van de la realización de la primera histerectomía por vía abdominal realizada en México en 1878, en la que participaron catorce médicos más ayudando en diferentes tareas, se empleó anestesia con cloroformo, fueron utilizadas las pinzas hemostáticas diseñadas por Péan y se cumplió con los cánones de la antisepsia listeriana. La intervención ha sido descrita en detalle por Fernández del Castillo en varios trabajos, entre ellos en su libro sobre la historia de la Academia.⁶

Lavista había hecho antes contribuciones a diversos aspectos de la cirugía abdominal e incluso oftalmológica y fue uno de los pioneros en la introducción del estudio anatomopatológico según el modelo establecido por Virchow, en el periodo que nos ocupa contribuyó al estudio de la tuberculosis del aparato urinario, de riñón y

de vejiga, reportando un interesante caso en 1889;⁷ su experiencia en el manejo de las heridas penetrantes del abdomen,⁸ la presentación de un caso de sarcoma,⁹ otro con un aneurisma arteriovenoso postraumático en el brazo¹⁰ y las espondilitis raquídeas¹¹ fueron objeto de sendas comunicaciones y no deja de llamar la atención la ausencia de sus reportes ante la Academia de sus intervenciones de neurocirugía, entre otras el tratamiento quirúrgico exitoso de una epilepsia jacksoniana secundaria a una paquimeningitis y de otras acciones como la primera colecistostomía realizada en México.¹²

Asimismo, Lavista fue el impulsor de la Anatomía patológica ya como disciplina mediante su acción institucional al fundar el Museo Patológico en el Hospital de San Andrés en 1895 y convirtiéndolo más tarde en Instituto Patológico Nacional, y apoyando irrestrictamente las iniciativas de Manuel Toussaint, quien se había preparado en ese campo con Virchow en Berlín.

Manuel Carmona y Valle. Sucedió a Lavista en la presidencia de la Academia en 1882 y volvió a ser electo para ocupar dicho cargo en 1891. Parte considerable de la obra de Carmona y Valle antecede al periodo de que aquí nos ocupamos, pero en estos años hizo también aportaciones importantes. En 1882 estaba trabajando intensamente en el estudio encaminado a descubrir el germen causal de la fiebre amarilla, realizando experimentos perfectamente diseñados para precisar los mecanismos del contagio y la identificación del germen, fracasando en ello simplemente por tratarse de un virus y no de una bacteria. Carmona y Valle se graduó como médico en la Escuela Nacional de Medicina y completó su formación en París, en particular en fisiología, al lado de Brown-Séguard, y en oftalmología, con Desimones, lo que explica el porqué trajo a México a su regreso el recién inventado oftalmoscopio y un laringoscopio. Desde 1866 fue profesor en la Escuela Nacional de Medicina, primero como adjunto, un año más tarde profesor de Fisiología por concurso de oposición, llegando a ser director de ella en 1892, cargo en el que permaneció por diez años.

Agustín Andrade. Participó desde el inicio de las actividades de la nueva Academia, habiendo sido secretario de la Sección Médica de la Comisión Científica en abril de 1864 y la presidió en 1876, todavía como Sociedad Médica de México, y en 1878, ya como Academia. Dos veces más la presidiría en este periodo, en 1883 y en 1885. De familia de médicos, Andrade nació en París en 1836 y creció allí, cursando sus primeros estudios de medicina en la Facultad de Medicina de dicha ciudad, aunque los concluyó en la Escuela Nacional

de Medicina de México. Su formación y trayectoria lo hacen uno de los principales representantes del segundo grupo que impulsara de manera directa el afrancesamiento de la medicina mexicana. Muy orientado hacia la cirugía se deben a él buen número de aportaciones que van de la creación de una técnica de tratamiento del glaucoma por iridectomía al empleo de la ligadura elástica para realizar hemostasia y al diseño de un trocar destinado a la punción de abscesos retrouterinos, además de la modificación de otros instrumentos quirúrgicos. A él se debe la fundación del primer dispensario especializado para la atención de problemas oftalmológicos. Desde 1876 ocupó hasta la fecha de su fallecimiento el puesto de catedrático de Medicina legal en la Escuela Nacional de Medicina. Su muerte, provocada por una sepsis consecutiva a una lesión que sufrió durante una intervención ginecológica, le coloca entre las víctimas de su ejercicio profesional.

Juan María Rodríguez. Presidió la Academia en 1884. Para entonces era sin duda la cabeza de la escuela mexicana de obstetricia, especialidad que ya se había medicalizado entonces en gran proporción, sobre todo en lo relacionado con el diagnóstico prenatal de problemas consecutivos a la posición y presentación fetales, al manejo del parto, en especial distócico, mediante versiones y uso magistral de diversos tipos de fórceps. Graduado en 1855, fue profesor de Clínica obstétrica, primero como adjunto y, a partir de 1875, como titular de ella en la Escuela Nacional de Medicina. Fue obstetra en el Departamento de partos ocultos del Hospicio de Pobres en su recién establecida Casa de Maternidad e Infancia a instancias y con el sostén de la emperatriz Carlota. Autor de más de cien trabajos sobre temas de su especialidad, escribió además un texto de consideraciones sobre las condiciones higiénicas de las maternidades y un *Cuadro sinóptico de Obstetricia*, siendo su *Manual del arte de los partos* un verdadero clásico en la materia. Llama la atención su oposición al método antiséptico de Lister abogando por la limpieza con agua y jabón, marcando con ello una brecha generacional. Había ingresado a la Academia en 1867 y su acceso a la presidencia en 1884 fue considerado como algo totalmente natural, marcando su alternancia con Andrade el peso específico del grupo de los académicos de viejo cuño.

Manuel Domínguez. Presidente en 1886, pertenecía por igual a la generación graduada en la década de los cincuentas y asimismo había ingresado temprano a la Academia, en su caso en 1868. Había cursado sus estudios médicos en la Escuela de Medicina de 1849 a 1854, habiendo sido practicante en el Hospital de San Hipólito, lo

que lo acercó al conocimiento y manejo de las enfermedades mentales. Fue director de varias instituciones académicas y de atención médica, como son la Casa de Cuna, el Hospital de San Andrés, la Escuela Nacional de Medicina y secretario, vicepresidente y residente de la Academia Nacional de Medicina, inaugurando durante su gestión, aun como tendencia, el que el vicepresidente ocupase la presidencia de la siguiente mesa directiva. Su carrera política fue destacada, siendo prefecto de San Juan del Río, Qro., diputado federal, senador, presidente del Ayuntamiento y luego Gobernador, estos dos últimos cargos en el Distrito Federal. Sus últimos trabajos presentados y publicados en la Academia versaron sobre las acciones farmacológicas de la eserina y alrededor de un dictamen sobre el principio activo del colorín, en 1887 y 1888, respectivamente, no publicando más en la *Gaceta* hasta su muerte los doce años después.

José María Bandera. Vicepresidente de la Academia en 1886 y Presidente en 1887, representó en ella la tendencia a fortalecer las ciencias básicas en su dimensión experimental y a mantener el espíritu crítico predicado por la filosofía positivista. Se había recibido como médico cirujano en 1860 y tras ejercer en su natal Pachuca, Hgo., regresó siete años después a la capital. En ese mismo año, 1867, fue fundador de la Sociedad Médica Hebdomadaria, la cual se convertiría más tarde en la Sociedad Familiar de Medicina, e ingresaría a la Academia Nacional de Medicina en 1873. De 1876 a 1909 se desempeñó como profesor de Fisiología en la Escuela Nacional de Medicina y a dicha materia se refiere gran parte de sus trabajos publicados, aunque esto no impidió que en el terreno profesional destacara en la oftalmología, en la patología interna y en las enfermedades mentales.

Federico Semeleder. Caso particular es de quien presidió a la Academia en 1888 y 1892, pues, oriundo de Viena y formado allá, llegó a México como médico de la Casa Imperial; a la caída del Imperio decidió quedarse en México y continuó trabajando aquí como médico hasta el fin de su vida en 1901. Digno exponente de la escuela de Viena destacó como clínico y como cirujano, publicando alrededor de cuarenta trabajos científicos, que van desde consideraciones sobre los equinococos a la consideración de los mecanismos cerebrales del aprendizaje. A más de una intensa práctica privada fue cirujano jefe en el Ferrocarril Central. Ingresó a la Academia en julio de 1864, a un par de meses de su fundación como Sección Médica de la Comisión Científica, siendo un personaje respetado y reconocido, habiendo sido, aparte de sus dos gestiones en la presi-

dencia de la Academia, presidente honorario del III Congreso Médico Mexicano que tuvo verificativo en 1897.

Francisco de P. Chacón. Presidió la Academia también en dos ocasiones, en 1889 y 1894, habiendo ingresado a ella en 1868 y representando, por lo tanto, una generación intermedia en relación con sus fundadores, misma en la que se puede ubicar a Eduardo Liceaga y Rafael Lavista, por ejemplo. Aunque oriundo de Guadalajara, estudió en la ciudad de México y obtuvo su título en 1865, ingresando de inmediato al cuerpo docente en sustitución de Francisco Montes de Oca como profesor de Anatomía, cátedra en la que no tardó en obtener la titularidad, ganando en 1869 la oposición por la cátedra de Anatomía topográfica, más próxima a sus intereses quirúrgicos. Un viaje de estudios a diversos países europeos le permitió actualizarse en ese sentido e innovar lo que vio allá.

Sería un ferviente impulsor de la antisepsia y uno de los primeros en realizar cirugía aséptica en nuestro país, abandonando la chaqueta quirúrgica y cambiándola por la bata y los materiales estériles, aunque también cabe decir que se ubica antes de la introducción de guantes, de gorro y cubrebocas. En una fotografía que lo muestra extirpando por vía abdominal un gran útero fibromatoso de al menos 20 cm de diámetro mayor, se aprecian perfectamente estas características del acto quirúrgico, las cuales fueron preconizadas en muchos de sus trabajos y conferencias. Desde inicios de los ochentas tuvo a su cargo la comisión de analizar y modernizar el plan de estudios y los programas de las materias de la Escuela de Medicina, lo que condujo a la introducción de algunas cátedras de especialidades y a cambios sustanciales en otras y sirvió de base a las modificaciones establecidas en la siguiente década y a los planes de estudio establecidos por Carmona y Valle y Liceaga. Chacón fue también director de la Beneficencia Pública.

Demetrio Mejía. Quien fuera vicepresidente con Chacón en 1889, le sucedió en la presidencia en 1890. Dos décadas después la ocuparía en 1911. Nueve años menor que Chacón, diez que Liceaga, se mantuvo activo en la Academia desde su ingreso en 1872 hasta el tiempo de su muerte en 1913, habiendo publicado su último trabajo, sobre sífilis hereditaria, en 1912.¹³ En la Escuela Nacional de Medicina ocupó por oposición la cátedra de Clínica interna y al cambio del plan de estudios continuó en ella de manera interina. Sus intereses profesionales fueron sumamente variados, como lo muestran la cantidad de temas abordados en sus trabajos publicados y las iniciativas que impulsó en la Academia, llegando incluso a

establecer un curso libre, teórico–práctico, de obstetricia dirigido a la preparación de parteras empíricas.

Los años siguientes, entre 1890 y 1895, la presidencia fue ocupada por personajes ya reseñados y su acceso correspondió en términos generales al vicepresidente del año previo.

José Ramos. En 1896 vino su turno, vicepresidente de Lavista el año anterior y contando con el mismo Lavista como su vicepresidente. Alumno de la Escuela Nacional Preparatoria, en donde, al igual que otros distinguidos académicos como Luis E. Ruiz y Porfirio Parra, por ejemplo, fue alumno de Gabino Barreda y fuertemente influenciado por el pensamiento positivista, ingresó en 1876 a la Escuela Nacional de Medicina graduándose en 1881. Su tesis, que versó sobre la “Importancia de los fenómenos oculares en el diagnóstico de las afecciones del sistema nervioso”, ya marcaba sus intereses, pues pronto viajó a Europa a fin de estudiar oftalmología. Fue él quien comunicó los primeros éxitos de la vacuna antirrábica, notificando al Consejo Superior de Salubridad lo hecho por Pasteur en 1885.

A su regreso a México en 1886 concursó y ganó la plaza de profesor de Patología interna, vacante a la muerte de Lucio, y fue impulsor para el establecimiento de la cátedra de Oftalmología, misma que ocupó tras el fallecimiento de Ricardo Vértiz. En 1888 fue fundador y primer presidente de la Sociedad Oftalmológica Mexicana, en el mismo año en que ingresó a la Academia Nacional de Medicina. Cercano en intereses profesionales y gozando de toda la confianza de Fernando Altamirano, trabajó con él y le sucedió en la dirección del Instituto Médico Nacional. Durante su gestión en la presidencia de la Academia se hizo sentir en los trabajos la presencia del más fino positivismo y Ramos cuidó de atraer a los médicos potosinos, quien habiendo ingresado en 1895 presentó un brillante trabajo sobre el prolapso uterino.¹⁴

Luis E. Ruiz. Fue el presidente en 1898. Había ingresado a la Academia en 1887 ya respaldado por una buena carrera académica. En efecto, titulado en 1877 con una tesis intitulada “El tratamiento de la neumonía”, había sido previamente practicante en el Hospital Juárez y preparador en la cátedra de Higiene de su escuela; no bien se había recibido comenzó su labor docente en la cátedra de Higiene y Meteorología médica, siendo desde estos inicios de su práctica profesional un entusiasta propulsor de la higiene, tanto pública como privada. Esto le llevaría en 1891 a formar parte del Consejo Superior de Instrucción Pública, en donde fue pionero en el establecimiento de reglamentos y medidas de higiene escolar, y en 1894 al Consejo Su-

perior de Salubridad. En 1896, desde su cargo de regidor en el Ayuntamiento de la Ciudad de México, luchó por establecer numerosas medidas sanitarias en cuanto a la limpieza de las calles y mercados, el control de los alimentos, etcétera. Sus textos sobre higiene fueron básicos para la enseñanza de esta disciplina y sus memorias sobre la vacuna, el tifo y diversos aspectos de la higiene, como son la ventilación de las habitaciones, la distribución de aguas potables, la preparación y calidad nutritiva de los alimentos, el baño y su impacto en la salud.

José Ramón Icaza. En 1899 fungió como presidente quien había actuado como secretario perpetuo de la Academia en los años anteriores. Volvería a ocupar la presidencia en 1908. Era académico desde 1871 y tenía una amplia trayectoria en la institución. Fue asimismo fundador de la Asociación Médica Mexicana. Su presencia en la Escuela Nacional de Medicina era por igual relevante, pues había sido sucesivamente ayudante de Anatomía topográfica, profesor de Anatomía y adjunto de Medicina operatoria, siendo notoria su capacidad para transmitir sus conocimientos y su interés por sus alumnos. Su presencia en varios hospitales como cirujano es de hacerse señalar. Otra faceta importante fue su labor por reforzar los códigos deontológicos de ética profesional, esto dentro del esquema positivista en el cual la ética debe abordarse en términos de que es una ciencia, de que la moral no se puede enseñar y que las normativas establecidas son la manifestación adecuada de un sistema de eticidad.

José Terrés. Con quien fue en tres ocasiones presidente de la Academia, la primera en 1900 y luego en 1907 y 1912, se marca la presencia de una nueva generación en la medicina mexicana y el creciente impacto de una clínica llevada a sus últimas consecuencias como saber, pero que recurre, siempre como auxiliares, a los exámenes de laboratorio y a las innovaciones de los estudios de gabinete. Terrés sería a su vez el enlace con las siguientes generaciones, contándose entre sus alumnos Ignacio Chávez, Salvador Zubirán y Gustavo Baz. Había ingresado a la Academia en 1895, había sido su Secretario anual en 1896 y vicepresidente en 1899 y 1906. Tras estudiar medicina de 1881 a 1885 en la Escuela Nacional de Medicina, ganó por oposición el puesto de jefe de Clínica interna sólo cinco meses después de haberse graduado y, dos años más tarde, también por concurso, obtuvo la cátedra de la misma asignatura. Un tercer concurso le dio en propiedad la cátedra de Patología médica, la cual profesaría sin interrupción de 1897 a 1921.

En el terreno de la enseñanza fungió muchos de estos años como secretario de la Escuela Nacional de Medicina, fue director de

la Escuela Nacional Preparatoria de 1905 a 1907 y tuvo a su cargo la dirección de Educación Primaria de la Secretaría de Educación de 1912 a 1915, dividiendo su tiempo para actuar también como director del Instituto Médico Nacional de 1910 a 1915, en que dicha institución fue suprimida por orden presidencial. Su trabajo en el pabellón de medicina experimental del Hospital General fue de importancia capital, pues logró implementar una estrecha relación entre los estudios básicos y el saber clínico, conjuntando los estudios de carácter farmacológico y fisiológico de los protocolos del Instituto Médico Nacional con los problemas de atención relevantes en la práctica hospitalaria. Además de numerosas publicaciones en la *Gaceta Médica de México*, fue autor de varios libros que fueron texto de numerosas generaciones de estudiantes de medicina, siendo el más importante el *Manual de patología interna*, cuyos tres volúmenes aparecieron en 1901, el *Sumarísimo manual de anatomía, fisiología e higiene*, publicado en 1919 y *Guía de clínica médica*, en 1920.

Manuel Gutiérrez Zavala. Sucedió a Terrés en la presidencia de la Academia en 1901, a la cual había ingresado en 1873. Interesado desde estudiante en la práctica obstétrica, dedicó su tesis recepcional al estudio de la fiebre puerperal, de la cual afirmó ser un “envenenamiento séptico”, lo que en 1872, que fue el año de su graduación, representaba estar plenamente actualizado. Fue por largos años profesor de Obstetricia en la Escuela Nacional de Medicina e impartió también dichos cursos a las parteras. Fue Secretario de la Escuela de Medicina y de 1874 a 1911 desempeñó el cargo de director del Hospital de la Beneficencia Española.

Domingo Orvañanos. Le correspondió la presidencia en 1902, cuando llevaba ya veintinueve años como miembro de la Academia y había participado activamente en diversas comisiones y presentando múltiples trabajos en sus sesiones. Mucho después, en 1917, sería nombrado socio honorario. Estudió medicina en la Escuela Nacional de Medicina graduándose en 1866. En 1888 ganó por oposición la cátedra de Clínica interna en su escuela, presentando una tesis intitulada “El valor clínico de la presencia de Bacilos de Koch en el esputo”, tema relevante en los verdaderos inicios de la bacteriología. Sin embargo, su interés primordial fue la climatología y geografía médica, con los elementos de estadística que son propios a estas disciplinas. A ese efecto llevó a cabo, auspiciado por la Secretaría de Fomento a cargo entonces del general Carlos Pacheco, un estudio acerca de las condiciones de salud de 2 863 municipios, el cual fue publicado en 1899 junto con el Atlas correspondiente bajo el título de *Ensayo de*

Geografía Médica y climatología de la República Mexicana, siendo designado como director de la sección correspondiente a estas áreas del conocimiento al ser fundado el Instituto Médico Nacional.

Orvañanos participó también de manera relevante en el Consejo Superior de Salubridad y tuvo una abundante producción científica que orientó hacia las revistas del Instituto Médico Nacional, en la que publicó el primer estudio moderno sobre los efectos hipnóticos del zapote blanco, la *Gaceta Médica* y el *Boletín del Consejo Superior de Salubridad*. A él se deben las medidas severas destinadas a controlar las epidemias de tifo de 1914 y 1915.

Nicolás Ramírez de Arellano. Otro sanitarista distinguido ocuparía la presidencia de la Academia en 1903. Había ingresado a la corporación en 1887 y ocupó la vicepresidencia en 1902. Ramírez de Arellano, graduado en la Escuela Nacional de Medicina en 1875, permaneció en ella como profesor de Patología interna, siendo posteriormente jefe de Clínica obstétrica, secretario de la Escuela y su director, esto último de 1915 a 1916. Fue médico en el consultorio pediátrico fundado por Eduardo Liceaga y tuvo una participación relevante en diversas campañas sanitarias desde su puesto de vocal en el Consejo Superior de Salubridad, al que accedió tras un reñido concurso de oposición.

Manuel Toussaint. Un cambio de giro en la personalidad del presidente de la Academia se dio con Manuel Toussaint, uno de los pioneros en nuestro país de la anatomía patológica basada en la teoría celular. Ocupó la presidencia en dos ocasiones, en 1904 y 1909. Ingresó a la Academia en 1894. Realizó sus estudios en la Escuela de Medicina de Puebla, graduándose en 1883 y revalidando su título en la Escuela Nacional de Medicina en la ciudad de México un año después. Con una beca otorgada por el Gobierno Federal viajó a Alemania, en especial a Berlín y Leipzig, en donde acudió a los servicios de Virchow y Weigert, adquiriendo profundos conocimientos de anatomía patológica, a los de Kopch, Petri y Fraenkel, especializándose en bacteriología, al servicio de cirugía de Von Bergmann, para finalizar con una estancia en París, donde fue médico interno en el Hospital de la Charité por dos periodos.

De regreso a México ocupó la cátedra de Terapéutica en la Escuela Nacional de Medicina, ocupando más tarde la de Anatomía patológica y tuvo a su cargo la sección de Fisiología experimental en el Instituto Médico Nacional. Sin embargo, su orientación hacia el estudio de la anatomía patológica le llevó a fundar, al lado de Rafael Lavista, el Museo Patológico en el hospital de San Andrés, el cual se

convertiría más tarde en el Instituto Patológico Nacional, del que sería director a partir de 1902 hasta 1914, impulsando la publicación, primero de la *Revista Quincenal de Anatomía Patológica y Clínica* y luego el *Boletín del Instituto Patológico*. Fue director del Hospital General de México en 1913.

Francisco Vázquez Gómez. Ocupó la presidencia en 1905, habiéndose graduado en la Escuela Nacional de Medicina en 1883. Tras ejercer en la ciudad de Jalapa, Ver., durante algunos años regresó a la capital llegando a ser médico de Porfirio Díaz. Fue profesor en la Escuela Nacional de Medicina y dirigió su atención en particular a los problemas de las enfermedades del oído, la nariz y la garganta, especialidad en la que destacó. Interesado en la política, llegó a ser candidato a la Vicepresidencia de la República en el partido Nacional Antireeleccionista, siendo secretario de Relaciones Exteriores en el gabinete formado por Madero en Ciudad Juárez, y ministro de Educación Pública en el gobierno de Francisco León de la Barra. Tras permanecer algunos años en el exilio regresó a México, donde falleció en 1933.

Eduardo Liceaga. Quien ya había presidido a la Academia en 1879, volvió a ocupar la presidencia en 1906. Para entonces era sin lugar a duda una de las personalidades médicas más sobresalientes del país. Miembro de la Academia desde temprano, ya que había ingresado a ella en 1867, mantuvo siempre una presencia caracterizada por la amplitud de sus intereses y el alto nivel científico y académico de sus trabajos, que le llevaron desde el manejo de problemas quirúrgicos hasta la planeación y ejecución de campañas sanitarias de alta envergadura, como fueron la del control de la peste bubónica en Mazatlán en 1904 y la gran campaña de erradicación de la fiebre amarilla; de la aplicación de las primeras vacunas antirrábicas elaboradas por él y su equipo de trabajo en el Consejo Superior de Salubridad, a la vigilancia e impulso de la construcción del Hospital General, de la promulgación del primer Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos en 1891 al ejercicio profesional en su consultorio, en el cual se mantuvo activo hasta los últimos años de su vida. Director de la Escuela Nacional de Medicina, tuvo asimismo a su cargo el Consejo Superior de Salubridad.

Julián Villarreal y Ulises Valdés. En 1910 y 1913 presidieron la Academia dos excelentes cirujanos, respectivamente. Julián Villarreal cursó su carrera en la Escuela Nacional de Medicina de 1888 a 1893, habiendo actuado desde 1891 como ayudante prosector de Anatomía topográfica. Su tesis llevó por título “Ensayo de topografía cráneo-ce-

rebral (surco de Rolando y de Silvio) y trépano osteoplástico”, para la realización de la cual diseñó sierras de alambre de acero con las que realizó los cortes en cuestión en veinte cráneos. En 1894 estaba ya empleando cocaína como anestésico local en una osteoplastia tibio-tarsiana y un año más tarde ganaba por oposición la titularidad de la cátedra de Anatomía topográfica. Tras un viaje de estudios y observación de lo que se hacía en el extranjero participa en la introducción en México de la cirugía aséptica, llevándola a la práctica en el Hospital Morelos desde 1897. Realizó la primera histerectomía abdominal con anestesia regional, siendo también uno de los introductores a México de la raquianestesia en 1899 lo mismo que no mucho después el empleo del hilo de algodón como material de sutura; al igual fue pionero en la cirugía de los tumores pancreáticos, de la esplenectomía y en la introducción de la radioterapia en el manejo de neoplasias.

Fue director de la Escuela Nacional de Medicina de enero a junio de 1914 y, por largo tiempo, del Hospital de la Cruz Roja Mexicana. Ya al fin de su vida fue uno de los fundadores de la Academia Mexicana de Cirugía en 1933, hecho que compartió con Ulises Valdés. En cuanto a éste, cinco años menor que Villarreal, también estudió en la Escuela Nacional de Medicina, aunque la penuria le llevó a darse de alta como soldado–alumno en el Hospital Militar de Instrucción. Graduado en 1897, ingresa como médico al Hospital Morelos, del cual fue administrador en 1907, aunque gran parte de su actividad quirúrgica la llevó a cabo en el Sanatorio Valdés, de su propiedad, al que fundó en 1910. Los *Anales del Sanatorio Valdés*, transformados más tarde en el *Boletín del Sanatorio Valdés*, reunieron los reportes de gran cantidad de los casos allí tratados. Valdés fue director del Hospital Juárez en 1912 y ocuparía también la dirección de la Escuela Nacional de Medicina por un breve lapso en 1914 y sería una figura relevante en la década de los años veinte en el desarrollo del Departamento de Salubridad Pública, al que encabezaría en 1930.

Joaquín G. Cosío ingresó a la Academia Nacional de Medicina en 1904 y llegaría a su presidencia en 1914. Titulado en 1890, fue profesor de Patología médica en la Escuela Nacional de Medicina, ocupando después la cátedra de Clínica interna y la de Pediatría. La mayor parte de sus trabajos publicados versan sobre temas pediátricos, lo cual le hace ser uno de los iniciadores de esta especialidad en nuestro medio. Esta preocupación por la salud infantil le aproximó a los temas de higiene y a actuar como médico en las escuelas primarias y a fundar el Servicio de Higiene Escolar en la Secretaría de Educación Pública. Su vida académica y profesional se extendió

mucho más allá de los límites del periodo aquí estudiado, ya que murió en 1943.

Presidente en 1915, **Samuel García** había ingresado a la Academia cinco años atrás. Procedente de Jalapa, Veracruz, en donde inició su ejercicio profesional tras graduarse en la ciudad de México en 1886, regresó a esta ciudad para desempeñar la cátedra de Terapéutica médica en la Escuela Nacional de Medicina e impartir las cátedras de Lógica y Psicología en la Escuela Nacional Preparatoria, de la que, mucho después, de 1938 a 1940, llegó a ser director. Sus trabajos sobre aspectos legales, laborales y sociales de la medicina fueron en su casi totalidad publicados en la *Gaceta Médica de México*.

El último de los presidentes de la Academia en este periodo fue **Ricardo E. Manuell**, quien fungió como tal en 1916, a los diez años de haber ingresado a ella. Procedente del Instituto Científico y Literario de Pachuca, Hidalgo, se tituló en la Escuela Nacional de Medicina en 1894 y en 1902 obtuvo la cátedra de Clínica propedéutica médica, misma que detentaría por treinta y cinco años. En el Hospital Militar de Instrucción, del que fue médico, tuvo a su cargo la Clínica de Pediatría médica. Recién llegado a la Academia participó vigorosamente en la defensa de la vacuna antivariolosa desarrollada en animales.

Los perfiles de los presidentes de la Academia, como bien puede apreciarse, distan mucho de ser homogéneos, siendo representativos de áreas muy diversas del conocimiento médico. Sin embargo hay un común denominador que es la calidad y el prestigio profesional que todos y cada uno de ellos encarnan. Todos, quien más, quien menos, tienen en su haber una sólida formación profesional y aportaciones originales, lo cual define el peso específico que siempre ha mantenido la Academia en la medicina mexicana.

Otras personalidades relevantes

Es evidente que no obstante y la calidad profesional y científica de sus presidentes, no fueron éstos los únicos personajes que influyeron en el desarrollo de la Academia, de sus actividades y de su influencia sobre las ciencias médicas y sobre el pensamiento científico y filosófico mexicano, así como de su impacto en la sociedad. Sería excesivamente prolijo dar siquiera un listado de ellos y de sus trabajos y acciones, de modo que me conformaré con presentar un más que sucinto panorama.

Por lo que se refiere a los socios correspondientes extranjeros y honorarios, en gran medida aceptaron la distinción y actuaron por lo regular como enlace entre la Academia y sus países de origen, manteniendo un contacto razonablemente estable e intercambiando información novedosa. Algunos presentaron trabajos ante la Academia y los publicaron en la *Gaceta*, siendo este el caso de J. Mount Bleyer, quien lo hizo en 1895 con un trabajo denominado “Ceguera para el tono y educación del oído”¹⁵ y en 1907 con otro referente al empleo de los rayos x y los rayos catódicos.¹⁶ Sin embargo, los más entusiastas colaboradores, cuya presencia fue constante en la Academia fueron los cubanos Juan Santos Fernández y Enrique Acosta. El primero contribuyó con una veintena de publicaciones distribuidas entre 1888 y 1920, la mayor parte de ellas referentes a temas oftalmológicos, ya que esta era su especialidad, entre ellas estudios sobre la amaurosis isquémica,¹⁷ sobre la ablación parcial del ojo empleando el termocauterio de Pacquelin,¹⁸ la operación de la catarata en pacientes con lepra,¹⁹ las alteraciones de la vista provocadas por el tabaco,²⁰ o las características de las enfermedades oculares de los niños en Cuba,²¹ por ejemplo. Por su parte, Acosta participó activamente con numerosas aportaciones relacionadas todas ellas con diferentes tipos de seroterapia, el antidiptérico,²² los tratamientos antirrábicos, la antialcohólica²³ y la antinicotínica, estas últimas prefigurando problemas que nuevamente son de actualidad.²⁴

Entre los socios correspondientes mexicanos destacan los potosinos Miguel Otero, quien estuvo presente en la Academia de 1879 a la fecha de su muerte en 1915, contagiado de tifo, y Gustavo Pagenstecher, quien en 1896 y 1897 presentó dos trabajos sobre cirugía ginecológica.²⁵ Otero, que en San Luis Potosí había contribuido de manera importante en el establecimiento del Hospital Militar con sus modernísimos quirófanos y había obtenido vacuna antirrábica a partir de virus “salvaje”, ya en México llevó a cabo estudios notables sobre el tifo y su transmisión y contribuido al estudio de los efectos hipnóticos del zapote blanco que también estudiara Domingo Orvañanos. Alfredo Dugés, de Guanajuato, reputado naturalista y dibujante, presentó un trabajo acerca de un caso de úlcera “estomacal simple”.²⁶

Samuel Morales Pereyra, de Puebla, contribuyó con notas clínicas sobre el cólera morbo, sobre lo que llamó, siguiendo a la escuela de Lombroso, diátesis calculosa biliar; se preocupó especialmente en la realización de una correcta “hoja clínica diaria” a fin de disponer de expedientes en los que se contara con información adecuada y siempre actualizada, siendo también pionero en la elec-

troterapia, misma que empleó en la congestión cerebral en niños.²⁷ Antonio Matienzo, de Tampico, hizo su aparición en la Academia preguntándose si se encontraría –existe, decía– el hematozoario de Laverán en los palúdicos en dicho puerto,²⁸ continuando más tarde, en 1899, con estudios bacteriológicos de la fiebre amarilla, y en 1903 detectando uncinariasis en Tampico.²⁹

Claro está que la mayor parte de trabajos, relevantes en buena proporción, fueron obra de médicos radicados en la capital, en donde se encontraba el mayor número y era la sede de la corporación. Trabajos relevantes sobre materia médica, en especial de plantas medicinales mexicanas, fueron presentados por diversos miembros del Instituto Médico Nacional: Manuel Villada, Tomás Noriega y Eduardo Armendáriz, entre otros, con Fernando Altamirano, José Ramos y Jose Terrés encabezándolos ya que los tres fueron directores del Instituto. Temas centrales, como es el de la introducción de la antisepsia y la asepsia, atrajeron la atención de los académicos y fueron objeto de discusiones a veces acaloradas, como la sostenida por Juan María Rodríguez, quien seguía la vieja técnica de lavar cuidadosamente con agua y jabón y, haciendo de hecho antisepsia, se oponía al abuso del sublimado de fenol preconizado por Lister y llevado a la práctica en México con buenos resultados por varios discípulos suyos con Fernando Zárraga a la cabeza.

Por otra parte la antisepsia listeriana estaba presente en México por lo menos desde 1880, cuando Ricardo Vértiz la introdujo al Hospital Juárez y Eduardo Liceaga la empleaba en el hospital de Maternidad e Infancia; Tobías Núñez presentó a la Academia en 1881 un trabajo con respecto a su uso, junto con empaque de Querrin, aunque testigos presenciales reportan detalles que implican su falta de apreciación del método, ya que a pesar de emplear el fenol, no cuidaba la contaminación con pus a través de sus manos.³⁰

La cirugía, en todas sus ramas, estuvo siempre presente, respondiendo al desarrollo que tuvo a raíz de la introducción de la anestesia y la antisepsia. La cantidad de los trabajos presentados sobrepasa los límites de este capítulo, de modo que me ceñiré a mencionar a algunos de los cirujanos distinguidos que participaron en las actividades de la Academia, sin entrar en mayores detalles acerca de sus aportaciones y de las discusiones que generaron en las sesiones. Indiscutibles figuras de la vieja generación son Rafael Lavista y Eduardo Liceaga, quienes fueron pioneros en diversas intervenciones, y a los cuales deben ser agregados Ricardo Suárez Gamboa y Nicolás San Juan, pioneros en la práctica de las histe-

rectomías, el ya mencionado Fernando Zárraga, quien con Julián Villarreal y Juan Velázquez Uriarte, establecieron sólidamente la moderna cirugía ginecológica en nuestro medio.

A mediados de los años ochenta, Francisco Marín, de Puebla, reportaba casos de trepanación consecutiva a herida en la cabeza por arma de fuego y cinco de ligadura de la arteria carótida primitiva. Manuel Toussaint y Aureliano Urrutia iniciaron en forma la cirugía gástrica biliar, Alfonso Ortiz realiza la primera tiroidectomía reportada aquí y aborda quirúrgicamente losempiemas y Germán Díaz Lombardo contribuyó a la cirugía prostática. Ricardo Vértiz y Manuel Uribe Troncoso contribuyeron al desarrollo de la cirugía oftalmológica, siendo este último, además, entusiasta promotor de los servicios de higiene escolar, en los cuales se incluía el examen de la agudeza visual.

De las nuevas especialidades, la Psiquiatría fue bien representada, desde el precedente de la presentación de Fortunato Arce, uno de los primeros académicos de Guadalajara, quien abordó el tema de las localizaciones cerebrales,³¹ a los primeros apuntes sobre la epilepsia de Miguel Alvarado, a quien correspondió abrir la primera cátedra de neurología y psiquiatría en la Escuela Nacional de Medicina,³² y de los finos trabajos clínicos de Juan Peón del Valle a los estructurados artículos de Enrique O. Aragón, hablando éste de síndromes mentales desde la dimensión de la nueva psiquiatría kraepeliniana.

La gran importancia alcanzada por el naciente sanitarismo precisamente en este periodo se refleja a la perfección en las sesiones y publicaciones de la Academia. Dejando de lado los estudios y discusiones acerca del tifo y su etiología y profilaxis y de la conveniencia o no de impulsar la vacunación con vacuna obtenida de linfa de ternera, no dejan de estar presentes el cólera, la difteria y la coqueluche, pero la tuberculosis es tema de preocupación constante y motiva el que se emprendan campañas ejemplares encabezadas por Liceaga desde el Consejo Superior de Salubridad y reportadas desde su planeación e inicio en sesiones académicas.

El descubrimiento del vector y el hematozoario causante del paludismo fueron temas relevantes al igual que la fiebre amarilla no dejó los ámbitos académicos a lo largo de todo el periodo, no obstante y que el drenaje de pantanos y las medidas contra el mosquito prácticamente lograron su erradicación en nuestros litorales. Figuras dignas de ser recordadas en estos ámbitos son, una vez más, Liceaga, Orvañanos, Ramírez de Arellano, Gaviño e Ismael Prieto, Gayón y la nueva generación representada tan dignamente por Octaviano González Fabela y Alfonso Pruneda, así como por Jesús E. Monjarás en el terreno de la higiene pública.

Los concursos científicos

No bien contó la Academia con fondos, estableció concursos y propuso cuestiones a resolver. Los primeros establecidos fueron dos premios de 500 pesos cada uno para estudios sobre el tifo y sobre las infecciones paludeanas para los cuales se emitió una convocatoria en 1879. En 1880 se nombra jurado y se modifica la convocatoria, siendo los trabajos publicados en el Apéndice al tomo 15 de la *Gaceta*. En 1886, el tema de concurso fue el de si la simple limpieza, es decir la preconizada por Juan María Rodríguez a base de agua y jabón, podría sustituir al método antiséptico.

A instancias de los miembros de la sección de Higiene, en 1902 el concurso promovido por la Academia fue dirigido a la elaboración de una cartilla sobre la etiología y profilaxis de las enfermedades transmisibles y en 1908 se convocó a un concurso científico con el fin de configurar una cartilla de higiene.

Las relaciones de la Academia con el Gobierno Federal se mantuvieron siempre en términos cordiales. Fue el vehículo oficial para la convocatoria de premios otorgados por instancias gubernamentales, como es el caso de los referentes al estudio de la etiología y patogenia del tifo exantemático que se publicaron en 1906, 1907, 1909, 1912 y 1913, como respuesta a los brotes epidémicos que se presentaron en diferentes partes del país y en particular en la capital.³³ En ellos fueron ofrecidas cuantiosas recompensas y Justo Sierra, titular de la Secretaría de Instrucción Pública, tras escuchar atentamente la discusión que tuvieron al respecto Ismael Prieto y Ángel Gaviño en la sesión del 23 de mayo en la Academia,³⁴ estableció un premio de \$50 000, cantidad exorbitante en ese entonces cuya cuantía puede ser apreciada si se considera que el costo total anual de la campaña contra la fiebre amarilla en Veracruz fue de \$52 000 unos años después. El cálculo de equivalencia hecho por Fernández del Castillo aproxima la cifra a \$1 000 000 de 1956, y a diez veces más en la actualidad. Dicho premio fue dividido en dos de \$20 000 cada uno, destinados a quien descubriera el agente causal y a quien encontrara la forma de su transmisión o lograra la inmunización contra la enfermedad, y un tercero, de \$10 000, para el que llevara a cabo los trabajos de investigación conducentes a resolver los dos problemas citados.

En 1906 aparecieron varios trabajos más referentes al tifo en la *Gaceta*, como fueron los de Liceaga con datos epidemiológicos con respecto a la capital, los de Francisco Hurtado abordando la relación entre

hallazgos histopatológicos y patogenia, o los de Gregorio Mendizábal acerca de su profilaxis y tratamiento.³⁵ El concurso fue declarado desierto, con razón –apunta Fernández del Castillo–, no habiendo llegado nadie a la identificación del germen y habiendo quedado las más de las presentaciones orientadas al fecalismo como elemento central de la transmisión y abriéndose apenas la investigación a las nuevas orientaciones microbiológicas.³⁶ Resultado penoso, la renuncia de Gaviño a sus cargos académicos. Sin embargo sería sólo en 1909 cuando, ante una nueva convocatoria firmada por Ricardo Manuell, entonces primer secretario, se reavivó la discusión y fueron presentados trabajos novedosos y relevantes. La comisión, formada por Manuel Toussaint, José Gayón, Octaviano González Fabela, Ernesto Ulrich y José Saloma, quedó instalada en noviembre de 1911 y no pronunció su dictamen sino hasta el 12 de marzo de 1913 en razón de la cantidad, dimensiones y carácter novedoso de los trabajos, que motivaron extensas revisiones bibliográficas y aun algunos estudios experimentales.

Vale la pena presentar, aunque sumamente resumidas, las conclusiones que hicieron que la Comisión declarara una vez más desierto el concurso, dado que a pesar de que fueron cabalmente expuestas y comentadas por Fernández del Castillo en su Historia de la Academia publicada en 1956, han seguido siendo objeto de discusiones y críticas poco fundamentadas.³⁷ El trabajo del doctor F. McCampbell, de la Universidad de Ohio, que señalaba la identidad del tifo exantemático y el tabardillo, indicaba la imposibilidad de cultivar el agente causal al que calificaba de “virus”, la posibilidad de transmisión al mono provocando solamente una ligera reacción febril, la imposibilidad de identificar cambios anatomopatológicos específicos y la negación de que el piojo fuera portador del agente causal, fue descartado debido a que el autor “no encontró el germen a que se refiere su memoria”. El trabajo de Benito Sánchez fue asimismo considerado como no acreedor al premio, dado que sus intentos de reproducir la enfermedad a través de inyecciones de sangre humana a perros producían reacciones de carácter anafiláctico y no la enfermedad, y la inyección del suero preparado a partir de la sangre del perro así contaminado además de no alterar la marcha habitual de la enfermedad producía hemólisis.

El trabajo de Miguel Otero quedó por igual descalificado ya que los elementos que identificó como protozoarios y propuso ser los agentes causales del tifo fueron considerados por la Comisión como precipitaciones de colorante. Otro autor, Ravinowich, del Hospital Alejandra, afirmaba haber encontrado el germen causal, identificándolo como

bastoncillos por pares, cortos y gruesos, y afirmaba haber reproducido experimentalmente la infección, pero sus hallazgos no pudieron ser reproducidos. Emilio Legrain y Roger Treille, de París, afirmaban haber logrado tratamientos exitosos mediante seroterapia, pero a los ojos de la Comisión mexicana su trabajo, si bien demostraba el que la aplicación de suero obtenido de pacientes convalecientes de tifo modificaba favorablemente el curso de la enfermedad, no satisfacía “las exigencias de un método seroterápico regular, conforme a la ciencia en la actualidad...”, por lo que le concedió una mención especial pero no el premio.

El trabajo más controvertido fue el de Charles Nicolle. Éste planteaba que la virulencia de la sangre de enfermos tíficos podía ser transmitida al chimpancé y de éste a monos inferiores y que sus experiencias demostraban “que se trata de un microbio filtrable y por consiguiente, invisible”, lo cual se consideró que no resolvía el problema del agente causal, que sólo sería identificado definitivamente por Da Rocha-Lima en 1916. Por otra parte presentaba una serie de observaciones en el sentido de que el tifo era una enfermedad que acompañaba a grupos humanos en sus desplazamientos, que no era por lo tanto una enfermedad de propagación doméstica y propugnaba por adjudicar al piojo el papel de vector en la transmisión de la enfermedad. Los estudios derivados de la campaña emprendida por las autoridades del Consejo Superior de Salubridad de México en 1912 no fueron concluyentes, declarándose que las medidas higiénicas llevadas a cabo en los sitios en que se había aislado a los enfermos no habían modificado ostensiblemente el curso de la epidemia.³⁸

La afirmación de Nicolle de que

*“la picadura del piojo es afectadora del cuarto al séptimo día después de la comida infectante, no siéndolo al parecer ni más pronto ni más tarde... parece indicar que el microbio desconocido del tifo exantemático experimenta en el organismo del piojo una evolución particular, de suerte que bajo este concepto se conduce como el hematozoario del paludismo y como el agente de la fiebre amarilla...”*³⁹

El veredicto de la Comisión fue que Nicolle no había demostrado que el “piojo era el agente natural del tifo exantemático”, dado que sus observaciones eran hasta ese momento accidentales y no experimentales, que el argumento de la transmisión de simio a simio no era definitivo y menos aún comparado con la transmisión humano a humano que se había logrado en México, que la enfermedad transmitida a simios no se había demostrado ser tifo y se reducía a un caso en que el mono inoculado tenía una nefritis calculosa que podía explicar

la fiebre y que en los experimentos de Rickets y los de la Comisión no se había podido reproducir la transmisión de tifo humano a simios por intermedio de piojos, manteniéndose como anecdótica la experiencia de la Comisión en el Instituto Patológico Nacional con dos sujetos los que, previa información de lo que se pretendía y con su consentimiento, se vistieron con ropas de un tifoso que contenían buen número de piojos, sin haber por ello sido infectados.

Con toda esta argumentación el concurso fue declarado nuevamente desierto, dejándose vigente la mención a Legrain y Treille, manteniéndose las acciones higiénicas que incluían la eliminación de piojos en las campañas contra el tifo, las cuales fueron la base de las campañas dirigidas por Alfonso Pruneda y luego por Fernando Ocaranza a partir de 1915, pero no adjudicándose el premio a Nicolle. Cabe insistir en que el Premio Nobel concedido a él, solamente lo fue en 1928, cuando ya se disponía de información e investigaciones suficientes, incluida la identificación del agente causal y la disponibilidad de serorreacciones diagnósticas que complementaron la propuesta genialmente intuitiva pero aún no demostrada de Nicolle en el momento en que presentó su memoria al concurso de la Academia. El trabajo definitivo con respecto a la *Rickettsia prowasecki* como germen causal del tifo exantemático sería publicado en la misma *Gaceta Médica de México* por Herman Mooser, pero hasta 1928.

La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, siempre por conducto de la Academia, convocó asimismo en 1912 a un concurso con premio de 500 pesos al médico mexicano que presentase el mejor estudio experimental sobre la lepra, el cual atrajo interesantes trabajos que documentaron formas raras de presentación de la enfermedad, como es el leproma del iris, publicado por José de Jesús González,⁴⁰ y llevó al ensayo de una sustancia, la leprolina de Rost, derivada de cultivos de bacilos de Hansen atenuados, que fue considerada como una buena posibilidad terapéutica.⁴¹ Era ya costumbre que la Academia convocase y dotase de premios a sus propios concursos, seleccionando dos cuestiones anualmente, designando 500 pesos para cada una de ellas, por ejemplo sobre el diagnóstico de la apendicitis y el tratamiento de las heridas penetrantes de vientre, ambos correspondientes al año académico 1911-1912.

Sirvan los anteriormente citados como ejemplo de los concursos y las preguntas temáticas anuales que con premio adjunto mantuvo vigentes la Academia a lo largo del periodo aquí caracterizado.

La Academia, su papel como cuerpo consultivo del Gobierno Federal y sus peripecias durante la Revolución

En 1911 fueron iniciadas las mociones encaminadas a lograr para la Academia la categoría de institución con existencia legal autónoma, no dependiente necesariamente de una secretaría de estado, pidiendo que fuera declarada por el Ejecutivo como Institución Nacional y Cuerpo Consultivo de dicho poder de la Unión. Tras varias sesiones en las cuales se dieron discusiones a veces acaloradas, la Comisión constituida al respecto emitió un voto mayoritario a favor de dichas propuestas, al que se opuso Jesús E. Monjarás por medio de un voto particular, mismo que fue puntualmente refutado en un texto redactado por González Urueña, quien encabezara la Comisión.⁴² Al fin de cuentas, con motivo de la celebración de los cincuenta años de la corporación, la Secretaría de Estado y Despacho de Educación Pública decreta Benemérita a la Academia en 1914.⁴³

101

A seguir vendrían años de penuria e inestabilidad. Ya en 1913 la Academia había sido desalojada de sus locales en la Escuela Nacional de Medicina por órdenes de Aureliano Urrutia, quien, a pesar de ser miembro activo de la Academia, no tuvo escrúpulo alguno en obligarla a desocupar los locales que allí tenía, con el objeto de hacer un gimnasio, lo cual nunca pudo llevar a cabo. Sencillamente de inexplicable califica Fernández del Castillo tan arbitrario gesto.⁴⁴ De abril a octubre la Academia vivió trocando puertas y siendo recibida amable y generosamente por diversas personas e instituciones. Reproduzco a continuación extractos del discurso del presidente de la Academia, el doctor José Terrés, pronunciado en ocasión de la apertura del año académico el 1º de octubre, mismos que Fernández del Castillo incluyó en su Historia de la Academia y fueron impresos en el número correspondiente de la *Gaceta*:

“Los trastornos que han estremecido hasta los cimientos de nuestra nación, y que han movido y cambiado de lugar, y trocado destruido y creado tantas cosas en estos últimos años, no se olvidaron de la Academia y por ello hubo que abandonar en el mes de abril el cariñoso modesto nido que le cobijó en la Escuela Nacional de Medicina desde 1864, albergue que probablemente era causa y efecto del hermanazgo que tenía con la dirección y profesorado de esa Escuela. El Instituto Médico Nacional nos acogió con amor desde el 14 de mayo hasta que la Secretaría de Instrucción Pública nos proporcionó local a propósito que hoy inauguramos. Justo es consignar que el Museo

Nacional de Arqueología, ambas escuelas Normales y la de Comercio nos abrieron sus puertas para que celebrásemos las sesiones. Que el Instituto Patológico nos proporcionó una bodega para la biblioteca...”.⁴⁵

Este lugar que se le concedió, situado en la calle de Bolívar número 43, le sirvió de casa hasta octubre de 1916 en que pasó a la Facultad Odontológica en donde permanecería por tres años más.⁴⁶

Cabe hacer notar que la Academia había sesionado en medio de la entrada y salida de la capital de tropas de diferentes grupos revolucionarios, suspendiéndose solamente una sesión, la del 10 de marzo de 1915, en la cual no se alcanzó el quórum establecido debido a que ese mismo día ocuparon la ciudad las tropas de Emiliano Zapata. El gobierno dejó de entregarle la subvención económica que le otorgara e incluso en el discurso que el secretario de la Instrucción Pública, Félix Fulgencio Palavicini, dirigiera a los académicos en la sesión de inauguración del año académico de 1914-1915, con la celebración pospuesta de su quincuagenario, éste expresaba que no obstante la inmensa simpatía que sentía por la corporación y el reconocimiento de la importancia de su labor científica, no podía comprometer nada como representante de un gobierno que estaba plenamente ocupado en

“salvar lo que nos queda de nacionalidad [...] por desgracia los grandes acontecimientos que estamos presenciando –ni más ni menos que la invasión norteamericana ocupando el puerto de Veracruz– no permiten que dicho gobierno se ocupe de la ciencia”.⁴⁷

Sin embargo, la Academia sobrevivió, y lo hizo dignamente. Como es sabido continuó sesionando regularmente y acopiando los trabajos presentados. Con el poco dinero que tenía fue publicando los números de la *Gaceta*, aunque no con la regularidad y puntualidad requeridas, saliendo de prensas en 1918 el último número correspondiente a 1916, motivo por el cual no existen los volúmenes de los dos años intermedios. Para 1919 la revista volvió a ser publicada puntualmente, recobrando su periodicidad. También, el 22 de octubre de 1919, Ramón Macías, rector de la Universidad Nacional, cumpliendo la promesa que había hecho tres semanas antes en la ceremonia inaugural del año académico, hacía entrega del nuevo local que se le asignaba en la Escuela Nacional de Medicina, con lo cual la Academia regresaba a sus antiguos espacios e iniciaba una nueva época de sus actividades.⁴⁸

Referencias

1. Fernández del Castillo F. Historia de la Academia Nacional de Medicina de México. México: Academia Nacional de Medicina; 1956: p. 87.
2. *Ibid.*, p. 59.
3. *Ibid.*, p. 59.
4. Lucio R. Un caso de enfermedad de Addison. *Gaceta Médica de México*. 1883; 18:28-31.
5. *Gaceta Médica de México*. 1886;21:397-420.
6. Fernández del Castillo F. *Op. cit.*, p. 64.
7. Lavista R. Un caso de tuberculización de la vejiga complicada de tuberculización uretro-renal doble. *Gaceta Médica de México*. 1889;24:185-9.
8. Lavista R. Observaciones sobre la curación de las heridas penetrantes de vientre. *Gaceta Médica de México*. 1890;25:201-12.
9. Lavista R. Sarcoma primitivo perivascular del cuello. *Gaceta Médica de México*. 1895;32:73-9.
10. Lavista R. Aneurisma traumático arteriovenoso en el tercio superior del brazo. *Gaceta Médica de México*. 1897;34:157-63.
11. Lavista R. Espondilitis raquídea. *Gaceta Médica de México*. 1898;35:51-7.
12. Fernández del Castillo F. *Op. cit.*, p. 66.
13. *Gaceta Médica de México*. 1912;7:28-34.
14. *Gaceta Médica de México*. 1896;33:421-30.
15. *Gaceta Médica de México*. 1895;32:507-21.
16. *Gaceta Médica de México*. 1907;2:376-96.
17. *Gaceta Médica de México*. 1888;23:41-4.
18. *Gaceta Médica de México*. 1889;24:201-6.
19. *Gaceta Médica de México*. 1898;35:118-20.
20. *Gaceta Médica de México*. 1902;2:95-8.
21. *Gaceta Médica de México*. 1915;10:192-4.
22. *Gaceta Médica de México*. 1895;32:409.
23. *Gaceta Médica de México*. 1907;2:2-5.
24. *Gaceta Médica de México*. 1908;3:281-91.
25. *Gaceta Médica de México*. 1896;33:431; 1897;34:315.
26. *Gaceta Médica de México*. 1890;25:421.
27. *Gaceta Médica de México*. 1885;20:423, 433, 449, 471; 1886;21:12, 34, 53, 78; 1887;22:336; 1892;28:31, 41, 211-25.
28. *Gaceta Médica de México*. 1892;27:424, 441.
29. *Gaceta Médica de México*. 1899;36:218; 1908;3:574.
30. Fernández del Castillo F. *Op. cit.*, pp. 63 y sig.
31. *Gaceta Médica de México*. 1880;15:388.

32. *Gaceta Médica de México*. 1883;18:449.
33. *Gaceta Médica de México*. 1909;4:126; 1913;8:133. Apéndice al tomo 8.
34. Gaviño A. Sobre la patogenia y etiología del tifo exantemático. *Gaceta Médica de México*. 1906;1:210-20; Prieto I. Sobre la etiología microbiana del tifo. *Gaceta Médica de México*. 1906;1:233-40; Prieto I. Contestación y réplica al Dr. Ángel Gaviño. *Gaceta Médica de México*. 1906;1:312-4.
35. Liceaga E. Datos estadísticos relativos al tifo que reina endémicamente en la capital... *Gaceta Médica de México*. 1906;1:287-93; Hurtado F. Estudio istológico y apreciaciones patogénicas. *Gaceta Médica de México*. 1906;1:293-308; Mendizábal G. Profilaxis y tratamiento del tifo. *Gaceta Médica de México*. 1906;1:315-41.
36. Fernández del Castillo F. *Op. cit.*, pp. 90-1.
37. Fernández del Castillo F. *Op. cit.*, pp. 99-113.
38. Fernández del Castillo F. *Op. cit.*, p. 104.
39. Nicolle C. *Gaceta Médica de México*. 1913;8, Apéndice:329.
40. *Gaceta Médica de México*. 1913;8:113-21.
41. González Urueña J. Un caso de tratamiento de lepra por la leprolina de Rost. *Gaceta Médica de México*. 1914;9:15-8; Cicero RE. El cultivo de los bacilos de Hansen por el Dr. Rost y la leprolina del mismo autor para el tratamiento de la lepra. *Gaceta Médica de México*. 1914; 9:20-3.
42. *Gaceta Médica de México*. 1911;6:149, 168, 371, 432.
43. *Gaceta Médica de México*. 1914;9:143.
44. Fernández del Castillo F. *Op. cit.*, p. 96.
45. *Gaceta Médica de México*. 1913;8:259; Fernández del Castillo F. *Op. cit.*, p. 94.
46. Fernández del Castillo F. *Op. cit.*, p.94; Pruneda A. Algunos datos y bibliografía de la Academia Nacional de Medicina de México. México; 1943; p. 6.
47. Fernández del Castillo F. *Op. cit.*, p. 114-15; *Gaceta Médica de México*. 1915;10:234.
48. *Gaceta Médica de México*. 1920;I, 4:35; Fernández del Castillo F. *Op. cit.*, p. 122.

LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA EN EL MÉXICO POSREVOLUCIONARIO: 1917-1946

Guillermo Fajardo Ortiz.

5

Destino definido

105

Los hechos de 1917 a 1946 de la Academia Nacional de Medicina son el propósito de estas líneas. En la época posrevolucionaria los académicos refrendaron sus propósitos, abrir nuevos conocimientos, tener un papel más activo y colaborar en la construcción de estructuras nacientes de salud. En la primera parte de este escrito se parte de los marcos político-ideológicos del periodo en estudio; en la segunda se hace referencia cronológica a los presidentes de la Academia y el número de miembros que ingresaron a la misma; la tercera parte trata de los organismos nacionales de salud conformados, en que participaron académicos; la cuarta hace memoria de los hospitales e institutos importantes que se fundaron, en que intervinieron miembros de la Academia; la quinta parte presenta experiencias de la Academia en temas sanitarios; la sexta recuerda a la *Gaceta Médica de México*, la séptima cita despliegues sociales, históricos y técnicos que tuvo la Academia y la octava narra avatares que confrontó la Academia.

El estudio de lo que ocurrió entre 1917 y 1946, 29 años de hacer de la Academia Nacional de Medicina, señala que tuvo un papel dinamizador: impartición de conferencias y cursos, continuación de las sesiones periódicas, creación de relaciones institucionales, participación en investigaciones y en campañas sanitarias, aportaciones a la conformación de estructuras médicas, publicaciones, convocatorias para concursos y premios, al lado de lo anterior hubo tiempos de crisis económicas y de desacuerdos no claros.

En los años que se historian la medicina mexicana empieza a alejarse de la mentalidad y formatos europeos, se acerca a Estados Unidos, también se aparta de la herbolaria, principia a distanciarse de la medicina galénica, se inicia el desarrollo manifiesto de las es-

pecialidades médicas al lado de las tecnologías médicas, principia a conocerse el verdadero perfil epidemiológico del país, se empiezan a realizar verdaderos estudios de investigación y surgen los tiempos de la quimioterapia y de los antibióticos.

Entornos político-ideológicos

El tránsito de la Revolución Mexicana a la etapa posrevolucionaria llegó oficialmente en 1917. Derivada de los acontecimientos revolucionarios y ensamblando la política y la medicina en 1917 la Academia inició una nueva andadura, una trayectoria que contribuyó a imprimir un viraje médico-sanitario, que al paso de los años daría lugar a otros acontecimientos importantes.

El 5 de febrero de 1917 se promulgó una nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que, a diferencia de sus antecesoras, presentaba dos nuevos y muy importantes ejes: la justicia social y la hegemonía del Estado sobre los cultos, México se orientaba al sanitarismo y a una medicina social. Al respecto los profesores de Historia de la Medicina doctor Fernando Martínez Cortés y la maestra Xóchitl Martínez escribieron:

*“En enero de 1917 el Congreso Constituyente de Querétaro firma una nueva Constitución Política que se promulga el 5 de febrero del mismo año. Dicha Constitución crea el Departamento de Salubridad y el Consejo de Salubridad General, organismo en el que se convierte el Consejo Superior de Salubridad creado en 1841”.*¹

Dichas disposiciones médico-sociales no fueron ajenas a la participación de académicos.

El Departamento dependía del Poder Ejecutivo Federal, sus decisiones serían observadas por los gobiernos de los Estados, por otra parte la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 estableció que la salud y la vida de los trabajadores estarían ampliamente protegidas.

Transcurren los años, México busca nuevos horizontes, surgen innovaciones, se actualiza la organización para la salud. En 1943 el Gobierno Federal determinó que el Departamento de Salubridad y la Secretaría de Asistencia se fusionaran para dar lugar a la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), también dio origen en ese mismo año al nacimiento del Instituto Mexicano del Seguro So-

cial (IMSS) con sus servicios médicos. Las creaciones de la SSA y el IMSS no fueron extrañas a la Academia Nacional de Medicina, con su establecimiento se transitó en forma exitosa a escenarios médico-sociales renovados, se principió a vivir una etapa de grandes progresos...

¿Quiénes fueron los presidentes?

En el periodo de 1917 a 1946 la Academia tuvo 26 presidentes, todos nacieron en la segunda mitad del siglo XIX, fueron acompañados en sus tareas por 10 secretarios generales, varios fueron reelectos; 34 secretarios adjuntos y ocho tesoreros, también varios fueron reelectos; en dicho periodo ingresaron a la Academia 106 médicos, se recibieron con la categoría de honorarios 46 y se aceptaron 59 miembros correspondientes,² estos números revelan la dinámica, el interés y la aceptación de la Academia, en su caso vínculos internacionales.

A continuación se esbozan características de los desempeños médicos, docentes y sociales de los ex presidentes, todos fueron innovadores y emprendedores, de talla internacional.

107

Año de ejercicio	Nombre y características
1917	Juan Velázquez Uriarte (1865-1945), sus prácticas y escritos sobre ginecología motivaron que dicha especialidad cobrara importancia
1918	Ricardo E. Cícero (1869-1938), realizó estudios de dermatología en Francia, favoreció la vacunación antivariolosa, también fue conocido por sus trabajos en relación con la flora medicinal
1919	Emilio Montaña (1863-1936), practicó importantes aportaciones sobre oftalmología, en particular en optometría, prestó sus servicios en varios hospitales de la ciudad de México
1920	Germán Díaz Lombardo (1871-1924), estudió urología en Francia y Alemania, fue uno de los iniciadores de la urología en México, fue director del Hospital Juárez
1921	Nicolás León Calderón (1859-1929), fue experto en obstetricia, se le considera pionero en los estudios de historia de la medicina y antropología física

1922	Gonzalo Castañeda y Escobar (1867-1947), fue importante cirujano general, practicó y difundió la clínica quirúrgica, los libros y artículos sobre clínica, cirugía y ética fueron considerables, algunos escritos los publicaba bajo el seudónimo “Dr. OX” ³
1923	Gabriel Malda Montender (1878-1955), se distinguió en la cirugía abdominal, además se responsabilizó de la planeación y organización de campañas contra enfermedades infectocontagiosas
1924	Fernando Ocaranza Carmona (1976-1965), fortaleció la enseñanza teórico-práctica de la fisiología humana, cuando fue director de la Escuela Nacional de Medicina actualizó los esquemas pedagógicos de la docencia médica, sus clases eran famosas, llenaba el auditorio de la Escuela de Medicina, también destacó como literato
1925	Francisco Bulman (1867-1925), ocupó varios cargos docentes en la Escuela Nacional de Medicina, se vinculó con los problemas epidemiológicos de las enfermedades transmisibles
1926	Everardo Landa Carrasco (1877-1950), fundó la Escuela de Enfermería y Parteras, hoy Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México, colaboró en la implementación de campañas contra el tifo, uncinariosis y fiebre amarilla
1927	Francisco Castillo Nájera (1886-1954), fue director de la hoy Escuela Médico Militar, destacó como director médico del Hospital Juárez, fue escritor y poeta, participó en actividades diplomáticas
1928	Rafael Silva (1876-1944), se especializó en oftalmología en Europa, rechazó el conformismo y el estancamiento en materia de salubridad
1929	José Torres Torrija (1885-1952), fue director del Hospital Juárez, sobresalió como cirujano, dictó la cátedra de Clínica quirúrgica, fue una autoridad en medicina legal
1930	Luis Rivero Borrell (1883-1960), fue un distinguido urólogo, se preparó en Francia, presidió la Sociedad Mexicana de Urología
1931	Demetrio López Garduño (1880-1940), originalmente se ocupó de labores antirrábicas, posteriormente le interesó la terapéutica y la medicina interna

1932	Tomás G. Perrín (1881-1965), fue un sobresaliente histólogo, escribió libros y artículos sobre dicha materia, “...ilustre catedrático y espíritu selecto a quien México tanto debe en el desarrollo de su disciplina”, ⁴ nació en España
1933	Ignacio Chávez Sánchez (1897-1979), fue un emblemático líder médico, sus escritos y opiniones han trascendido su tiempo, se le considera el iniciador de la cardiología del siglo XX, escribió innumerables escritos, impartió incontables conferencias
1934	Francisco de Paula Miranda (1890-1950), fundó y dirigió el Instituto Nacional de Nutriología, favoreció la práctica de los análisis de laboratorio, también desempeñó actividades sanitaristas
1935	Gustavo Baz Prada (1894-1987), figura médica dominante, desempeñó un nivel clave y directivo a nivel gobierno, fue cirujano calificado, innovó la atención médico-sanitaria, implementó un sistema nacional de hospitales públicos –construcción, remodelación y modernización
1936-1937	Ignacio González Guzmán (1898-1972), profesor e investigador destacado de la biología humana y de la hematología, sus restos descansan en la “Rotonda de las Personas Ilustres” del Panteón Civil de Dolores de la ciudad de México
1938-1939	Rosendo Amor y Esparza (1879-1970), fue un pilar en la ginecología y en la cirugía uroginecológica, distinguiéndose como docente, promovió e implementó una enseñanza médica más práctica
1940-1941	Manuel Martínez Báez (1894-1987), fue un reconocido maestro, lideró la salubridad y la medicina social, fue un hito en la docencia de la parasitología
1942	Daniel Gurria Urgell (1884-1971), afamado y eficaz otorrinolaringólogo, excelente y ecuánime profesor y expositor
1943	Mario A. Torroella (1887-1967), practicó la pediatría, en particular la quirúrgica, planeó centros materno-infantiles
1944-1945	Abraham Ayala González (1898-1958), iniciador de la gastroenterología moderna, dejó un gran número de seguidores, fue director del Hospital General, sobresalió en la enseñanza y la investigación

Organismos nacionales de salud

La Academia Nacional de Medicina fue partícipe directa o indirecta, a través de sus miembros, de la creación de diversos organismos nacionales de salud, destacan el Departamento de Salubridad Pública, la Escuela de Salubridad, la Secretaría de Asistencia, la Secretaría de Salubridad y Asistencia y el Instituto Mexicano del Seguro Social, organismos singulares que aportaron riqueza y originalidad a nuestro naciente “sistema” de salud.

En abril de 1920 el doctor Gabriel Malda (1878–1955) fue nombrado Jefe del Departamento de Salubridad Pública y el doctor Alfonso Pruneda, Secretario, dicho organismo puede considerarse la base de las hoy estructuras de salud pública de México, se orientaba a controlar la higiene pública del país. En 1930 el doctor Francisco de Paula Miranda (1890-1950) escribió sobre los primeros cuatro años del Departamento:

“Debemos acreditar al Departamento muchas reformas efectuadas durante los años de 1920 a 1924. Esto es bajo la presidencia del General Obregón en cuyo tiempo los Drs. Malda y Alfonso Pruneda estaban encargados, el uno como Jefe y el otro como Secretario de dicho Departamento. “En mi concepto, lo más importante fue la creación del servicio de Educación Higiénica. Esta actividad era ignorada antes de la Revolución”.⁵

El artículo sobre educación higiénica refería que todos pueden hacer algo para mejorar la salud a través de la educación. El doctor G. Malda había ingresado a la Academia en 1905, Pruneda, en 1923.

En 1923 ocurrió un hito importante en el aspecto docente de la salud pública, empezaron las labores de la Escuela de Salubridad, con el propósito de formar personal que se ocupara de la higiene social –salud pública–, sus primeros profesores fueron los académicos Francisco de P. Miranda, Salvador Bermúdez y Tomás G. Perrín, los egresados de la Escuela fueron clave para avances sanitarios en México y en otros países, décadas después se convertiría en la afamada Escuela de Salud Pública. Sus primeros egresados ocuparon puestos clave en las fronteras y puertos marítimos de México.

El gobierno de la República conformó en 1937 la Secretaría de Asistencia, dependencia federal, que atendió en aspectos médico-sociales a las personas económicamente débiles. En 1940 el doctor Gustavo Baz Prada ocupó el cargo de Secretario de Asistencia, tres años más adelante en 1943 al crearse la Secretaría de Salubridad y Asistencia fue designado titular de la misma, dependencia estructurada al unir el Departamento de Salubridad Pública y la Secretaría de Asistencia. La fusión se realizó pensando que las labores de los citados organismos no tenían una delimitación precisa entre sí, además, que se complementaban, formando e integrando actividades, evitándose la duplicación de labores.⁶

Con el doctor Gustavo Baz y otros académicos se empezó a planificar una red hospitalaria de carácter nacional, se le dio importancia a la enseñanza médica en los hospitales, con el propósito de dar lugar a una nueva atención médica se envió a 300 médicos a especializarse fuera del país, en particular a Estados Unidos, quienes tendrían a su regreso gran influencia en el desarrollo de la medicina nacional –algunos ingresarían a la Academia–, y se iniciaron y reafirmaron campañas sanitarias.

En 1944 principiaron las actividades médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, su creación no estuvo exenta de la oposición de grupos diversos, la Academia tomó partido indicando su conveniencia y que estaba acorde con el artículo 123 de la Constitución Política de 1917, fue un cambio histórico en el modelo de financiar los servicios médicos: trabajadores, Estado y patrones y un paso relevante para dar cobertura médica a más mexicanos; por sus implicaciones ha significado un antes y un después en la salud de los mexicanos.

111

Hospitales e Institutos

Para tratar enfermedades, formar recursos humanos y docentes y apoyar la investigación los años de 1924 a 1946 fueron tiempos de planeación y creación de hospitales e institutos de la SSA de gran trascendencia nacional e internacional, en su establecimiento intervinieron reconocidos académicos. Fue un desafío, se abrieron nuevas opciones médicas, acordes con las condiciones de salud del país.

Con el surgimiento de hospitales e institutos se inició una nueva etapa en la tecnología médica, tuvo múltiples expresiones; equi-

pos, aparatos, instrumentos, vacunas y productos químicos para facilitar diagnósticos y terapéuticas y realizar investigaciones, así se visualizaron órganos y tejidos, se estudiaron funciones, se determinaron valores biológicos y fisiológicos y se observaron y cultivaron microorganismos.

En la ciudad de México en 1928 el doctor Isidro Espinosa de los Reyes (1887-1951) para atender parturientas, despertar vocaciones y practicar investigaciones obstétricas, fundó en el Distrito Federal la “Maternidad de las Lomas de Chapultepec”, que a través de los años se ha transformado física y funcionalmente, hoy es el reconocido Instituto Nacional de Perinatología Dr. Isidro Espinosa de los Reyes.

El 31 de diciembre de 1935 inició actividades en la zona conocida como Huipulco de la ciudad de México el “Sanatorio para Enfermos Tuberculosos”, su primer director fue el doctor Donato G. Alarcón (1899-1991). La creación del establecimiento fue un reconocimiento de la importancia médico-social de la tuberculosis. El nosocomio en 1969 recibió el nombre de “Hospital para Enfermedades Pulmonares” –se le dio otra perspectiva médica–, en 1979 se conoció como Instituto de Enfermedades Respiratorias Dr. Ismael Cosío Villegas, recordando a uno de sus directores, hombre con inquietudes médico-sociales.

El “Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales” fue inaugurado en la ciudad de México en 1939, tuvo como antecesores el “Instituto Bacteriológico” y el “Instituto de Higiene”.⁷ Médicos que participaron en su estructuración fueron Manuel Martínez Báez, Gerardo Varela, Eliseo Ramírez y Miguel Bustamante,⁸ quienes se ocuparon de aspectos clínicos, docentes y de investigación, en especial estudiaron el paludismo (la malaria), la fiebre amarilla, la oncocercosis, el mal del pinto y parasitosis. Hoy se ha convertido en el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica.

En la ciudad de México el 30 de abril de 1943 fue inaugurado el “Hospital Infantil” denominado actualmente Hospital Infantil de México Dr. Federico Gómez Santos, conmemorando a su fundador y primer director. El establecimiento desde entonces se ha ocupado de la prevención de enfermedades, diagnósticos, tratamientos, rehabilitación, enseñanza e investigación en niños. Sus actividades han sido ejemplo para crear en México otros organismos semejantes.

El “Instituto Nacional de Cardiología”, hoy Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, fue el primero en crearse en el mundo, después surgieron organismos semejantes en otras partes del globo terráqueo, su denominación recuerda a su fundador. Realiza

trabajos de prevención y terapéutica, asimismo, efectúa labores docentes y de investigación. Fue inaugurado el 18 de abril de 1944 por el presidente de México, Manuel Ávila Camacho (1897-1955), siendo su primera sede la avenida Cuauhtémoc de la ciudad de México; en 1969 después de 25 años de operación se optó por una nueva ubicación en la delegación Tlalpan, siendo inaugurado el 17 de octubre de 1976.

El actual Hospital General Dr. Manuel Gea González principió a funcionar en 1946 como nosocomio para tratar la tuberculosis pulmonar. Los cambios terapéuticos y las medidas profilácticas en cuanto a dicha enfermedad, motivaron a que se transformara en los años sesenta del siglo pasado en hospital general, su nombre alude a quien fuera un reconocido académico.

El 12 de octubre de 1946 principió a dar servicios el “Hospital de la Nutrición”. El doctor Salvador Zubirán fue fundador del organismo, originalmente ocupaba el pabellón 13 del Hospital General, ubicado en la colonia Doctores en la ciudad de México, en 1970 cambió de ubicación, se mudó al sur de la ciudad de México, a Tlalpan. En 1980 fue conocido como “Instituto Nacional de la Nutrición”, en 1987 se le agregó el nombre del académico Salvador Zubirán, cuatro años más adelante el 26 de mayo de 2000 se cambió la denominación a: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, realiza actividades de atención médica, investigación y enseñanza.

El establecimiento de hospitales e institutos motivó la creación de normas médico-administrativas para que fueran más eficientes.

El “sanitarismo”

Como consecuencia del estado de relativa tranquilidad que vivía el país al término de la segunda década del siglo XX varios académicos lucharon contra las enfermedades infectocontagiosas –viruela, fiebre amarilla, peste bubónica, difteria, tifo, tuberculosis pulmonar, rabia, uncinariosis y sífilis, entre otras enfermedades–, se ocuparon de estudios e investigaciones de salud pública locales y nacionales y participaron en reuniones, labores en que hubo muchos y muy variados matices. Es importante señalar que los efectos de los citados trabajos no sólo beneficiaron a la salud, sino que tuvieron impacto en la sociedad en su desarrollo y progreso.

En 1919 el tabardillo –tifo exantemático– era un problema de salud mayor, se organizó el “Congreso del Tabardillo” y se estructuró “La Comisión Central para el Estudio del Tabardillo” por lo que el periódico *El Universal* de la ciudad de México de acuerdo con la Academia estableció un premio de veinticinco mil pesos a quien descubriera el agente etiológico de dicha enfermedad, nadie lo obtuvo, en otras partes del mundo ya había estudios más avanzados. En 1932 el doctor Herman Mooser publicó en francés en la *Gaceta Médica de México* un trabajo sobre las diferencias del tifo del nuevo mundo y del viejo mundo.⁹

En el puerto de Veracruz en 1920 se manifestó la peste bubónica, las autoridades sanitarias encabezadas por el doctor Gabriel Malda, jefe del Departamento de Salubridad y el doctor Alfonso Pruneda, secretario del mismo, tomaron las medidas que se consideraron pertinentes, las que no fueron del agrado del académico correspondiente en Veracruz, doctor Manuel S. Iglesias, cuestionó el aislamiento de enfermos y la limpieza de ciertos objetos; también en 1920 y también en el puerto de Veracruz surgió un brote de fiebre amarilla, el doctor G. Malda envió al doctor A. Brios Vasconcelos, académico, a estudiar la situación quien organizó un programa para combatirla; al año siguiente se detectaron brotes en los estados de Tabasco, Tamaulipas, Campeche y Yucatán, se aplicaron programas semejantes.

El doctor Juan Ramón Pardo Galindo (1871-1940) en el año de 1921 realizó un estudio relativo a la mortalidad infantil, lo tituló: “Mortalidad de los niños menores de once años en la Ciudad de Oaxaca”, trataba de la relación del hambre con la mortalidad infantil ocurrida en Oaxaca en 1915, como consecuencia de este trabajo la Academia abrió el concurso titulado: “La mortalidad de la primera infancia en México: sus causas y remedios”.¹⁰ Las situaciones anteriores no fueron ajenas a que en 1923 el doctor Francisco de Paula Miranda (1890-1950) elaborara e ingresara a la Academia con un trabajo sobre desnutrición infantil, aportó conocimientos, experiencias e ideas.

En 1922 el doctor Salvador González Herrejón (1893-1950), destacado dermatólogo, descubrió el origen infeccioso del mal del Pinto, una espiroqueta, la información motivó que profesores y alumnos de la Escuela Nacional de Medicina, y la prensa se acercaran a él para solicitarle información.

Al finalizar el año de 1923 en las páginas de la *Gaceta Médica de México* se expresaba la no presencia de fiebre amarilla en México, lo que se atribuía a cuatro hechos: la participación del Departamento de Salubridad, las aportaciones del Gobierno Federal –tres

millones de pesos—, las acciones de los médicos y la intervención de la Fundación Rockefeller.¹¹

En 1925 los estudios del doctor A. Brioso Vasconcelos originaron que la Academia aprobara la práctica de la pasteurización de la leche, transcurrieron 22 años, en 1947 el académico médico veterinario Manuel H. Sarvide retoma el tema, presentó en el seno de la Academia el trabajo titulado: “Breves consideraciones sobre el problema sanitario de la leche en México”.

Miguel Bustamante (1898-1986) en diciembre de 1925 escribió el artículo titulado: “Probable existencia de la oncocercosis en Chiapas”, fue publicado en la *Gaceta Médica de México*, fue el primer trabajo epidemiológico de este tipo elaborado por un médico mexicano, en el mismo artículo se hicieron referencias en cuanto a la existencia de la filariasis.¹² Un año después continuó el interés sobre oncocercosis, en la *Gaceta Médica de México* en diciembre de 1926 el doctor José Larumbe (1883-1956), oftalmólogo, publicó un importante estudio de investigación: “La oncocercosis en Oaxaca”, trabajo realizado después de haber hecho observaciones clínicas e histológicas.¹³

En el año 1926 las autoridades sanitarias hicieron obligatoria practicar en los niños la prueba de Bela Schick y Dick —difteria—, hubo fuertes oposiciones populares a su aplicación, la Academia apoyó las decisiones de las autoridades de salud; al año siguiente el doctor Salvador Iturbide Alvirez presentó como documento de ingreso a la Academia el trabajo titulado: “Profilaxis de la difteria”, dicha enfermedad era un problema de salud pública.

En la década de los veintes hubo preocupación por otras enfermedades infectocontagiosas, el que fuera profesor de Historia de la Medicina de la Escuela Nacional de Medicina, gran humanista y académico, el doctor Francisco Fernández del Castillo (1899-1993), haciendo alusión a los médicos que se ocupaban del estudio de dichas enfermedades escribió:

“Por aquellos años se declaran por primera vez en México y en el seno de la Academia la existencia de la lambliasis (Arroyo), fiebre de malta (Ocaranza), oncocercosis (Larumbe)”.¹⁴

Corría la última parte de 1929, el doctor Aquilino Villanueva (1896-1988), Jefe de Departamento de Salubridad, quien había ingresado a la Academia en 1926, estableció diversos programas de salud materno-infantiles e inició planes contra la tuberculosis y estructuró un plan de Higiene Industrial.

En enero de 1930 la ciudad de México fue sede del VII Congreso Latino-Americano, en el que se dio importancia a la cooperación de los países ante la presencia de epidemias, la Academia estuvo presente en el Congreso

En 1935 se formó en la Academia un grupo para estudiar la utilidad del certificado prenupcial desde el ángulo médico, se determinó que era de beneficio médico-social.

Al inicio de la segunda mitad de la década de los años treinta del siglo XX el estadounidense Hans Zinsser y Maximiliano Ruiz Castañeda (1900-1992), destacado microbiólogo, hicieron trabajos exitosos sobre la prevención del tifo exantemático, fueron paralelos a investigaciones de Gerardo Varela.

Hacia 1940, cuando la Segunda Guerra Mundial estaba en su término, la Academia participó en la delineación de campañas contra la viruela, paludismo, tuberculosis, poliomielitis, sífilis, oncocercosis, mal del pinto, alcoholismo y otros problemas colectivos de salud.

En la *Gaceta Médica de México*

La *Gaceta Médica de México*, la más antigua y la más importante revista médica de México, en sus páginas de 1917 a 1946 presenta estudios de gran diversidad: prevención de enfermedades, terapéuticas, diagnósticos, docencia médica, investigaciones, estudios sanitarios, presentaciones iconográficas, resúmenes de libros, biografías, necrologías e informaciones históricas.

El doctor Germán Somolinos D´Ardois (1911-1973), académico, ex presidente de la Sociedad Mexicana de Historia de la Medicina, escribió en 1970 un artículo titulado: “La *Gaceta Médica de México* en el periodismo médico mexicano de los últimos cien años”, a continuación se transcriben párrafos del escrito, en particular en lo que se refiere de 1917 a 1946, con justeza relató:

“Desde 1916 a 1920 sólo se publica un volumen y de 1921 a 1925 otro, por cierto, dedicado a la Consumación de la Independencia Nacional, para lo cual se le pone carátula en colores, tipográficamente horrible, con los retratos de Guerrero e Iturbide, banderas, escudos nacionales, hojas de laurel y otros detalles del peor gusto artístico. Entre los que sobresale el de cruzar los comienzos de todos los artículos con la bandera tricolor.

“Desgraciadamente en estos años de dificultades técnicas también decae el contenido literario y encontramos muchos artículos, notas, comentarios e incluso páginas de humorismo que no alcanzan la calidad de los números anteriores ni entran dentro de la seriedad académica”.

Pasada esta época de crisis las páginas de la *Gaceta Médica* fueron reestructuradas en los aspectos de temas y presentación, mejoró. Más adelante el doctor Germán Somolinos manifestó:

*“La Gaceta Médica consiguió rehacerse, superar sus dificultades, a partir de 1925 cuando publica el volumen cincuenta y seis. Desde entonces ya no volvió a tener interrupciones. Los volúmenes anuales se suceden hasta hoy, cada vez con mejor calidad y mayor interés en su contenido”.*¹⁵

De 1917 a 1946 la *Gaceta Médica de México* tuvo varios editores, directores y encargados, todos tuvieron que sortear problemas de financiamiento y administrativos para que se publicara.

Otras agendas

117

En el trayecto de la Academia de 1917 a 1946 se inscribieron otros caminos diferentes a los presentados, no fueron dispares, ni falta de coherencia, sino otras visiones

En el año 1919 varios miembros de la Academia encabezados por los doctores Gonzalo Castañeda (1869-1949), Gregorio Mendizábal (1839-1968) y Eduardo Liceaga (1839-1920), entre otros, proveyeron las bases para conformar la Asociación Médica Mexicana con propósitos complementarios a los de la Academia, en lo esencial buscaban defensa jurídica para los médicos y señalaban medidas para evitar la charlatanería, la Asociación tuvo vida corta, desapareció en 1935.

En la tercera década del siglo pasado se realizaron estudios fisiológicos diversos, los llevaron a cabo: Daniel Vergara Lope (1865-1938), Joaquín Izquierdo y Fernando Ocaranza, este último se ocupó del pensamiento fisiológico, ofreció muchas conferencias, Ocaranza escribió:

*“El pensamiento fisiológico, tal como fue expresado en diversas ocasiones, consiste fundamentalmente en apartar los estudios médicos de cualquier clase de empirismos y sujetarlos estrictamente a un criterio científico, de acuerdo con el que rige y ha regido desde Claude Bernard, y quizá desde su maestro Magendie en la investigación fisiológica, a cuya materia se ha llamado con toda justicia (Ingenieros) la más científica de la que estudia el médico”.*¹⁶

Por esa misma época el doctor Somolinos D’Ardois expresó que un grupo de académicos estudió

“...un nuevo síndrome de astenia edematosa que no era más que un edema de hambre, y que fue brillantemente descrito, no obstante la falta de datos de

*laboratorio y observaciones precedentes. Nuevos brotes de tifo traídos por los movimientos bélicos motivaron muchas comunicaciones académicas y consultas sobre la manera de erradicarlas y volvió el tema de las tifoideas y los procesos disintéricos exacerbados en esos momentos”.*¹⁷

En 1924 cuando ocupa por segunda vez la dirección del Hospital General el doctor Genaro Escalona (1878- ?) abrió un camino, en cuanto al surgimiento o reforzamiento de varias especialidades: la gastroenterología con Abraham Ayala González, la cardiología con Ignacio Chávez y la urología con Aquilino Villanueva, fue de hecho el inicio “formal” de las especialidades en México; alrededor de ese año los doctores Gonzalo Castañeda, Ulises Valdés y Julián Villarreal sobresalen por sus actividades médico quirúrgicas innovadoras.

Los certámenes académicos se reiniciaron en 1917, la importancia de obtener un galardón radicaba en el prestigio que conllevaba. En 1925 un estudio pionero sobre el tratamiento de la diabetes mellitus fue premiado por la Academia, se trató de “La insulina en el tratamiento de la diabetes”, escrito elaborado por el doctor Mario Quiñones. En 1926 se otorgó un premio al doctor Juan Solórzano Morfín por el trabajo que tituló: “Tratamiento de la uncinariasis”, un año después la Academia premió al doctor Samuel Ramírez Moreno (1898-1951) por el estudio titulado: “Tratamiento de la parálisis general progresiva”.

En 1929 el doctor Eliseo Ramírez Ulloa (1888-1940), académico, inventó un aparato para estudiar las contracciones del útero del cuyo y lo que ocurría al aplicar en el mismo órgano sustancias diversas, también en dicho año se presentó en la Academia un aparato de diatermia que tenía la posibilidad de utilizarse como bisturí eléctrico. En 1932 se publicó en la *Gaceta Médica de México* un artículo titulado: “Utilización de la válvula electrónica de tres electrodos en la producción de efectos diatérmicos” en el que participó el académico doctor Manuel F. Madrazo.

En 1932 hubo puntos de vista diferentes en cuanto a la calidad del algodón hidrófilo nacional, se formó una comisión con miembros de la Academia Nacional de Medicina para que dictaminara, la que afirmó que el producto mexicano era de calidad similar a los algodones de procedencia extranjera.

En 1936 se generó un modelo interesante de atención médica, se determinó que los pasantes de medicina tendrían la obligación de ejercer la profesión cinco meses en el medio rural, después podrán recibirse, dicha etapa ha sido conocida como “servicio social”, la Academia intervino en su creación. Dicho paso fue trascendental

para dar protección médico-sanitaria a campesinos que no contaban con cobertura médica.

En 1942 la Academia editó la obra colectiva “El periodo preoperatorio”, libro que sería de gran utilidad para anestesiólogos y cirujanos, en ese año las enfermedades venéreas eran un problema, tenían características epidemiológicas, hubo un donativo a la Academia que llevó el nombre de doctor José Terrés, recordando a distinguido académico para estudiar la prevención y tratamiento de dichas enfermedades.

Las primeras referencias académicas que aluden a “succinylsulfatiazol” y penicilina aparecen publicadas en la *Gaceta Médica de México* de 1944.

Vicisitudes y consecuencias

119

A lo largo de 29 años la Academia experimentó problemas económicos y administrativos.

El ingeniero Félix Fulgencio Palavicini (1881-1952), cuando fue titular de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y era presidente de México Venustiano Carranza (1859-1920), reconocieron la importancia social y docente de la Academia, el ingeniero Palavicini asistió a sus reuniones, lo que favoreció que posteriormente el rector de la Universidad Nacional de México, licenciado José Natividad Macías (1857-1948), lograra apoyos económicos gubernamentales para la Academia, se le otorgó un subsidio; dos años después en el año 1919 el licenciado Macías presidió la ceremonia inaugural de las actividades de la misma, manifestando y decidiendo que la corporación académica regresaría a los locales que ocupaba en la Escuela de Medicina en la esquina de las calles de Brasil y Venezuela de la que había sido desalojada, decisión en la que intervino el director de la misma, el doctor Rosendo Amor, quien con arrojo y pasión solicitó la reinstalación de la Academia en la Escuela.

La Academia durante el desalojo había sesionado en la calle de Bolívar número 43. En 1922 nuevamente la Academia fue despedida de la Escuela, los académicos Jesús E. Monjarás, Daniel E. Vélez y Tomás G. Perrín ofrecieron sus domicilios para custodiar y preservar documentos, se prefieren las oficinas de la Asociación Médica Mexicana, organismo en que la Academia realizó sus actividades corporativas, entre las que estaba la edición de la *Gaceta Médica de México*. Probablemente los desalojos obedecían a la necesidad

de contar con suficientes aulas, laboratorios y anfiteatros para los estudiantes de la carrera de medicina.

En 1925 el rector de la Universidad Nacional de México, doctor Alfonso Pruneda, solidarizándose con la Academia tomó la decisión de que la corporación retornara a locales que ocupaba en la Escuela de Medicina, era director de la misma el doctor Fernando Ocaranza, la Academia adquirió estabilidad.

En 1928 la Academia tuvo recintos ampliados y renovados, ocupó los que habían sido en tiempos virreinales ámbitos de la Inquisición y posteriormente Edificio de los Hermanos Maristas, se han conocido con el nombre de “La Perpetua”, eran contiguos a la Escuela de Medicina, continuaban en sus cargos universitarios los doctores Pruneda y Ocaranza. En relación con lo expresado en una publicación de la Academia se dejó escrito:

*“... durante este tiempo llevó una vida precaria y de contratiempos materiales, pues en varias ocasiones hubo de abandonar el local e incluso sufrir el lanzamiento de sus archivos”.*¹⁸

En relación con la participación decidida del doctor Pruneda en cuanto a que la Academia reocupara locales de la Escuela de Medicina, es de citar que su “academicidad” hizo que fuera designado Secretario Perpetuo de la corporación.

En los inicios de los años cuarenta del siglo pasado la Academia tenía como sede el número 4 de la calle de República de Venezuela, inmueble que pertenecía a la Escuela de Medicina.

Al finalizar los años veinte la Academia sufrió financieramente, por una parte la recesión económica mundial afectó a México en general y a la Academia en particular, por otra parte la autonomía universitaria agravó la situación, ya la Academia ocupaba apoyos espacios universitarios, los problemas fueron superados, pasan los años. En 1937 la situación económica de la Academia mejoró además de los aportes de la Secretaría de Educación Pública, su titular era el licenciado José Vasconcelos (1881-1959), se recibió adicionalmente un subsidio acordado por el doctor y general José Siurob (1886-1965) y el doctor Salvador Iturbide Alvarez, Secretario y Oficial Mayor, respectivamente, del Departamento de Salubridad; la Academia se mejoró en lo físico.

En 1933 la Escuela de Medicina cumplió 100 años de existencia, su director era el doctor Ignacio Chávez, a la vez fungía como presidente de la Academia. El edificio escolar se remodeló, al igual que los locales que ocupaba la Academia. Se realizaron las “Jorna-

das Médicas del Centenario”, se impartieron conferencias y cursos, se hicieron publicaciones, se contó con la presencia de profesores extranjeros, hubo concursos, actividades que se organizaron bajo el auspicio de la Academia y la Escuela.

Conclusión

La Academia Nacional de Medicina en el México posrevolucionario 1917-1946 mantuvo su legado tradicional y lo transmitió a sus futuros miembros, proceso no ajeno a una conjunción de hechos en que participaron académicos y varias instituciones: la Universidad Nacional Autónoma de México y su Escuela de Medicina, la Secretaría de Educación Pública, el Departamento de Salubridad General, la Secretaría de Asistencia, la Secretaría de Salubridad y Asistencia y la Asociación Médica Mexicana.

121

Los quehaceres de la Academia se nutrieron por el desarrollo intelectual, la creatividad y el liderazgo de sus presidentes, sus mesas directivas y los miembros de la misma, fue la cuna de muchos sueños que se hicieron realidad. Su herencia existe en dos niveles: sus acciones y la documentación de sus ideas y experiencias.

Referencias

1. Martínez-Cortés F, Martínez-Barbosa X. El Consejo Superior de Salubridad, Rector de la Salud Pública en México. México: Smithkline Beecham; 1997: p. 271.
2. Academia Nacional de Medicina. Academia Nacional de Medicina. Presidentes. 1864-2006. México; 2007: p. 43-68.
3. Academia Nacional de Medicina, Archivo. Expediente Dr. Miguel Bustamante. México; 2002.
4. Chávez I. México en la Cultura. Edición de El Colegio de México. México; 1947: p. 98.
5. Miranda F de P. Evolución de la Sanidad en México. Salud Pública. México; 1991; Col 33(5):554-9. Escrito publicado originalmente en el Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, Washington D. C. 1930.
6. Fajardo-Ortiz G. La atención médica en México. México: Ed. Francisco Méndez Oteo; 1979: p. 117.

7. García-Procel E. La Escuela. Facultad de Medicina y la Academia Nacional de Medicina. En: Libro *100 años de la Facultad de Medicina*. Universidad Nacional Autónoma de México. México; 2011: p. 177.
8. Mooser H. Donnes nouvelles a propos des differences entre typhus exantematique du nouveau monde el celui de l´ anciane monde. *Gaceta Médica de México*. 1932; Vol. 63: p. 402.
9. Academia Nacional de Medicina. Archivo. Expediente Dr. Miguel Bustamante. México; 2002.
10. Alonso-Concheiro A. Cronología médica mexicana. Cinco Siglos. Consejo de Salubridad General. México: Siglo XXI Editores; 2010: p. 169.
11. *Gaceta Médica de México*. 1923; Tomo LV Núm. 3: p. 550.
12. Bustamante ME. Probable existencia de la oncocercosis en Chiapas. *Gaceta Médica de México*. 1925; Tomo 56: p. 496.
13. Larumbe DE. La oncocercosis en Oaxaca. *Gaceta Médica de México*. 1927; 58(9):606-14.
14. Fernández del Castillo F. *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México*. México: Editorial Fournier; 1956: pp. 133-4.
15. Somolinos-D´Ardois G. La *Gaceta Médica de México* en el periodismo mexicano. *Gaceta Médica de México*. 1970 (enero); Vol. 100: pp. 49-50.
16. Ocaranza F. Historia de la Medicina en México. Midy. México, 1934: pp. 199-200.
17. Somolinos-D´Ardois G. La Academia de Medicina y su proyección sanitaria. México: La Prensa Médica Mexicana. Año XXIX. No. 3 y 4. 30 de abril de 1964: p. 67.
18. Academia Nacional de Medicina. Academia Nacional de Medicina 1864-1994. 130 años al servicio de la salud. México, 1994: p. 7.

LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO 1946-1963

Rolando Neri Vela

6

123

En 1946 la presidencia de la Academia Nacional de Medicina fue ocupada por José Joaquín Izquierdo, el secretario fue Alfonso Pruneda, el secretario adjunto Jorge Flores Espinosa y José F. Rulfo, tesorero. Izquierdo en su toma de posesión hizo una amplia alocución acerca de la importancia de la fisiología, haciendo hincapié en su discurso de ingreso a la corporación el 20 de junio de 1920.

En su alocución mencionó que

“...los primeros intentos para llegar a constituir en México una Academia de Medicina, fueron iniciados en 1825, por el mismo grupo de profesores que entonces deseaba fundar una Escuela de Medicina; renovados, hacia 1830, por otro grupo que celebraba sus reuniones en el edificio de la Universidad, y reiterados en 1833, por los profesores del flamante Establecimiento de Ciencias Médicas. Pero no sino hasta 1836, cuando quedó inaugurada la Primera Academia de Medicina de México”.

En su conferencia, Izquierdo continuó narrando la historia de la Academia hasta esos días, mezclando en su trabajo el acontecer de instituciones similares en otras partes del planeta.

Ser protagonista, casi al final de su discurso agregó que

“Como muchos de los académicos han sido profesores de la Facultad, ha sido muy natural que con frecuencia se hayan ocupado de problemas relacionados con la enseñanza de la Medicina, ya sea para plantearlos, o para dar cuenta de la forma en que han contribuido a resolverlos. Parece, sin embargo, que este interés es tan elevado y de tan enorme trascendencia, que debería constituir uno de los campos de acción más fecundos de nuestra corporación, aunque extendido a las escuelas de Medicina de todo el país...” (Izquierdo, 1946:78-89)

por lo que le sorprendía que la Academia no hubiera llegado a incluir una sección especialmente dedicada a la enseñanza de la Me-

dicina; su interés por este tema lo hizo revisar la documentación existente, por lo que en su discurso de entrega de la presidencia corrigió lo dicho, al decir que se había descubierto que en el artículo 46 del Reglamento ya estaba prescrita la formación de una comisión, la quinta, destinada a ocuparse de esta clase de problemas, pero que había quedado bien patente que no se habían llegado a integrar las diez comisiones prescritas por el Reglamento (Izquierdo, 1947:89-94).

En su oportunidad, Alfonso Pruneda, secretario perpetuo, recordó que cada vez era más urgente que la Academia contara con un local apropiado para su biblioteca y su secretaría, lo que se juzgaba imposible de obtener dentro del edificio de la Escuela Nacional de Medicina, en el que faltaban locales para aulas y laboratorios. La idea de que la Academia tuviera su sala de actos, su oficina y su biblioteca en el Centro Médico iniciado por Gustavo Baz, como secretario de Salubridad y Asistencia, había sido aceptada calurosamente por él (Pruneda, 1947:70-88).

La escasez de recursos, un problema latente

En 1947 la presidencia de la Academia fue ocupada por Salvador Zubirán Anchondo, el secretario general fue Alfonso Pruneda, el tesorero José F. Rulfo y el secretario adjunto Francisco Fernández del Castillo.

Salvador Zubirán reflexionó acerca de las causas por todos conocidas y entre las que fundamentalmente figuraba la pobreza de recursos, y que en México por muchos años no hicimos otra cosa que seguir de cerca o de lejos las investigaciones y progresos que se realizaban en el extranjero, y que atónitos conocíamos los grandes descubrimientos que registraba la ciencia, no actuando en ese movimiento sino como simples espectadores y tal vez con un amargo sentimiento de impotencia, conformándonos sólo con estar al tanto de esas realizaciones, pero que en esos momentos ya habían cambiado aquellas lacras, pues ya el hospital no se concebía como el asilo miserable a donde sólo se iba a esperar la muerte y en el que únicamente los sentimientos de humana piedad, muy grandes y valiosos de médicos y enfermeras, hacían sentir al enfermo el consuelo de su voz y la caricia de su mano, como en muchas ocasiones se veía en hospitales de provincia (Zubirán, 1948:99-102).

Un año después, en 1948, Clemente Robles Castillo asumió la presidencia, teniendo como colaboradores a Alfonso Pruneda como secretario general, a José F. Rulfo como tesorero y a Roberto Núñez Andrade como secretario adjunto.

En su discurso al tomar posesión de su puesto reflexionó en uno de los problemas de la Academia, que aún no se ha resuelto hoy en día, la mengua del interés por lo que en su interior acontece, ya que las numerosas sociedades correspondientes a las especialidades médicas han ido haciendo la vida de la institución más débil en cuanto a la asistencia a las sesiones, que poco atraían la atención del médico, urgiendo a vigorizar sus actividades, buscando una fórmula de trabajo que permitiera hacer amplias revisiones de temas de interés general, juntamente con otras que informaran a los especialistas de los últimos adelantos, planteando además discusiones que iluminaran a los principiantes, mostrándoles los nuevos caminos en que la tenacidad, la inteligencia y el estudio abrirían las brechas para que florecieran los conocimientos del mañana. Era un propósito de Clemente Robles buscar esa fórmula de vida, agregando que el ejercicio de la profesión se hacía confuso, ya que los médicos se aferraban todavía a las viejas normas del ejercicio liberal, siendo que ya se hablaba desde tiempo atrás de algunas reformas sociales, que por torpeza o mala dirección no habían alcanzado aún el éxito que merecían.

125

Clemente Robles argumentó que

“La complejidad creciente de nuestro arte, la formidable multiplicación de su equipo, las fuerzas económicas en juego y el mejor conocimiento de lo que la salud de un pueblo representa en su presente y en su futuro, imponen ya una organización del trabajo profesional, haciéndolo más eficiente, más barato, al alcance de todo mundo, hasta llegar a consagrar a la salud como un derecho del hombre, asegurado por el hombre mismo, y como la más elevada expresión de amor al prójimo, todo ello, sin menoscabo del decoro, estabilidad y dignidad del médico” (Robles, 1948;103-6).

En 1949 Raoul Fournier Villada ocupó la presidencia, Alfonso Pruneda la secretaría general, José F. Rulfo la tesorería y Bernardo Sepúlveda Gutiérrez la secretaría adjunta.

En su conferencia del 2 de febrero de 1949 Fournier señaló que gracias a los esfuerzos de Clemente Robles habían ingresado el año anterior elementos de alto valor, pero que, sin embargo, debía aumentarse el número de plazas para trabajar en secciones, y crear otras nuevas para las ciencias afines, biológicas, matemáticas, física, geografía.

Fournier agregaba que las funciones de la Academia discurrían en un lugar pequeño, carente de una sala de reposo en donde sus miembros pudieran departir con sus colegas (Fournier, 1949:136-9).

Para Raoul Fournier el que los autores ilustraran sus trabajos con fotografías, esquemas y películas de largo metraje no era tan bueno, pues decía que estos elementos debían usarse con medida, ya que la Academia no era una institución pedagógica, y que los que escucharan, como hombres inteligentes que eran, entendían con facilidad las cosas, y sus representaciones internas les permitían establecer sus gráficas y figurarse los colores o las técnicas tal como eran, agregando que si se desterraba de sus trabajos la forma difusa, por insólita que fuera, librarían a sus reuniones de la amenaza del tedio, origen a la vez de la decadencia y el abandono; sin embargo aclaraba que no quería decir que debiera quedar proscrita una forma literaria más amplia y amena cuando el tema diera lugar a ella, como sería al tratar temas históricos, y que por el contrario, el alternar trabajos estrictamente científicos con otros de índole más literaria, entre los que podía haber lugar hasta para la fina ironía, daría mayor vivacidad e interés a sus reuniones (Fournier, 1950:117-9).

El progreso de la medicina mexicana

En 1950 la presidencia de la Academia la ocupó Manuel Guevara Oropeza, teniendo como secretario general a Alfonso Pruneda, como tesorero a José F. Rulfo y como secretario adjunto a Norberto Treviño Zapata.

Guevara reflexionó en su toma de posesión que la Academia de Medicina había seguido en su trayectoria brillante el progreso de la medicina mexicana, y que nuestro país se encontraba en primera línea por lo que se refería a la cultura médica, que el movimiento médico en México se encontraba irrefutablemente marcado con la existencia de sus institutos y hospitales modernos, que habían representado un gran esfuerzo para su realización, organización y mantenimiento, tanto en el aspecto material y económico, como desde el punto de vista moral y científico (Guevara, 1950:120-3).

Para Guevara, la Academia Nacional de Medicina llenó, durante su presidencia, su función; reunidos los médicos de varias disciplinas y diversas especialidades, aprendieron unos de otros los progresos alcanzados en las diferentes ramas de la ciencia médica, que en ese entonces se ampliaba a tal grado que difícilmente podía una persona abarcar todas las adquisiciones obtenidas en la investigación clínica, los descubri-

mientos de los laboratorios, los adelantos de las técnicas en cada una de las divisiones que la medicina se había visto obligada a admitir.

Agregó Guevara que la Academia había seguido los pasos de la medicina dentro y fuera del país, ya con la visita de extranjeros que expusieron su saber, ya con la asistencia de algunos de los consocios a congresos fuera del país, en los que no solamente habían ido a obtener enseñanzas de la experiencia ajena para luego transmitir las a nuestro medio, sino también y con justo orgullo, para exponer en aquellos lugares lo que es y lo que vale la medicina mexicana.

Durante ese año, añadió Guevara, se hicieron gestiones para obtener un local más amplio y cómodo, y aunque el resultado no había sido aún tangible, se había obtenido el ofrecimiento del Secretario de Educación, de conceder a la Academia un lugar en el edificio denominado La Ciudadela, que en breve podría ser entregado, para lo que sólo hacían falta algunos trámites (Guevara, 1951:153-6).

127

Medicina social y humanismo

En 1951 Donato G. Alarcón ocupó la presidencia, Alfonso Pruneda la secretaría general, José F. Rulfo la tesorería y Francisco Fernández del Castillo la secretaría adjunta.

Alarcón señaló que era deber nuestro levantar nuestra voz para reclamar que la nueva organización de la medicina social se llevara a cabo dentro de normas científicas rigurosas por una parte, pero profundamente humanas por la otra; por tal motivo, entre las labores que Alarcón llevó a cabo bajo su presidencia fue la realización de un simposio sobre el tema, en el que las personas más calificadas dieron a conocer sus puntos de vista, tanto desde el interior del recinto oficial del Seguro Social, como desde fuera.

El estudio llevado a cabo por los expertos mostró que si bien los estudios técnicos que precedieron a la instauración de los seguros sociales en México fueron suficientemente comprensivos del problema contable y estadístico, la participación que el médico debió tener como elemento medular o vital de la organización fue mínima, no se hizo sentir en la marcha de la institución y aun se sentía que se había menospreciado su cooperación como hombre de ciencia, y más aún, su obligada participación se había traducido en la extorsión económica de la clase médica que servía al Seguro y se había realizado una burocratización que tendía a terminar con los anhelos de superación que habían sido siempre distintivos del médico.

En ese 1951 se realizó una reforma a los estatutos, la que incluyó muchas de las tendencias que se manifestaban entre los académicos en su cambio de ideas, así como la calidad de la *Gaceta Médica de México*, y se volvió a mencionar la necesidad urgente de un cambio de recinto para la Academia.

Alarcón refirió que cuando se daban los pasos para obtener un local o para estudiar el financiamiento de un edificio propio se había presentado la oportunidad de ocupar un lugar mayor dentro del mismo edificio de la Facultad de Medicina, al ser abandonado éste con motivo de la construcción de uno nuevo; en esas condiciones se decidió esperar.

Respecto a la biblioteca, la Organización de las Naciones Unidas ofreció a la Academia hacerse cargo de su acervo de publicaciones, de clasificarlas y conservarlas a su costa hasta que la propia Academia pudiera preparar el lugar definitivo para su colección (Alarcón, 1952:3-6).

En 1951 la cuota mensual de los socios fue de quince pesos, y se suprimió el cargo de secretario perpetuo, sustituyéndolo por el de secretario general, cargo que sería reelegible cada año (Fernández del Castillo, 1952:75-85).

Luis Gutiérrez Villegas tuvo a su cargo la presidencia en el año 1952, LXXXVIII Año Académico, colaborando con él Francisco Fernández del Castillo como secretario general, José F. Rulfo como tesorero y Jorge Muñoz Turnbull como secretario adjunto.

El año académico de 1952 se inauguró con la puesta en vigor de un nuevo reglamento, y gracias a él se pudo hacer una revisión de las diferentes secciones que formaban la Academia, uniendo algunas, dividiendo otras y creando nuevas, de acuerdo con las necesidades de la medicina moderna; se aumentó el número de siales, teniendo en cuenta la importancia que determinadas especialidades médicas habían adquirido en México, así como por la conveniencia de que nuevos exponentes del pensamiento médico nacional tuvieran acceso a la corporación.

La Academia abrió sus puertas a las sociedades médicas de la capital y de toda la República, a las que invitó para asistir a las sesiones en que se presentaban trabajos en relación con la actividad de cada una de ellas (Gutiérrez, 1953:77-80).

Gutiérrez Villegas pensaba que la Academia de Medicina era el lugar propicio para que en su seno se dieran a conocer las investigaciones de los especialistas y encontraran su valorización, en función del conjunto que constituye la institución, y argumentaba que

la Academia debía ser mejor conocida y comprendida por el cuerpo médico mexicano, del que era la expresión más genuina, y debía estar en contacto con todas las demás sociedades médicas y establecer lazos con las agrupaciones de provincia.

Gutiérrez Villegas manifestaba que en el terreno internacional la Academia de Medicina de México tenía un prestigio de rancio abolengo y contaba, entre sus socios honorarios y correspondientes, a destacadas personalidades científicas de Europa y de toda América, y que un buen número de los académicos titulares ostentaba lauros internacionales, que habían merecido dando a conocer en el exterior sus investigaciones, que constituían un legítimo orgullo para la ciencia médica mexicana.

Gutiérrez Villegas decía que la Academia, como órgano consultivo del gobierno de la nación, siempre se había mostrado diligente en la resolución de los problemas sobre los que había sido consultada, y en numerosas ocasiones había enviado su colaboración espontánea sobre tópicos que podían interesar o beneficiar a la colectividad (Gutiérrez, 1952:7-9).

129

Situación precaria agobiante

En 1953 Salvador Aceves Parra fungió como presidente, Francisco Fernández del Castillo como secretario general, José F. Rulfo como tesorero y Feliciano Palomino Dena como secretario adjunto.

En su toma de posesión Aceves Parra comentó acerca de lo precarios que eran los medios que la Academia tenía para sostener su vida, que se acogía a la hospitalidad que le había brindado la Facultad de Medicina en sus salones, y que sostenía sus limitadísimos gastos con las cuotas de sus socios y la modestísima asignación que le habían señalado la Secretaría de Educación desde que el licenciado Vasconcelos había sido titular de la misma, y la que la Secretaría de Salubridad y Asistencia le proporcionaba desde que el doctor Gabriel Malda fuera jefe del entonces Departamento de Salubridad.

Asimismo Aceves se quejaba de que la Academia nunca había tenido recursos para organizar siquiera su biblioteca, y de que la aparición de su revista, *Gaceta Médica de México*, se hacía más difícil cada día a medida que el papel y la impresión encarecían, en oposición a los arbitrios de la Academia, que seguían rígidos y cada vez más insuficientes para los fines a que se destinaban (Aceves, 1953:1-4).

En 1954 Magín Puig Solanes tuvo el honor de dirigir los destinos de la Academia Nacional de Medicina, en colaboración con Francisco Fernández del Castillo como secretario general, José F. Rulfo como tesorero y Armando Treviño Villaseñor como secretario adjunto.

Ese año, nonagésimo aniversario de la Academia, se vio engalanada con la asistencia de un grupo de personalidades científicas de Europa y de nuestra América, para rendir homenaje a su labor casi centenaria. Los ensayos acerca de la influencia de la Academia en el progreso de la medicina en México demostraron los conocimientos y buen criterio de sus autores.

Los dos folletos históricos conmemorativos fueron fruto del interés de Francisco Fernández del Castillo y de José Joaquín Izquierdo.

La Comisión para los festejos del 90º aniversario estuvo constituida por Ignacio Chávez Sánchez, Raoul Fournier Villada, Luis Gutiérrez Villegas y Magín Puig Solanes.

La Academia aprobó el programa conmemorativo elaborado por la Comisión, que constó de una sesión solemne y otra científica, a la que fueron invitadas las asociaciones médicas extranjeras que guardaban relaciones con la institución. Hubo la celebración de *symposia*, la redacción y publicación de artículos o monografías acerca de los adelantos de las distintas ramas médicas durante el tiempo que la Academia tenía de existencia, y además, la aparición de la historia general de la Academia.

En previsión del numeroso público que asistió, la sesión solemne se efectuó en el anfiteatro “Bolívar” de la Universidad Nacional Autónoma de México, siendo presidida por el Presidente de la República, con asistencia de miembros del gabinete, el rector de la Universidad, el profesorado de la Escuela de Medicina y delegaciones de las sociedades científicas.

Donato Alarcón y Magín Puig Solanes pronunciaron sendos discursos, en los que hicieron notar los progresos de la medicina y la influencia que sobre ellos ha tenido en México la Academia. A continuación se entregaron las insignias a los delegados extranjeros que habían sido nombrados socios honorarios, así como a Fernando Ocaranza, ex presidente de la Academia, y a Manuel Márquez, distinguido oftalmólogo.

Al día siguiente se celebró una sesión científica en el auditorio del Instituto Nacional de Cardiología, en el que se dio lectura a los trabajos y comunicaciones de los delegados extranjeros.

Los simposios (*symposia*) fueron “Enseñanza de la medicina”, “Virosis y rickettsiasis” y “El cuadro clínico de la desnutrición” (Fernández del Castillo, 1955:141-51).

Durante ese año el cuerpo directivo de la Academia se decidió a llevar a cabo el proyecto de conseguir un nuevo edificio. Al efecto, se nombró una comisión cuyo primer paso consistió en acercarse al secretario de Bienes Nacionales, quien dio la información adecuada acerca de los inmuebles de la nación de que pudiera disponerse. Al estar la Escuela de Medicina en situación de cambiarse a la Ciudad Universitaria, el edificio de la Inquisición quedaría, según deseos y proyectos, como sede de las sociedades médicas y Biblioteca y Museo de la Medicina.

Al revisar el historial de la corporación se vio que solamente había habido un intento, que no llegó a realizarse, el que la Academia se constituyera como asociación civil, requisito sin el cual no estaba legalmente capacitada para tener bienes ni hacer gestiones de orden administrativo indispensable. La escritura respectiva para lograrlo fue protocolizada adecuadamente en la notaría de los abogados Monroy e Ibarrola (Fernández del Castillo, 1955:141-51).

En 1955 ascendió a la presidencia Aquilino Villanueva Arreola, con Francisco Fernández del Castillo como secretario general, José F. Rulfo como tesorero y Luis Sánchez Medal como secretario adjunto.

Magín Puig Solanes, al entregar a Villanueva la presidencia, expresó que el nuevo presidente había demostrado en varias ocasiones sus dotes como organizador y su talento ejecutivo, al crear e impulsar el servicio de Urología del Hospital General; al desempeñar, con tino y eficiencia, la dirección del mismo establecimiento, cuando éste constituía un todo coherente y dignificaba a la práctica médica en nuestro país, y finalmente, al desempeñar, durante breve pero fecundo periodo, la jefatura del antiguo Departamento de Salubridad Pública (Puig Solanes, 1955:1-4).

En su toma de posesión, Aquilino Villanueva expresó que entre los aspectos educacionales en que deseaba insistir, era precisamente en propugnar porque médicos jóvenes, con los suficientes antecedentes y preparación, pudieran hacer internados en centros científicos importantes del extranjero, pues era indiscutible que de los elementos jóvenes que en los últimos años habían hecho su internado y residencia en esos lugares, la mayor parte, al regresar, habían cooperado de una manera efectiva en el desarrollo de las diferentes especialidades, y Villanueva esperaba que ese intercambio tan importante fuera impulsado por las autoridades correspondientes, y sugería que la Academia tomara alguna participación en ese asunto.

Villanueva informó que los reservorios de la biblioteca y de la hemeroteca se encontraban depositados provisionalmente en la

biblioteca de las Naciones Unidas, mientras se pudiera adquirir un lugar adecuado.

Añadía, además, que durante la celebración de los últimos simposios y teniendo en cuenta los instrumentos de valía que en ellos tomaron parte, así como el interés que despertaron, se había hecho varias reflexiones, y que había pensado que así como existían comisiones permanentes de biblioteca y de editorial, sería conveniente organizar otra de educación médica, también permanente, que se ocupara entre otros tópicos en preparar ciclos de conferencias con duración de ocho a diez días, que se verificaran anualmente en fechas fijas y cuyos programas fueran de interés general para la mayor parte de los médicos de la República, quienes serían invitados y cuyos programas se darían a conocer con la debida anticipación; dichas conferencias serían editadas con el fin de favorecer a aquellos médicos que no pudieran asistir.

Agregaba que otra de las finalidades de esa comisión, o de otras si así se estimara conveniente, sería la provisión de becas para enviar elementos jóvenes al extranjero, y para lo cual sería conveniente hacer un programa de aquellas ramas de la medicina que más lo necesitaran, haciendo una distribución correcta de acuerdo con las necesidades del país, solicitando la ayuda moral y económica de las instituciones oficiales o las privadas de la nación y fundaciones del extranjero; en ese momento no existía un organismo extraoficial de tanto respeto como la Academia, que pudiera acrecentar esos intercambios tan útiles a México (Villanueva, 1955:5-10).

Las Jornadas Médicas

Guillermo Montaña, en 1956, llevó la directiva de la Academia, junto con Francisco Fernández del Castillo como secretario general, José F. Rulfo como tesorero y Antonio Prado Vértiz como secretario de actas.

Con motivo de las Primeras Jornadas Médicas, celebradas en el seno de la Academia en febrero de 1956, se modificó el precepto reglamentario que señalaba el 1º de febrero como fecha de iniciación del año lectivo.

En un editorial aparecido en la *Gaceta Médica de México* podemos leer que

“Atenta nuestra Institución a los diversos problemas que la Medicina plantea, ha sido consultada y ha resuelto sobre muy diversos temas, tanto al Go-

bierno cuanto a Instituciones particulares, Sociedades Médico-Científicas, Colegios Médicos, etc. Agrupando en su seno Especialistas distinguidos de todas las ramas y Directores de Unidades Médicas, tiene la posibilidad de orientar el trabajo médico por los carriles más fecundos para la ciencia mexicana y aspira vehementemente a servir de guía al Profesional de nuestro país en sus labores clínicas, de investigación y de Medicina Preventiva. “La realización de las Jornadas Médicas que justo en este mes se inician, es una de las palpables demostraciones de la tarea que la Academia se ha impuesto y la *Gaceta Médica* solicita de los Médicos del país y no sólo de los Académicos, su opinión sincera sobre estas nuevas actividades de la docta Institución” (Editorial, 1957:79-80).

A propuesta del presidente de la Academia se inició un nuevo tipo de actividades; fruto de la atenta sugestión de sociedades médicas del norte del país, siendo comisionados los doctores Gerardo Varela, Carlos Campillo y Antonio González Ochoa para que en representación de la Academia dieran a conocer los resultados de su experiencia personal, dando conferencias que trataron respectivamente acerca de “Enterocolitis microbiana”, “Enfermedades por virus” y “Micosis”.

Ese año la Academia aprobó la creación de la nueva sección de Nefrología y la supresión de la sección de Venereología.

En 1956 el número de socios era de 110 numerarios, 17 titulares, 34 honorarios y 48 correspondientes.

Ese año la Mesa Directiva aprobó que bajo la dirección de Francisco Fernández del Castillo se hiciera un índice acumulativo de la Academia a partir de 1836, comprendiendo a su vez un índice cronológico, con índice de autores y un índice de materias. Se anunció que la obra estaría terminada en tres meses y que sin duda sería una contribución más que daría la Academia a la cultura médica mexicana y aun a la mundial, ya que sólo en la *Gaceta* podían encontrarse datos de interés fundamental acerca de fiebre amarilla, paludismo, mal del pinto, etcétera.

Al estar Montañón en la presidencia hubo un dictamen aprobatorio para que las cuotas de ingreso fueran de un mil pesos y la mensualidad de \$30.00 (Fernández del Castillo, 1957:297-303).

Ese año, tomando en cuenta la demanda de la profesión médica, para una más amplia difusión y publicación tanto de los simposios como de las conferencias sustentadas por académicos, y al considerar que el tiraje de la *Gaceta Médica de México*, como la de otras revistas no comerciales, resultaba en la práctica desproporcionadamente pequeña, en relación con el número de médicos a quienes se intentaba hacer llegar esas conferencias, se dieron los pasos necesarios para la

grabación en discos y representación simultánea en la pantalla de la parte gráfica de la exposición de un número de sesiones que se consideraron importantes; las ventajas de ese medio de comunicación audiovisual no podía ser sobreestimada, pero se pensó que su impulso e incremento debería ser constantemente sostenido.

Una de las actividades que se iniciaron en aquel año fue el intercambio con instituciones y grupos médicos de provincia, bajo la forma de seminarios, para formar una doctrina y un criterio terapéutico definido; la primera de esas reuniones se efectuó en Torreón, Coahuila, propuesta por las Asociaciones Médicas del Norte (Montaño, 1957:211-4).

El 27 de febrero de 1957 Bernardo Sepúlveda tomó posesión de la presidencia, teniendo como colaboradores en la mesa directiva a Miguel E. Bustamante como secretario general, José F. Rulfo como tesorero y Carlos Campillo Sáinz como secretario de actas.

Para Sepúlveda, las tres principales funciones de una institución como la Academia eran el ser un ateneo para el intercambio científico, con un propósito de integración de la doctrina médica; la segunda, era el ser un organismo orientador de la educación médica desde el nivel del estudiante hasta el del graduado; la tercera, la de ser una corporación consciente de su responsabilidad ante los problemas médico-sociales que afectaban al país. Agregó que el papel de la directiva de la Academia sólo era el estimular y encauzar la energía productiva de los miembros de la agrupación a fin de consumir adecuadamente estas funciones académicas.

Para esos momentos, la Secretaría de Salubridad y Asistencia, por decisión de su titular, Ignacio Morones Prieto, había iniciado la construcción del edificio para congresos médicos, en donde la Academia tendría por fin un albergue apropiado (Sepúlveda, 1957:205-9).

En 1957 se dictaron tres acuerdos de gran importancia para la Academia, el primero de ellos, para que se le asignara un subsidio a la vez amplio y permanente, inscrito como partida fija en el presupuesto de egresos de la Federación; el segundo, que se destinara para establecer la sede principal y las dependencias de la Academia un lugar en el Centro Médico; tercero, que se facultara a la Academia para incorporar a su patrimonio los ingresos que por diversos conceptos proporcionara el edificio de Congresos y otros locales anexos.

En ese año se contó ya con un fondo económico inicial, cuya custodia e inversión fue encomendada al Banco de México (Sepúlveda, 1958:137-41).

La primera mujer académica

El 26 de febrero de 1958 Federico Gómez Santos asumió la presidencia de la Academia. Sus colaboradores fueron, en la secretaría general, Miguel E. Bustamante, en la tesorería, José F. Rulfo, y en la secretaría de actas, Maximiliano Salas.

Durante su toma de posesión, Gómez Santos se lamentó de que las Jornadas Médicas de ese año distaran mucho en cuanto al éxito en asistencia de lo que se esperaba, teniendo en cuenta el gran esfuerzo puesto en su organización, y el entusiasmo y cooperación que se encontraron en todos los académicos que en esa ocasión les había tocado colaborar en mesas redondas, seminarios o simposios, pues además había habido como novedad el aporte y la ayuda de médicos no académicos de las instituciones hospitalarias organizadas del Distrito Federal, que también dieron su importante ayuda y entusiasmo.

Meditaba Federico Gómez acerca del porqué de una inscripción más bien escasa, ya que no se había escatimado esfuerzo en la propaganda, se había tenido la colaboración científica adecuada, diciendo que podrían invocarse varias hipótesis, pero que ello no venía al caso, y juzgaba que lo más importante era aceptar que la Academia Nacional de Medicina aún no había logrado penetrar en el espíritu y en la mente del médico general de la República, como era su intención en ese momento.

Argumentaba que los médicos generales no estaban acostumbrados a los eventos que entonces se les ofrecían, y aún no habían tenido la oportunidad de madurar su criterio sobre ellos; la impresión del Comité Organizador era de que hacía falta tiempo, que para recoger una cosecha sólida y duradera, era menester una siembra generosa y persistente (Gómez, 1958:141-5; Salas, 1958:183-6).

Durante la presidencia de Federico Gómez ingresó la primera mujer a la Academia, Rosario Barroso Moguel, quien el 12 de marzo de 1958 leyó su trabajo de ingreso titulado “Patología de la fiebre reumática tratada con corticosteroides”; Tomás G. Perrín hizo el comentario oficial (Salas, 1958:273).

En 1959 Luis Méndez Hernández ocupó la presidencia, Oswaldo Arias Capetillo la secretaría general, José F. Rulfo la tesorería y Patricio Benavides la secretaría de actas.

Durante su toma de posesión, Méndez comentó que el académico debía ser un hombre que a la experiencia del ejercicio de la

medicina o de la actividad en el laboratorio o en el gabinete, añadiera capacidades y experiencia en la docencia, además de espíritu de investigación, que adquiriera y difundiera conocimientos, que persiguiera el hallazgo de otros nuevos e importantes. Debía mantenerse también con una información decorosa sobre lo que se supiera y sobre lo que se pensara en disciplinas de todo tipo, aun de aquellas cuya conexión con la medicina no fuera inmediata.

Méndez añadió que junto a la preparación intelectual mantenida en afinamiento y progreso constantes, el académico debía conservar un equilibrio emocional, tanto para juzgarse a sí mismo y poder con ello reconocer sus limitaciones, como para buscar serenamente la forma de superarlas, y estar así en condiciones de ser un guía, con sentido humano, para los más jóvenes y para los más inexpertos. Al buscar el contacto, debía hacerlo con simpatía, con sencillez y con el deseo de ser útil, sin desplantes ni suficiencia hirientes (Méndez, 1959:563-5).

Durante los días 22 al 27 de febrero de 1959 la Academia efectuó las V Jornadas, cuyo comité organizador fue encabezado por Efrén C. del Pozo, Carlos Campillo Sainz, Raúl López Engelking, Rafael Soto, Manuel Quijano Narezo, Herman Villarreal, Aquilino Villanueva Arreola, Rubén Vasconcelos y Efraín Pardo Codina; su programa general de simposios, conferencias y mesas redondas quedó como un ideario a seguir y una labor a superar. El programa de actividades culturales le dio mayor prestancia a las Jornadas y las mesas redondas, por su interés, no tuvieron antecedente, ya que la última de ellas, dedicada a promover entre el cuerpo médico la formación de una Asociación Médica Nacional interesó profundamente no sólo a los asistentes a las Jornadas sino a todos los médicos del país (Arias, 1960:541-52).

Durante la presidencia de Luis Méndez, como innovación a los sistemas de trabajo, a la mitad del año académico se inició la grabación en cinta magnética de lo expuesto en todas las sesiones.

Además, se modificó el reglamento para la admisión de nuevos socios, de tal manera que se permitió llegar a un estudio minucioso y sereno de la personalidad y de la obra de cada candidato y poder decidir de esta forma una selección justa y acertada (Méndez, 1960:553-5).

En 1960 el presidente de la Academia fue Efrén C. del Pozo. El secretario general fue Oswaldo Arias Capetillo, el tesorero José F. Rulfo y el secretario de actas Efraín Pardo Codina.

Un buen médico práctico requiere el trabajo de hospital

Hacia 1961 Ismael Cosío Villegas fue el presidente, Miguel Jiménez Sánchez el secretario general, Antonio Prado Vértiz el tesorero y José Laguna García el secretario de actas.

En 1961, en un editorial de la *Gaceta Médica de México* firmado por Rubén Vasconcelos se anunció que la Academia Nacional de Medicina había tomado a su cargo la organización de la Asamblea Constituyente de lo que entonces se designó como Asociación Médica Nacional, planeándose que ese suceso tuviera lugar simultáneamente con el desarrollo de las VII Jornadas Médicas en febrero de 1962. El autor del escrito argumentó que la Academia había quedado plenamente convencida de que existía una fuerte corriente de opinión favorable para que un organismo de carácter nacional e insospechable en la imparcialidad de sus procedimientos, encabezara la ardua tarea de organizar a los médicos de nuestro país. Decía respetar y valorar la gran importancia de que existieran múltiples y variadas asociaciones, pero la que entonces se pretendía crear se concebía como un organismo que pudiera llegar a ser una especie de Senado de la Medicina.

Agregó que la Academia esperaba a que la clase médica como tal se decidiera a tener una representación directriz en la creación de los modernos hospitales, en la planeación y organización de las extensas redes de servicios de salubridad, en la preparación de las nuevas generaciones médicas, y en tantas y tantas tareas constructivas que estaban surgiendo como muestra de que la medicina podía crecer y vigorizarse al mismo ritmo que lo hacían otras profesiones de importancia vital en nuestro medio (Vasconcelos, 1961:517-8).

Cosío Villegas, en su discurso de toma de posesión, reflexionó acerca de que ocupar la presidencia de la Academia era un privilegio, y añadía que era una enorme responsabilidad, que entrañaba grandes deberes a cumplir: seguir el ejemplo de los presidentes anteriores, médicos todos de una gran categoría profesional, de una sólida estructura moral y de un enorme interés societario.

Más adelante agregaba que el campo de la medicina había crecido enormemente, las doctrinas se habían multiplicado, las técnicas se habían hecho complejas, la bibliografía era agobiadora, la terapéutica se había transformado en poco tiempo y la cirugía había penetrado en todos los órganos y sistemas. Ese crecimiento se había

hecho en forma tan impresionante, que no concebía un hombre, por espléndidamente dotado que estuviera, que pudiera abarcar toda la medicina, y que por ende había nacido la imperiosa necesidad de los especialistas, quienes, a cambio de limitar su campo de acción, podían ahondar profundamente en el estudio y conocimiento de un aparato o un sistema del cuerpo humano. La especialización estaba plenamente justificada, como también debía desecharse la tendencia de abordarla prematuramente, antes de poseer los conocimientos generales de anatomía, fisiología, bioquímica y patología, física y psíquica, de la unidad, que es el hombre.

Abundaba que unos años antes se decía que en nuestra profesión los mejor dotados, los más inteligentes, debían ser médicos; los mediocres, a lo sumo hábiles de manos, debían ser cirujanos; y los más limitados, debían ser parteros. En ese momento, ese punto de vista no tenía sentido. La cirugía y la obstetricia tenían grandes aspectos científicos, y los que las ejercían, debían tener talento para la doctrina y manos hábiles para la técnica. Los cirujanos y los obstetras modernos debían tener muy amplios conocimientos anatómicos, fisiológicos, anestésicos, médicos y terapéuticos, y debían tener, además, férrea disciplina y el corazón muy bien puesto.

Pensaba que debíamos combatir la despersonalización del enfermo, sobre todo de aquel atendido en el hospital. Decía que no debíamos tratarlo con el número de la cama que ocupaba, ni por el número de su expediente o de su historia clínica, ni catalogarlo como importante para el interés científico que encerraba, sino como un hombre que requería y exigía nuestra atención más cuidadosa, que necesitaba ser tratado con exquisito tacto y con profunda bondad.

Cosío Villegas meditó el que para ser un buen médico práctico, es decir, un verdadero médico, además de los libros se requería el trabajo de hospital, ya que nunca la clientela privada podía sustituir las enseñanzas y las satisfacciones morales y desinteresadas de la clientela hospitalaria. También requería, añadido a la ciencia y a la técnica, lo que podría llamarse un “sexto sentido”, es decir, aquella capacidad indefinible, que no se aprende ni se adquiere, sino que se lleva con la vocación en la propia sangre.

Cosío Villegas agregaba que el médico debía escuchar con paciencia, interrogar con cautela, examinar con mucha atención. Hacía falta hacer de cada caso un particular objeto de estudio, de reflexión, de adiestramiento, transformándolo todo en un precioso elemento de la experiencia, que siempre ha sido y es, especialmente en nuestro campo, maestra de la verdad.

En su discurso, Ismael Cosío Villegas hizo una reflexión completa acerca de la deontología así como de la ética y el humanismo en la medicina (Cosío-Villegas, 1961:799-805).

En su exposición del 7 de marzo de 1962 Cosío Villegas declaró que entregaba la presidencia al doctor Miguel E. Bustamante, destacado sanitarista, y que en efecto, Bustamante no era un médico práctico, ni un clínico ni un cirujano, no era un investigador, pero sí un valor real dentro de la salubridad pública (Cosío-Villegas, 1962:428-31).

La anhelada sede actual

En 1962 el presidente de la Academia Nacional de Medicina fue Miguel E. Bustamante, teniendo como secretario general a Miguel Jiménez Sánchez, como tesorero a Antonio Prado Vértiz y como secretario de actas a José Laguna García.

En la sesión académica del 5 de julio de 1961 Ignacio Chávez Sánchez pronunció un discurso durante la inauguración de la nueva sede de la Academia Nacional de Medicina en el Centro Médico Nacional, domicilio que ocupa hasta la actualidad.

En su alocución, Chávez dijo:

“Hace cinco años, en 1956, el Gobierno de la nación, presidido por el señor don Adolfo Ruíz Cortines, acogió generosamente la petición que le hicimos de dotar a la Academia de un recinto propio, a la altura de su misión. El Secretario de Salubridad y Asistencia, Dr. D. Ignacio Morones Prieto, puso en la realización del proyecto su más recio y decidido empeño y fue el motor eficaz de esta obra. El tiempo luchó en su contra. El régimen presidencial llegó a su término sin que aquella estuviese terminada.

“Afortunadamente, el régimen actual que preside el señor Lic. Don Adolfo López Mateos llegó animado de la misma elevada comprensión. El Secretario de Salubridad y Asistencia, Dr. D. José Álvarez Amézquita, convencido de su bondad, prosiguió la obra con igual ardor. Estaba casi a punto de concluirla, cuando el edificio pasó a manos del Instituto Mexicano del Seguro Social, hace unos cuantos meses. Pero quiso nuestra fortuna que nada cambiara en cuanto a la Academia se refiere. La misma profunda comprensión, el mismo impulso generoso llevaron al Director General del Instituto, Lic. Don Benito Coquet y a su Consejo de Administración, a concedernos este recinto, noblemente, desinteresadamente, para que la Academia Nacional de Medicina viva con amplitud su vida de trabajo en beneficio del país”.

A partir de ese momento, la Academia ha dejado de existir en la zozobra en cuanto a su sede; Chávez concluyó su perorata con las siguientes palabras:

“Cerramos así el ciclo de nuestros esfuerzos por obtener facilidades físicas que mejoren nuestro trabajo y den mayor difusión a nuestra labor, enclavados como estamos en el corazón del Centro Médico Nacional. A la Academia toca ahora seguir en su marcha progresiva, sin detenerse nunca, sin engrairese jamás, en constante proceso de renovación. Algo así como el espejo de la medicina misma, que cada día supera con verdades nuevas las verdades de ayer. Que la Academia sea respetuosa, sin duda de su misión de hoy, pero que sea leal, ante todo, al futuro de su disciplina” (Chávez, 1961:915-7).

Miguel E. Bustamante en uno de sus discursos expresó que al igual que cada uno de nosotros tenía una primera obligación social con su familia y con su grupo, en el círculo más amplio de la profesión, los médicos nos uníamos para formar corporaciones con ideales y nobles aspiraciones de progreso para nuestra sociedad, y por celo los mexicanos debíamos tratar de conocer más a México y a nuestros compatriotas y como médicos teníamos la obligación de sumar nuestro esfuerzo a los grupos que lo hacían. Agregaba que los historiadores habían iniciado una nueva era de investigación histórica y los geógrafos y los sociólogos los seguían de cerca; los que cultivaban las disciplinas psicoanalíticas y los antropólogos sociales, los biólogos y los naturalistas estaban tratando de conocer a México y de darlo a conocer en series de monografías. No podíamos, en la Academia de Medicina, permanecer indiferentes al estudio del mexicano como un ser humano, en la integridad de su salud física, mental y social (Bustamante, 1962:685-8).

Don Miguel Otero

Bustamante, al hablar de los grandes médicos, enfermeras y agentes sanitarios nacionales rememoró a uno de ellos, Miguel Otero, en cuanto a su altruismo, su espíritu de sacrificio y su genialidad modesta, en el hospital, en la clínica y en la investigación, pues Otero, para tener fondos que le permitieran seguir trabajando en la clínica y en el laboratorio, a fin de poder confirmar su hipótesis de que el germen del tifo vivía en la sangre de los atacados de tabardillo, vendió el tronco de caballos de su coche, indispensable vehículo para hacer las visitas profesionales y hasta había puesto en peligro su prestigio y su situación personal al romper los moldes tradicionales del médico postulante; al realizar su investigación había obtenido la respuesta

que buscaba, una verdad científica, pero debido a que era una persona aislada, que escribía en español y en la provincia, no había logrado la difusión del conocimiento adquirido, y hubo de transcurrir medio siglo para que la humanidad volviera a confirmar la presencia de la rickettsia en la sangre de los tíficos y para que el ilustre médico ocupara un lugar de honor en la galería de los descubridores.

Bustamante añadió que los programas de salud pública, parte de la medicina social, que se llevaban a cabo, tanto en nuestro país como en el extranjero, habían determinado en México una constante reducción de la mortalidad general, que había descendido en veintiocho años de 27.5 defunciones por mil habitantes en 1933 a 10.91 en 1961, y lo mismo había sucedido con la mortalidad infantil, que de 139.3 defunciones de menores de un año en el primer año citado, había bajado a 69.7 en 1961.

La epidemiología, que había alcanzado indiscutible categoría de especialidad médico-sanitaria, permitía la elaboración de bien meditados planes de salud pública a los que se unían la medicina preventiva, la curativa, la asistencia médica y la rehabilitación, y en ellos se ordenaba la utilización máxima de los recursos y conocimientos (Bustamante, 1962:432-9).

En ese año se creó la sección de Biofísica, incorporándose al Departamento de Biología médica. Del Departamento de Cirugía se aprobó el cambio de nombre de la sección de Urología médico-quirúrgica, por el de Urología. Del Departamento de Medicina se aceptó dividir la sección de Endocrinología y Enfermedades de la Nutrición en dos nuevas, Endocrinología y Nutriología. En la misma forma la sección de Neurología y Psiquiatría quedó dividida en dos, Neurología y Psiquiatría. Se cambiaron las denominaciones de las secciones de Medicina general y Tisiología y Enfermedades pulmonares, por las de Medicina Interna y Neumología, respectivamente. Del Departamento de Sociología médica y Medicina preventiva se suprimió la sección de Higiene y Medicina militares (Jiménez, 1963:341-64).

La víspera del Centenario de la Academia

Alfonso Álvarez Bravo ejerció la presidencia de la Academia durante el año 1963, acompañado de Miguel Jiménez Sánchez en la secretaría general, Rafael Soto Allande en la tesorería y Leonardo Zamudio Villanueva en la secretaría de actas.

El 6 de marzo de 1963, al tomar posesión, Álvarez Bravo manifestó

“...que la especialización no debía deformar al individuo ni debía engendrar en él una mente polarizada que lo llevara a la incultura médica y a la incultura general, que le impidiera la curiosidad intelectual en campos distintos al suyo, que le hiciera perder el interés por las actividades de los demás. El médico, y con más razón el especialista que ejercía en un plano elevado de la medicina, debía ser un hombre culto con formación humanística, no solamente para no encontrar un miserable vacío en su vida, sino para poder ejercer la medicina de acuerdo con su esencia misma” (Álvarez, 1963:371-5).

Gran parte de las actividades de ese año fueron encaminadas a preparar la celebración del primer centenario de la Academia. A continuación se listan los grupos que conformaron las diversas comisiones:

142

<i>El Consejo Científico</i>	Integrado por los ex presidentes Ignacio Chávez Sánchez, Aquilino Villanueva Arreola, Miguel E. Bustamante, Ismael Cosío Villegas, Salvador Zubirán Anchondo, Donato G. Alarcón, Salvador Aceves Parra, Clemente Robles Castillo y Bernardo Sepúlveda Gutiérrez, que dictó las bases sobre las que se elaboró el programa de organización de la reunión
<i>El Comité de Programa Científico</i>	Integrado por Bernardo Sepúlveda Gutiérrez como presidente; José Laguna García, Rosario Barroso Moguel, Carlos Alcocer Cuarón, Luis Castelazo Ayala, Manuel Quijano Narezo, Patricio H. Benavides, Javier Robles Gil, Eduardo Barroso, Gustavo Gordillo, Fernando Martínez Cortés, Antonio González Ochoa, Daniel Méndez, Germán Somolinos D'Ardois
<i>El Comité de Exposición</i>	Raúl López Engelking, presidente; Alejandro Celis, Jenaro Pliego, Julio Cueva y Manuel Velasco Suárez
<i>El Comité de Finanzas</i>	Rafael Soto Allande, presidente; Clemente Robles Castillo, Magín Puig Solanes, Rigoberto Aguilar, Federico Gómez Santos, Norberto Treviño Zapata y Luis Méndez
<i>El Comité de Programa Social</i>	Rafael Carral y de Teresa, presidente; Mario Fuentes Delgado, Edgar J. Becerra y Fernando Quijano Narezo

<i>El Comité Editorial</i>	Con Felipe Méndez como presidente; Luis Sánchez Medal, Gabriel Álvarez Fuertes y Hernando Guzmán West
<i>El Comité de Prensa y Publicidad</i>	Lo configuraron Carlos R. Pacheco como presidente, Rafael Muñoz Kapellman y Alfonso Serrano
<i>El Comité de Sesiones</i>	Rubén Vasconcelos como presidente, Herman Villarreal, Horacio Zalce y José Antonio Quiroz
<i>En el Comité de Recepción</i>	Estuvieron Francisco Durazo, presidente; Roberto Hernández de la Portilla, Jorge Derbez Muro y Miguel Arroyo Güijosa
<i>En cuanto al Comité de Cinematografía</i>	Fernando Ortiz Monasterio, presidente; Juan Cárdenas y Cárdenas, Manuel Falomir y Jorge Solís Manjarrez (Jiménez, 1964:463-84).

Así, las celebraciones del Centenario estuvieron listas, prometiendo un éxito completo, para México y para la Academia Nacional de Medicina.

Bibliografía consultada

- Aceves S. Discurso del Dr. Salvador Aceves, presidente entrante de la Academia. *Gaceta Médica de México*. 1953;83(1).
- Alarcón DG. Discurso del Dr. Donato G. Alarcón, presidente de la Academia de Medicina, al terminar su periodo durante el año de 1951. *Gaceta Médica de México*. 1952;82(1).
- Álvarez-Bravo A. Discurso del Dr. Alfonso Álvarez Bravo, pronunciado al tomar posesión de la presidencia de la Academia Nacional de Medicina el día 6 de marzo de 1963. *Gaceta Médica de México*. 1963;93(4).
- Arias O. Informe anual de labores de la Academia Nacional de Medicina 1959-1960. *Gaceta Médica de México*. 1960;90(6).
- Bustamante ME. Discurso del Dr. Miguel E. Bustamante, pronunciado por su autor al tomar posesión de la presidencia de la Academia en la sesión solemne del 7 de marzo de 1962. *Gaceta Médica de México*. 1962;92(5).
- Bustamante ME. Discurso del Dr. Miguel E. Bustamante, presidente de la Academia Nacional de Medicina, con motivo de la recepción de nuevos académicos. *Gaceta Médica de México*. 1962;92(8).

- Chávez I. Discurso del Dr. Ignacio Chávez pronunciado en la inauguración de la nueva sede de la Academia de Medicina en el Centro Médico Nacional. *Gaceta Médica de México*. 1961;91(10).
- Cosío-Villegas I. Discurso del Dr. Ismael Cosío Villegas en la toma de posesión como presidente de la Academia Nacional de Medicina. *Gaceta Médica de México*. 1961;91(9).
- Cosío-Villegas I. Discurso pronunciado por el señor Dr. Ismael Cosío Villegas, presidente de la Academia, en la sesión solemne de apertura de labores del XCVIII Año Académico, el día 7 de marzo de 1962. *Gaceta Médica de México*. 1962;92(5).
- Editorial. *Gaceta Médica de México*. 1957;87(2).
- Fernández del Castillo F. Reseña de las actividades realizadas por la Academia Nacional de Medicina durante el año de 1951. *Gaceta Médica de México*. 1951;82(1).
- Fernández del Castillo F. Informe del secretario general acerca de las actividades de la Academia Nacional de Medicina, durante el año de 1954. *Gaceta Médica de México*. 1955;85(1).
- Fernández del Castillo F. Informe del secretario general acerca de las actividades de la Academia durante el año de 1956. *Gaceta Médica de México*. 1957;87(5).
- Fournier R. Discurso del Dr. Raoul Fournier Villada al tomar posesión de la presidencia de la Academia. *Gaceta Médica de México*. 1949;79(1).
- Fournier R. Discurso del Dr. Raoul Fournier Villada al dejar la presidencia de la Academia. *Gaceta Médica de México*. 1950;80(1).
- Gómez F. Discurso en la toma de posesión de la presidencia de la Academia Nacional de Medicina el miércoles 26 de febrero de 1958. *Gaceta Médica de México*. 1958;88(2).
- Guevara-Oropesa M. Discurso del doctor Manuel Guevara Oropesa, al tomar posesión de la presidencia de la Academia. *Gaceta Médica de México*. 1950;80(1).
- Guevara-Oropesa M. Discurso del presidente saliente Dr. Manuel Guevara Oropesa. *Gaceta Médica de México*. 1951;81(1).
- Gutiérrez-Villegas L. Discurso del Dr. Luis Gutiérrez Villegas, al tomar posesión de la presidencia de la Academia Nacional de Medicina. Año 1952. *Gaceta Médica de México*. 1952;82(1).
- Gutiérrez-Villegas L. Discurso del doctor Luis Gutiérrez Villegas, presidente de la Academia Nacional de Medicina al terminar su periodo durante el año de 1952. *Gaceta Médica de México*. 1953;83(2).
- Izquierdo JJ. Discurso del Dr. J. Joaquín Izquierdo, al tomar posesión de la Presidencia de la Academia para el año 1946. *Gaceta Médica de México*. 1946;76(1).
- Izquierdo JJ. Discurso del Dr. J. Joaquín Izquierdo, para entregar la presidencia de la Academia Nacional de Medicina, en la sesión inaugural del año académico de 1947. *Gaceta Médica de México*. 1947;77(1).

- Jiménez M. Informe de las labores del XCVIII año académico, que rinde el Dr. Miguel Jiménez, secretario general de la Academia Nacional de Medicina. *Gaceta Médica de México*. 1963;93(4).
- Jiménez M. Informe de las labores del XCIX Año Académico, que rinde el Dr. Miguel Jiménez, secretario general de la Academia Nacional de Medicina. *Gaceta Médica de México*. 1964;94(4).
- Méndez L. Discurso de toma de posesión del Dr. Luis Méndez de la presidencia de la Academia Nacional de Medicina. *Gaceta Médica de México*. 1959;89(6).
- Méndez L. Discurso del Dr. Luis Méndez, presidente de la Academia Nacional de Medicina, al terminar el año XCV de labores de la Academia. *Gaceta Médica de México*. 1960;90(6).
- Montaño G. Discurso pronunciado por el Dr. Guillermo Montaño al terminar el periodo como presidente de la Academia Nacional de Medicina (1956-1957). *Gaceta Médica de México*. 1957;87(4).
- Pruneda A. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXXII año social, que presenta a la corporación el Dr. Alfonso Pruneda, secretario perpetuo. *Gaceta Médica de México*. 1947;77(1).
- Puig-Solanes M. Discurso del presidente saliente doctor Magín Puig Solanes. *Gaceta Médica de México*. 1955;85(1).
- Robles C. Discurso pronunciado por el Dr. Clemente Robles al tomar posesión de la presidencia de la Academia Nacional de Medicina. *Gaceta Médica de México*. 1948;78 (1-2).
- Salas M. Actas de la Academia Nacional de Medicina 1958-1959. *Gaceta Médica de México*. 1958;88(3).
- Salas M. Actas de la Academia Nacional de Medicina 1958-1959. *Gaceta Médica de México*. 1958;88(4).
- Sepúlveda B. Palabras del Dr. Bernardo Sepúlveda al tomar posesión de la presidencia de la Academia Nacional de Medicina, en la sesión del 27 de febrero de 1957. *Gaceta Médica de México*. 957;87(4).
- Sepúlveda B. Informe del doctor Bernardo Sepúlveda al entregar la presidencia de la Academia Nacional de Medicina, en la sesión del 26 de febrero de 1958. *Gaceta Médica de México*. 1958;88(2).
- Vasconcelos R. Editorial. La Asociación Médica Nacional. *Gaceta Médica de México*. 1961;97(7).
- Villanueva A. Discurso del presidente entrante en 1955 doctor Aquilino Villanueva. *Gaceta Médica de México*. 1955;85(1).
- Zubirán S. Discurso del Dr. Salvador Zubirán, al entregar la presidencia de la Academia. *Gaceta Médica de México*. 1948;78(1-2).

LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO 1964-1973

Alberto Lifshitz Guinzberg

7

La década en cuestión se significó por la exposición de la Academia Nacional de Medicina a avances mundiales vertiginosos en un contexto local un tanto difícil. En efecto, fueron los años de los trasplantes, del descubrimiento del virus de la hepatitis B, de los factores hormonales hipotalámicos, del cambio paradigmático en el tratamiento de la tuberculosis y de los mecanismos moleculares de la enfermedad. En el ámbito local se dio el movimiento médico más importante de la era moderna, se desarrollaron las olimpiadas y se generó la tragedia de Tlatelolco. Se conmemoró el centenario de la Academia y hubo un ingreso sin precedentes de nuevos académicos. En seguida se relacionan los académicos que ingresaron en esa época, entre los que pueden reconocerse algunos que adquirirían importancia histórica y varios futuros presidentes de la agrupación. Véase que en el año de 1965 ingresaron nada menos que 44 nuevos académicos. En todo el periodo que aquí se reseña ingresaron 132 académicos.

147

Académicos que ingresaron en la década 1964-1973

1964 Lázaro Benavides, Raúl Cicero, Félix Córdoba, Carlos Guzmán,
Agustín Caso, José Antonio García Reyes, Honorato Villa, Roberto
Vargas Echeverría

- 1965 Rubén Lisker, Luis F. Bojalil, Jorge Espino Vela, Carlos Gual, Miguel Shultz, Manuel Maqueo Topete, Francisco Beltrán Brown, Abdo Bistení, Francisco Galland, Sadi de Buen López, Manuel Campuzano, Pedro Lavalle, Mario González Ramos, Carlos Martínez Reding, Horacio Jinich, Francisco Biagi, Jorge Corvera, Xavier Romo Diez, Manuel Alcaraz, Julieta Calderón de Laguna, Enrique Hülz Suárez, Rafael Ramos Galván, Luis Landa, Octavio Rivero Serrano, Francisco Valdés Lavallina, Samuel Fastlicht, Raúl Hernández Peón, Fernando Katz, José de Jesús Villalobos, Máximo García Castañeda, Raúl Baz, Luis Guevara González, Efraín Vázquez, Gonzalo Aguirre Beltrán, Víctor M. Espinosa de los Reyes, Rafael Rodríguez Rodríguez, Julio M. Torroella, José Noriega Limón, Adán Pitol, Daniel Silva López Hermosa, Leopoldo Gómez Reguera, José Humberto Mateos Gómez, Joaquín de la Torre, Jesús Guzmán García
- 1966 Gilberto Flores, Jesús Álvarez de los Cobos, Jorge Ceballos Lavat, Rafael Álvarez Alva, Javier Soberón
- 1967 Raúl Contreras, Germán García, Gustavo Medrano, Alfredo Heredia Duarte, José Carlos Peña, Luis Sentíes, Luis Gómez Orozco, Joaquín Cravioto, Carlos McGregor
- 1968 José Luis Bravo Llamosa, Jorge Soni Cassani, Antonio Estandía Cano, Luis Torregrosa, Guillermo Carvajal, Pedro Serrano, Ma. de la Soledad Córdova, José Kuthy Porter, Samuel Dorantes Mesa, Adolfo Pérez Miravete, Jorge Martínez Manautou, Jaime Woolrich
- 1969 Héctor Márquez Monter, Blanca R. Ordóñez de la Mora, Carlos Valenzuela Ezquerro, Santiago Genovés, Eugenio Toussaint, Salvador Armendares, Guillermo Calderón Narváez
- 1970 Federico Dies Angulo, Augusto Fernández Guardiola, Javier Pizzuto, Francisco Hernández Orozco, Guillermo Santín, Ignacio Chávez Rivera, Gonzalo Gutiérrez Trujillo, Eduardo Jurado García, Ma. Elena Anzures, Horacio Vidrio
- 1971 Donato Alarcón Segovia, Efraín Castro Morales, Francisco Escobedo Ríos, Luis Martín Abreu, Juan Ruiz Gómez
- 1972 Juan Luis González Cerna, Juan Rodríguez Argüelles, Mario Silva y Sosa, César Chavarría Bonequi, Carlos Pérez Treviño, Jorge Albores Saavedra, Amador González Angulo, Humberto Romero Álvarez, Aline Schunemann de Aluja, Sotero Valdés Ochoa, Ernesto Díaz del Castillo, Rubén Argüero Sánchez
- 1973 Julio Hernández Peniche, Vicente Guarner, Carlos de la Rosa, Guillermo Vasconcelos, Luis Lombardo, Arturo Reyes Cuninghman, Pablo Mendoza Hernández, Gregorio Mintz, Guillermina Yankelevich

1974 Amado González Mendoza, Juan Somolinos, David Erlij, Sergio Estrada Orihuela, Rafal Andrade Malabehar, Samuel Karchmer, Enrique Parás Chavero, Arturo Zárate, Julián Villarreal

Los presidentes de la Academia en ese periodo se listan a continuación, y después los que se designaron como académicos honorarios.

Presidentes de la Academia Nacional de Medicina 1964-1973

1964 Demetrio Sodi Pallares
1965 Miguel Jiménez Sánchez
1966 Luis Castelazo Ayala
1967 Rafael Carral y de Teresa
1968 Isaac Costero
1969 Luis Sánchez Medal
1970 José Laguna García
1971 Carlos R. Pacheco
1972 Ramón de la Fuente Muñiz
1973 Guillermo Soberón Acevedo

149

Académicos honorarios que ingresaron en el periodo

1965 Jean Lequime, Robert S. Dow
1966 Roberto Caldeyro Barcia, Ignacio Chávez, Aquilino Villanueva, Salvador Zubirán
1967 Philip P. Cohen, George W. Pickering, Gustavo Baz
1968 Eduard de Robertis, Jean Hamburger
1969 Lester R. Dragsted, Ralph I. Dorfman
1970 Gordon K. Moe, José del Castillo, Maximiliano Ruiz Castañeda, David Gitlin, Federico Gómez
1971 Andrew V. Scally
1972 Priscilla Kinkaid Smith, John Putman Merriell
1973 Alejandro Zaffaroni, Philip Handler, Ulf S. Von Euler
1974 Maurice H. Seevers, Keneth Livingston Penleton, Manuel Martínez Baez

El Congreso del Centenario se inauguró el 30 de abril de 1964 con una conferencia del doctor Ignacio Chávez, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en presencia del presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos. Además del Congreso con un programa científico de altura, se realizó una magna exposición, un programa social, un programa editorial y se emitió un timbre postal alusivo así como una medalla.

El periodo al que se refiere este capítulo abarca el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, el final del de López Mateos y el principio del de Luis Echeverría, época significativa en la historia moderna de México. Nuestro país tenía casi 35 millones de habitantes y el Distrito Federal casi cinco millones, se inauguraba el transporte metropolitano (metro) en la ciudad de México y transcurría la guerra de Vietnam.

En 1964 y 1965 ocurrió el movimiento médico, tal vez el más importante que ha existido en el México contemporáneo. Fue un movimiento que movilizó a toda la sociedad, polémico y con posiciones encontradas, originado a partir de las condiciones laborales precarias en que se desempeñaban los internos y residentes en los hospitales sede. Si bien la Academia Nacional de Medicina no participó explícitamente como institución, o lo hizo de manera discreta, en ese movimiento sí lo hicieron varios académicos. Los dos líderes más notorios, Norberto Treviño Zapata e Ismael Cosío Villegas eran miembros de la Academia. Después de mucho debate, el movimiento terminó como se acostumbraba en la época: con una disposición del Presidente de la República y aunque no pareció haber violencia física sí hubo órdenes de aprehensión, encarcelamientos clandestinos, bloqueos laborales y exilios forzados.

El estilo de los presidentes, tanto de Gustavo Díaz Ordaz como de Luis Echeverría Álvarez, está registrado claramente en la historia. La falta de participación de la Academia pudo ser porque nunca se ha considerado un organismo gremial y no suele participar en cuestiones políticas, pero también que hubiera desacuerdos con el movimiento. El presidente de la Academia era Demetrio Sodi Pallares en 1964 y Manuel Jiménez en 1965. El director de la Facultad de Medicina de la UNAM, Donato G. Alarcón (académico), sí expresó su opinión, casi siempre descalificando las formas.

El movimiento médico significó una revisión de las condiciones en las que se llevaba la educación de posgrado en el país y los compromisos de mejorarlas.¹ El hecho de que años después ha habido sucesivos movimientos de residentes –ninguno con la magnitud e importancia del de 1964-1965– es un indicio de que no se cumplie-

ron muchos de los acuerdos de entonces y de que las condiciones de trabajo siguen dejando mucho que desear. Apenas hace pocos años reaparecieron varios de los líderes de aquel movimiento que habían permanecido ocultos o exiliados.

Las preocupaciones sanitarias de la época eran muchas de las actuales, pero también había varias que ya no se suelen mencionar tanto, entre ellas la parálisis infantil (poliomielitis), la desnutrición infantil (que no ha dejado de ser un problema), la lepra, el mal del pinto, las rickettsiosis, el abordaje de las enfermedades por virus, histoplasmosis, esquistosomiasis. La pediatría era una de las especialidades de la que más se hablaba en las publicaciones de la Academia. Los académicos ya empezaban a preocuparse por la diabetes aunque su prevalencia se calculaba en 3% para los mayores de 10 años y 1.7% para la población total, lo que hoy nos parece poco.²

La contaminación atmosférica y sus efectos sobre la salud ya era tema de discusión académica.³ La mortalidad materna, que hoy en día es uno de los retos no resueltos, era ya reconocida como marcador del subdesarrollo.⁴ Fue en 1964 cuando se describió el antígeno Australia con lo que se dio inicio al conocimiento contemporáneo de los virus de la hepatitis y sus repercusiones clínicas,⁵ aventura en la que los académicos mexicanos han sido activos participantes. En esta década también aparecieron los resultados de encuestas serológicas⁶ que dieron importante información sobre la epidemiología de varias enfermedades infecciosas en nuestro país, y de estudios genéticos pioneros de ancestría en la población mexicana.⁷

Aunque hoy son enfermedades o procedimientos perfectamente comprendidos, para la época sonaban paradójicos tanto la coagulación intravascular diseminada como la autoinmunidad y el doble interés en la anticoncepción (planificación familiar) y el tratamiento de la infertilidad.

Es también la época de auge de la fisiología obstétrica y de las primeras técnicas para evaluación instrumental del feto, por ejemplo mediante ultrasonido y electrocardiograma.

Los hospitales estaban poblados por pacientes con algunas enfermedades que hoy en día casi no se ven. Los servicios de cardiología atendían a una gran cantidad de enfermos con fiebre reumática o cardiopatía reumática. Buena parte del saber cardiológico de la época tenía que ver con la capacidad para diagnosticar enfermedades valvulares y no tanto con la cardiopatía isquémica que hoy domina. El desarrollo de la escuela mexicana de cardiología se vinculó con el diagnóstico de las modalidades de cardiopatía reumática y con la cirugía valvular que florecía.

La otra enfermedad que casi ha desaparecido pero que en ese entonces era una de las principales causas de hospitalización era el absceso hepático amibiano. Los visitantes extranjeros que acudían a nuestros hospitales se sorprendían del número de casos que había simultáneamente. México fue entonces líder mundial en investigación sobre amibiasis,⁸ a través del Centro de Estudios sobre Amibiasis encabezado por el doctor Bernardo Sepúlveda,⁹ connotado miembro de la Academia Nacional de Medicina y que había sido su presidente en 1957. En 1969 se realizó el Primer Seminario Internacional sobre Amibiasis en la ciudad de México, un esfuerzo que ha tenido continuidad hasta la fecha con algunas interrupciones.¹⁰ En 2013 se realizó el XVII seminario. Aunque la razón por la que ya no se ven tantos casos de amibiasis invasora no se conoce bien, seguramente se vincula con los avances en el conocimiento que se obtuvieron desde esa época, incluyendo tratamientos más eficaces. Se hablaba entonces de que el pulque era un vehículo común para la transmisión de la amibiasis.

El bocio endémico era todavía una preocupación y se describían comunidades cercanas a la ciudad de México en las que aún era un problema sanitario,¹¹ vinculado desde luego con la carencia de yodo pero asociado con la de otros nutrimentos en un problema más complejo.

En este periodo se iniciaron los trasplantes en México. El primer trasplante de riñón se realizó en 1963¹² y con él se fomentó la idea de que todos los órganos humanos eran susceptibles de reemplazo¹³ y se fantaseó con el almacén o banco de órganos y tejidos al que podrían asistir los pacientes que tuviesen alguna falla funcional. Se pensaba que la medicina del futuro se basaba en los trasplantes. Aunque tardó en generalizarse, el trasplante de riñón se ha convertido en el tratamiento ideal (por lo menos hasta ahora) de la insuficiencia renal crónica, que empezaba a afectar a un número creciente de personas. Poco después se iniciaron los programas de diálisis a domicilio¹⁴ como un apoyo para preparar a los pacientes para el trasplante. La Academia Nacional de Medicina fue foro de discusión y análisis de esta innovación terapéutica que dominó el pensamiento de muchos académicos, y hasta se publicó un documento de posición de la Academia al respecto.¹⁵

Fue hasta muchos años después cuando se hizo el primer trasplante de corazón en México, pero en la época que estamos comentando se intentó; con el donador y el receptor ya en quirófano, se recibió la orden presidencial de no realizar el procedimiento, lo cual

si bien decepcionó a los entusiastas médicos que se proponían hacerlo, resultó finalmente conveniente porque había muchas dudas éticas y legales sin resolver, y aunque la sociedad todavía no era tan participativa como lo es ahora, seguramente hubiera generado muchas reacciones por parte de activistas políticos.

Apenas se iniciaba la integración de los programas de residencia a lineamientos universitarios. En 1964 se inicia la incorporación de los cursos de especialización a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina y para 1967 la mayoría de las residencias ya tenían este reconocimiento.¹⁶ Esto y el sitio de formación de la mayoría de los profesores (académicos) en Estados Unidos hizo que se siguiera el modelo estadounidense en lugar del francés que había dominado muchos decenios. De aquí se nutrieron dos obsesiones que fueron apoyadas desde la Academia Nacional de Medicina: la publicación y las autopsias.

La obsesión por publicar dominaba la vida en los hospitales que tenían una orientación académica. Los médicos se calificaban según el número de publicaciones que tuvieran; no había tanta preocupación por la calidad de la publicación ni de la revista, el factor de impacto ni el número de citas que se alcanzaran, pero sí por cuántas veces aparecía el propio nombre entre los autores de un escrito publicado. Se publicaban casos, anécdotas, reflexiones y, por supuesto, investigaciones.

La autopsia era el pilar de las actividades académicas en los hospitales. Conseguir la autorización para realizar la necropsia de los pacientes fallecidos era una marca de eficacia, de tal modo que se utilizaban argumentos frecuentemente faltos a la verdad para lograrlo, tales como que se tenía que preparar el cadáver para poder velarlo, o que el difunto tuvo una enfermedad contagiosa o transmisible genéticamente. En algunas direcciones de hospital se llevaba una jerarquización pública de los servicios en orden descendente según la proporción de autopsias que conseguían. El interés por la autopsia comenzó a declinar poco después del periodo que aquí se analiza,¹⁷ pero entonces era una prioridad porque el ejercicio clínico-patológico era de las principales actividades didácticas en los hospitales.

El tema de los mecanismos moleculares de enfermedad empezaba a tener notoriedad. No hacía más de 10 años que Watson y Crick propusieron el modelo de la doble hélice para el ácido desoxirribonucleico y en 1964 se otorgó el Premio Nobel de Fisiología y Medicina a Jacob y Monod. Vino una época de desarrollo de este tema que favoreció una mejor comprensión de la enfermedad y sus mecanis-

mos, un enfoque más racional de la terapéutica y una vinculación entre las ciencias básicas y la clínica.

Como en todo el siglo XX, los avances científicos y tecnológicos que ocurrieron en esta década fueron espectaculares, y la Academia fue participante en todos ellos y protagonista en otros. Por si no bastara con los relatos anteriores, considérese el notable progreso de la cirugía que evolucionó con la idea de operaciones amplias, abiertas, un tanto mutilantes, sin límites y con una clara tendencia a la especialización quirúrgica. El tratamiento quirúrgico de la enfermedad péptica era cotidiano y algunos abscesos hepáticos se trataban con cirugía. Era época de la guerra de Vietnam, y los conflictos bélicos siempre han aportado a la cirugía y la medicina de urgencias. La búsqueda y producción de nuevos antimicrobianos, todavía carecía de la conciencia ecológica que hoy prevalece. El conocimiento del ciclo celular permitió la adaptación de la quimioterapia múltiple y secuencial que hasta ahora se usa. Nuestro país ya era autosuficiente en vacunas (las que conformaban el esquema de la época) y a sugerencia de Sabin en el año 1963 se iniciaron los días nacionales de vacunación.

Nacía la medicina familiar como especialidad y se consolidaban las residencias médicas. El número de escuelas de medicina se duplicó en 1970, el ingreso de estudiantes aumentó 400% y la matrícula 700%. La eficiencia terminal era de 76%. Se hablaba ya más del tratamiento farmacológico de las enfermedades mentales y de las bases biológicas de estos trastornos y empezaban los marcapasos artificiales. Sin alcanzar la perfección que lograron años después, se refinaron los estudios de imagen. El vectocardiograma era un método bastante utilizado que prácticamente desaparecería más tarde. Se consolidaron las unidades de cuidados intensivos, uno de los avances terapéuticos más importantes del siglo. Las biopsias percutáneas empezaron a permitir el acceso a órganos otrora un tanto vedados. Se reconocieron las enfermedades premalignas como una oportunidad para atacar al cáncer antes de que aparezca. En todo el discurso estaba la preponderancia de la medicina preventiva.

Como en todo el periodo de 150 años, la Academia Nacional de Medicina ha agrupado a los más destacados profesionales y representa las aportaciones de la medicina mexicana. Esta década que aquí se refiere contó con auténticas figuras que han dejado su huella en la historia, no sólo por su personalidad sino por sus propuestas y resultados. Sin pretender menospreciar a nadie, baste mencionar como representativos de la época a Ignacio Chávez, Salvador Zu-

birán, Demetrio Sodi Pallares, Luis Castelazo Ayala, Isaac Costero, José Laguna, Ramón de la Fuente y Guillermo Soberón, todos ellos presidentes en algún momento de la Academia. Al celebrarse el sesquicentenario, sus aportaciones se engrandecen en la medida en que han trascendido en el tiempo, aun en esta época de abrumadores descubrimientos.

Referencias

1. Treviño-Becerra A, Treviño-García Manzo N. Norberto Treviño Zapata. Hechos, escritos, libros. Facultad de Medicina. UNAM; 2006.
2. Ruiz-Sánchez A. Quimioterapia de la diabetes mellitus e hipoglucemiantes orales. *Gaceta Médica de México*. 1965;95:981-99.
3. Jinich H. La contaminación atmosférica. *Gaceta Médica de México*. 1970;100:255-87.
4. Álvarez-Bravo A. Mortalidad materna. *Gaceta Médica de México*. 1970;100:555-63.
5. Salazar-Mallén M, Escobar A, Somolinos-Palencia J. Genes, hepatitis y antígeno Australia. *Gaceta Médica de México*. 1970;100:1053-6.
6. Gutiérrez G, Ruiz-Gómez J, Bustamante ME, Álvarez MT. Encuesta serológica en niños de la ciudad de México. *Gaceta Médica de México*. 1970;100:1169-81.
7. Lisker R. Características genéticas hematológicas de la población mexicana. *Gaceta Médica de México*. 1965;95:1027-36.
8. Martínez-Palomo A (ed). Contribuciones mexicanas al estudio de la amibiasis. México: El Colegio Nacional; 1996.
9. Sepúlveda B. La amibiasis invasora por *Entamoeba histolytica*. *Gaceta Médica de México*. 1970;100;201-54.
10. Varios autores. Del Médico. Homenaje a Bernardo Sepúlveda. UNAM. México; 1987
11. Maisterrena JA, Tovar E, Chávez A, Pérez-Hidalgo C. Evolución del bocio en una zona de endemia. *Gaceta Médica de México*. 1968;98:139-47.
12. Peña-Rodríguez JC. La nefrología. En: Aréchiga H, Somolinos J (comp). Contribuciones mexicanas al conocimiento médico. México: Fondo de Cultura Económica; 1993: p. 367-84.
13. Quijano NM, Gómez-Mont F, Ortiz Quesada F, Ronces R. Primeras experiencias de trasplante renal en humanos. *Gaceta Médica de México*. 1964;94:93-102.
14. López-Engelking R, Waxman S. Consideraciones generales sobre hemodiálisis crónica. Iniciación en México de un programa de hemodiálisis domiciliaria. *Gaceta Médica de México*. 1969;99:689-93.
15. Academia Nacional de Medicina. El trasplante (sic) de órganos en sujetos humanos. Dictamen que presenta la Academia Nacional de Medicina al C. Secre-

tario de Salubridad y Asistencia de acuerdo con la opinión solicitada al respecto. *Gaceta Médica de México*. 1968;98:1352-63.

16. Fajardo-Dolci G, Graue-Wiechers E, Kershenobich-Stalnikowitz D, Vilar-Puig P. Desarrollo de las Especialidades Médicas en México. México: Editorial Alfil; 2012: p XXII.
17. Aguirre-García J, Espinosa-Larrañaga F, Juárez-Díaz González N, Suárez-Núñez JF. La autopsia en México. En: Pérez-Tamayo R, Aguirre-García J (ed). La autopsia. El Colegio Nacional. México; 2000: p. 127

LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO 1974-1983

Mariablanca Ramos de Viesca

8

Sinergia en salud *sine qua non*

157

En la década comprendida entre 1974 y 1983 fue evidente el vínculo estrecho que existió entre las tres estructuras más representativas de la salud en México, la Academia Nacional de Medicina, la Secretaría de Salubridad y Asistencia y la Facultad de Medicina de la UNAM. Las actividades en la Academia iniciaban con la agenda y discusión de la problemática que claramente marcó la política en salud de México y el destino de nuestro país, la planificación familiar. Para ello el presidente en turno, el doctor Guillermo Soberón Acevedo, organizó el Tercer Congreso a principios de año con el tema de la Planificación Familiar. El mismo doctor Soberón afirmaba que había sido toda una experiencia que la Academia hubiese sido

“...una de las más estratégicas y encumbradas atalayas que permiten avizorar y analizar la problemática de salud de nuestro país, en tanto en sus dimensiones como en sus detalles sobresalientes” (Soberón-Acevedo, 1974:6, 557).

Alfonso Álvarez Bravo sugirió cómo debería organizarse la sociedad para “participar con plena conciencia” en los cambios que se avecinaban, especialmente en los países llamados del “tercer mundo”, la inquietud por el crecimiento acelerado de la población, la educación sexual para darse en forma responsable, al igual que la paternidad... y categóricamente involucraba al médico en esa labor, pues consideraba que *“el rehusarse a dar educación sexual no evita la actividad de sexo; evita en cambio, una vida sexual responsable”* (Álvarez-Bravo, 1974:8). En su conferencia vertía opiniones sobre los anticonceptivos que podrían resolver parcialmente la problemática del bienestar familiar, aunque no el de la sobrepoblación, pues dependía de poner al alcance de todo el público estos méto-

dos (Álvarez-Bravo, 1974:10). Claramente expresaba su malestar en justificar el aborto bajo la premisa de la carencia de “*personalidad legal*” del feto, y negaba “*la calidad humana y la potencialidad de la vida*” (Álvarez-Bravo, 1974:10). En su opinión, los médicos ofrecerían la adopción de un método anticonceptivo como resultado de la decisión de pareja, por sus creencias, patrón cultural y condiciones emocionales que eran necesario respetar *ad integrum* (Álvarez-Bravo, 1974:11).

El doctor Pedro Ramos opinaba que la anticoncepción era la respuesta “...a la toma de conciencia de lo que significa una paternidad responsable...” Y que no eran un hecho fortuito, que una de las presiones sociales era considerar a los hijos como un “*prestigio social*” (Ramos, 1974:12-3). La tasa media de nacimientos en México en relación con los matrimonios en Europa era de cuatro por uno (Ramos, 1974:15). La pirámide poblacional de los países industrializados era totalmente diferente, los mecanismos para estabilizar la familia no habían funcionado a la par que en Europa, y posiblemente la respuesta estaba en las raíces culturales, el aprecio a la maternidad como un valor de los mexicanos y a la descendencia numerosa (Ramos, 1974:16). La población mexicana había crecido en 1% en el primer decenio del siglo XX, en el segundo decreció y a partir del tercero se incrementó en 1.1%, y a partir de 1940 en 1.7%, a 2.7% en 1950, en 3.10% durante 1960, y a 3.4% en 1970 (Ramos, 1974:18).

A lo largo de su participación tocó aspectos que no lo son tan lejanos y ni mucho menos superados en el siglo XXI, la morbilidad materna e infantil unida a la multiparidad, la influencia de la salud mental de los padres e hijos, el hijo no deseado, el hacinamiento familiar de la pequeña vivienda que favorecía a la promiscuidad y las relaciones delictuosas, la falta de espacios verdes y áreas deportivas (Ramos, 1974:21-3). En su opinión el aborto sólo elevaba la mortalidad materna, pues en el censo realizado por el Centro Latinoamericano Demográfico (Celade), se apuntaba a la ciudad de México con el mayor número de nacidos vivos, en un porcentaje de 3.3 por mujer, y era también el lugar con mayor proporción de abortos de la República. Concluía que la educación para la paternidad y la maternidad responsables debía iniciarse en las escuelas primarias para los estudiantes y los padres de familia (Ramos, 1974:24, 26).

En su participación el doctor Víctor Espinosa de los Reyes y Arturo Scárpita, la planificación familiar contemplaba

“...el bienestar familiar y el respeto inalienable al derecho que cada pareja tiene de decidir conscientemente, en pleno ejercicio de su libertad, el nú-

mero de hijos que desee procrear, cuidar, educar, sostener, al momento de tenerlos” (Espinosa de los Reyes, 1974:29).

Las campañas de planificación familiar

El promedio de nacimientos por día era de 5 433, el índice de crecimiento de México ocupaba uno de los primeros lugares en el mundo, y se tenía la posibilidad de cuadruplicarse para 1980 (Espinosa de los Reyes, 1974:29-30). En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se decidió realizar campañas de planificación familiar con los objetivos de evitar el riesgo a las beneficiarias por los embarazos no deseados, una mejor atención maternal, la creación de conciencia de la población para planificar la familia, e inculcar el sentido de responsabilidad sobre la natalidad y sus consecuencias (Espinosa de los Reyes, 1974:31-2). Antes de haber generalizado el programa en el IMSS fue sometido a una prueba de campo para poder adquirir las pautas técnicas y administrativas que hicieran posibles la integración de la infraestructura al Instituto. El 23 de agosto de 1972 se había implantado el programa de manera experimental en las clínicas 9 y 13 del Distrito Federal, posteriormente y ya con carácter aplicativo en 23 unidades más en el D.F. y en el Valle de México y en 88 de los servicios médicos del interior de la República, una unidad quirúrgica de planificación familiar dentro del Hospital de Gineco-Obstetricia no. 2 del IMSS en el Centro Médico Nacional, cuya misión fue la aplicación permanente de este programa (Espinosa de los Reyes, 1974:33, 34).

El doctor Luis Castelazo Ayala, subdirector médico del IMSS, que también participó en este congreso, abordó sobre el embarazo de alto riesgo y la relación estrecha entre el bajo peso al nacer y el retardo mental, bajo nivel socioeconómico, mujeres con poca vigilancia perinatal y trastornos obstétricos repetidos. Afirmaba que por lo menos 60% de las muertes neonatales ocurría en la primera semana de vida, y el embarazo de alto riesgo se observaba en adolescentes y mayores de 40 años, múltiparas, hipertensas y diabéticas (Castelazo-Ayala, 1974:51-4).

El Congreso Nacional era y es una de las actividades más importantes que realiza anualmente la Academia. El abordar el tema de la Planificación Familiar y otros relacionados con el embarazo de alto riesgo permitieron conocer y analizar las limitaciones médicas

que existían en los años setentas. El mismo doctor Soberón decía que México era un país de contrastes en donde se observan “*situaciones de avanzada con carencia extrema*”, y el campo de la salud no era la excepción (Soberón-Acevedo, 1974:508). En este discurso se pone de manifiesto nuevamente la visión de estadista que lo ha caracterizado:

“Existen muchos factores que distorsionan la infraestructura del sistema nacional de salud. Por ejemplo, el número y la mala distribución de los médicos, la carencia de personal auxiliar y las características socioeconómicas de la población rural” (Soberón-Acevedo, 1974:558).

También habló sobre la redefinición de los recursos humanos para formar médicos generales expertos en problemas comunitarios, el contacto primario, y su capacitación para remitir pacientes al segundo o tercer nivel de atención y la conformación efectiva de un Sistema Nacional de Salud (Soberón-Acevedo, 1974:559). Variables que parece han permanecido estáticas en el tiempo y continúan siendo tema de debate nacional en el rubro de salud.

La Academia Nacional de Medicina a la cabeza del doctor Guillermo Soberón llevó a cabo otras labores importantes junto con el Consejo General de Salubridad, que fueron la elaboración de los reglamentos a los capítulos X, sobre cadáveres a cargo del doctor Edmundo Rojas, Héctor Márquez Monter, Raúl Contre-ras y Jorge Albores Saavedra; del ejercicio de las disciplinas y la prestación de servicios para la salud a cargo de los académicos Fernando Ortiz Monasterio, Ramón de la Fuente y Octavio Ri-vero; para la Investigación para la salud, Jesús Kumate, Manuel Quijano, Agustín Caso, Jorge Espino Vela y Carlos MacGregor, y para la disposición de órganos, tejidos y cadáveres de seres hu-manos a Bernardo Sepúlveda, Fernando Ortiz Monasterio (Rive-ro-Serrano, 1974:566).

En el discurso pronunciado por el doctor Fernando Ortiz Mo-nasterio con motivo de la toma de posesión como presidente del CXI Año Académico expuso ideas fundamentales que servirían para continuar con la labor llevada a cabo por los académicos anteriores y en la obligación de seguir en estrecho contacto con el Consejo de Salubridad General, para ocuparse de los temas rela-cionados con la problemática del país (Ortiz-Monasterio, 1974:6, 561-2).

La enseñanza en el ejercicio de la medicina

El simposio acerca de “Responsabilidades sociales en la enseñanza y el ejercicio de la Medicina”, publicado en la *Gaceta Médica de México* en agosto de 1974, en su participación el doctor Luis Castelazo Ayala apuntó que

“...la responsabilidad es inherente al conocimiento. Se es tan responsable como se sabe de la propia naturaleza y del medio que la rodea. La responsabilidad está unida directamente al concepto de sociedad; se es responsable en relación a sí mismo o a otras personas, según cada quien entienda su naturaleza en contacto con el grupo social a que pertenece; es decir, no es concepto al que pueda serle sustraída su naturaleza social” (Castelazo-Ayala, 1974:108, 95).

El doctor Castelazo Ayala mostraba su preocupación con los avances tecnológicos que le tocaron vivir, pero al mismo tiempo de la preocupación del aspecto humanístico de la adquisición y la aplicación a la medicina científica. Para él la medicina tenía una orientación de servicio y entrega y el

161

“...cientificismo mal entendido, que frecuentemente ha llegado a idealizarse y sublimarse, ha permitido que su empleo se realice mecánicamente o hasta de manera humanitaria, pero conducida siempre a aplicaciones individualistas en aras del médico o del enfermo” (Castelazo-Ayala, 1974:108, 96).

Para él, el “*médico de casos*” era aquel que aplicaba un correcto procedimiento a un enfermo, sin tomarlo como parte del contexto social, y que olvidaba su carácter humano y su coexistencia con numerosos semejantes (Castelazo-Ayala, 1974:108, 96). La vida del estudiante de medicina, en su formación como médico y como especialista eran particularmente importantes para la adquisición de los principios que normarán el resto de su actividad profesional (Castelazo-Ayala, 1974:108, 96). De no ser así, decía,

“...el médico sale a la vida profesional sin objetivos o con miras torcidas y a poco es víctima de desorientación y frustraciones, cuando no de degradaciones y corruptelas” (Castelazo-Ayala, 1974:108, 97).

Castelazo es el ejemplo del médico humanista, preocupado por el bien social, la superación académica, y por la atención de los enfermos desde una perspectiva amplia en lo cultural, en lo biológico y humanitario.

En ese mismo simposio participaron los doctores Carlos R. Pacheco y Juan Cobo Suárez y destacaban el hecho que la cardiología y la neumología eran especialidades jóvenes y dinámicas asociadas al desarrollo tecnológico de la medicina (Pacheco y col., 1974:100-1), como cualquier otra especialidad trascendieron en la atención médica, la medicina preventiva, rehabilitación, enseñanza, la investigación y la proyección hacia la comunidad de su práctica (Pacheco y col., 1974:101-2).

La Academia Nacional de Medicina también fue testigo de contribuciones originales como las del doctor Rubén Argüero, Enrique Ochoa y Guillermo Escalante. En su trabajo titulado “Cirugía a corazón abierto. Análisis de 1 000 casos consecutivos”, publicado en agosto de 1974, escriben sobre las correcciones de cardiopatías y el empleo de la derivación cardiopulmonar que no aumentaba los riesgos de la técnica; reportaron una mortalidad de 13% (Argüero, 1974:131). Asimismo, otra publicación original fue la del Retinoblastoma, realizada por los doctores Sadi de Buen, Gabriel González Almaraz y Ricardo Cruz Pérez, que efectuaron su estudio dentro del pabellón de Oftalmología del Hospital General de México con el apoyo de la Secretaría de Salubridad y CONACyT (Sadi, 1974:177).

El doctor Fernando Ortiz Monasterio en su discurso de la ceremonia inaugural de la III Reunión Nacional de Salud Pública, en octubre de 1974, resaltó la trascendencia que la Academia ha tenido desde su fundación y su trabajo en conjunto con los Programas Nacionales de Salud. Los académicos siempre se han distinguido por el cuidado del *“complejo problema de la atención médica y la prevención de la enfermedad”*, e invitaba a los médicos de todo el país a redoblar esfuerzos en beneficio de la salud, del esfuerzo multidisciplinario, para realizar un organizado empleo del potencial humano que se reflejara en atención que para él iba de la mano del progreso del país (Ortiz-Monasterio, 1974:347-9).

Durante el año de 1974 fallecieron cinco académicos, el doctor José Joaquín Izquierdo, quien fuera presidente de la Academia en 1946, con 90 artículos publicados en la Gaceta (1974:411-3); el doctor Antonio Sordo Noriega, discípulo de don Isidro Espinosa de los Reyes (Marván, 1974:114), el doctor Anselmo Fonte Barcena (Puig-Solanes, 1974:415); el doctor Francisco Calderón Caso, que ocupó el sillón de Odontología desde 1937 (Fastlicht, 1974:418) y el doctor Rigoberto Aguilar, pediatra, interesado en la desnutrición infantil y quien fuera también gobernador del estado de Sinaloa (Muñoz-Turnbull, 1974:420-3).

El día 12 de febrero de 1975 quedó formalmente inaugurado el CXII Año Académico de la corporación. Al acto fueron invitados de honor el doctor Jorge Jiménez Cantú, secretario de Salubridad y Asistencia; en representación del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el doctor Guillermo Soberón, el doctor José Laguna, director de la Facultad de Medicina de la UNAM. Entre otros distinguidos asistentes se encontraban los doctores Carlos Campillo, Luis Castelazo Ayala, Andrés G. De Wit, Gustavo Baz, Maximiliano Ruíz Castañeda, Aquilino Villanueva, Efrén del Pozo, Federico Gómez, Luis Sánchez Medal, Miguel E. Bustamante. El doctor Octavio Rivero dió la reseña de los trabajos de 1974, y la Mesa Directiva de la corporación quedó constituida por los señores Jesús Kumate, presidente; Silvestre Frenk, vicepresidente; Octavio Rivero, secretario general; Francisco Durazo, tesorero, y Juan Somolinos como secretario adjunto (Información académica, 1975:245-6).

163

Regulación de los Consejos de Especialidades

En su discurso de salida el doctor Ortiz Monasterio mencionó el avance en el estudio y registro de los Consejos de Especialidades que se iniciaron años atrás para elaborar un proyecto de Ley que los regulara. Estas ideas se vertieron en el Código Sanitario y la Academia contribuyó a la estructura de los Consejos (Información Académica, Ortiz-Monasterio, 1975:247-9). En total se efectuaron 46 sesiones, tres solemnes, la recepción de nuevos académicos el día 26 de julio y la clausura el día 28 de noviembre, con la conferencia magistral Miguel F. Jiménez y la Microcirugía vascular dictada por Harry Buncke. Se presentaron 26 trabajos libres y reuniones tanto en el interior de la República, en Córdoba, León y Toluca, como en Galveston, Texas. En calidad de socios numerarios se admitieron a 9 de 38 candidatos, de socios titulares fueron Salvador Aceves, Patricio H. Benavides, Rafael Carral y de Teresa, Antonio González Ochoa, Miguel Jiménez, Magín Puig Solanes, Fernando Rébora, Guillermo Soberón, Gerardo Varela y Horacio Zalce.

La beca Rafael Lavista, patrocinada por Química Hoechst de México, se le otorgó al doctor Ramón Cárdenas durante tres meses en el Servicio de Inmunología del Hospital Infantil de México. Se apoyaron a alumnos de la UNAM con el fondo Leo Eloesser por un monto de 61 747.13 pesos. Se reconocieron los Consejos Nacionales

de: Anestesiología, Cirugía neurológica, Dermatología, Endocrinología, Ginecología y Obstetricia, Inmunología clínica y Alergia, Neumología, Ortopedia y Traumatología, Patología clínica, Reumatología, Urología y el Consejo Mexicano de Médicos Anatomopatológicos (Información académica, Rivero-Serrano, 1975:256). Sobre los concursos anuales el patrocinado por Eli Lilly y Compañía por un monto de 75 000.00 pesos fue otorgado al doctor David Kershenobich por su “Estudio doble ciego sobre la utilidad de la colchicina en el tratamiento de la cirrosis hepática en humanos” y el fondo Hoechst de 40 000 pesos a Arturo Zárate Treviño por su trabajo “Efecto de la estimulación farmacológica de prolactín y su repercusión sobre la lactancia” (Información académica, Rivero-Serrano, 1975: 257).

El hambre y la pobreza como determinantes de la salud

En el año 1975 la Academia organizó el simposio titulado Hambre. En el número correspondiente de la *Gaceta* se reproduce el trabajo de Federico Gómez que presentó hacía 25 años en el *Boletín del Hospital Infantil de México* y que sirviera como introducción editorial (Gómez-Santos, 1975:1-6). Este simposio se caracterizó por ser parte de los trabajos que la Academia dedicó al estudio interdisciplinario de enfermedades que, a decir de los académicos, “no bastaban los conceptos y el armamentario médico para su comprensión”, sino que era indispensable compartir con otros profesionales de ciencias biomédicas. En su intervención el doctor Rubén Vasconcelos habló del determinismo del hambre. Lo natural y lo humano, y destaca el fenómeno de la evolución de las especies que han marcado un cambio en los mecanismos de alimentación, la aparición de instintos y comportamientos, y del hambre como una consecuencia de la sobreexplotación (Vasconcelos, 1975:9, 22).

Miguel Bustamante hizo un recuento del hambre en México desde los tiempos prehispánicos, pasando por la Colonia hasta la Revolución. En sus conclusiones destacó que el hambre es “mantenida deliberadamente produciendo año con año generaciones de desnutridos” y que era un verdadero problema de salud pública (Bustamante, 1975:32-43). Manuel Bravo Jiménez afirmaba que con el uso de la tecnología en el desarrollo social podría elevar el nivel de vida de la población mexicana. México entre 1950 y 1967 había

tenido un crecimiento de 21%, la tasa de crecimiento del producto interno era en aquel entonces de 5.6 en el primer quinquenio de 1950-1955; de 5.7 en el segundo y de 6.7 en el tercero, que atribuía a la eficiencia con la que se aprovechaban los recursos obtenidos. Las cifras mostraban que los Países Bajos, Francia, Noruega tenían cuatro veces más crecimiento que el de México.

Los datos del Censo de Población entre 1969 y 1970 mostraban que la mayoría de las familias urbanas comía carne fresca, enlatada, fría o jamón, y los consumos más altos eran en Tabasco y Campeche. En contraste existía también un déficit de calorías per cápita acentuada en algunas zonas del país como en Baja California, Chihuahua, Coahuila. Su conclusión era que la *“tecnología es una condición acelerada del hambre en la humanidad”* (Bravo, 1975:44, 46, 47).

El doctor Fernando Manrique, del departamento de Ciencias Marítimas y Alimentarias del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Guaymas, sostenía que los recursos marinos podrían ser fuente de alimentación, pues tenían un alto porcentaje de aminoácidos y ácidos grasos. El consumo per cápita de productos del mar en México era muy bajo, y se requeriría desde su perspectiva explotar al máximo y diversificar la pesca, que en ese momento estaba centrada en el camarón (Manrique, 1975:47-50). El doctor Máynez Puente mencionó que la alimentación mexicana era inferior a la de 32 países de la cultura occidental, la ingestión diaria era de 60 a 80 gramos de proteína y de 3 500 calorías habitante/día. Las condiciones que agravaban el hambre en México eran el alza constante de los precios, y denuncia que de los 48.8 millones de habitantes censados en 1970, 10 millones no habían comido carne una semana antes del censo, 18.5 millones no bebían leche, 11.2 millones no comían huevo y 34 millones no comían pescado.

Era indispensable para una nueva política de salud y económica desterrar la ignorancia y la destrucción de los recursos naturales, pero mientras que 71.8% de la población percibiera menos de mil pesos al mes eso iba a ser imposible, junto con una explosión demográfica alarmante (Máynez-Puente, 1975:58, 60). Este simposio ponía de nueva cuenta los problemas que han asolado a México, la pobreza y la existencia de un gran abismo entre ricos y pobres, un México con diferencias sociales evidentes, situación que no se ha modificado hasta el siglo XXI y continúa siendo motivo de debate.

El interés sobre la problemática del país y la salud fue uno de los rubros que la Academia Nacional de Medicina estudió y analizó extensamente durante este periodo. En el año 1975, se organizó un

simposio llamado “La enseñanza de la medicina preventiva en México”, el doctor Álvarez Alva consideraba que la ciencia médica era única, y la medicina preventiva, la curativa y la de rehabilitación eran ramas inseparables de ella. La enseñanza de la medicina se había enfocado hasta entonces a la rama curativa, pero era indispensable planear en la enseñanza de pregrado una medicina preventiva que se incluyera dentro de la enseñanza clínica (Álvarez-Alva, 1975:307). El doctor José Laguna, siendo director de la Facultad de Medicina, destacaba que el conocimiento de los factores ambientales, económicos y socioculturales, con la enseñanza sólida de la medicina preventiva era parte esencial de la buena medicina. En el Programa A-36 experimental en la Facultad de Medicina se trató de incorporar estos conceptos, la formación de una Medicina General Integral, el estudio de epidemiología, estadística, organización y administración sanitaria (Laguna, 1975:308-13).

El doctor Castelazo Ayala afirmaba que al hablar del médico general se hablaba también del especialista, pues eran en los que recaía la atención médica general, continua y amplia a todos los miembros de la familia, y en los especialistas las medidas preventivas serían de utilidad para una mejor vigilancia (Castelazo-Ayala, 1975:313-5). La doctora Ordóñez refería que

“...un mayor conocimiento de las ciencias del comportamiento, de la salud pública y de la medicina preventiva por parte del médico general y los especialistas... y los graduados en salud pública, era indispensable para que hablaran el mismo lenguaje, tengan objetivos comunes, tracen las mismas metas y actúen armónicamente” (Ordóñez, 1975:138).

Y finalmente en la intervención del académico Rafael Álvarez Alva, enfatizaba la escasez de enfermeras graduadas, pues existían sólo 2.3 por cada 10 000 habitantes, estando inadecuadamente distribuidas. Resaltó la necesidad de la integración de la labor de los auxiliares en medicina (Álvarez-Alva, 1975:322). Este panorama se ha retomado en los diferentes planes de estudio en las facultades de Medicina de México, el tema se encuentra vigente y poco resuelto en nuestro país, justo es el de la implementación de una Medicina Preventiva.

En la sesión del año académico de 1975, el doctor Jesús Kumate aclaró que la ceremonia tenía un carácter especial pues daba la bienvenida a los académicos de nuevo ingreso y la entrega de diplomas a los académicos titulares. Para él, los primeros representaban la garantía de la continuidad de la Academia, y

“...por su formación más reciente aportaban la información menos ligada a interpretaciones ya clásicas y por lo tanto más aptos para juzgar críticamente de los rumbos trazados en el pasado que han mantenido vigente a la Academia en los últimos doce decenios” (Kumate, 1975:224)

y continuó en su mensaje, que para la elección de estos miembros en el Estatuto General no se dice nada del proceso, que es durante doce semanas e *“ilustrativo”* del espíritu que siempre privó entre los miembros del Comité de Admisión. Durante tres meses se realiza hasta la actualidad un examen crítico a fondo de los aspirantes, que combinan criterios cuantitativos con elementos de juicio que *“equivalen a la teoría de conjuntos”* (Kumate, 1975:225).

El doctor Manuel Cárdenas Loeza, en representación de los nuevos académicos, ofreció unas emotivas palabras en las que recordó la fundación de la Academia en la antigua Grecia, del cómo nació la medicina racional, y que desde 1864 ha dado cita en México a la Academia Nacional de Medicina, la tribuna más alta del pensamiento de los médicos mexicanos (Cárdenas-Loeza, 1975:230).

“Sabedores de todo esto, los que ahora ingresamos a la Academia llegamos con humildad, tenemos plena conciencia de nuestras limitaciones y de nuestras carencias, entendemos el honor que se nos hace y la responsabilidad que adquirimos (Cárdenas-Loeza, 1975:231).

“Animados, con la esperanza de compartir conocimientos adquiridos, de dar la libertad de pensamiento, motivarse con el estudio y valoración, toda verdad defendida, para defender a quien lo necesite...”

con estas palabras agradeció la posibilidad que se le dio de pertenecer a la Academia (Cárdenas-Loeza, 1975:230).

En el discurso de bienvenida a los académicos, Jesús Kumate también exhortó a los médicos para crear puentes entre la biología molecular y los problemas de enfermedad, a los clínicos extender la frontera de los conocimientos de su área, un estudio y compromiso permanente. Presentó a los nuevos académicos, Rafael Álvarez Cordero, Manuel Cárdenas Loeza, Rodolfo Díaz Perches, Ernesto Macotela Ruíz, Manuel Peláez Cebrián, Rodolfo Rodríguez Carranza, Ricardo Tapia Ibarquiengoitia, Juan Urrusti Sanz, Jorge Vilchis Villaseñor, Héctor Labastida Muñoz, Carlos Nesbitt Falomir. Y citó las palabras que dirigió don Gonzalo Castañeda al maestro Clemente Robles en ocasión de su trabajo de ingreso a esta Academia el 14 de febrero de 1940:

“... Nuestra corporación ha sido tan pródigamente dotada en el aspecto humano que, a 35 años de distancia, de esa lista original tenemos la fortuna de contar con Ignacio Chávez y Gustavo Baz, pero los ausentes pueden

ser sustituidos, sin ningún descenso en el nivel, por nombres actuales como los de Sepúlveda, Salazar Mallén, Laguna, De la Fuente, Ortiz Monasterio, Cravioto, y Jinich para no mencionar muchos otros, cuyos nombres no omito para no atentar contra la modestia de sus personas” (Kumate, 1975: 227-8).

También nombró a los Académicos Honorarios, Angel G. De Quevedo y Mendizabal en Urología, Robles Gil en Reumatología, Becerra en Cirugía de Colon, Pacheco en Neumología, Benavidez en cirugía cardiovascular y Schnaas en Medicina Veterinaria (Kumate, 1975:229).

El histórico Hospital General, cuna de connotados académicos

168

Con motivo de la celebración del setenta aniversario del Hospital General de México, la Academia Nacional de Medicina organizó una sesión conjunta en la que se presentaron trabajos sobre oncología. En esta sesión se destacó el papel del doctor Eduardo Liceaga como médico y académico en la fundación y creación del Hospital General. Asimismo destacó el papel desempeñado de este hospital dentro de la historia de la medicina mexicana, pues de más de 80 académicos, 24 habían llegado a ser presidentes de la Academia. Es en el Hospital General donde se funda la Sección de Cancerología, llamada en la Academia actualmente de Oncología, a iniciativa del doctor Montaña (Zalce, 1975:233-5).

En el simposio organizado en la Academia en el año 1975, se abordó otro de los temas importantes de la salud en México, el aumento en el costo de la medicina, atribuido principalmente al alto precio de atención de personas mayores de 60 años, pues es de tres a cuatro veces más elevado que el de los sujetos entre 25 a 30 (Espinosa de los Reyes, 1975:311-2). Para Espinosa de los Reyes los costos de la atención médica se definían como los gastos que se erogaban en programas de salud que se realizaban en los hospitales u otras unidades para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, y se calculaban por costos predeterminados o por experiencia, en material directo, mano de obra y gastos indirectos (Espinosa de los Reyes, 1975:312-3). El aumento se debía principalmente por costos de construcción de 35 a 40%, salarios 25%, 35 a 45% de medicamentos, material médico quirúrgico entre 20 y 27% (Espinosa de los Reyes, 1975:316). El doctor Álvarez de los Cobos mencionaba el incremen-

to de 38% del año de 1967 a 1973 por costo cama día, y en consulta externa de 54.3% (Álvarez de los Cobos, 1975:317). Y sugirió

“...la institucionalización de los organismos encargados de aplicar en forma correcta y suficiente los tres tipos de medicina, y que tengan además la posibilidad de hacer investigación científica biomédica, una buena planificación y programación de los servicios de salud” (Álvarez de los Cobos, 1975:318).

Situación nada lejana a lo que en este momento se está planeado dentro del Gobierno Federal. La enseñanza dentro de las instituciones debe ser parte inseparable de la actividad que se lleva a cabo de forma diaria en el sector salud. Toda la enseñanza debe estar regida por personal adecuado a las funciones y a los programas de enseñanza y de investigación para priorizar problemas de salud (Rodríguez, 1975:319-21). Para el académico Zamarripa, la atención médica se ha visto incrementada también por la tecnología, como reflejo de la medicina moderna y científica (Zamarripa, 1975:325-6). El mismo aumento se daba por los programas de prevención como el de vacunación o de cáncer (Zamarripa, 1975:328). Si a lo anterior se sumaban el número de inválidos que se calcula tener para el año 1980, que era de 4 768 000, las aportaciones tecnológicas elevaban el costo global, pero los beneficios obtenidos por la población sobrepasarían cualquier alza de los costos y justificarían su utilización (Zamarripa, 1975:331)

El CXIII Año Académico fue inaugurado el día 4 de febrero de 1976, como invitado especial el doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; el doctor Luis Castelazo Ayala, subdirector general médico del IMSS; el doctor Eduardo Dallal Castillo, en representación del subdirector general médico del ISSSTE; el licenciado Gerardo Bueno Zirión, director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), y el doctor José Laguna como director de la Facultad de Medicina de la UNAM, junto con los académicos Federico Gómez, Manuel Martínez Baéz y Salvador Zubirán, Edmundo Buentello, Antonio González Ochoa, y Patricio H. Benavidez. Para el año 1976 la Mesa Directiva quedó conformada por el doctor Silvestre Frenk como presidente, Octavio Rivero, vicepresidente, Jaime Woolrich, Secretario general, Francisco Durazo, tesorero y Rafael Álvarez Cordero como secretario adjunto (Información académica, 1976:233).

El doctor Jesús Kumate en su calidad de presidente saliente presentó una reseña de los trabajos presentados durante el año académ-

mico. Agradeció al vicepresidente Silvestre Frenk por la planeación de la Jornada Médica Nacional, al secretario general Octavio Rivero por su orientación, al doctor Juan Somolinos quien fue responsable de cumplir con las aportaciones estéticas y humanísticas, al tesorero el doctor Francisco Durazo por llevar una economía equilibrada y resucitar al Patronato de la Academia. También la formación de un fondo para ediciones médicas por la colaboración de Jaime Woolrich y a la señorita Socorro León por su intervención dentro de los Consejos de Especialidades (Kumate, 1976:23-49).

En el discurso pronunciado por el doctor Silvestre Frenk con motivo de su toma de posesión como presidente, le dedicó unas palabras al doctor Kumate porque

“..hace trece años hubo de poner en juego todas sus grandes dotes de convencimiento, para que yo me sobrepusiese a mis inhibiciones y presentase mi solicitud a la Academia Nacional de Medicina. Llevo 25 años de recibir enseñanzas de Kumate, y ahora, la reciente experiencia de poder trabajar a su lado ha enriquecido mi vida y seguramente me ha dotado mejor para honrar su excelente obra de continuidad que trataremos de hacer tan fructífera como la de su propia gestión” (Frenk, 1976:239).

Para el doctor Frenk la Academia había tenido siempre y en los *“tiempos que corren”* lo poseen más, un amplio potencial normativo y una participación activa en la vida de la medicina mexicana.

“Un grupo selecto siempre corre con el riesgo de ser considerado por ese mero hecho como élite y su forma de actuar como expresión de elitismo, galicismo este último que suele ser utilizado en sentido negativo... Si la nobleza obliga, es decir, si se define no por los derechos sino por los deberes y las responsabilidades cumplidas; si por ser noble implica ser conocido, esforzado e ilustre, por activo, no sólo reactivo; si hombre verdaderamente notable, no es el petulante que se cree superior a los demás, sino que se exige más que los demás sin importarle que no siempre logre plasmar en su persona esas exigencias superiores...” (Frenk 1976, 240).

En su discurso también exhortó a reestructurar la programación educativa, ya que para Frenk la Academia era una institución docente auxiliar, pues esas actividades habían sido absorbidas por los grandes sistemas asistenciales y los de seguridad colectiva (Frenk, 1976:241). Frenk evidenció la disminución de los seminarios mensuales y en su lugar el aumento de la edición de textos médicos, y afirmaba que era indispensable la creación de nuevos recursos para la investigación científica designados por la propia Academia a través de su Comité de Educación Médica (Frenk, 1976:242).

Durante el año académico fallecieron los doctores Narno Dorbecker Casaus, Ignacio Morones Prieto, Gabriel Álvarez Fuentes y Ubaldo Roldán Vergara (*In memoriam*, 435-47).

Manuel Quijano escribió en el Editorial de la *Gaceta* la importancia de no ser indiferente ante el problema del financiamiento de los costos de la atención médica, pues éstos eran el reflejo de la atención en calidad, disponibilidad, costo, organización y control en la tecnología como instrumento de ayuda a la medicina. Para Quijano, el que siguiera el curso de la escalada de incremento en los precios vista en los últimos 25 años, representaría 100% del producto nacional bruto y se tendría que adecuar los servicios a los beneficios reales que recibiría la sociedad (Quijano, 1975:308). Y citó:

“... Debe ser, por lo tanto, la profesión médica la que sienta la obligación de advertir en forma oportuna, inteligente y clara la magnitud del problema e intente reducir el impacto que su actividad ejerce sobre otras necesidades legítimas de la sociedad... Algo se está haciendo, el enfoque primordialmente social que se ha dado a la enseñanza de la medicina de la UNAM, sobre todo en plan A.36, es muestra de esta preocupación...” (Quijano, 1975:309).

171

El doctor Sotero Valdés, Díaz Mejía, Argüero, Cobo Suárez y Naranjo Hernández dentro de la sección Perspectivas en medicina, presentaron un trabajo titulado “La Evaluación Médica”. Un procedimiento para mejorar la atención del enfermo y elevar la preparación del médico. Para ellos la evaluación del médico permitiría

“...juzgar la atención que se proporciona a los enfermos, promover el aprendizaje de la medicina, impulsar la investigación científica, modificar los sistemas administrativos inoperantes, vigilar el cumplimiento de las normas, instructivos y reglamentos vigentes dentro de una institución de salud y mejorar la calidad de los servicios médicos” (Sotero-Valdés, 1976:171)

con una hoja de vaciado de datos del expediente clínico se tomaron las diferentes variables de la historia. Los problemas evidentes fueron que el interno de pregrado era quien realizaba la historia clínica, “*el error incurre en el mismo error*”, la preparación del estudiante de medicina en materias clínicas “*dejaba mucho que desear*” pues el interrogatorio que efectuaban era deficiente y era necesario reforzar una educación más sólida, al igual que la exploración del enfermo (Sotero-Valdés, 1976:179). La nota inicial tendría que ser responsabilidad del médico de base o del residente, con datos interpretativos

y comentarios, al igual que la nota de revisión, pues de ello dependía el diagnóstico y tratamiento del enfermo (Sotero-Valdés, 1976:180). La evaluación médica es un instrumento inapreciable para mejorar la atención a los enfermos y que a pesar de los errores observados, la conclusión fue que cuanto mayor fuera la calidad del expediente mejor serían los procedimientos diagnósticos y de tratamiento de los enfermos.

En la sesión realizada el 22 de octubre de 1976 se presentó a los académicos ganadores de los Fondos de la Investigación. El Fondo Bayer para la investigación de la Enfermedad de Chagas por 20 000 pesos fue para Adolfo Martínez Palomo y Wanderley de Souza con el tema “El Estudio de las propiedades de superficie de *Trypanosoma cruzi*”, en el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Federal de Río, en el Departamento de Física (Informe, 1976:81). El Fondo Lakeside para investigación en Medicina Interna de \$35 000 fue para Jaime Herrera Acosta, del Instituto Nacional de la Nutrición, por el estudio del “Mecanismo de Hipertensión arterial en el trasplante renal” (Informe, 1976:82). El tercer fondo de investigación por un monto de 40 000 pesos, el Fondo Chinoín “Alejandro Celis”, para Federico Chávez Peón y Javier Bordes Aznar con el tema de el “Control del rechazo hiperagudo de riñón en animales de experimentación y en el hombre, con el uso de uroquinasas y algunas antiserotoninas” (Informe, 1976:82). Y el último fondo, el de Ely Lilly, de 60 000 pesos por un año y otro de posible renovación fue para Francisco Alonso de Florida, del Laboratorio de Farmacología de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, con el tema “El estudio experimental de la epilepsia psicomotriz” (Informe, 1976:83).

“Resúmenes diagnósticos y terapéutica”

En julio de 1976, en el volumen 112 de la *Gaceta Médica de México*, se abre una nueva sección titulada “Resúmenes diagnósticos y terapéutica”, que como fin tenía la actualización del médico general y del especialista. El objetivo de la revista de la Academia desde su fundación fue la de abarcar diversos temas relevantes en medicina, simposios y trabajos que eran punta de lanza de la investigación científica mexicana. Los simposios reflejaban los temas de importancia y actualidad, con una selección equilibrada en donde se podían verter opiniones contrastantes y equilibradas que invitaban al lector a la

reflexión. La nueva sección estaba dirigida a los médicos de primer contacto, para aportar esquemas rápidos que le ayudarían en su ejercicio cotidiano a tener un alto nivel técnico (Editorial, 1976:1-2).

Durante el año académico de 1976 fallecieron los doctores Alfonso Millán, Clemente Villaseñor, José Luis Gómez Pimenta (*In memoriam*, 475-80).

En la Editorial del primer número de la *Gaceta Médica de México* del año 1977, el doctor Manuel Quijano exhortaba a la Academia a la reflexión en el cambio hacia la tecnología y la comprensión de lo moral para restaurar el equilibrio del ejercicio de la medicina con lo tecnológico (Quijano, 1977:3-4). Adelantado siempre en sus comentarios Manuel Quijano pudo vislumbrar el camino que tomaría la medicina y los dilemas éticos que surgirían por el uso de la tecnología en medicina.

Asimismo se presenta en forma de trabajo original la evaluación del Programa de Planificación Familiar llevado a cabo en el IMSS. Éste se había implantado en 1972 y 40 meses de operación. Durante 1973 y 1974 se había extendido a todo México, los resultados eran que el Programa representaba uno de los más ambiciosos del IMSS y que contaba ya con un millón de mujeres, más de 80% de las derechohabientes (Gallegos, 1976:83-7).

En el simposio “La formación del personal profesional y auxiliar de la salud, el equipo de Salud”, organizado por José Laguna, se expusieron algunas de las cifras del personal de salud. En 1970 se habían registrado un poco más de 34 000 médicos y se habían graduado 3 000 por año, y en 1975 se había alcanzado los 6 000, es decir que era fácilmente que se encontraran entre 50 000 y 55 000 médicos en el país, se graduasen de 10 000 a 12 000 médicos por año. La preocupación del doctor Laguna era que las escuelas de medicina no se sustraían a la presión y las demandas sociales y cada vez aceptaban un mayor número de estudiantes, fuera de relación con todos los planes de salud y sólo para satisfacer a los candidatos a médicos que querían resolver sus problemas personales y dedicarse a la práctica privada. Desde un punto de vista administrativo, la atención de la salud debería dividirse en niveles de complejidad, del cuidado primario al terciario y la regionalización de los servicios (Laguna, 1977:51-66). Problemática vigente en nuestro país a pesar de que los académicos habían expuesto su punto de vista desde hacía más de 30 años.

En la sesión inaugural del CXIV Año Académico, el día 2 de febrero de 1977, asistieron el presidente de la República Mexicana, el licenciado José López Portillo, con el doctor Emilio Martínez Ma-

nautou, secretario de Salubridad y Asistencia; el doctor Arsenio Farrell Cubillas, director general del IMSS; Manuel López Portillo, subdirector médico del ISSSTE, y el señor profesor Jonguitud Barrios, director del ISSSTE; Carlos Gual, subsecretario de Asistencia y el doctor Mario Calles, subsecretario de Salubridad; el doctor José Laguna, subsecretario de Planeación en Salud; el ingeniero Humberto Álvarez, subsecretario del Mejoramiento del Ambiente; el doctor José Cueto García, subdirector general médico del IMSS, el doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; el presidente de la Academia Nacional de Cirugía, el doctor Xavier Romo Diez, y el representante de la Organización Panamericana de Salud, el doctor José Athkins. En esa sesión el doctor Jaime Woolrich dio la reseña de trabajos presentados, se procedió a la entrega del volumen número XII de la *Gaceta Médica de México* correspondiente al año de 1887, una iconografía presidencial de la Academia y una fotocopia del acta de la sesión solemne en octubre de 1909 al presidente José López Portillo.

Posteriormente se le impuso la vena presidencial al doctor Octavio Rivero Serrano (Sesión informativa, 1977:197). En el discurso inaugural el doctor Silvestre Frenk se refirió a la distinción que han recibido los académicos con la visita de los presidentes Echeverría, Díaz Ordaz y López Portillo. Para el doctor Frenk, la Academia tenía la función de promover el estudio, la enseñanza, la investigación de la medicina y la oportunidad de proyectarla a toda la comunidad médica a través de sus 340 miembros. En este lugar *“se siguen reinando la más amplia libertad y tolerancia en las discusiones, siempre que se dirijan a un objeto de utilidad para la ciencia médica”*, palabras que utilizó citándolas textualmente del discurso inaugural del 15 de septiembre de 1864 (Sesión informativa, 1977:198). La Academia en sus cincuenta años de vida, decía Frenk, era la única que gozaba de prestigio, era el foro donde se discutían problemas complejos de la medicina mexicana y se podían adaptar y ajustar sus iniciativas y sus acciones (Sesión informativa, 1977:198-9).

Accesibilidad a medicamentos por medio de la Academia

Aprovechó la ocasión para mencionar el grave problema de salud en la medicina nacional por la carencia de medicamentos dado sus

elevados precios o por no ser de interés su introducción. Para ello, en la Academia se había elaborado un catálogo con la Cámara de la Industria de Laboratorios Químico-Farmacéuticos con el fin de que estuviesen a la disposición de cualquier médico cuando se solicitara a través de la historia clínica y una receta médica. El doctor Silvestre Frenk, presidente saliente, categóricamente afirmó que la Academia no era una élite de los trabajadores para la salud, sino una

“agrupación que impone máximas exigencias de calidad a quien aspira a ingresar a ella. Si lo logra, habrá de encontrar aquí lo que no siempre se da en las sociedades especialistas, la posibilidad de incorporar lo parcelario de su formación y de sus conocimientos en su universo conceptual” (Sesión solemne, 1977:198).

El doctor Octavio Rivero Serrano como presidente entrante en su discurso mencionó que la Academia había reunido a los intelectuales más destacados, y cualesquiera que sea su disciplina, aquellos que tenían la capacidad para inducir los cambios que la medicina requería en ese momento (Sesión solemne, 1977:200). Desde su inauguración, apuntó que la Academia se ha caracterizado por ser una institución transmisora del conocimiento de la medicina mexicana, de la educación continua. La Jornada Médica Anual, y los concursos, premios para proyectos de investigación y trabajos efectuados en sus sesiones constituían un verdadero estímulo para las escuelas de medicina de los estados. La medicina tecnificada plena de recursos diagnósticos y terapéuticos, gozaba de una mayor posibilidad de ser nociva para el hombre si no era utilizada con juicio, en comparación con el médico de principios de siglo. Era indispensable la planeación de la atención médica y la coexistencia de instituciones de salud, las especializadas, y las básicas donde se resolverían problemas de primer contacto (Sesión solemne, 1977:201-2).

Durante el año académico se realizaron 39 sesiones, 18 simposios, 24 trabajos libres y 9 trabajos de ingreso. Una sesión en conjunto con el Hospital General, dos sesiones en memoria de Miguel F. Jiménez y otra para celebrar los 50 años de la Academia con Ignacio Chávez, Aquilino Villanueva, Antonio Torres Estrada y Salvador Iturbide Álvarez, tres sesiones solemnes. La revista se aumentó a un tiraje de 12 000 números y se le daría una mayor difusión (Sesión solemne, 1977:203). Ese año los miembros numerarios fueron Fernando Flores Barroeta, Alfredo Javier Gallegos, Adolfo Martínez Palomo, Roberto Mass, Juan Maldonado Hernández, Gastón Castellanos, José Ramírez Degollado, Francisco Rubio Donnadiou,

Ramón Villarreal. Como correspondientes extranjeros Wallece Fox en Londres y François Mariat en París. Los socios titulares: Rubén Vasconcelos, Jorge Olarte, José Ruiloba y Oscar Valdés Ornelas (Sesión solemne, 1977: 204).

Como trabajos especiales se inició un programa de investigación con 3 500 familias residentes en el Distrito Federal en conjunto con la Academia Nacional de Medicina y la Fundación John Hopkins para evaluar la problemática del aborto y el médico en infecciones urinarias (Sesión solemne, 1977:205). El Comité de Organización y Legislación Médica constituido por los doctores Rosario Barroso Moguel, Guillermo Calderón y Leonardo Zamudio, con el objetivo de estudiar los estatutos de los colegios médicos existentes y en conjunto con el Procurador General de la República y de los estados, dar instrucciones a los ministerios públicos para fincar responsabilidades de tipo profesional en el ejercicio de la medicina y, para que se abstuvieran de calificar *a priori* la existencia de un delito culposo y ordenar la detención del médico acusado.

Se declaró en 1977 el año de la erradicación de la viruela en México. Los académicos que fallecieron fueron Leo Eloesser, Herwig Hamperl, Mario Salazar Mallén (Sesión solemne 1977;206-7).

La aparición del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

En 1969 el Instituto Nacional de la Investigación Científica realizó un estudio sobre las actividades científicas y tecnológicas en México. De los 3 300 investigadores sólo 635 tenían grado de maestría o doctorado lo que significaba un investigador por cada 15 000 habitantes, y se evidenció un limitado apoyo financiero, que equivalía a 0.13% del producto interno bruto. Por lo anterior se creó un organismo encargado de las actividades científicas en 1970 llamado Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) [Ondarza, 1977:249], que como fin tenía la estimulación de la investigación en nuestro país. Asimismo por medio del CONACyT se eliminaron ante Hacienda y Crédito Público en 1976 todos los obstáculos aduanales y arancelarios, materiales o trámites o permisos cuando fueran destinados a la investigación. En conjunto con el Plan Nacional de Salud se dispuso por orden de importancia las enfermedades infecciosas y parasitarias, los padecimientos crónico-degenerativos y nutrición, concep-

ción, nacimiento, desarrollo y crecimiento, violencia y enfermedades mentales (Ondarza, 1977:251). En la formación de recursos humanos se instituyó el Programa de Becas Académicas a nivel Maestría y Doctorado y adiestramientos de tipo técnico, 50% de las becas académicas eran financiadas por el CONACyT (Ondarza, 1977:253).

El primero de febrero del año 1978 a las veinte horas en el Auditorio de la Academia Nacional de Medicina se dio inicio a la sesión solemne del CXV Año Académico. En aquella ocasión como invitados especiales fueron el doctor Emilio Martínez Manautou, secretario de Salubridad y Asistencia; el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM; los señores Mario Calles, subsecretario de Salubridad; Carlos Gual, subsecretario de Asistencia; José Laguna, subsecretario de Planeación (Información académica, 1978:251). En su discurso el presidente saliente, el doctor Octavio Rivero Serrano, hizo hincapié sobre el gran interés de los académicos sobre el ejercicio de la medicina, su organización y planeación y la problemática actual, la sociedad y la relación con la salud. Como segundo punto, el encontrar los caminos para trascender en quienes organizan y planean la medicina nacional. Asimismo mencionó el logro de la publicación de carácter mensual sobre la efectividad terapéutica y los riesgos de medicamentos evaluados por académicos expertos (Información académica, 1978:252).

Para Rivero Serrano, la preocupación de la Academia versaba sobre distintos temas como el hambre, contaminación del ambiente, la sobrepoblación, y la educación en las universidades para resolver cabalmente los problemas a futuro. El derecho a la salud debía observarse como un derecho constitucional, al que se tendría que atender de manera íntegra y ligado a otros derechos como la cobertura de las necesidades básicas del individuo como agua potable, programas de planificación familiar, y acceso a los recursos mínimos de atención médica (Información académica, 1978:253). En la formación del médico se tendrían que destacar la inquietud de investigar fenómenos, adquisición de conocimientos y la posibilidad de que el estudiante se desarrollara como una mejor persona (Información académica, 1978:254).

A su vez en el discurso pronunciado por el doctor Manuel Quijano en carácter de presidente de la Academia, se refirió a que los tiempos cambian y en cada generación éstos han sido más pronunciados que en la anterior.

“... Aunque sólo parezca una frase, en el ámbito de la medicina se está viviendo un cambio tan profundo y tan universal que con seguridad marcará un hito en la historia de nuestra profesión, fenómenos sociales como

la explosión de conocimientos científicos, la ampliación de los medios de comunicación y el incremento demográfico, han afectado no solamente al individuo sino a las instituciones y a la actividad profesional” [...] “...en las últimas directivas se ha puesto especial empeño en abordar asuntos que afectan al país con una alcance nacional, temas que difícilmente podrían ser tratados en otras sociedades y para lo cual la Academia tiene a las personas más calificadas de México...” (Información académica 1978, 255).

La *Gaceta Médica de México* se incrementó a 15 000 ejemplares los cuales se repartían de manera gratuita, pues era una obligación difundir el conocimiento, conservando el contenido “selectivo” impuesto por el Comité Editorial, al que se le añadirán secciones de tipo práctico con la ayuda de CONACyT y la UNAM (Información académica, 1978:255-6).

Durante el año académico que terminaba se habían realizado 38 sesiones, tres solemnes, 27 simposios, dos mesas redondas, 16 trabajos libres, 12 de ingreso, y un homenaje a los señores Donato Alarcón, Gustavo Baz e Ismael Cosío Villegas. Se aceptaron 13 numerarios en los que se encontraban Norberto Treviño García Manzo, Felipe Gordon, Joaquín Araico, Arturo Beltrán Ortega, Alberto Villazón, Héctor Bourges, Antonio Fraga, Adalberto Parra Covarrubias, Héctor Hugo Rivas Rivera Reyes, Luis Guillermo Ibarra, Rolando Neri y Ramón Álvarez Gutiérrez, Rogelio Gallo Manzano. Como socios titulares fueron Roberto Hernández de la Portilla, Jesús Kumate y Pedro Ramos (Información académica, 1978:257-8).

Destacaron dentro de la gestión del doctor Rivero Serrano la integración y funcionamiento de grupos de trabajo coordinados por el doctor Álvarez Cordero. Jesús Kumate coordinó a Francisco Biagi, Gastón Castellanos, Samuel Dorantes, Gonzalo Gutiérrez Trujillo, Rubén Lisker, Raúl Ondarza y Blanca Ordóñez de la Mora sobre el “ambiente como deterioro de la salud”. El doctor Luis Ojalil y Sergio Estrada Orihuela se dieron a la tarea de analizar “La Aplicación del método científico en la enseñanza de la medicina”. Fernando Martínez Cortés estuvo a la cabeza del grupo constituido por los señores Gonzalo Aguirre Beltrán, Efraín Castro Morales, Francisco Fernández del Castillo y Juan Somolinos para elaborar la Historia de la Medicina en México, y fueron invitados Alfredo López Austin, Luis Alberto Vargas y Eugenia Meyer.

El maestro Bernardo Sepúlveda junto con Carlos R. Pacheco coordinaron a Luis Castelazo Ayala, Rafael Carral y de Teresa, Gilberto Flores Izquierdo, Luis Landa, Luis Lombardo, Jorge Maisterrena, Ramón de la Fuente, Gonzalo Gutiérrez Trujillo, Ernesto Macotela, Rafael Méndez, Javier Robles Gil, José Ruiloba, Luis Sánchez Medal,

Guillermo Vasconcelos, Herman Villarreal y Horacio Zalce para trabajar acerca de la “Evaluación de los medicamentos y otros recursos terapéuticos”, que se publicó con un tiraje de 15 000 ejemplares.

El equipo conformado por Fernando Ortiz Monasterio, auxiliado por Carlos MacGregor y Luis Torregrosa estuvieron encargados del estudio de los Consejos de Especialidades y la Certificación de los Médicos, la importancia de este grupo de trabajo radicaba en normalizar con las escuelas de medicina y la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Salud, las especialidades para darles el reconocimiento oficial en el país. Silvestre Frenk con 30 académicos elaboraron la nomenclatura médica para una clasificación internacional de enfermedades solicitada por el Consejo para Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS), la Organización Mundial de la Salud y la UNESCO. Rubén Vasconcelos coordinó el grupo de estudio sobre “Yatrogenia y ética médica” del cual se imprimió un folleto (Información académica, 1978:258-9).

179

Durante la gestión del doctor Rivero Serrano se realizaron diferentes programas, un fondo para ediciones de texto, un comité para ediciones médicas, la planeación y certificación de las especialidades médicas, otro sobre cáncer del aparato digestivo, un programa de análisis y difusión de conceptos de integración docente-asistencial-médica a nivel primario para formar un personal médico más acorde con las necesidades de salud de la población. Rubén Vasconcelos coordinó el trabajo sobre la Yatrogenia y ética médica, y respondió la encuesta de las Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas para principios de ética médica con respecto a la participación de médicos en torturas y maltrato a prisioneros detenidos, y el Comité de Legislación Médica (Información académica, 1978:259). Durante el año académico fallecieron Miguel Jiménez y Jorge Millán (Información académica, 1978:261).

El doctor Ramón Villarreal expuso en su trabajo “La investigación como forma de vincular la Universidad con la realidad”, que debería existir una mayor relación entre la Universidad y la investigación biomédica, para poder constituirse en una institución social que respondiera a los intereses sociales del país y actualizara las necesidades de aquel entonces. La aplicación práctica de los conocimientos adquiridos daba respuesta a las demandas sociales, se había hecho patente que en los últimos veinte años los gastos en salud eran para la obtención de equipos más que la inversión en material y recursos humanos (Villarreal, 1978:281-2). Los problemas de la atención médica radicaban para el doctor Villarreal en las restricciones económicas y

de personal. El presupuesto era de 132 pesos por persona para la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y en el Seguro Social entre 1 170 y 1 400 pesos por persona. Cerca de 40% de la población no tenía acceso a la salud, y de dos millones de recién nacidos uno se quedaba sin atención médica (Villarreal, 1978, 283-4).

En la sesión solemne del día 28 de junio de 1978 asistieron como invitados de honor el doctor José Laguna, subsecretario de Planeación; el doctor Gilberto Flores Izquierdo, subdirector médico del IMSS; Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; Carlos Gual Castro, subsecretario de Asistencia y el ingeniero Humberto Romero Álvarez, subsecretario del Mejoramiento del Ambiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; así como el doctor José Vargas de la Cruz, secretario de la Academia Mexicana de Cirugía. Ingresaron este año como académicos numerarios los doctores Hugo Aréchiga, Enrique Cárdenas de la Peña, Guillermo Fajardo Ortiz, Jorge Fernández de Castro, Abel González Cortés, Ignacio Mendes Ramírez, Xavier Palacios Macedo, Federico Rhode, Ricardo Sánchez Martínez y Jorge Manuel Velasco Alzaga. Fueron admitidos los doctores Heriberto Arcila, Lorenzo Duarte Zapata, Alfredo Fera Velasco, Juan Manuel Malacara y Ricardo Quibrera Inante. Como académico titular fue el doctor Pedro Ramos. La bienvenida estuvo a cargo del doctor Manuel Velasco Suárez. Y las palabras de recepción de los nuevos miembros estuvieron a cargo de Jorge Manuel Velasco Alzaga (Información académica, 1978:455, 458).

En la *Gaceta Médica de México* del año 1979, el doctor Guillermo Fajardo Ortiz escribió acerca de la administración de la atención médica que al decir él constituía una tarea integral y profundamente humanística, pues tiene caracteres empíricos, artísticos, técnicos y científicos. Este campo apareció en México en la década de los años treinta, y surgía como una disciplina para aumentar la salud, sus objetivos fueron armonizar las acciones de un personal heterogéneo de tipo médico, paramédico, y auxiliar, para aprovechar al máximo los recursos naturales, y la consideración del paciente como el integrante de una familia, con interdependencia de su ambiente (Fajardo, 1979:37).

Dentro de los aspectos emocionales los servicios de salud son lugares en donde se siembra la esperanza de curación, la alegría para uno, el dolor y la desesperanza para otros (Fajardo, 1979:38). El éxito de la administración de la atención médica reside en que cada uno de los integrantes comprenda sus funciones, acepten la relación con los demás y compartan sus propósitos comunes. Los servicios

mejoran en la medida que se fijan los propósitos y las funciones de la evaluación médica (Fajardo, 1979:41). En su comentario al trabajo del doctor Fajardo, Silvestre Frenk dijo que era necesario tomar todos los recursos de los métodos analíticos sistémicos y valorar las acciones en término del conjunto de resultados. Ningún sistema puede ser visto de manera aislada, a la administración médica le corresponde la coordinación de los esfuerzos humanos y recursos materiales para lograr un nivel máximo de eficiencia (Frenk, 1979:43).

Los doctores Martínez Palomo y Aréchiga señalaron que un buen indicador del trabajo médico y su impacto en la comunidad científica era el análisis biblioétrico definido como el recuento anual de publicaciones científicas producidas, el análisis de las citas. Este análisis de utilidad para los sociólogos e historiadores, permitía valorar el crecimiento exponencial de la ciencia que se duplica cada 10 a 15 años (Martínez-Palomo, 1979:65). En el año 1971 México ocupó el lugar 37 como productor de informes científicos, cerca de Nigeria, Grecia y Taiwan. Entre los años de 1973 y 1975 fue un poco más de la tercera parte de la producción científica de Latinoamérica (Martínez-Palomo, 1979:66). El análisis de Frame y Narin de 1977 mostraba que México sólo aportaba de 0.22 a 0.28% del total de los artículos publicados lo que lo situaba en el lugar 31, inferior a Argentina, España, Brasil y Chile (Martínez-Palomo, 1979:67).

En la sesión solemne de recepción de los nuevos académicos que tuvo lugar el día 20 de junio de 1979, los invitados de honor fueron Carlos Gual, subsecretario de Asistencia; Gilberto Flores Izquierdo, subdirector médico del IMSS en representación del licenciado Arsenio Farell Cubillas; Armando Piña Herrada, subdirector médico del ISSSTE; Octavio Rivero Serrano como director de la Facultad de Medicina de la UNAM, y Guillermo Soberón, rector de la UNAM, así como los académicos Clemente Robles, Bernardo Sepúlveda, Aquilino Villanueva y Salvador Zubirán. El discurso de bienvenida fue por el doctor Jaime Woolrich, presidente de la Academia Nacional de Medicina, desafortunadamente ese año no se publicó la minuta de la sesión académica.

Ingresaron en 1979 los doctores Juan Andrade Pradillo Cárdenas, Juan F. Cruz Krohn, Emilio Exaire, Mariano Hernández Gori-bar, Roberto Kretschmer, Susana Helena Kofman, Obdulia Rodríguez, Antonio Velázquez Arellano, y Genaro Zenteno Alanís. Como académicos correspondientes los doctores Arturo Aguillón y José Antonio Cetina y titulares Hernando Guzmán West y Alfonso Escobar Izquierdo (Información académica, 1979:527).

El último adiós al maestro Ignacio Chávez

En el año 1979 falleció uno de los médicos más destacados de la medicina mexicana, el doctor Ignacio Chávez. Por esa razón el presidente de la Academia Nacional de Medicina, el doctor Jaime Woolrich, se dio a la tarea de realizar una sesión solemne en su honor. En esa emotiva reunión participaron, además, Manuel Martínez Báez, amigo entrañable, que narró el aspecto humano de Chávez. Nació en enero de 1908 y cuando no cumplía los once años de edad ingresó al Colegio de San Nicolás de Hidalgo en Morelia,

“...tenía la fama de viva inteligencia, asidua dedicación al estudio y voluntad firme para triunfar en la vida. Su temprana juventud y escasa corpulencia le daban un aspecto casi infantil, pero su desenvoltura, la manera de expresarse y lo notorio de sus demás cualidades, denotaban una precoz madurez” (Martínez-Báez, 1979:533).

Apasionado de la Historia, fue a muy temprana edad en su colegio catedrático de Historia Patria e Historia Universal, hasta que inició sus estudios de medicina. Amante de las letras fue distinguido en la ceremonia inaugural de la Escuela Nacional Preparatoria, impresionado el general Plutarco Elías Calles por su poema Canto a la Juventud, en 1926. Reconocido su talento recibió una beca con la que se fue a Europa para estudiar Cardiología junto con Vázquez y de Laubry, quienes lo inspiraron para formar el pabellón del Hospital General (Martínez-Báez, 1979:534). También en esa reunión participaron los doctores Guillermo Haro, quien habló del carácter fuerte y tenaz de Chávez (Haro, 1979:535), y José Miguel Torre, quien se refirió al maestro y a la huella que dejó en sus discípulos (Torre, 1979:536). Otros que también participaron fueron los doctores Felipe Mendoza y Alfonso Noriega.

En la sesión solemne de inauguración del CXVII Año Académico, el día 6 de febrero de 1980, como invitado especial se encontraba el doctor Emilio Martínez Manautou, secretario de Salubridad y Asistencia. El doctor Woolrich en su discurso como presidente saliente de la Academia, se refirió a la Academia como

“... con azoro creciente, lo que considero es un reflejo de la realidad nacional; la cantera inagotable de altos valores que la constituyen y exiguo aprovechamiento que de ello se deriva para el beneficio de la salud en nuestro país... Es decir nuestro signo nacional, el impressus de nuestra historia, troquelado en esta agrupación tan respetable, tan ilustre. De aquí he visto desfilar y he oído a los miembros clarividentes los más selectos de

la medicina mexicana; los más informados, exponiendo juicios, analizando graves problemas de salud, planteando y sugiriendo soluciones que se antojaba que eran clave de tantas y tantas cuestiones que nos agobian..." (Información académica, 1980:285).

Se continuó con el tiraje de 15 000 ejemplares de la revista de la Academia, y con el *Boletín Terapéutico* con 20 000 ejemplares (Información académica, 1980:286). En esa misma sesión el doctor Carlos Campillo Sainz, como presidente entrante, aseguró que la Academia Nacional de Medicina

"...es una sociedad científica que por la solidez de su organización y el alcance de sus fines, está destinada a vivir largo tiempo; tal y como lo ha hecho por más de una centuria" (Información académica, 1980:286).

Para él, la Academia no estaba sujeta a un movimiento periódico y circular de morir para renacer año tras año con *"el fuego nuevo"*, ni la idea de Hesse, *"para nacer hay que destruir un mundo"*. El doctor Campillo con estas ideas en la mente se propuso durante el año académico adaptar a la Academia a las demandas del presente, abrirla al futuro, pugnar por el logro de sus objetivos y colocarla a la altura de su destino, la Academia debía ser científica, armonizar con tecnología. Dentro de los nuevos estatutos aprobados es que a partir de este año todos aquellos que tengan más de quince años de manera automática pasarían a ser titulares. Los grupos de trabajo seguirán sesionando como siempre los miércoles, y adquieren el título de Simposio para que sean 10 por año con el fin de buscar temas de actualidad médica y social de interés para los académicos y el gremio médico en general (Información académica, 1980:288-9).

Durante el CXVI Año Académico, el doctor Jorge Corvera Bernardelli, secretario general, dio a conocer que hubo tres sesiones conjuntas con la Academia Mexicana de Educación Sexual, con la Sociedad Médica del Hospital General de México y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Se realizó un homenaje a los doctores Clemente Robles, Maximino Ruíz Castañeda, Rafael Álvarez Alva, Alberto Guevara Rojas, Daniel Luis Vargas, Mario Fuentes, Magín Puig Solanes por 50 años de ejercicio profesional.

Las sesiones extraordinarias fueron con motivo de cambio de estatutos que concluyeron el día 28 de junio de 1979. Se reconocía a partir de entonces la categoría de socio numerario tanto a los residentes de la zona metropolitana como a los foráneos.

El déficit presupuestal de la Academia en 1978 fue de 1 042 258 pesos lo que hubiera llevado a la quiebra a la institución, esto se lo-

gró corregir en 1979 y se redujo a 540 971.45 pesos por el control de los egresos, limitando los gastos superfluos y en 1980 se contempló el aumento de los ingresos, para que en 1980 el déficit total fuera de 5 271 (Información académica, 1980:291).

En ese año también se formalizó el fideicomiso para la publicación de la Historia de la Medicina Mexicana presidida por el doctor Guillermo Soberón, integrado por los doctores Bernardo Sepúlveda, Fernando Ortiz Monasterio y Fernando Martínez Cortés, así como por el contador público Carlos Isoard y el licenciado Carlos Abe-drop. Fue publicado el segundo volumen con el nombre de *Florilegio medicinal* (Información académica, 1980:292-3).

En las publicaciones de la *Gaceta* en la sección Editorial, Octavio Rivero Serrano escribió acerca del Edificio de la Antigua Escuela de Medicina. En marzo de 1980 el rector de la UNAM, el doctor Guillermo Soberón, decidió conformar el Patronato para la Restauración y para cumplir con la promesa de rescatarlo, exhortó a todos los egresados para contribuir económicamente para que sus aulas continuaran siendo un Centro Universitario con Vida. También, las acciones fueron encaminadas a poner al alcance de las generaciones actuales el influjo de nuestras tradiciones y se acercaran a los precursores de la medicina mexicana, otra sección del edificio sería para los alumnos de posgrado, con la creación de un Centro de Educación Médica Continua, a fin de organizar y mantener la educación a través de la vida profesional. Asimismo, un área sería destinada a la conservación del material del Archivo Histórico de la Facultad, la Biblioteca también con carácter histórico y expandir la obra iniciada por Francisco Fernández del Castillo de la construcción de un Museo de la Medicina Mexicana con la colaboración de uno de sus discípulos más cercanos, el doctor Carlos Viesca Treviño (Rivero, 1980:429-30).

Un Patronato para la Academia

En la sesión de recepción de nuevos académicos llevada a cabo el día 25 de junio de 1985, se encontraban además del señor presidente de la Academia Carlos Campillo, el doctor Mario Calles López Negrete, secretario de Salubridad y Asistencia; Silvestre Frenk como representante del director general del IMSS, el doctor Carlos Riva Palacio, director del ISSSTE, y en representación del rector de la Uni-

versidad, el doctor Octavio Rivero Serrano. En este acto se declaró constituido el Patronato de la Corporación, cuyos miembros eran el licenciado José Campillo Sainz, el doctor Jaime Constantiner, el señor Agustín F. Legorreta, el señor Prudencio López Martínez, el ingeniero Bernardo Quintana Arrijoja y el doctor Jaime Woolrich.

Los nuevos socios numerarios en ese año fueron Florencio Antillón, Luis Benítez Díaz, Carlos Campillo Serrano, Bruno Estañol Vidal, Mauricio García Sainz, José García Velasco, Rodolfo Gómez Rodríguez, Onofre Muñoz Hernández, Francisco Javier Padilla y Octavio Sierra Rojas; como socio correspondiente, Ángel Eduardo Cedratto. Uno de los aspectos más importantes expuestos durante esta sesión fue la presentación del Patronato de la Academia, se le dio la expresión de estatutaria en tres artículos que se conformó el capítulo séptimo del Estatuto Vigente (Información académica, 1980:469). El doctor Carlos Campillo Sainz, en sus palabras de bienvenida a los nuevos socios de la Academia, y dejando a un lado “*deliberadamente todo lo protocolario para dejar paso al sentimiento de confraternidad que anima este acto jubiloso*” (Información académica, 1980:469), para Campillo Sainz no bastaba cumplir las exigencias convencionales, ni el aplauso de un público acomodático, ni a bonanza económica, era buscar la huella que perdura más allá del éxito momentáneo, que enriquece interiormente al espíritu y trasciende por las obras en aras de la superación de nuestros semejantes para encontrar en ella la genuinamente propia (Información académica, 1980:470).

El doctor Mauricio García Sainz ofreció las palabras de bienvenida a los nuevos académicos. Para los recién ingresados consideraron a la Academia Nacional de Medicina como el órgano asesor del Gobierno de la República, pues puede apoyar a las instituciones de salud, a través de su fuerza moral, su experiencia, sus conocimientos a las presiones que amenazan la integridad estructural o funcional de los servicios médicos, siempre que mantuviera su independencia tan celosamente guardada hasta la fecha (Información académica, 1980:472). Durante el año académico se rindió homenaje a los doctores Edmundo Buentello y Roberto Núñez Andrade (*In memoriam*, 1980:146-9) y al principio del año de 1981 al doctor Hernando Guzmán West (*In memoriam*, 1981:41-5).

En la sesión solemne de inauguración del CXVIII Año Académico, el día 4 de febrero de 1981, asistieron al evento Manuel López Portillo en representación de Mario Calles López Negrete, secretario de Salubridad y Asistencia; Luis Torregrosa por el IMSS, Alberto

Velázquez en representación del director del ISSSTE, Alfonso Angelini de la Garza por el rector de la UNAM, el doctor Octavio Rivero Serrano (Información académica, 1981:302).

En su discurso como presidente saliente del periodo 1980-1981, Carlos Campillo Sainz, usando el lenguaje que acostumbraba dijo:

“... Ha llegado la hora de tomar el hilo de los sucesos, volviendo al punto de partida en movimiento circular. Es el momento de revisar conceptos, de afinar perspectivas y de ofrecer un balance dentro de lo realizado y lo propuesto” (Información académica, 1981:303).

Un objetivo del doctor Campillo fue que la Academia tuviera más proyección hacia el interior de la República Mexicana, por lo que se abrieron numerosos sitiales y tendrían carácter de numerarios o titulares según las prerrogativas del Distrito Federal. Las XXI Jornadas Médicas Nacionales se realizaron en la ciudad de Oaxaca, allí se tomaron en cuenta las necesidades de la región y como sede las instalaciones del IMSS (Información académica, 1981:304). Un logro trascendental fue el intercambio con los dirigentes del Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), con quienes se logró que los programas relacionados con salud fueran sometidos para su revisión en la Academia antes de darle publicidad (Información académica, 1981:305). Asimismo, se aumentaron en el periodo las aportaciones por el Instituto Politécnico Nacional de 15 000 a 150 000 pesos por su director, el doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, y el donativo de CONACyT cercano a los 50 000 que ascendió a medio millón de pesos en 1980 (Información académica, 1981:307).

El secretario de la Academia durante el CXVII año, el doctor Jorge Corvera Bernardelli, dio el informe de labores, se realizaron 42 sesiones, tres solemnes, y una especial como homenaje para el doctor Eric Fromm con el fin de nombrarlo miembro honorario (Información académica, 1981:308). Fueron aceptados el doctor Carleton Gadjusek, Premio Nobel 1976, y el doctor Pedro Laín Entralgo, de Madrid, España (Información académica, 1981:309). Resaltó como logro la creación del Patronato de la Academia. Durante ese año se exploró la posibilidad de construir un edificio cerca de la rectoría de la UNAM correspondiente al área cultural de la Universidad, para la Academia, que sustituiría a la del Centro Médico (Información académica, 1981:309). Dentro de los grupos de trabajo se logró consolidar un fideicomiso para la publicación de la Historia General de la Medicina en México a través de un convenio entre la

Academia y la UNAM. El grupo que trabajó sobre La Evaluación de Medicamentos y otros recursos terapéuticos, coordinados por el doctor Bernardo Sepúlveda, publicaron el segundo volumen con 30 trabajos, impreso con 23 000 ejemplares para distribuirlos en todo el país (Información académica, 1981:310).

En el año 1982 se realizó un homenaje a los académicos recién fallecidos, Jesús Kumate encabezó la ceremonia, y el primer honrado fue Federico Gómez (Información académica, 1982:248); el doctor Efrén del Pozo, semblanza realizada por el doctor Rubén Vasconcelos (Información académica, 1982:250); el doctor Andrés Bustamante por el doctor Clemente Robles (Información académica, 1982:252); y a Ángel G. Quevedo y Mendizabal por el doctor Woolrich (Información académica, 1982:253).

Un simposio que causó revuelo dentro de la Academia fue el de las “Computadoras dentro de la Academia”. En su presentación el doctor Abdo Bisteni, el primero de julio de 1981, y publicado en 1982 en el número 8, decía:

“Hace dos o tres decenios se hubiera anticipado al médico lo que las computadoras aportarían en esta época, para procesar, presentar y convertir en lista de valores los signos clínicos, los registros de la actividad eléctrica y mecánica del corazón o de los exámenes de laboratorio, reaccionaría en las formas más diversas, con asombro, optimismo, con escepticismo, con la idea de ciencia ‘ficción’ y aún con rechazo irónico...” (Simposio, 1982:310).

El doctor Bisteni vislumbró que la tecnología había llegado a la medicina, pero aún en este siglo, e inimaginable la revolución, esto ha significado para todo el gremio médico. El doctor Miguel Lindig mencionaba el posible desplazamiento del hombre por la máquina, pues *“la máquina es más rápida, no se cansa, no se distrae... la computadora es un producto humano”*, y además hablaba de la capacidad de “memoria” de estos aparatos que como una *“caja fuerte, en la que no bastaba conocer la combinación, sino que también se debía presentar una secuencia determinada”* (Lindig, Simposio, 1982:314). En su trabajo, los doctores Bisteni, García Moreira y González Beltrán escribían acerca de la electrocardiografía basada en criterios cuantitativos y consideraciones geométricas, y del área del Sistema de Electrocardiografía Computarizada del Instituto Nacional de Cardiología de México Ignacio Chávez, en donde ya se capturaba y se almacenaban los electrocardiogramas, con depuración en ruidos y artefactos, y la representación gráfica de las diferentes modalidades, un análisis estadístico, medidas de onda y reconocimiento de determinadas patologías (Bisteni y col., 1982:323).

Y por último, el doctor Emilio Kabela, académico numerario de Fisiología del Departamento de Fisiología en el Instituto Nacional de Cardiología, concluyó que las computadoras ofrecían un campo tecnológico de rastreos secuenciales rápidos de la fisiología cardíaca, que podría ser de

“... gran importancia en el estudio del flujo regional de tumores o lesiones en órganos como el hígado que en la actualidad es mucho más que un sueño sino una realidad” (Kabela y col., 1982:335).

La peregrinación en pos de una sede propia

188

El doctor Juan Somolinos Palencia, el día 12 de mayo de 1982, presentó su trabajo titulado “Las casas de la Academia”. En éste describe cómo en el México del siglo XIX, se intentó fundar una Academia por los mismos profesores que habían intentado reconstruir la Escuela de Medicina. Hacia 1830 se estableció la Sociedad Médica del Distrito Federal y de los Estados Unidos Mexicanos, ambas localizadas en el edificio de la Universidad Pontificia de México. Los nuevos profesores del Establecimiento de Ciencias Médicas introdujeron la creación en 1836 de la primera *Academia de Medicina de Méjico* en el Hospital y convento de Betlemitas. Posteriormente se ubicó en la Escuela de Medicina en el ex Convento del Espíritu Santo en el año de 1842. Y fue entre los años de 1851 y 1852, cuando se organizó otra sociedad llamada de Medicina y Cirugía Prácticas que sesionaban en la botica de Santa Catarina, en la casa del doctor Ignacio Baz, quien fuera el primer presidente. Esta sociedad coincidió con la fundación de la Segunda Academia de Medicina de México, en noviembre de 1851, en la casa número 2 de la primera calle Real del Rastro, hoy Pino Suárez, domicilio del doctor Leopoldo Río de la Loza.

Los primeros médicos que fundaron la primera Academia fundaron la Segunda. Después de 6 años, tras haberse suspendido sus sesiones el 19 de abril de 1864 se reunieron en la Escuela de Minería, la Gran Comisión Científica, siendo su sexta sección la que correspondía a medicina y cirugía, higiene, estadística y materia médica. El 30 de abril, se iniciaron oficialmente las labores en la Antigua Casa de la Moneda. La Sección Médica desapareció a fines de 1865 y quedó fundada la Academia Imperial de Ciencias y Bellas Letras, los médicos decidieron separarse y construyeron la Sociedad Médica de México en la Escuela de Medicina en el Palacio de Medicina. Siendo

director de la Escuela de Medicina el doctor Aureliano Urrutia, pidió que la Academia desocupara los locales que tenían desde 1864 y se mudaron al Instituto Médico Nacional desde el día 14 de mayo, hasta que la Secretaría de Instrucción Pública ofreció un sitio para la Academia, permaneciendo en ese recinto hasta el año 1916, y es cuando se muda a la Escuela de Odontología.

El día primero de octubre de 1919 el rector José Natividad Macías presidió la inauguración en la Escuela Nacional de Medicina. En 1927 se adquirió la casa contigua a la Facultad en la calle de Venezuela, que correspondía a la capilla de la Perpetua. En 1955 se dieron tres opciones, continuar en el Palacio de la Inquisición, ir a la nueva Universidad Autónoma o que se construyera un nuevo edificio. El día 5 de julio de 1961 se inauguró la sede en el Centro Médico Nacional (Somolinos, 1982:403-17).

Durante el año 1982 se rindió homenaje a Leo Eloesser por Jaime Woolrich (Woolrich, 1982:466-70); a Ismael Cosío Villegas por Fernando Quijano Pitman (Quijano-Pitman, 1982:455-65). Asimismo se celebraron los 25 años de la fundación de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina con un simposio organizado por el doctor Juan Somolinos Palencia (Somolinos, 1982:471-84)

El día 2 de febrero de 1983, la sesión solemne de apertura del CXX Año Académico se realizó en El Palacio de la Escuela de Medicina a las 20:00 horas con la asistencia del señor presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, y los señores Jorge Corvera Bernardelli y Carlos Gual Castro, presidentes saliente y entrante de la Academia; el doctor Juan Somolinos Palencia, secretario; el tesorero, doctor José Kuthy, y Antonio Velázquez, secretario adjunto; y como invitados especiales el doctor Guillermo Soberón, secretario de Salubridad y Asistencia; Ricardo García Sainz, director del IMSS; el licenciado Alejandro Carrillo Castro, director del ISSSTE; el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; el doctor Alger León Moreno, director de Sanidad Militar; el doctor Leobardo Ruíz, director general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; y el doctor Felipe Maldonado Campos, presidente de la Academia Mexicana de Cirugía (Infomación académica, 1983:169).

En su discurso como presidente saliente, el doctor Jorge Corvera Bernardelli mencionó “... como en otras ocasiones es momento de hacer balance del pasado y de intentar avisorar el futuro. Los logros y fracasos de la gestión...” (Información académica, 1983:170). Un objetivo del licenciado De la Madrid Hurtado fue el

estudio y la planeación de la salud en México a través de grupos de trabajo, quedando el derecho a la protección de la salud como garantía constitucional y las bases operativas del Sistema Nacional de Salud; para ello la Academia colaboró en tareas fundamentales. Las reformas en el Código Sanitario el 22 de diciembre de 1982, confirmó al presidente de la Academia como vocal del Consejo Superior de Salubridad (Información académica, 1983:170). El doctor Corvera hizo también referencia al deseo de progreso de la sociedad mexicana. Los médicos estaban en la mejor condición de comprender el sentido de solidaridad social, una sociedad igualitaria, con conceptos morales e utilitarios, pues la mejoría de todos repercutiría en el progreso del país (Información académica, 1983:171).

Por su parte el doctor Carlos Gual Castro, además de dar sus palabras de bienvenida y de una breve reseña de lo que había sido la Academia a través de su historia, hizo énfasis en la mejoría en el rubro de salud que se había observado a lo largo de país por la implementación de los programas de medicina preventiva, el abatimiento de las tasas de morbilidad y mortalidad (Información académica, 1983:172). La Organización Mundial de la Salud había trazado una meta para el año 2000;

“...la atención primaria de salud es la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticas, científicamente fundados y socialmente aceptables puesta al alcance de todos los individuos...” (Información académica, 1983:173).

Ese día se firmó un convenio de colaboración entre la Universidad, representada por el rector Octavio Rivero, y la Academia, para dar apoyo técnico a la Facultad de Medicina y los servicios de los Centros Universitarios de Producción de Recursos Audiovisuales (CUPRA) y de Tecnología y Educación para la Salud (CEUTES), y *“se facilitarán los locales en El Palacio de Medicina cuando los programas lo requieran”* (Información académica, 1983:174).

Durante el Año CXIX de actividades el doctor Juan Somolinos Palencia informó que terminaron las vigesimoterceras Jornadas Médicas Nacionales en Villahermosa, Tabasco. Los miembros de la mesa directiva quedaron de la siguiente manera, como presidente Carlos Gual Castro, secretario general Juan Somolinos Palencia, tesorero José Kuthy, secretario adjunto Antonio Velázquez (Información académica, 1983:174). En ese año se realizaron 39 sesiones, 36 ordinarias, 3 como homenaje a los doctores Francisco Fernández del Castillo, Raoul Fournier, y Miguel E. Bustamante. Nueve titula-

res fueron Raúl Contreras, Germán García, Gusta A. Medrano, Alfredo Heredia Duarte, José Carlos Peña, Luis Senties, Luis Gómez Orozco, Joaquín Cravioto y Carlos MacGregor. Ingresaron como socios numerarios Jesús Aguirre García, Cesáreo Costero, Marcos Velasco Campos, Fabio Salamanca, Estela Melman Szteyn, Eduardo Vázquez Vela, Pelayo Vilar Puig, Juan Giner Velázquez, Fause Attie, Felipe Mota Hernández, Ladislao Olivares, Efraín Díaz Jouanen, Armando Cordera, Roberto Elías Uribe, Pedro Guillermo Berruecos Villalobos.

El 21 de diciembre falleció el académico Bernardo J. Gastélum (Información académica, 1983:175). Dentro de las actividades académicas se destacó el Comité de Certificación de Especialidades bajo la presidencia del doctor Fernando Ortiz Monasterio, y formado por Manuel Cárdenas Loaeza, Jorge Corvera, Gonzalo Gutiérrez, Carlos MacGregor, Luis Torregrosa Ferráez y Juan Somolinos. Los Consejos que la Academia dio reconocimiento fueron los de Infectología, Endocrinología, Cirugía del Tórax, Gastroenterología, Cirugía Plástica y Reconstructiva, Pediatría, Cirugía General, y se nombraron representantes de la Academia en los Consejos de Ginecología y Obstetricia y de Medicina Interna (Información académica, 1983:175-6). El trabajo desarrollado por Comités para la Evaluación de Medicamentos y otros recursos terapéuticos se llevaron a cabo en 17 sesiones bajo la secretaría del doctor Ernesto Macotela y se publicó el volumen IV con 30 trabajos. La Historia General de la Medicina de México, coordinada por el doctor Fernando Martínez Cortés, tenía preparado el primer tomo correspondiente a la Medicina Prehispánica (Información académica, 1983:176).

En otras actividades académicas, con motivo del XXX aniversario del Centro Médico de Especialidades en Ciudad Juárez se organizaron las Jornadas Médicas en el mes de noviembre. Se estableció la Conferencia magistral Germán Somolinos dedicada al investigador más destacado en Historia de la Medicina. El Código Sanitario de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salubridad y Asistencia solicitó a la Academia su opinión sobre las diferentes carreras del sector salud. También el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional solicitó la opinión sobre el proyecto de un código de ética para la profesión médica, esta solicitud se turnó al Comité de Ética (Información académica, 1983:177). A pesar del aumento continuo de la vida en el rubro económico de México, la tesorería a cargo del doctor José Kuthy mantuvo la administración sin adeudo, con un ingreso total de 16 911 811 pesos

que se incrementó en más de dos millones y medio de pesos, por subsidios del IMSS, e impresos (Información académica, 1983:178).

Hacia la integración de los servicios de salud

En las actividades académicas del año 1983 destacó el simposio sobre “El Proceso de Integración de los Servicios de Salud. Los programas prioritarios”, presentado por José Laguna. En el simposio se destacaron la organización y fortalecimiento de los Institutos Nacionales de Salud para la formación de personal de alto nivel en Nutrición, Cardiología, Neurología y Neurocirugía, Cancerología, Psiquiatría, y el Hospital Infantil de México, para más tarde crear el Instituto de Infectología y Rehabilitación (Laguna, Simposio 1983:219-20). Para el diagnóstico de salud del país, se ofreció una red nacional de laboratorios de salud pública para apoyar con datos sobre morbi-mortalidad de los principales problemas de salud. Para los recursos humanos, el presidente De la Madrid y su gabinete de salud, insistió en tomar en cuenta la coordinación adecuada entre las instituciones educativas y la formación de recursos humanos para la salud, establecimiento de perfiles ocupacionales, asegurar el entrenamiento práctico y educación continua.

Para la planificación familiar la meta por alcanzar era de 1% de crecimiento para el año 2000, a partir de 2.3% del año 1982, a través de la educación y servicios a la comunidad (Laguna, Simposio 1983:220-1). El trabajo presentado por Andrés Witt abordó sobre algunos aspectos importantes de la salud en México. El gasto público en salud como producto interno bruto (PIB) para 1982 fue de 1.4% en relación con el presupuesto del Sector Público de 3.8%. Estos mismos conceptos se registraban a nivel internacional en un promedio de 4.6% y de 17.1%. México se encontraba por debajo de otros países de acuerdo con la asignación de recursos en salud. El PIB debería ser mayor a 4% (Witt, Simposio 1983: 223). Era evidente la dificultad que implicaba la asignación de recursos y la necesaria participación del sector salud en el Plan de Desarrollo, el análisis de costo-beneficio, costo-efectividad y la demanda de los usuarios (Witt, Simposio 1983:223).

En el comentario del simposio el doctor Miguel E. Bustamante destacó los procesos de integración de los servicios médicos con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a la Se-

cretaría de Salubridad y Asistencia, así como los de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Coordinación de Servicios de Salud. El decreto de sectorización de las instituciones de salud podría contribuir a la integración del sector (Witt, Simposio 1983:224). En el documento *in extenso* se encuentra el Proyecto para la Integración de los Servicios de Salud de la República Mexicana acompañado de 29 anexos sobre temas específicos y orientados a un Sistema Nacional de Salud (Witt, Simposio 1983: 225).

Siguieron otros simposios como el de “Modelos y estrategias de la organización de la atención médica, como la referencia de pacientes para la operación de los niveles de atención”, presentado por José Narro; “Las necesidades básicas de la población” por Armando Cordera; “Las técnicas de costo-beneficio y costo-efectividad para la toma de decisiones en los programas de atención médica” por el doctor Guillermo Fajardo Ortiz (Simposio 1983:227-34). Otro simposio fue el de la Academia Nacional de Medicina en las actividades de investigación y enseñanza del país, en donde participaron Norberto Treviño con el tema de Investigación básica, requisitos y fundamentos; el doctor Jesús Kumate; la Investigación clínica como ejercicio imprescindible por Donato Alarcón; la educación continua por Norberto Treviño, y la bioestadística en medicina por Ignacio Méndez y la Academia de Medicina como promotora de investigación y enseñanza en México (Simposio 1983:274-88).

El día 29 de junio se realizó la conmemoración del sesquicentenario de la Fundación de Ciencias Médicas. En la imposibilidad de estar presente el doctor Carlos Gual, las palabras de este acto fueron emitidas por el secretario de la Academia, Juan Somolinos Palencia. Esta conmemoración era de especial importancia porque dio constancia de la libertad científica y de conocimiento en nuestro país inmediatamente después de la Independencia de México. El Establecimiento de Ciencias Médicas permitía analizar la educación y la estrecha relación de la Academia. Fueron los mismos profesores quienes fundaron la Academia con el fin de desarrollarse y publicar un periódico para difundir sus conocimientos. Dentro de sus fundadores, el doctor Luis Blaquiére mencionaba

“... ¿Qué es, pues, una Academia de Medicina, sino una consulta periódica de veinte, treinta o más médicos, sobre una numerosa colección de hechos, bien escogidos, bien relatados y sometidos a discusión o al menos puestos en conocimientos de todos...?” (Información académica, 1983:471-2).

Para Somolinos la Academia de Medicina

“...no es, pues, ni puede ser, formar un cuerpo de doctrina, sino traer su tributo, su contingente a la ciencia, sea con el designio de confirmar la teoría, sea para dar a conocer hechos, procedimientos... contribuir al progreso y extender los conocimientos y descubrimientos...” (Información académica, 1983:472).

La Academia estaba para resolver las necesidades didácticas e informativas de los maestros del Establecimiento de Ciencias Médicas (Información académica, Somolinos, 1983:472). Tal y como lo visualizó Somolinos Palencia, la Academia Nacional de Medicina y la Facultad de Medicina de la UNAM en la actualidad han formado una mancuerna de apoyo, en conocimiento, en enseñanza, en compartir y analizar las políticas de salud de nuestro país, y ambas instituciones nacen y se nutren de ellas mismas. El fin último es reunir la experiencia médica.

Dentro de la ceremonia del 150 aniversario del Establecimiento de Ciencias Médicas, se extendió el homenaje, por el doctor Carlos Campillo Sainz, a los decanos de la Facultad de Medicina de la UNAM. En su discurso hizo referencia a los nuevos miembros que se recibía en la Academia. Para él

“...es función generacional, radica para la Academia la clave para su permanente identidad mantenida a la sazón por más de un siglo”,

se heredan, se profesan, se comparten los mismos ideales.

La sesión solemne extendió su homenaje a quien fuera director de la Facultad de Medicina, el doctor Gustavo Baz, y a los decanos Fernando Latapí y Alberto Guevara Rojas (Información académica, 1983:473). Se distinguió a Gustavo Baz como impulsor del servicio social de los pasantes de medicina, quien integró a la Secretaría de Salubridad y Asistencia. A Fernando Latapí, dermatólogo de vanguardia, como lo calificó, se le reconoció sus contribuciones al estudio y combate de la lepra y del mal del pinto en nuestro país. A Alberto Guevara Rojas por sus aportaciones en la nefrología. Todos ellos ejemplo de médicos de excelencia. (Información académica, 1983:473).

También fueron homenajeados por la Academia los doctores Manuel Martínez Báez y José Angel Peschard con las palabras de Jesús Kumate. Manuel Martínez Báez, apasionado de las enfermedades tropicales, observó por primera vez la microfilaria en la cámara anterior del ojo de un enfermo de oncocercosis. Fue fundador y primer director del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropi-

cales, responsable de la campaña nacional para la erradicación del paludismo, servidor público en el Consejo de Salubridad General, profesor emérito de la UNAM y ex presidente de la Academia durante los años 1945-1946. José Angel Peschard se destacó por elevar el nivel de calidad profesional de la Facultad de Medicina de Durango, en el Departamento de Ciencias Básicas, y recibió el homenaje por su 50° aniversario de ingreso (Información académica, 1983:474).

Ese año se recibieron a 14 miembros: Gustavo Pastelín Hernández, Alessandra Carnevale Cantón, Kaethe Willms, Ramón Aznar Ramos, Ignacio Madrazo Navarro, Jaime G. de la Garza, Ramón Ruíz Maldonado, Manuel Ramírez Mata, José González Llavén, Jaime Herrera Acosta, Fernando Cano Valle, Leopoldo Vega Franco, Romeo Rodríguez Suárez, José Manuel Berruecos Villalobos (Información académica, 1983:475-6).

La vida de la Academia Nacional de Medicina comprendida entre los años de 1974 a 1983 es un periodo lleno de contrastes. El empeño de cada uno de los miembros en mejorar el estado de salud nacional y la colaboración en las políticas de salud fueron algunos de los elementos relevantes.

Existió una colaboración estrecha entre las tres instituciones más importantes del país, la Academia Nacional de Medicina, la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El interés de los académicos y su amplia preparación puso de manifiesto las preocupaciones que hasta ahora, en el siglo XXI, siguen siendo parte de la agenda de salud nacional, la tecnología y la medicina, la planificación familiar, la desigualdad en la atención a la salud.

En este periodo la Academia Nacional de Medicina mostró una capacidad relevante para asumir nuevos retos y hacer eco de las soluciones que se ofrecieron para resolver problemas que la nación no había contemplado antes. El crecimiento demográfico, la inversión de la pirámide poblacional, el incremento de los costos de la atención de la salud, la cobertura universal en servicios de salud, fueron algunos de ellos y las respuestas no se dejaron esperar.

Bibliografía consultada

196

- Alcocer-Cuarón C. *In memoriam* al doctor José Joaquín Izquierdo. *Gaceta Médica de México*. 1974;108(6):411-3.
- Álvarez-Alva R. La enseñanza de la medicina preventiva en México. *Gaceta Médica de México*. 1975;109(5):307-8.
- Álvarez-Alva R. La enseñanza de la medicina preventiva en la preparación del personal paramédico. *Gaceta Médica de México*. 1975;109(5):321-5.
- Álvarez-Bravo A. La actitud del médico frente a la planificación familiar. *Gaceta Médica de México*. 1974;107(1):7-11.
- Álvarez de los Cobos J. Atención médica e infraestructura sanitaria. *Gaceta Médica de México*. 1975;110(5):316-8.
- Argüero R, Ochoa E, Escalante G. Cirugía a corazón abierto. Análisis de 1 000 casos consecutivos. *Gaceta Médica de México*. 1974;108(2):131-40.
- Bisteni A, García-Moreira C, González-Beltrán. Las computadoras en la electrocardiografía. *Gaceta Médica de México*. 1982;118(8):310-41.
- Bravo-Jiménez M. Productividad vs. hambre. Análisis social y económico de la productividad. *Gaceta Médica de México*. 1975;109(1):43-7.
- Buen, Sadí de; González-Almaraz G, Cruz-Pérez R. Retinoblastoma. Consideraciones sobre el comportamiento biológico. *Gaceta Médica de México*. 1974;108(3):177-86.
- Bustamante M. Aspectos históricos y epidemiológicos del hambre en México. *Gaceta Médica de México*. 1975;109(1):23-43.
- Cárdenas-Loaeza M. Palabras en representación de los académicos de nuevo ingreso. *Gaceta Médica de México*. 1975;110(3):230-1.
- Castelazo-Ayala L. Embarazo y feto de alto riesgo. Estado actual de embarazo de alto riesgo. *Gaceta Médica de México*. 1974;107(1):51.
- Castelazo-Ayala L. Responsabilidades médico-sociales en la enseñanza de la Gineco-obstetricia. *Gaceta Médica de México*. 1974;108(2):95-100.
- Castelazo-Ayala L. La enseñanza de la medicina preventiva en el especialista. *Gaceta Médica de México*. 1975;109(5):314-7.
- Editorial. Una nueva sección en la *Gaceta Médica de México*. *Gaceta Médica de México*. 1976;112(1):1-2.
- Espinosa de los Reyes V, Scárpita A. La planificación voluntaria. En: Espinosa de los Reyes V (ed). Costos crecientes de la atención médica. Introducción. *Gaceta Médica de México*. 1975;110(5):311-2.
- Espinosa de los Reyes V. La atención médica y el incremento de los costos. *Gaceta Médica de México*. 1975;110(5):312-6.
- Fajardo-Ortiz G. La administración de la atención médica. *Gaceta Médica de México*. 1979;115(1):37-41.
- Fastlicht S. *In memoriam* al doctor Francisco Calderón Caso. *Gaceta Médica de México*. 1974;108(6):418-20.

- Frenk S. Discurso pronunciado con motivo de su toma de posesión como presidente. *Gaceta Médica de México*. 1976;111(3):239-43.
- Frenk S. Comentario oficial al trabajo del doctor Guillermo Fajardo. *Gaceta Médica de México*. 1979;115(1):42.
- Gallegos A. Evaluación del Programa de planificación familiar voluntaria del Instituto Mexicano del Seguro Social. *Gaceta Médica de México*. 1977;113(2):83-7.
- Gómez F. Hambre crónica. *Gaceta Médica de México*. 1975;109(1):1-6.
- Información académica. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina durante su CXVI año de labores. *Gaceta Médica de México*. 1975;109(3):255-8.
- Información académica. *Gaceta Médica de México*. 1976;111(3):233-9.
- Información académica. *Gaceta Médica de México*. 1976;111(1):81-3.
- In memoriam* Dr. Narno Dorbecker Casasús. *Gaceta Médica de México*. 1975; 111(6):435-7.
- In memoriam* Ignacio Morones Prieto. *Gaceta Médica de México*. 1975;111(6):438-40.
- In memoriam* Gabriel Álvarez Fuertes. *Gaceta Médica de México*. 1975;111(6):440-4.
- In memoriam* Ubaldo Roldán Vergara. *Gaceta Médica de México*. 1975;111(6):444-7.
- In memoriam* Alfonso Millán. *Gaceta Médica de México*. 1976;112(6):1-2, 475-7.
- In memoriam* Clemente Villaseñor. *Gaceta Médica de México*. 1976;112(6):1-2, 477-9.
- In memoriam* José Luis Gómez Pimienta. *Gaceta Médica de México*. 1976;112(6): 1-2, 479-80.
- In memoriam* Edmundo Buentello y Villa. *Gaceta Médica de México*. 1980;116(3):146-7.
- In memoriam* Roberto Núñez Andrade. *Gaceta Médica de México*. 1980;116(3):148-9.
- In memoriam* Hernando Cruz West. *Gaceta Médica de México*. 1981;117(1):41-5.
- Kabela E, Bárcenas L. Influencia de las computadoras en la fisiología del corazón. *Gaceta Médica de México*. 1982;118(8):310-41.
- Kumate J. Discurso pronunciado el día 12 de febrero de 1975. *Gaceta Médica de México*. 1975;109(3):249.
- Kumate J. Discurso pronunciado en ocasión del ingreso de nuevos académicos. *Gaceta Médica de México*. 1975;110(3):224-9.
- Kumate J. Información médica. Discurso pronunciado como presidente saliente de la Academia Nacional de Medicina. *Gaceta Médica de México*. 1976;111(3): 234-9.
- Laguna J. La enseñanza de la medicina preventiva en el pregrado. *Gaceta Médica de México*. 1975;109(5):308-14.
- Laguna J. Formación del personal profesional y auxiliar de la salud; el equipo de salud. *Gaceta Médica de México*. 1977;113 (2):51-66.
- Laguna J. Simposio sobre el Proceso de integración de los servicios de salud, los programas prioritarios. *Gaceta Médica de México*. 1983;119(6):219-26.
- Lindig M. Influencia y potencialidad de las computadoras en medicina. Lógica y arquitectura. *Gaceta Médica de México*. 1982;118(8):310-41.

- Manrique F. Potencialidades del mar como fuente de alimento. *Gaceta Médica de México*. 1975;109(1):47-50.
- Martínez-Palomo A, Aréchiga H. Investigación biomédica en México. Simposio. *Gaceta Médica de México*. 1979;115(2):65-81.
- Marván A. *In memoriam* al doctor Antonio Sordo Noriega. *Gaceta Médica de México*. 1974;108(6):414.
- Máynez-Puente S. La subcultura del hambre. *Gaceta Médica de México*. 1975; 109(1):50-62.
- Muñoz-Turnbull. *In memoriam* al doctor Roberto Aguilar Pico. *Gaceta Médica de México*. 1974;108(6):420-3.
- Narro-Robles J, Cordera A, Fajardo-Ortiz G. Simposio: Modelos y estrategias de la organización de la atención médica. *Gaceta Médica de México*. 1983;119(6):227-34.
- Ondarza R. La investigación biomédica en México en los últimos años. *Gaceta Médica de México*. 1977;113(5):249-58.
- Ordoñez BR. La enseñanza de la medicina preventiva del graduado en Salud Pública. *Gaceta Médica de México*. 1975;109(5):317-21.
- Ortiz-Monasterio F. Discurso pronunciado por el doctor Fernando Ortiz Monasterio. *Gaceta Médica de México*. 1974;107(6):560-3.
- Ortiz-Monasterio F. Discurso pronunciado en la ceremonia inaugural de la III Reunión Nacional de Salud Pública. *Gaceta Médica de México*. 1974;108(6):347-9.
- Ortiz-Monasterio F. Discurso pronunciado el 12 de febrero de 1975. *Gaceta Médica de México*. 1975;109(3):245-9.
- Pacheco CR, Cobo-Suárez. Responsabilidades medicosociales en la enseñanza y en el ejercicio de la cardiología y la neumología. *Gaceta Médica de México*. 1974; 108(2):100-6.
- Puig-Solanes Magín. *In memoriam* al doctor Anselmo Fonte Barcena. *Gaceta Médica de México*. 1974;108(6):415.
- Quijano M. Editorial. Financiamiento de la atención médica. *Gaceta Médica de México*. 1976;110(5):307-9.
- Quijano M. Actitud del médico ante la muerte inminente. *Gaceta Médica de México*. 1977;113 (1):3-4.
- Quijano-Pitman F. Homenaje al doctor Ismael Cosío Villegas. *Gaceta Médica de México*. 1982;118(10):455-65.
- Ramos P. Aspectos socio-médicos de la planificación familiar. *Gaceta Médica de México*. 1974;107(1):12-28.
- Régimen de Seguridad Social. *Gaceta Médica de México*. 1974;107(1):28.
- Ríos-Vargas A. Factores socio-económicos que incrementan los costos de la atención médica. *Gaceta Médica de México*. 1975;110(5):335-9.
- Rivero-Serrano O. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina durante el CX año de labores. *Gaceta Médica de México*. 1974;107(6):564-7.

- Rivero-Serrano O. Restauración de la antigua escuela de Medicina. *Gaceta Médica de México*. 1980;116(10):429-30.
- Rodríguez-Argüelles J. Enseñanza e investigación y costos recientes de la atención médica. *Gaceta Médica de México*. 1975;110(5):316-25.
- Sepúlveda B. Palabras pronunciadas por el doctor Bernardo Sepúlveda en las actividades conmemorativas del sesquicentenario de la fundación del Establecimiento de Ciencias Médicas. *Gaceta Médica de México*. 1983;119(10):427-9.
- Sesión solemne de apertura del CXIV Año Académico. *Gaceta Médica de México*. 1977;113 (5):197-207.
- Sesión solemne de apertura del CXV Año Académico. *Gaceta Médica de México*. 1977;113 (5):249-58.
- Sesión solemne de apertura del CXX Año Académico. *Gaceta Médica de México*. 1983;119(4):169-78.
- Sesión solemne de inauguración del CXVII Año Académico. *Gaceta Médica de México*. 1980;116(6):285-94.
- Sesión solemne de inauguración del CXVIII Año Académico. *Gaceta Médica de México*. 1981;117(7):302-12.
- Sesión solemne de recepción de nuevos académicos. *Gaceta Médica de México*. 1978;114 (9):455-9.
- Sesión solemne de recepción de nuevos académicos. *Gaceta Médica de México*. 1979;115(11):527-9.
- Sesión solemne de recepción de nuevos académicos. *Gaceta Médica de México*. 1980;116(10):469-72.
- Sesión solemne de recepción de nuevos académicos. *Gaceta Médica de México*. 1983;119(10):475-6.
- Simposio La Academia Nacional de Medicina en las actividades de investigación y enseñanza. *Gaceta Médica de México*. 1983;119(7):274-88.
- Somolinos-Palencia J. Las casas de la Academia. Antecedentes históricos. *Gaceta Médica de México*. 1982;118(10):403-17.
- Somolinos-Palencia J. Simposio Homenaje a la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina. *Gaceta Médica de México*. 1982;118(12):471-84.
- Somolinos J, Campillo C, Kumate J. Conmemoración del sesquicentenario de la fundación del Establecimiento de Ciencias Médicas. *Gaceta Médica de México*. 1983;119(11):471-4.
- Soberón-Acevedo G. Discurso pronunciado por el doctor Guillermo Soberón Acevedo, el 6 de febrero de 1974. *Gaceta Médica de México*. 1974;107(6):557-9.
- Sotero-Valdés, Díaz-Mejía, Argüero R, Cobo-Suárez, Naranjo-Hernández. Un procedimiento para mejorar la atención del enfermo y elevar la preparación del médico. *Gaceta Médica de México*. 1976;111(2):171-82.
- Vasconcelos R. Determinismo del hambre. Lo natural y lo humano. *Gaceta Médica de México*. 1975;109(1):8-22.

- Villarreal R. La investigación como forma de vincular la Universidad con la realidad. *Gaceta Médica de México*. 1978;114(5):281-6.
- Witt-Greene, Andrés de. Características sobresalientes de los servicios de salud en México. *Gaceta Médica de México*. 1983;119(6):219-26.
- Woolrich J. A la memoria de Ignacio Chávez. *Gaceta Médica de México*. 1979; 115(11):531-42.
- Woolrich J. Homenaje académico al profesor doctor Leo Eloesser. *Gaceta Médica de México*. 1982;118(11):466-70.
- Zalce H. Influencia recíproca entre la Academia Nacional de Medicina y el Hospital General de México. *Gaceta Médica de México*. 1975;110(4):233-5.
- Zamarripa-Torres C. El avance de la medicina y la tecnología como factores de incremento de los costos de la atención médica. *Gaceta Médica de México*. 1975;110(5):325-35.

LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA 1984-1993

Ruy Pérez Tamayo

9

Introducción

201

El relato que sigue, de las actividades de la Academia Nacional de Medicina (ANM) en la década 1984-1993, se basa en la revisión de los contenidos de la *Gaceta Médica de México* en esos mismos años. Naturalmente, hubiera bastado con transcribir completos los índices de todos los números publicados de esa revista en los diez años señalados para rebasar (con creces) el espacio asignado a esta sección. En efecto, la *Gaceta* contiene información sobre los simposios y las sesiones ordinarias, las conferencias y los homenajes, las reseñas de los académicos fallecidos, los informes de investigación y los trabajos de ingreso de los nuevos miembros, así como de las recepciones de miembros honorarios. La amplitud y la variedad de esta cobertura casi equivale a un relato complejo de la totalidad de la vida médica de México, vista a través de sus episodios y personalidades más sobresalientes.

Sin embargo, para mantener este texto dentro de los límites convenidos, fue necesario hacer una selección del material. Para llevarla a cabo centré mi atención en los temas de los diferentes simposios realizados (45 en total) y los clasifiqué en siete grupos diferentes, siguiendo una división arbitraria y con límites imprecisos. Los grupos se indican a continuación, de acuerdo con el orden en que aparecen en el texto que sigue: 1) Temas médicos; 2) Ejercicio de la medicina; 3) Sistemas de salud; 4) Educación médica; 5) Ética médica; 6) Fisiología; 7) Historia. En cada uno de estos apartados, la secuencia con que menciono los diferentes simposios es cronológica anual. Al final hago referencia breve a otros aspectos de las actividades de la ANM en la década 1984-1993, que no encontraron sitio en los grupos mencionados.

Los simposios en la Academia en 1984-1993

Temas médicos

Como es natural, este fue el grupo más numeroso de simposios que realizó la ANM en la década 1984-1993. En total fueron 17, y a continuación me refiero a cada uno de ellos en forma resumida:

- 1) *Inmunodeficiencia adquirida* (1985). Este simposio fue estimulado por la reciente aparición del SIDA en el espectro médico, y en él se hizo un repaso muy completo de la información que hasta entonces se tenía sobre el padecimiento.
- 2) *Actualidades y proyección en ginecología y obstetricia* (1985). Organizado en honor del doctor Alfonso Álvarez Bravo, revisó aspectos demográficos de la reproducción, la enfermedad trofoblástica gestacional, la endocrinología ginecológica, la enseñanza de la ginecología y de la obstetricia.
- 3) *Rehabilitación del deficiente mental* (1985). La temática de este simposio cubrió las deficiencias mentales del niño y del adulto, con énfasis en la rehabilitación.
- 4) *Dinámica de la tuberculosis pulmonar* (1987). El contenido cubrió la evolución histórica de la enfermedad y sus perspectivas futuras.
- 5) *Hepatitis alcohólica* (1987). Descripción del cuadro clínico y del diagnóstico, el uso de la biopsia hepática, el manejo terapéutico y la aplicación de antiinflamatorios no esteroideos.
- 6) *Programa nacional para la detección y tratamiento de la diabetes mellitus* (1987). El modelo institucional en el IMSS, los efectos de la diabetes en la salud, el costo-beneficio de las campañas de detección, y las prioridades de investigación en diabetes.
- 7) *Aportaciones mexicanas en vacunas* (1988). Discusión de las vacunas del sarampión (cepa Edmonton-Zagreb), la acelular de la antitosferina, la posibilidad de una vacuna antiyamibiana y la protección contra la fiebre tifoidea en un modelo murino.
- 8) *La cisticercosis humana en México* (1988). Epidemiología, clínica, patología y tratamientos médico y quirúrgico de la cisticercosis.
- 9) *El conocimiento moderno de la biología del cáncer* (1989). Revisión de la célula cancerosa, aspectos genéticos y cromosó-

micos del cáncer, sus mecanismos y su inmunología, y estado actual de su tratamiento.

- 10) *Trombosis* (1989). Fisiopatología, regulación antitrombótica de la hemostasis, el laboratorio en el diagnóstico de la enfermedad trombotica, anticoagulantes, medicación supresiva plaquetaria y fibrinolíticos.
- 11) *Epilepsia. Avances recientes en el conocimiento de su fisiopatología* (1989). *Kindling* en el intestino aislado del cobayo, *kindling* en la médula espinal, *¿kindling* en el tálamo?, posdescarga local inducida por estimulación eléctrica crónica en el tálamo del hombre.
- 12) *La cardiopatía reumática en la actualidad* (1990). Fiebre reumática, anatomía patológica, problemas clínicos actuales y la evolución de la cirugía de la cardiopatía reumática.
- 13) *Amenaza nuclear en medicina* (1990). Accidentes en reactores y armas genocidas, enfermedad radiactiva y medicina nuclear integrada. Trasplante de médula ósea en el síndrome hematopoyético agudo posradiación. Prevención de efectos termonucleares.
- 14) *Trastornos genéticos de la diferenciación sexual en el humano* (1990). Cromosomas sexuales, anormalidades del cromosoma X y del cromosoma Y, defectos mendelianos de la diferenciación sexual, tratamiento quirúrgico de los trastornos de la diferenciación sexual. Asesoramiento genético y manejo de trastornos en la diferenciación sexual.
- 15) *Genética y cáncer* (1991). Aspectos clínicos, citogenética y cáncer, oncogenes y antioncogenes.
- 16) *Actualidades en la genética molecular en medicina* (1993). Análisis molecular de secuencias del cromosoma Y en trastornos de la diferenciación sexual. Genética molecular y rearrreglos estructurales cromosómicos. Enfermedades mitocondriales. El proyecto del genoma humano.
- 17) *Cincuentenario de la aplicación del riñón artificial* (1993). Desarrollo del riñón artificial, hemodiálisis de alta eficiencia, impacto de los órganos artificiales en la ciencia médica y futuro de la hemodiálisis.

203

Ejercicio de la medicina

En este grupo de siete simposios he reunido aquellos que tocaron distintos aspectos del ejercicio de la profesión médica en forma general, lo que explica su aparente heterogeneidad:

- 1) *La verdad y el error en medicina* (1984). Se tocaron el error en patología, la teoría de la autointoxicación intestinal, el error y la verdad en cirugía, y las consecuencias éticas de los errores y las teorías falsas en medicina.
- 2) *Programas de investigación médica* (1986). Se analizaron los distintos tipos de estudios, como los descriptivos y los comparativos. Se incluyó una discusión sobre la causalidad en medicina.
- 3) *La autopsia: ¿un procedimiento que ha pasado de moda?* (1988). En este simposio se revisó la historia de la autopsia, se repasaron sus contribuciones al conocimiento de la enfermedad, su estado actual y su práctica en los hospitales de enseñanza en México, así como su papel en la medicina del futuro.
- 4) *La investigación médica en México. Estado actual y perspectiva* (1990). Se hizo un análisis de la producción científica nacional en biomedicina y salud 1985-1987, y un estudio comparativo de las décadas 1968-1977 y 1978-1987.
- 5) *La salud y la comunicación social* (1991). Examen de diversos temas relacionados con las noticias de salud en los medios, la actitud del médico y los aspectos legales de las relaciones entre hospitales y los medios de información.
- 6) *El rezago tecnológico en medicina. Alternativas* (1991). Análisis del estado actual, las deficiencias y las posibilidades de progreso en el laboratorio clínico, en los métodos de imagen, en cirugía y en otras áreas médicas.
- 7) *Panaceas y talismanes* (1991). La farmacia mágica y popular, restos humanos, la mandrágora, el cuerno del unicornio, la piedra bezoar, la piedra cuadrada, el ámbar y la atriaca mágica.

Sistemas de salud

La ANM dedicó siete simposios a problemas relacionados con diferentes sistemas de salud de México en la década 1984-1993, con los siguientes temas específicos:

- 1) *Avances en la consolidación del sistema nacional de salud* (1984). Examen de la modernización, descentralización y sectorización del sistema nacional de salud, la Ley General de Salud, el Consejo de Salubridad General, las prioridades de la

- salud pública, los servicios de salud en general, y los avances y perspectivas en la asistencia social.
- 2) *Papel médico social de los niveles de atención médica* (1985). Análisis de los conceptos generales y de los niveles primero, segundo y tercero de atención médica.
 - 3) *La investigación y desarrollo, responsabilidad primordial de la Secretaría de Salud* (1985). La nueva Secretaría de Investigación y Desarrollo, y el impulso a la industria químico-farmacéutica en México.
 - 4) *Arquitectura y medicina* (1986). La función del hospital en la historia y en la actualidad. El programa arquitectónico de los hospitales modernos.
 - 5) *La extensión de cobertura de los servicios de salud* (1988). Cobertura en atención médica primaria. El programa nacional de vacunaciones. La atención a la salud de la población abierta y con recursos comunitarios. El programa México-BID.
 - 6) *La formación de recursos humanos en medicina y la modernización de los servicios en el Instituto Mexicano del Seguro Social* (1988). Personal médico y paramédico: ciclos clínicos, internado de pregrado y servicio social. La profesionalización del investigador en el IMSS. Programas de apoyo y formación de profesores.
 - 7) *Cincuenta años de pediatría en el Hospital Infantil de México* (1993). Enseñanza e investigación. Impacto en la salud del niño mexicano. El futuro.

Educación médica

La ANM siempre ha tenido gran interés en los diferentes temas relacionados con la educación médica en todos sus niveles, como es aparente en los siete simposios realizados en la década de 1984-1993.

- 1) *Etapas en la educación médica en México* (1984). El Establecimiento de las Ciencias Médicas y la reforma educativa. El positivismo en la enseñanza de la medicina. Un modelo de educador médico: el doctor Ignacio Chávez. La enseñanza de la psicología. Bases sociales y comunitarias de la educación médica. La medicina familiar en la atención a la salud.
- 2) *El servicio médico social y los programas de salud* (1984). Orígenes del servicio médico social de los pasantes de medici-

- na. Experiencias en el servicio médico social y en el programa multidisciplinario. Los programas institucionales de salud y el servicio médico social. Integración del recién egresado a los programas de salud.
- 3) *El recién egresado en medicina* (1986). Factores académicos. La preparación real del recién egresado en medicina. Campo profesional del médico. Perspectivas del desarrollo. Preparación real del egresado en medicina, parte II.
 - 4) *El sistema de enseñanza de las especialidades* (1987). Concepto y evolución histórica de la especialización médica en México. Metodología de la especialización médica. La enseñanza de posgrado en la Secretaría de Salud y en el IMSS.
 - 5) *Corrientes actuales en la formación de los médicos* (1989). Necesidades sociales. Formación de los médicos para el primer nivel de atención. Concepto y prácticas del hospital universitario. Corrientes actuales en la formación del médico especialista. Proyección pluripotencial.
 - 6) *Las revistas científicas en México* (1989). Bosquejo histórico. El seminario CONACyT sobre las revistas científicas. Cómo mejorar la calidad de las revistas médicas: reducir cantidad y elevar calidad.
 - 7) *Las especialidades médicas. Papel de las instituciones educativas y de las instituciones de salud* (1990). Las instituciones educativas y las de salud en la formación de especialistas en medicina. Futuro de la formación de especialistas en medicina.

Ética médica

La ANM dedicó cuatro simposios a problemas relacionados con la ética médica en la década de 1984-1993. Estos fueron:

- 1) *La medicina neohipocrática* (1986). Hipócrates redivivo, el diálogo terapéutico y el reduccionismo científico. La compatibilidad de las especialidades médicas con la medicina humanística. Salud y justicia. La relación médico-paciente.
- 2) *El cirujano más allá de las especialidades* (1989). Humanitarismo y obligatoriedad institucional. Variaciones en la ética profesional del cirujano. Juicio y decisión quirúrgica, factores de tiempo y riesgo. La muerte cerebral. Terapia racional *vs.* encarnizamiento terapéutico.

- 3) *Derechos humanos y trasplantes de órganos* (1993). Aspectos éticos y legales de los trasplantes en México. Factores económicos y problemas médicos de los trasplantes de órganos.
- 4) *Bioética y humanización de las ciencias médicas* (1993). Medicina, filosofía moral y humanismo. Ética, medicina y biotecnología aplicada. Bioética y trasplantes de tejidos y órganos. Neurociencia, bioética y humanismo.

Fisiología

Los dos simposios dedicados por la ANM a la fisiología estuvieron centrados en las hormonas:

- 1) *Hormonas hipofisotalámicas hipofisotrópicas. Su trascendencia en la medicina contemporánea* (1984). Hormonas hipotalámicas y neuroendocrinología. Estudios en México. Regulación de la función gonadal por hormonas hipotalámicas. Estudios clínicos con TRH, LHRH y somatostatina.
- 2) *Hormonas y tejidos no endocrinos* (1991). Relaciones de las hormonas con el riñón, el pulmón, el sistema nervioso y el tejido adiposo.

207

Historia

En un simposio, la ANM conmemoró el centenario del fallecimiento de Gregor Mendel, como sigue:

- 1) *Centenario del fallecimiento de Gregor Mendel* (1985). Datos biográficos. Desarrollo de la genética mendeliana y de la citogenética en el presente siglo. El concepto del gen. La genética y el futuro del hombre.

Otras actividades de la Academia en 1984-1993

Homenajes

El registro en la *Gaceta Médica de México* de los diferentes homenajes rendidos por la ANM en 1984-1993 a algunos de sus miem-

bros es incompleto. De los incluidos, uno es por fallecimiento, otros dos por cumplir 50 años de haber ingresado a la ANM, y otro más por cumplir 50 años de su recepción profesional.

En 1987 se celebró un homenaje a la memoria del académico doctor Raoul Fournier Villada, en el que hablaron los académicos Ignacio Chávez Rivera, Carlos Campillo Sainz y José Laguna. En 1989 hubo un homenaje al académico Rafael Ramos Galván, con motivo del cincuentenario de su recepción profesional, en el que participaron los académicos Salvador Villalpando y Héctor Bourges. En 1991 se realizó un homenaje al académico doctor Clemente Robles por el cincuentenario de su ingreso a la ANM, en el que hablaron los académicos Francisco Durazo, Manuel Quijano y Octavio Rivero Serrano. En ese mismo año se rindió un homenaje al doctor Magín Puig Solanes, también por el cincuentenario de su ingreso a la ANM, en el que participó el académico Francisco Javier Padilla Alba.

En cada número, la *Gaceta Médica de México* también señala que la ANM rinde merecido homenaje a sus miembros desaparecidos, los identifica por nombre y cita a quienes hablaron en su memoria. La reproducción de esas listas rebasa el objetivo de este texto, basta con mencionar su existencia como otra actividad permanente de la Academia.

Trabajos de ingreso y otros textos

En la década de 1984-1993 ingresaron 49 nuevos miembros a la ANM. La *Gaceta Médica de México* contiene los trabajos presentados con ese motivo y los comentarios oficiales a que dieron lugar cada uno de ellos. En algunas sesiones se presentaron contribuciones especiales, como la de *Trasplante de médula ósea en anemia aplásica* (1984), el *Sexto informe del Grupo de Estudios Sobre el Cáncer del Aparato Digestivo* (1986), las *Palabras del Presidente de la ANM al recibir el primer tomo de la obra Historia de la Medicina en México* (1987), la Conferencia magistral Miguel F. Jiménez, sobre *La Reglamentación de la Medicina* (1988), la Conferencia *El médico y la modernización de la medicina* (1992), entre otras.

Los Consejos de Especialidades Médicas

Durante la década de 1984-1993 la ANM continuó participando en las negociaciones con la Secretaría de Salud y la Dirección General

de Profesiones (DGP), sobre la reglamentación del Comité de Certificación de Especialidades, que se habían iniciado desde 1969. En 1988 se acordó realizar un convenio trilateral (SEP, SSA, ANM) que no se terminó de redactar pero en el que se aceptaba que los certificados de especialistas autorizados por la DGP estuvieran expedidos por los Consejos que tuvieran el reconocimiento de idoneidad de la ANM. En varias ocasiones siguientes la ANM solicitó a la SSA y a la SEP a través de la DGP el reconocimiento de los Consejos y de la certificación que otorgan, lo que finalmente se logró pero hasta 1995. El relato detallado de estas actividades es el contenido del excelente libro del doctor Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez, *La Academia Nacional de Medicina de México y la certificación de especialistas por los Consejos de Especialidades Médicas*. Academia Nacional de Medicina/Facultad de Medicina/UNAM, México, 2004.

209

El sismo de 1985

El 19 de septiembre de 1985, a las 07:19 am, se produjo un sismo de magnitud 8.1 en la escala de Richter que afectó sobre todo a la ciudad de México. Muchos edificios se derrumbaron y hubo muchos muertos. En el sector salud fueron dañados el Centro Médico Nacional y cuatro clínicas de medicina familiar del IMSS; los hospitales General y Juárez de la SS; el Hospital Ignacio Zaragoza y el Hospital 1° de Octubre, así como cuatro clínicas de medicina general y tres de especialidades del ISSSTE; además de otras clínicas y hospitales privados de la colonia Roma. En resumen, el sector salud registró la pérdida de 3 677 camas de segundo y tercer niveles, lo equivalente a 25% de la estructura hospitalaria instalada en el área metropolitana de la ciudad de México.

Llama la atención que en la *Gaceta Médica de México* este episodio trágico, que tuvo graves consecuencias para la salud y la medicina del país, no haya sido registrado.

Agradecimiento:

A la Srita. María del Carmen Macuil García, por su eficiente ayuda en la revisión de la *Gaceta Médica de México* 1984-1993.

Resumen de actividades (periodo 1984-1993)

En general se concentra la siguiente información:

- *Simposios, sesiones ordinarias*
- *Conferencias*
- *Homenajes*
- *Reseñas In memoriam a los académicos fallecidos*
- *Informes de investigación*
- *Trabajos de ingreso a la Academia*
- *Recepciones de miembros honorarios*

210

1984

Simposios

Hormonas hipotalámicas hipofisotrópicas:
Su trascendencia en la medicina contemporánea

- *La contribución de las hormonas hipotalámicas al desarrollo de la neuroendocrinología*
Juan Manuel Malacara
- *La participación de los investigadores mexicanos en los estudios clínicos iniciales*
Carlos Gual
- *Regulación de la función gonadal por hormonas hipotalámicas*
Arturo Zárate Treviño
- *Estudios clínicos con TRH, LHRH y somatostatina*
David González Bárcena

La verdad y el error en medicina

- *Introducción*
Horacio Jinich
- *El error en patología*
Ruy Pérez Tamayo
- *La teoría de la autointoxicación intestinal*
Bernardo Sepúlveda
- *El error y la verdad en cirugía*
Vicente Guarner
- *Consideraciones finales*
Horacio Jinich

Avances en la consolidación del sistema nacional de salud

- *Introducción*
Guillermo Soberón
- *Avances de las estrategias prioritarias del sector salud: Modernización, descentralización y sectorización (1983)*
José Francisco Ruiz Massieu
- *La Ley General de Salud*
José Antonio González Fernández
- *El Consejo de Salubridad General en su nueva etapa*
Bernardo Sepúlveda
- *Las áreas prioritarias de la salud pública*
Héctor Fernández Varela
- *Los servicios de salud, niveles de atención, escalonamiento, regionalización y cobertura*
José Laguna
Avances y perspectivas de la asistencia social
Leobardo C. Ruiz Pérez

211

Etapas de la educación médica en México

- *Introducción*
Juan Somolinos Palencia
- *El establecimiento de las ciencias médicas y la reforma educativa*
Juan Somolinos-Palencia
- *Influencia del positivismo en la enseñanza de la medicina en México durante la segunda mitad del siglo XIX.*
Fernando Martínez Cortés
- *Un modelo de educador médico en México. El maestro Ignacio Chávez*
Bernardo Sepúlveda
- *La enseñanza de la psicología médica en la Facultad de Medicina*
Ramón de la Fuente
- *Bases sociales y comunitarias en la educación médica*
José Laguna
- *La medicina familiar en la atención a la salud*
Octavio Rivero Serrano

El servicio médico social y los programas de salud

- *Introducción*
Roberto Uribe Elías
- *El servicio médico social de los pasantes de medicina y sus orígenes*
Manuel E. Bustamante
- *Experiencias sobre el servicio social en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de México.*
Fernando Cano Valle
- *Experiencias sobre el servicio social multidisciplinario*
Rodolfo Herrero Ricaño
- *Los programas institucionales de salud y el servicio social*
Ernesto Díaz del Castillo y Javier Santacruz Varela
- *Integración del recién egresado a los programas de salud*
Roberto Uribe Elías

En las Contribuciones originales del número 3

Trasplante de médula ósea en anemia aplásica. Estado actual y revisión de los primeros trasplantes alogénicos en México.

Manuel R. Morales Polanco y Javier Pizzuto

Trabajos de ingreso (a la Academia)

- Enfermedades cardiovasculares y anticoncepción oral.
Estudios de caso y controles
Ramón Aznar Ramos y Roger Lara Ricalde
Comentario oficial
Jorge Martínez Manautou
- Tres décadas de neurocirugía estereotáctica
Ernest A. Spiegel
Comentario oficial
Manuel Velasco Suárez

212

Homenajes

- Al doctor Antonio Torres Estrada
Emma Limón
- Al doctor Raoul Fournier
Fernando Ortiz Monasterio

A la memoria de los académicos fallecidos

- Jorge Ceballos Labat
Eugenio Toussaint
Guillermo Alfaro de la Vega
por Rubén Vasconcelos
- Luis Lombardo Rivera
por José Humberto Mateos
- Samuel Fastlich
por Juan Somolinos Palencia
- Francisco Fernández del Castillo
por Juan Somolinos Palencia

1985

Simposios

Inmunodeficiencia adquirida

- *Introducción*
- *Definición y patogenia del síndrome de la inmunodeficiencia adquirida*
- *Diagnóstico del síndrome de inmunodeficiencia adquirida*
- *Factores de riesgo y causalidad en el síndrome de inmunodeficiencia adquirida*

- *Linfadenopatía del homosexual*
- *Patología del SIDA*

Actualidades y proyección en ginecología y obstetricia

- *Dedicatoria: Semblanza del doctor Alfonso Álvarez Bravo*
- *Introducción*
- *Aspectos demográficos de la reproducción*
- *Conceptos actuales en el manejo de la enfermedad trofoblástica gestacional*
- *Avances y tendencias en la endocrinología ginecológica*
- *Orientaciones y tendencias en la enseñanza de la ginecología y obstetricia*

Papel médico social de los niveles de atención médica

- *Introducción*
- *Conceptos generales*
- *Primer nivel de atención médica*
- *Segundo nivel de atención médica*
- *Tercer nivel de atención médica*
- *Conclusiones*

213

La investigación y desarrollo, responsabilidad primordial de la Secretaría de Salud

- *Introducción*
- *La Nueva Subsecretaría de Investigación y Desarrollo*
- *El impulso a la industria químico-farmacéutica en México*

Rehabilitación del deficiente mental

- *Introducción*
- *Alteraciones perinatales y deficiencia mental*
- *Estimulación temprana y habilitación del niño con deficiencia mental*
- *Rehabilitación del deficiente mental adulto*
- *Conclusiones*

Centenario del fallecimiento de Gregorio Mendel

- *Datos biográficos*
- *Desarrollo de la genética mendeliana y de la citogenética en el presente siglo*
- *El concepto cambiante del gen*
- *La genética en el futuro del hombre*

A la memoria de los académicos fallecidos:

- Luis Castelazo Ayala
por Ramón de la Fuente
- Antonio González Ochoa
por José Ruiloba

Trabajos de ingreso

- Alteraciones ciliares en las neumonías intersticiales
Fernando Cano Valle, Teresa I. Fortoul y Roberto Barrios
- Comentario oficial
José Kuthy Porter

1986

Simposios

Programa de investigación médica

- *Introducción*
- *Diferentes tipos de estudio*
- *Estudios descriptivos*
- *Estudios comparativos*
- *La causalidad en medicina*

El recién egresado en medicina

- *Introducción*
- *Factores académicos*
- *Preparación real del recién egresado en medicina*
- *Campo profesional del médico*
- *Perspectivas del desarrollo*
- *Preparación real del recién egresado en medicina. Parte II*

Arquitectura y medicina

- *Introducción*
Jorge Corvera Bernardelli
- *La función del hospital en la sociedad de antaño*
Juan Somolinos Palencia
- *La función del hospital en la sociedad actual*
Jorge Corvera Bernardelli
- *Programa arquitectónico de los hospitales en la actualidad*
José María Gutiérrez Trujillo

La medicina neohipocrática

- *Hipócrates redivivo*
Juan Somolinos Palencia
- *El diálogo terapéutico*
Horacio Jinich
- *El reduccionismo científico*
Fernando Martínez Cortés
- *¿Es incompatible la práctica de las especialidades médicas con la medicina humanística?*
José Laguna

- *Salud y justicia. Emergencias universales*
Manuel Velasco Suárez
- *Desarrollo de la relación medico-paciente. Una proposición práctica*
Rogelio Gallo

Sexto INFORME del grupo de estudios sobre cáncer del aparato digestivo

*José de Jesús Villalobos Pérez, María Isabel Martín Chapa, Argimiro Ce-
deira Hernández, Gerardo Reyes Aguilar, Jaime Aranda Michel, Florencia
Vargas y Ricardo Sosa*

Trabajos de ingreso

- Alteraciones en la hemodinámica glomerular asociadas a hipertensión renovascular persistente
Jaime Herrera Acosta, Francis Gabbai Laval, Martha Franco Guevara, Edilia Tapia Rodríguez y Jorge Campos Castellanos
Comentario oficial
José Carlos Peña
- Aportaciones de un servicio de genética al estudio de los pacientes de un hospital pediátrico.
Alessandra Carnevale
Comentario oficial
Rubén Lisker
- Anti-inflamatorios no esteroides y sus acciones sobre la función mitocondrial
Pedro A. Reyes, Edmundo Chávez, Héctor A. Gil y Concepción Bravo
Comentario oficial
Enrique Peña Garza
- Investigación de algunas fuentes de infección en las dermatofitosis. Estudio de suelos, animales y hombre
Rubén López Martínez
Comentario oficial
Abel González Cortés
- Tuberculosis cerebral. Estudio clínico y radiográfico de 31 casos
Jesús Rodríguez Carbajal, Luis Torres Morán, Pietro León Tosi, Carlos Muñoz Rivera y Alfonso Escobar Izquierdo
Comentario oficial
Ignacio Madrazo
- Fibrinólisis coronaria intravenosa con estreptoquinasa plasma acilada
Marco Antonio Martínez Ríos, Manuel Gil Moreno, José Ángel González Pliego y Jorge Soní
Comentario oficial
Eduardo Salvador

215

A la memoria de los académicos fallecidos:

- *Bernardo Sepúlveda*
por Adolfo Martínez Palomo
- *Héctor Labastida Muñoz*
por Guillermo Ruiz Reyes
- *Jaime Woolrich*
por Jesús Kumate

Simposios

Homenaje a la memoria del doctor Raoul Fournier

- *Presentación*
Ignacio Chávez Rivera
- *El académico Raoul Fournier en la Medicina Mexicana*
Carlos Campillo Sainz
- *El académico Raoul Fournier en la Dirección de la Facultad de Medicina*
José Laguna

Dinámica de la tuberculosis pulmonar

- *Introducción*
José Kuthy Porter
- *Evolución histórica de la tuberculosis*
María Elisa Celis
- *Perspectivas futuras*
Carlos R. Pacheco
- *Conclusiones*
José Kuthy Porter

El sistema de enseñanza de las especialidades médicas

- *Concepto y filosofía de las especialidades médicas*
Ernesto Díaz del Castillo
- *Evolución histórica de la especialización médica en México*
Fernando Cano Valle, Romeo González, Agustín Hernández, Guadalupe González, María del Carmen López y Pablo Moreno Silva
- *Metodología de la especialización médica*
José de Jesús Villalpando Casas
- *El sistema de enseñanza de postgrado en la Secretaría de Salud*
José Manuel Álvarez Manilla
- *El sistema institucional de enseñanza de las especialidades en el Instituto Mexicano del Seguro Social*
Luis Jasso Gutiérrez
- *Conclusiones.*
Ernesto Díaz del Castillo

Hepatitis alcohólica

- *Introducción*
Luis Martín Abreu
- *Cuadro clínico y diagnóstico*
Luis Guevara
- *Biopsia hepática*
Patricia Alonso de Ruiz y Humberto Cruz Ortiz

- *Manejo terapéutico*
David Kershenobich
- *Uso de antiinflamatorios no esteroideos*
Armando Díaz Belmont y Jorge Escotto Velázquez
Conclusiones
Luis Martín Abreu

Programa nacional para la detección y tratamiento de la diabetes mellitus

- *Introducción y modelo institucional*
Arturo Zárate
- *Efecto de la diabetes mellitus sobre la salud*
Jaime Cervantes Rangel
- *Análisis de la relación costo beneficio de las campañas de detección*
Guillermo Fajardo Ortiz
- *Prioridades de investigación en diabetes*
Salvador Villalpando Hernández

217

Trabajos de ingreso

- *Función respiratoria de la cardiopatía isquémica. Aspectos voluméticos, mecánicos y ventilatorios*
Rubén Bojorges Bueno, José Luis Salgado Escobar, María Elena Salas López, Alberto Rangel Abundis y Alfredo Berly Gama Medrano
Comentario oficial
Abdo Bistení
- *Niveles plasmáticos de hierro, cinc y cobre durante la antipiresis*
Alberto Lifshitz Guinzberg, José Luis García Vígil, Ramón Paniagua Sierra, Silvia Díaz Benssuen y Graciela Moreno Aguilar
Comentario oficial
Juan F. Cruz Krohn
- *Alteraciones hepáticas en enfermos con insuficiencia renal crónica terminal en hemodiálisis. Trasplante o diálisis peritoneal*
Enrique Woolpert, Eduardo Neri, Marco Antonio Lira, José Carlos Peña y Federico Chávez Peón
Comentario oficial
Luis Martín Abreu
- *Relación huésped-parásito en la cisticercosis humana y porcina*
Ana Flisser
Comentario oficial
Roberto Kretschmer
- *La hipoxemia crónica y sus repercusiones sistémicas*
Guillermo S. Díaz Mejía, Bonfiglio Muñoz Bojalil y Pedro García Velázquez
Comentario oficial
Carlos R. Pacheco
- *Esplenectomía de los padecimientos hematológicos*
César Gutiérrez Samperio, Froylán Cervantes Torrijos y José González Llaven
Comentario oficial
Carlos de la Rosa Laris

- Resultados con métodos operatorios para reconstruir las vías biliares
Experiencia en 30 casos
Joaquín S. Aldrete y Alberto Escallón Jr.
Comentario oficial
Jorge Solís
- Regulación bioquímica de la reacción acrosomal en el espermatozoide de mamífero
Alejandro Reyes Fuentes y María Eugenia Chavarría Olarte
- Escala pronóstica en el paciente grave: recuperación e irreversibilidad
Manuel Díaz de León Ponce, Norma Juárez Díaz González y Guillermo Aristondo Magaña
Comentario oficial (ambos trabajos)
Alberto Villazón
- Evaluación y manejo de las depresiones resistentes con la combinación amitriptilina-bocarboxazida
Juan Ramón de la Fuente, Carlos Berlanga, Héctor Ortega y Carlos León
- Palabras del presidente de la Academia Nacional de Medicina al recibir el primer tomo de la obra *Historia de la Medicina en México*.
Ignacio Chávez Rivera

A la memoria de los académicos fallecidos

- Julio Hernández Peniche
por Ignacio Madrazo Navarro
- Manuel Martínez Báez
por Ignacio Chávez Rivera
- Enrique C. Livas Villarreal
por José Miguel Torre

1988

Simposios

Aportaciones mexicanas en vacunas

- *Introducción*
- *La cepa Edmonston Zagreb del sarampión*
- *Vacuna antitosferina acelular: avances en la detoxificación*
- *Amibiasis*
- *Papel de las proteínas de membrana externa de Salmonella typhi en la inducción de protección contra fiebre tifoidea, en un modelo murino*

La extensión de cobertura de los servicios de salud

- *Introducción*
- *Cobertura por servicios de atención médica primaria en México*
- *Programa nacional de inmunizaciones*
- *Modelo de atención a la salud de la población abierta*

- *Atención a la salud con recursos comunitarios*
- *El programa México-BID*
- *Comentarios y perspectivas*

La cisticercosis humana en México

- *Introducción*
- *La epidemiología de la cisticercosis humana*
- *Aspectos clínicos de la neurocisticercosis*
- *La patología de la neurocisticercosis*
- *Tratamiento médico y quirúrgico de la cisticercosis*

La formación de recursos humanos en medicina y la modernización de los servicios en el Instituto Mexicano del Seguro Social

- *Introducción*
Ernesto Díaz del Castillo
- *Personal médico y paramédico: ciclos clínicos, internado de pregrado y servicio social, solidaridad social e investigación educativa*
José de Jesús Villalpando Casas
- *La formación de recursos humanos en medicina y la modernización de los servicios en el Instituto Mexicano del Seguro Social*
Luis Jasso Gutiérrez
- *La profesionalización del investigador en el Instituto Mexicano del Seguro Social*
Arturo Zárate, Carlos MacGregor y Salvador Villalpando
- *Programas de apoyo. Formación de profesores. Conclusiones*
Ernesto Díaz del Castillo

219

La autopsia: ¿Un procedimiento que ha pasado de moda?

- *Introducción*
Jesús Aguirre García
- *Bosquejo histórico de la autopsia*
Raúl Contreras Rodríguez
- *Aportaciones de la autopsia al conocimiento de la enfermedad*
Amador González Angulo
- *Panorama actual de las autopsias*
Jesús Aguirre García
- *Las autopsias en los hospitales de enseñanza en México*
Patricia Alonso
- *La autopsia y la medicina moderna*
Luis Benítez Bribiesca

Trabajos de ingreso

- *Estudio de biodisponibilidad relativa en tabletas de metronidazol*
Miguel Ángel Montoya Cabrera, María Elena Girard Cuesy, Samuel Torres Delgado, Oscar Melgar Morales, Carmen Lilia Tinoco Salazar
- *Significado clínico de la gonadotropina coriónica humana*
Aquiles R. Ayala

Comentario oficial

Arturo Zárate

- Biopsia por punción transtorácica. Experiencia de 284 casos
Patricia Alonso, Raúl Cicero, Ernestina Ramírez y Susana Sánchez
Comentario oficial
Octavio Rivero Serrano
- Observaciones acerca de la educación médica en México: aportaciones derivadas a la Investigación educativa en una institución de salud y seguridad social
José de Jesús Villalpando Casas
Comentario oficial.
Fernando Cano Valle
- Modulación de la acción alfa-adrenérgica por la actividad de la proteína cinasa C
Adolfo García Sainz, Teresa Hernández Sotomayor y Luis Contreras Rodríguez
Comentario oficial
Enrique Hong
- Las enfermedades del trabajo y su diagnóstico oportuno en medicina del trabajo
José Antonio Legaspi Velasco
Comentario oficial
Enrique Arreguín Vélez

A la memoria de los académicos fallecidos

- Guillermo Schnaas Hintze
por Aliñe S. de Aluja
- Aquilino Villanueva Arreola
por Francisco Valdés La Villina
- Agustín Caso
por Guillermo Calderón Narváez

Conferencia Magistral “Miguel F. Jiménez”, La reglamentación de la medicina

Jorge Corvera Bernardelli

1989

Simposios

El cirujano más allá de las especialidades

- *Humanitarismo y obligatoriedad institucional. Deontología irrenunciable*
Manuel Velasco Suárez
- *Variaciones de la ética profesional del cirujano*
Manuel Velasco Suárez
- *Juicio y decisión quirúrgica. Factores de tiempo y riesgo*
Rafael Álvarez Cordero
- *¿Qué debe saber el cirujano y anestesiólogo sobre protección y muerte cerebral?*

- *José Humberto Mateos*
Terapia racional vs. exageración intensivista en cirugía
Vicente Guamer
- *Conclusiones. Sanción inmediata del cirujano*
Manuel Velasco Suárez

El conocimiento moderno de la biología del cáncer

- *Introducción*
Germán García García
- *La célula cancerosa. Reto y mito*
Luis Benítez Bribiesca
- *Componente genético y cromosómico de las neoplasias*
Fabio Salamanca Gómez
- *La cancerización como disturbio de un pausado proceso de crecimiento*
Germán García García
- *Inmunología de los tumores*
Roberto Kretschmer
- *Implicaciones clínicas. ¿Está siendo ganada la guerra del cáncer?*
Germán García García

221

Corrientes actuales en la formación de los médicos

- *Introducción*
Roberto Uribe Elías
- *Necesidades sociales*
José Laguna
- *La formación de médicos para el primer nivel de atención*
Ernesto Díaz del Casillo y Víctor Ruvalcaba Cervantes
- *Concepto y prácticas del hospital universitario*
Ricardo Quibrera
- *Corrientes actuales en la formación del médico especialista*
Samuel Karchmer, Jesús Pérez Segura y Carlos Martínez Sánchez
- *Proyección pluripotencial*
Roberto Uribe Elías

Trombosis

- *Introducción*
Soledad Córdova
- *Fisiopatología de la trombosis y factores predisponentes*
Samuel Dorantes Mesa
- *Regulación antitrombótica de la hemostasia*
Javier Puzzuto
- *El laboratorio en el diagnóstico de la enfermedad trombotica y el estado pre-trombótico*
Guillermo Ruiz Arguelles
- *Anticoagulantes, medicación supresiva plaquetaria y fibrinolíticos*
Raúl A. Izaguirre Ávila

- *Introducción*
Marcos Velasco
- *El fenómeno de Kindling en el intestino aislado de Cobayo*
Miguel Luján Estrada
- *Kindling en la médula espinal*
Augusto Fernández Guardiola y Francisco Pellicer Graham
- *¿Kindling en el tálamo? Postdescarga local inducida por estimulación eléctrica crónica en el tálamo del hombre*
Francisco Velasco, Marcos Velasco y Grabiela Velasco

Las revistas científicas en México

- *Introducción*
Luis Benítez Bribiesca
- *Bosquejo histórico de las revistas científicas*
Juan Somolinos Palencia
- *El seminario CONACYT sobre revistas científicas y sus consecuencias*
Jorge Flores Valdés
- *Acciones para mejorar la calidad de las revistas médicas*
Miguel Stopen
- *La problemática actual. Reducir cantidad y elevar calidad. Opciones futuras*
Luis Benítez Bribiesca

222

Trabajos de ingreso

- *Nutrición parenteral en el niño con desnutrición proteico-calórica*
Jorge Larracilla Alegre
Comentario oficial
Silvestre Frenk
- *Hipertensión portal idiopática. Estudio de 35 casos en el Instituto Nacional de la Nutrición “Salvador Zubirán”*
Héctor Orozco Zepeda
Comentario oficial
Carlos de la Rosa Laris
- *Aportaciones al conocimiento de la amibiasis mediante estudios experimentales en hamsters*
Miguel Tanimoto Weki
Comentario oficial
Gonzalo Gutiérrez Trujillo
- *Granuloma en parénquima cerebral. Un modelo humano para el estudio de epilepsia*
Julio Sotelo Morales, Enrique García Cuevas y Francisco Rubio Donnadieu
Comentario oficial
Francisco Rubio Donnadieu
- *Sistema opioide endógeno y atención selectiva*
Raúl Castañeda Trujillo
Comentario oficial
Ricardo Sánchez Martínez.

- Resultados del tratamiento de la anemia aplásica con globulina antilinfocitaria
Manuel R. Morales Polanco, Javier Pizzuto Chávez, Juan Izquierdo Ramírez y José María Farfán Canto
Comentario oficial
Javier Pizzuto Chávez
- La visión europea de las plantas medicinales del Nuevo Mundo. La obra del doctor Nicolás Monardes
Carlos Viesca Treviño
Comentario oficial
Fernando Martínez Cortés
- Homenaje al académico doctor Rafael Ramos Galván con motivo de su cincuentenario de su recepción profesional
Semblanza. Salvador Villalpando

Contribución al conocimiento de la desnutrición

Héctor Bourges

223

A la memoria de los académicos fallecidos

- Roberto Llamas Flores
por Carlos Gual Castro

1990

Simposios

La cardiopatía reumática en la actualidad

- *Introducción*
José Miguel Torre
- *Fiebre reumática. Respuesta inmune ante la infección estreptocócica*
Benjamín Moncada
- *La expresión anatomopatológica de la cardiopatía reumática en la actualidad*
Cesáreo Costero
- *Algunos problemas clínicos actuales de la cardiopatía reumática*
Jesús Antonio González Hermosillo
- *La evolución de la cirugía de la cardiopatía reumática*
Fernando Quijano Pitman

Las especialidades médicas. Papel de las instituciones educativas y de las instituciones de salud

- *Introducción*
Efraín Díaz Jouanen
- *El papel de las instituciones educativas en la formación de médicos especialistas*
Fátela Luna Barradas

- *El papel de las instituciones de salud en la formación de especialistas en medicina*
Carlos Varela Rueda
- *Futuro de la formación de especialistas en medicina. Función de la Academia Nacional de Medicina*
Efraín Díaz Jouanen

Amenaza nuclear en medicina

- *Accidentes en reactores y armas genocidas*
Manuel Velasco Suárez
- *Enfermedad radiactiva*
Jesús Rodríguez Carbajal
- *Medicina nuclear integrada*
Estrella Ávila Ramírez
- *Trasplante de médula ósea en el tratamiento del síndrome hematopoyético agudo posradiación*
Manuel R. Morales Polanco
- *Prevención de efectos termo-nucleares. Conclusiones*
Manuel Velasco Suárez

224

La investigación médica en México. Estado actual y perspectiva

- *Introducción*
Hugo Aréchiga
- *Análisis de la producción científica nacional en biomedicina y salud 1985-1987*
Juan Ramón de la Fuente, Claudia de León, Verónica Salinas y Nieves Pedrón
- *Panorama de la investigación biomédica en México. Comparación entre décadas 1968-1977 y 1978-1987*
Donato Alarcón Segovia

Trabajos de ingreso

- Presencia de factores específicos en la leche materna contra cepas de *Escherichia coli* de diarrea en humanos
Alejandro Cravioto
Comentario oficial
Onofre Muñoz
- Utilidad diagnóstica de antígeno CA 19-9 en cáncer de páncreas y neoplasias de la encrucijada pancreatobiliar
Guillermo Robles Díaz, Guillermo Aceves y Elba Galván
Comentario oficial
Enrique Wolpert
- Heterogeneidad bioquímica y endócrina en la forma completa de síndrome de feminización testicular
Alfredo Ulloa Aguirre, Evangelina Valdez, Bertha Chávez y Gregorio Pérez Palacios

Comentario oficial

Pedro A. Serrano

- Producción masiva de quistes de *Entamoeba histolytica* en condiciones axénicas
Salvador Said Fernández, Benito David Mata Cárdenas, María Teresa González Garza, Juan Mora Galindo, José Ruiz Ordóñez y Leticia Navarro Marmolejo

Comentario oficial

Ana Flisser

- Efecto de una nueva solución con aminoácidos en la hidratación oral de lactantes con diarrea aguda. Un estudio prospectivo
Luis Velásquez Jones y Felipe Mota Hernández

Comentario oficial

Felipe Mota Hernández

- Visión histórica serial de ciencia y sociedad

Emilio García Procel

Comentario oficial

Alfonso Escobar Izquierdo

- Factores de riesgo asociados a los defectos de cierre del tubo neural: Exposición durante el primer trimestre de la gestación
Oswaldo Mutchnick, Ernesto Orozco, Rubén Lisker, Victoria Babinsky y Cruz Núñez

Comentario oficial

Alessandra Carnevale

225

A la memoria de los académicos fallecidos

- Felipe Mendoza
por Manuel Cárdenas Loaeza
- Roberto Hernández de la Portilla
por Eduardo Barroso
- Feliciano Palomino Dena
por Florencio Antúlón
- Emilio Kabela González
por Gustavo Pastelín
- Manuel Ortega Cardona
por Eugenio Toussaint Aragón
- Miguel Arrollo Guijosa
por Mariano Hernández Goribar

1991

Simposios

La salud y la comunicación social

- *Introducción*
Guillermo Fajardo Ortiz

- *¿Por qué es noticia la salud para los medios de información?*
Rafael Álvarez Cordero
- *Científicos, periodistas y opinión pública*
Jorge Flores Valdés
- *Un médico frente a los medios de comunicación*
Ignacio Madrazo
- *Aspectos legales en las relaciones entre los hospitales y los medios de información (1963)*
Enrique Fajardo
- *Conclusiones*
Guillermo Fajardo Ortiz

Hormonas y tejidos no endocrinos

- *Introducción*
Ricardo Quibrera
- *Hormonas y riñón*
Jaime Herrera Acosta
- *Hormonas y pulmón*
Julio Sandoval Zárate
- *Hormonas y sistema nervioso*
Juan Manuel Malacara
- *Hormonas y tejido adiposo*
Ricardo Quibrera

El rezago tecnológico en medicina. Alternativas

- *Introducción*
Alberto Lifshitz Guinzberg
- *En laboratorio*
Guillermo Ruíz Reyes
- *En métodos de imagen*
Francisco Avelar Gamica
- *En cirugía*
Rodolfo Gómez Rodríguez
- *En otras áreas*
Alberto Lifshitz Guinzberg

HOMENAJE al académico doctor Clemente Robles con motivo del cincuentenario de su ingreso a la Academia Nacional de Medicina

- *Presentación*
Francisco Durazo
- *Clemente Robles: cirujano*
Manuel Quijano
- *Clemente Robles en el Hospital General*
Octavio Rivero Serrano
- *Palabras de agradecimiento del doctor Clemente Robles al término del homenaje ofrecido en sus cincuenta años de académico*

A la memoria de los académicos fallecidos

- Jorge Muñoz Tumbull
por Rafael Ramos Galván
- José Ángel Peschard Delgado
por Jesús Kumate Rodríguez
- Luis Sierra Rojas
por Eduardo Vázquez Vela
- Luis Gutiérrez Villegas
por Francisco Durazo
- Rafael Méndez
por Ignacio Chávez Rivera

227

1992

Sesiones ordinarias

16 de mayo de 1990, publicada en 1992: Simposio Trastornos genéticos
de la diferenciación sexual en el humano

- *Introducción*
- *Avances en el conocimiento de los cromosomas sexuales*
- *Anormalidades del cromosoma X*
- *Alteraciones del cromosoma Y*
- *Defectos mendelianos de la diferenciación sexual*
- *Tratamiento quirúrgico de los trastornos de la diferenciación sexual*
- *Asesoramiento genético y manejo de trastornos en la diferenciación sexual*

22 de mayo de 1991, publicado en 1992: Simposio Genética y cáncer

- *Introducción*
- *Aspectos clínicos*
- *Citogenética y cáncer*
- *Oncogenes*
- *Antioncogenes*

16 de octubre del 1991, publicado en 1992. Simposio Panaceas y talismanes

- *La farmacia mágica y popular*
- *Panaceas y talismanes en la medicina. Restos humanos*
- *Talismanes y pantáculos*
- *La mandrágora: planta de magia y razón*
- *El cuerno de unicornio*
- *La piedra bezoar*
- *La piedra cuadrada y el ámbar*
- *La atriaca magna*

12 de febrero de 1992. Discurso del doctor Adolfo Martínez Palomo al asumir la presidencia de la Academia, “El médico y la modernización de la medicina”

Recepción como miembro honorario de Avedis Donabedian A. (sin fecha)

Palabras de presentación por Julio Frenk Mora, publicadas en el número 6 noviembre-diciembre 1992.

A la memoria de los académicos fallecidos

- *In memoriam* de José Manuel Falomir Prieto
- *In memoriam* de Rubén Vasconcelos

1993

Sesiones ordinarias

17 de febrero de 1993: Actualidades de la genética molecular en medicina

- *Introducción*
Fabio Salamanca Gómez
- *Análisis molecular de secuencias del cromosoma Y en pacientes con trastornos de la diferenciación sexual*
Susana Kofman Alfaro, Marisol López López, Leda C. Torres Maldonado
- *La genética molecular en el estudio de los rearrreglos estructurales cromosómicos*
Fabio Salamanca Gómez
- *Actualidades de la genética molecular en medicina. Estudio de las enfermedades mitocondriales*
Salvador Armendares
- *El proyecto del genoma humano*
Rubén Lisker

3 de marzo de 1993: Cincuentenario de la aplicación del riñón artificial

- *Introducción*
- *El desarrollo del riñón artificial hasta nuestros días*
- *Hemodiálisis de alta eficiencia*
- *El impacto de los órganos artificiales en el desarrollo de la ciencia médica*
- *Futuro de la hemodiálisis*

13 de mayo de 1992: Derechos humanos y trasplante de órganos

- *Introducción*
Fernando Cano Valle, Jorge Carreón García, Sergio López Moreno
- *Aspectos ético legales en los trasplantes en México*
Gonzalo Moctezuma Barragán
- *Factores económicos y los trasplantes de órganos*
Julio M. Camacho Salazar
- *Aspectos médicos de los trasplantes de órganos*
Javier Castellanos Coutiño

26 de mayo de 1993: Cincuenta años de pediatría en el Hospital Infantil de México

- *Introducción*
Luis Torresgrosa
- *Las políticas de enseñanza e investigación del Hospital Infantil de México “Federico Gómez” durante sus 50 años de servicio*
Joaquín Cravioto
- *El Hospital Infantil de México. Repercusiones para la salud del niño mexicano*
Jesús Kumate
- *Visión del futuro del Hospital Infantil de México “Federico Gómez”*
Luis Torresgrosa

21 de julio de 1993: Bioética y humanización de las ciencias médicas

- *Introducción*
- *Medicina, filosofía moral y humanismo*
- *Ética, medicina y biotecnología aplicada*
- *Bioética y trasplantes de tejidos y órganos*
- *Neurociencia, bioética y humanismo*
- *Conclusiones*

229

30 de abril de 1993

Recepción de académicos de la Real Academia de Medicina de Catalunya
Palabras del *Presidente de la Academia Nacional de Medicina*

10 de mayo de 1993

Recepción de Norman Satorius como miembro honorario
Palabras de *Juan Ramón de la Fuente*

Junio de 1992

Palabras de presentación a los nuevos académicos
Miguel Tanimoto Weki
José Narro Robles

4 de agosto de 1993

Recepción de Fernando Ortiz Monasterio como académico honorario
Palabras del *Presidente de la Academia*.

21 de octubre de 1992

Recepción de Juan Ramón de la Fuente como miembro honorario
Palabras de *Adolfo Martínez Palomo, presidente de la Academia*

28 de octubre de 1992

Recepción de Bernard Lown como miembro honorario, palabras por él. “Los médicos y el reto moral de la era nuclear”

En la Editorial de la Gaceta Medica de México, mismo volumen, número 5 septiembre-octubre 1993, el presidente de la Academia Nacional de Medicina, “Cincuentenario de la creación de la Secretaría de Salud”

A la memoria de los académicos fallecidos

- *In memoriam* de Adan Pitol Croda
por Jose Luis Ramirez Arias
- *In memoriam* de doctor Raúl López Engelking.
por Francisco Valdés La Villada

LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO 1994-2003

Ana Cecilia Rodríguez de Romo

10

231

En 1994 la mesa directiva de la Academia Nacional de Medicina de México (ANMM) estaba constituida por los doctores Carlos Campillo Serrano, Hugo Aréchiga Urtusuástegui, Miguel Tanimoto Weki, Pelayo Vilar Puig y Manuel Martínez Lavín, en los cargos de presidente, vicepresidente, secretario general, tesorero y secretario adjunto, respectivamente. El editor de la *Gaceta Médica de México* era el doctor Héctor Pérez Rincón.

Ese año la Academia Nacional de Medicina festeja su 130 aniversario y a modo de preámbulo a los festejos para la celebración de ese momento especial, previamente realizó su Séptimo Congreso Nacional de Medicina, junto con el VII Congreso Nacional Estudiantil de Investigación en el área de la Salud. En el evento se otorgó a los trabajos libres un sitio importante. Se defendió el principio de que

“...la presentación de trabajos libres es la parte más interactiva ya que brinda a los científicos la posibilidad de mostrar sus resultados frescos para difusión y discusión ante la comunidad de sus colegas. La utilidad es grande, sobre todo para el investigador joven”.

Además se incluyó la modalidad de exhibición de cartel. Con esto se amplió aún más la posibilidad de contar con mayor información que enriqueciera las discusiones.

Por último, se decidió publicar todos los resúmenes de los trabajos libres en la *Gaceta Médica de México*, acción que en cierta forma le dio permanencia a ese conocimiento.¹

Conferencia Miguel F. Jiménez

Con motivo de la recepción de nuevos miembros, la Academia Nacional de Medicina de México tiene por costumbre dictar la Conferencia Miguel F. Jiménez, distinción que normalmente corre a cargo de un académico destacado. La de 1993 se publicó en 1994 y fue realizada por el doctor Silvestre Frenk, académico honorario y ex presidente de la ANMM. El doctor Frenk disertó sobre lo que él considera la ciencia y la anticiencia en la nutrición clínica.

Por otro lado, la Conferencia magistral Dr. Ignacio Chávez, acto con el que inicia su gestión el nuevo presidente, se tituló “Sociedad y Salud: El compromiso del médico mexicano” y fue dictada por el doctor Enrique Wolpert.²

Con la presencia del presidente Carlos Salinas de Gortari, el 2 de febrero de 1994, el doctor Carlos Campillo Serrano ofrece el discurso que inicia el CXXXI Año Académico de la ANMM. Hace énfasis en que el hecho

“...de que tal honor no es aislado, ya que siendo nuestra corporación una de las más antiguas y prestigiosas de México, en diversas ocasiones el Presidente del país la ha distinguido con su presencia”.

A decir del doctor Campillo, en ese momento la medicina mexicana está en una situación paradójica. Por un lado hay logros sostenidos en las políticas sobre salud pública, y por otro, están los nuevos retos que se ofrecen a la medicina debido a la cambiante realidad social. Igualmente hace notar el impacto del Tratado de Libre Comercio (TLC), que sin negar sus beneficios, podría desvirtuar los grandes logros de la medicina mexicana en favor de las clases desprotegidas durante los últimos 50 años.

Al mismo tiempo, el nuevo presidente de la Academia propone no soslayar los planes considerados poco redituables, es decir, aquellas tareas comunes a las que está obligado el gremio médico y las instituciones estatales de salud. Resolver la disparidad en la formación de los médicos, es decir, que aquellos en el pleno ejercicio de su labor sigan preparándose. Campillo apunta en su discurso que aunque desde tiempo atrás la Academia ha intentado incidir en esa situación, ese año pretendería encauzar un sistema nacional de educación médica continua. Es claro que la empresa no es fácil, pero parecería que la ANMM es el organismo idóneo para lograr ese objetivo.

Otras actividades sustanciales ese año fueron el encuentro entre la Academia Nacional de Medicina de México y los organismos equivalentes o análogos de Canadá y Estados Unidos, con el fin de estudiar los aspectos tocantes a la salud en el Tratado de Libre Comercio. También el Congreso Nacional, ya de larga tradición y que se realiza cada cinco años, correspondiendo el de entonces a la séptima edición. Carlos Campillo refrenda su autoridad moral para realizar sus funciones, pero también menciona que para lograrlo necesita herramientas jurídicas y recursos económicos.³

El 9 de febrero de 1994, el doctor Silvestre Frenk es acogido como académico honorario de la ANMM. El doctor Carlos Campillo resaltó sus cualidades y señaló que empezó a frecuentar y se interesó en la Academia desde antes de ingresar. Gracias a él se estrecharon las relaciones con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).⁴

Como lo mencionó en su discurso inaugural, el doctor Campillo Serrano convocó a una reunión del 7 al 9 de abril de 1994 con el fin de examinar la situación actual y perspectivas de la educación médica continua en México. Los materiales que se produjeron en la reunión fueron publicados en un número especial de la *Gaceta Médica de México*, en el que se encuentra información pormenorizada sobre la manera como se estructuró la reunión y las conclusiones que surgieron del trabajo en los talleres.⁵

El 13 de abril de 1994, se recibió como socio numerario de la Academia al premio Nobel, doctor E Donall Thonas, hematólogo clínico norteamericano y pionero en el campo de los trasplantes de médula ósea. Otro notable hematólogo fue distinguido con el nombramiento de socio honorario, el doctor Luis Sánchez Medal.⁶

El 6 de junio de 1994, el doctor Campillo Serrano inauguró el séptimo Congreso Nacional como había prometido al inicio de su mandato. Una de las ideas era reflexionar sobre las instituciones más antiguas del país, dentro de las que se encontraba la Academia y su relación con la intervención francesa y el segundo imperio, situaciones que tuvieron que ver con el estancamiento insalubre de las aguas en la ciudad de México y la peste bubónica en el puerto de Mazatlán. A partir de entonces se formaron instituciones hospitalarias modernas cuyos organismos axiales perduran hasta nuestros días; razones por las que el congreso se inscribe de diversos modos en esa historia. La idea central es que la Academia debe permanecer atenta y receptiva a los problemas y requerimientos contemporáneos.

Congreso conmemorativo de los 130 años de vida de la Academia

En ese séptimo congreso, como sucedió en los seis precedentes, la ANMM pone a disposición de los médicos, de los estudiantes, de las enfermeras, y de la población en general su experiencia y patrimonio intelectual para la discusión y solución de los grandes temas que atañen a nuestro gremio y a la salud de nuestro país.

En vista de la investidura moral de la Academia y por ser la única institución que reúne en México la pluralidad de intereses científicos, es el sitio ideal para enfrentar todas esas problemáticas.

Cabe señalar que en ese séptimo congreso, además del programa científico los congresistas tuvieron acceso a una gran serie de actividades paralelas relacionadas con el sector industrial y técnico, vinculado con la práctica e investigación en salud.

Para el doctor Carlos Campillo, esos eventos representaron una excelente manera de celebrar ciento treinta años de vida.⁷

También se realizó un timbre alusivo al Centro Médico Nacional Siglo XXI, quedando así rubricada la colaboración de ambas instituciones. Importantes participantes fueron la UNAM y su Facultad de Medicina, el CONACyT, los Consejos de Especialidad, las industrias médica, química, farmacéutica y editorial, así como sociedades y asociaciones.

Con motivo del mismo congreso se montó una exposición artística con el nombre “La Medicina y el Arte”.

La conferencia magistral por el 130 aniversario fue ofrecida por el doctor Manuel Cárdenas Loeza. En un contexto histórico muy bien documentado, el doctor Cárdenas Loeza enmarca la situación de la medicina mexicana a través de la Academia y alude al Tratado de Libre Comercio, algunas son de carácter filosófico y otras más de tipo personal y su manera de ver la medicina.⁸

A mediados de la presidencia de Carlos Campillo Serrano, los retos de atención a la salud y la enfermedad, y la respuesta que manifestó el IMSS respecto a esta problemática, seguían teniendo peso importante. De hecho siempre ha existido una estrecha relación entre ambas instituciones, los académicos Alberto Lifshitz y Onofre Muñoz protagonizaron un simposio sobre los retos actuales acerca de la atención a la salud y a la enfermedad y como ha reaccionado el IMSS ante esta situación.⁹

El año 1995 abre con una nueva mesa directiva constituida por Hugo Aréchiga Urtuzuástegui, Pelayo Vilar Puig, Mauricio García

Sainz, Ana Flisser Steinbruch y Efrén Díaz Jouanen, en los cargos respectivos de presidente, vicepresidente, secretario general, tesorera y secretario adjunto.

El doctor Aréchiga en su gestión, se propuso llevar a México lo mejor de la medicina mundial, a la vez que fomentar y dar a conocer la mexicana. Su intención fue comunicar al médico mexicano los temas más recientes de vanguardia. Se celebraron reuniones de trabajo con la Oficina Sanitaria Panamericana y otras agencias internacionales promotoras de la salud. Igualmente se mantuvo el compromiso con los comités de certificación de especialistas, enriquecido entonces por la Academia de Cirugía. En fin, que se trató de un programa sumamente ambicioso que también estuvo relacionado con el CONACyT y el Centro de Investigación de Estudios Avanzados.¹⁰

El 20 de septiembre de 1995, el doctor Rubén Argüero lee el discurso de bienvenida del doctor Honrad Messmer como miembro honorario de la Academia Nacional de Medicina, su labor se reflejaba en múltiples campos de la medicina, pero en particular en la hemodilución en la investigación científica.¹¹ En el mismo año, la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, junto con la Academia Nacional de Medicina, le rinden un homenaje al doctor Carlos Canseco por sus 50 años de ejercicio profesional.¹²

En la revista continúan las secciones tradicionales, enriquecidas por algunas más como la que el doctor Fernando Quijano Pitman nombraba Primicias Médicas Nacionales. Con su natural curiosidad y afán de estudio, él buscaba aquellos hallazgos desconocidos en la medicina mexicana pero que eran únicos.

Entonces el editor de la *Gaceta* era el doctor Luis Benítez Bri-biesca y el coeditor el doctor Fabio Salamanca Gómez. Es de hacer notar que con esta nueva mesa directiva, el formato de la *Gaceta Médica de México* se modifica, previamente predominaba el color amarillo intenso que pasa a color crema, de igual forma se otorga peso a las iniciales de la revista y al logo de la Academia.

La evolución y el estado en ese momento de la certificación de los especialistas ocupó un papel importante en la *Gaceta Médica de México*, ya que desde hacía más de 50 años se habían creado los Consejos de Especialidad con objeto de tener el control de calidad de la medicina en México. En 1972 la Academia Nacional de Medicina elaboró un documento titulado “La formación de los especialistas y la reglamentación de las especialidades”.¹³ La ANMM considera que el establecimiento de Consejos de Especialidades está

justificado como medida de protección al público. La organización de los Consejos de Especialidades es muy compleja, incluso estuvo relacionada con el TLC. En ese entonces hubo que tomar en cuenta lo realizado por la Academia Nacional de Medicina desde hacía 22 años, junto con los 43 Consejos de Especialidad. Era indudable que se provocaban importantes repercusiones en el ámbito nacional como en el internacional. No resulta reiterativo repetir que en esos tiempos, el TLC estaba impactando nuestro país en todos los ámbitos, obviamente incluida la medicina.

Había que considerar discutir la posible influencia del incremento del comercio de los servicios personales de salud en América del Norte, sobre la atención a la salud de la población mexicana.¹⁴ Preocupaba la garantía de una mínima defensa al consumidor, pero sin incurrir en el acceso de procesos legales, se trataba de desarrollar mecanismos regulatorios mínimos para asegurar una calidad homogénea. En estos años, la sección Cartas al Editor de la *Gaceta Médica de México* tenía menciones interesantes que reflejan los intereses y las inquietudes de los médicos mexicanos al respecto.

La conferencia magistral Miguel F. Jiménez el 29 de junio de 1994 fue dictada por el doctor Antonio Riuz Bribiesca, que trató de genética y no sólo fue una exposición científica, sino que propuso un nuevo paradigma siguiendo la vieja tradición el doctor Fernando Quijano Pitman respecto a las primicias médicas mexicanas. El ponente presentó resultados obtenidos con prazicuantel, novedosa droga usada para la neurocisticercosis por Clemente Robles y que fue de gran honra para la medicina nacional.

Los derechos del médico

En el mismo número se anunciaba el premio en honor de Fred L. Soper (1893-1976), para trabajos publicados en el campo de la salud interamericana y un centro CEREC del suroeste de la Florida, programa independiente para el avance de la investigación, educación y consulta sobre ética clínica. La Academia Nacional de Medicina, entonces se hace eco de los derechos del médico que derivan de su individualidad como persona y los que se basan en sus relaciones con sus pacientes y con las instituciones de salud donde labora. La libertad de expresión, la seguridad jurídica, el derecho a asociarse, el derecho a la neutralidad, a la atención de enfermos y lesionados,

estas obligaciones lo facultan a recibir capacitación adecuada y actualización para proporcionar atención de mejor calidad.

Si revisamos las *Gacetas* de finales de siglo XIX y principios del XX, la Academia no mostraba mayor preocupación por estos tópicos que se hacen muy evidentes en nuestros días y claramente reflejan los cambios de las nuevas épocas.¹⁵

Para mediados de los años noventa, la Academia Nacional de Medicina ya tiene cierta tradición en tocar los temas relacionados con la nueva genética. Se abordan asuntos como las implicaciones éticas y jurídicas del genoma humano y el diagnóstico genético. De hecho la revista tiene la sección de Biología molecular y medicina. Finalmente es el reflejo de los cambios que vive la sociedad mexicana, el país creció y modificó de manera importante los mecanismos que regulaban su convivencia. Los conflictos que surgen naturalmente en las relaciones humanas, deben ser redimidos de acuerdo con la ley y no en función de intereses particulares.

La Academia es foro de los avances científicos y técnicos, respecto al incremento de alternativas que se le presentan al médico en su quehacer. Muchas de éstas son dilemas éticos o conductas que requieren ser reguladas por normas jurídicas. De hecho, en los números de la *Gaceta Médica de México* de mediados de los años 1990, se invita a los académicos a presentar trabajos sobre estas cuestiones.¹⁶

Algunas figuras dejaron huella particular en la ANMM, lo que de ningún modo demerita a las demás. El presidente en turno, Hugo Aréchiga, dedica el editorial del volumen 131, número 4, al doctor Fernando Ocaranza, presidente de la Academia en 1926. Además de resaltar el valor que la historia tiene para la Academia, hace notar que su valor coincide con una serie de hechos importantes para el país y no sólo para la corporación. En el ámbito científico resalta su ideología del *pensamiento científico*. A Aréchiga le resulta grato saber que la actual generación de médicos mexicanos transita por los caminos abiertos por Ocaranza y que nuestra raíz profesional se remonta hasta él.¹⁷

El 23 de octubre de 1994 falleció el doctor Enrique Beltrán Castillo, uno de los fundadores de nuestra biología nacional. La doctora Ana Flisser realiza el *In memoriam*, puesto que el doctor Beltrán era académico. Sus investigaciones fueron múltiples y muy valiosas, llegó a acumular una biblioteca protozológica que con los años se calificó de tan impresionante como Teotihuacan.¹⁸

En 1995 la *Gaceta Médica de México* cambia una vez más su portada. La edición es impecable y cuidadosa, los contenidos fueron variados, interesantes. Se revisaron temas sobre epidemiología, ge-

nética y bioética, la publicación tuvo mayor impacto en la educación continua y en la formación de médicos especialistas. El nuevo formato y el cambio de portada fueron muy elogiados, así como su contenido y la titulación de los números en el lomo de la revista. Hay que hacer notar que a partir de entonces la *Gaceta Médica de México* formalmente incluye la sección Historia y Filosofía de la Medicina.

Fabio Salamanca, coeditor de la revista (1995) hace hincapié en que las revistas científicas afrontan vicisitudes y dificultades que constantemente amenazan su supervivencia, por lo que hace notar la larga trayectoria centenaria de la *Gaceta Médica de México*. En su nueva etapa, la revista incorporó a las secciones ya tradicionales y otras novedosas como Biología molecular, Imágenes en medicina y Actualidades terapéuticas. Igualmente vuelve a agradecer al IMSS, a la Secretaría de Salud y a las otras instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud por el apoyo que permite la publicación ininterrumpida de la *Gaceta*.¹⁹

Durante el séptimo congreso de la Academia Nacional de Medicina celebrado en la ciudad de México, paralelamente se desarrolló una feria del libro en la cual hubo un simposio con la participación de diferentes especialistas en el área de autoría, edición, publicación y difusión de las revistas médicas de México.²⁰

Las cartas al editor se vuelven más nutridas así como las respuestas de los autores, enriqueciendo aún más el valor de la revista en tanto que órgano de comunicación científica.

En 1996, ya bajo la presidencia del doctor Pelayo Vilar Puig, se organiza un evento muy ambicioso sobre síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), los resultados hacen el contenido del volumen 132 suplemento número 1.²¹

La mesa directiva de la Academia está constituida por el presidente Vilar ya mencionado, Juan Rodríguez Argüelles como vicepresidente, el secretario es Mauricio García Sainz, frente a la tesorería se encuentra Ana Flisser Steinbruch, y Aquiles Ayala Ruiz es el secretario adjunto. Los doctores Luis Benítez Bribiesca y Fabio Salamanca continúan dirigiendo la *Gaceta*. Pelayo Vilar durante su gestión, manifestó gran interés en los avances técnicos del conocimiento y en las tecnologías de vanguardia; su mirada estaba hacia el siglo XXI, hacia la globalización cultural y científica necesaria para la sociedad mexicana. También le interesaban la certificación de los médicos especialistas y de los médicos generales, la recertificación y la acreditación de hospitales y unidades de salud, para lo cual asumió la colaboración con el Consejo de Salubridad General.

La importancia de la Ley General de Profesiones

Para el doctor Pelayo Vilar, el anteproyecto de la Ley General de Profesiones revestía importancia particular por tratarse de un problema complejo, y en vista de que modularía el ejercicio profesional futuro, debía ser cuidadosamente estructurada, de manera que los Consejos de Especialidades de Medicina General tendrían un papel relevante.

Particular interés tuvo el Programa Nacional de Educación Médica Continua iniciado en la Facultad de Medicina y lo tocante a las relaciones internacionales; ese año las Jornadas anuales se celebrarían en Querétaro. Así, en el exterior se inició un nuevo programa de vinculación con las sociedades médicas de especialistas para mantener informada a la colectividad sobre la labor de la Academia.

La política editorial se dirigió a la *Gaceta Médica de México*, el *Boletín Informativo*, la serie de libros *Voz Viva*, el *Boletín Terapéutico*, y se buscó iniciar una nueva publicación llamada *Anuario Médico. Avances en Medicina*. También fue prioritario terminar las adaptaciones de la biblioteca histórica de la Academia en el Palacio de Santo Domingo y el salón Museo del Antiguo recinto de la Academia, réplica de la de 1900. Por entonces era importante la ayuda de la Secretaría de Salud, del IMSS, de la UNAM, y de la SEP.²²

En 1995, la Academia decidió a través de su entonces mesa directiva otorgar el nombre de Rafael Lucio a una de sus salas de actividades cotidianas. El nombre de Rafael Lucio figura en la lista de los 29 miembros que se agruparon en la Sección de Medicina de la Comisión Científica instalada en la ciudad de México el 21 de marzo de 1864. De sus múltiples estudios, la contribución más importante se materializó en el artículo “Mal de San Lázaro o elefantiasis de los griegos en 1851”. Por su importancia en nuestra corporación y en la historia de la medicina mexicana, se abrió la sala con su nombre y existe una estatua en el Paseo de la Reforma.²³

La entrega del fondo histórico médico de la familia Somolinos significa un hecho importante en la historia de la Academia Nacional de Medicina.

Don Germán Somolinos D’Ardois llegó a México durante la Guerra Civil Española y poco a poco se fue integrando a la comunidad médica, su hijo Juan quizá fue su primer discípulo a quien heredó una exquisita dedicación por los estudios históricos. En esta forma, padre e hijo cubrieron la totalidad del ciclo evolutivo de la medicina mexicana de los siglos XVI al XX. El fondo está constituido por una cuidadosa selección de libros y documentos. Una parte en dos librerías frontales

fue legada con anterioridad e incluye obras necesarias y fundamentales para la investigación bibliográfica mexicana, el resto está constituido por cerca de 1 300 volúmenes arreglados en seis libreros y que conforman el núcleo de la donación póstuma.

La biblioteca fue cuidadosamente organizada y entregada por el arquitecto Luis Zubieta, bajo la supervisión del entonces curador doctor Emilio García Procel.²⁴

Todavía durante la presidencia del doctor Pelayo Vilar Puig, se editaba un suplemento sobre Educación Médica Continua, que no hace más que reiterar el gran interés que la Academia tiene en el asunto, en el mismo texto aparece una muy completa sección sobre la certificación de hospitales. Los editores invitados fueron Hugo Aréchiga, Octavio Rivero Serrano y Pelayo Vilar Puig.

Aparición del PRONADAMEG

Al concluir la presidencia de Pelayo Vilar Puig, éste ofrece un limpio informe de sus actividades en el que se manifiesta la congruencia con el trabajo ofrecido inicialmente. Se continuó con las sesiones semanales, se realizaron XXIII jornadas nacionales, hubo varias sesiones ordinarias y tuvo lugar el Programa Nacional de Actualización y Desarrollo Académico para el Médico General (PRONADAMEG).

También trabajaron los Comités de Educación Médica Continua, Normativo Nacional de Consejos de Especialidad, de Evolución Clínica Terapéutica y de Círculos de Estudio. Respecto a las publicaciones, ni que decir de la continuidad de la *Gaceta Médica de México*, y también salieron *El Boletín*, el *Boletín de Información Clínica Terapéutica*, *Ediciones Especiales*. Desafortunadamente no se pudo editar *Voz Viva*.

En ese periodo se inició el programa “Una tarde en la Academia”, para estudiantes de medicina con alto promedio en diferentes partes del país.

Se realizaron una serie de programas con temas médicos de interés general que se difundieron por el Canal 40 televisivo.

Obtener recursos suficientes siempre ha sido una preocupación de la ANMM, por lo que se inició la vinculación de otras sociedades médicas con la Academia Nacional de Medicina, se intentó contar con menor personal y sectorizar claramente los recursos ya existentes; las auditorías fueron muy estrictas. Los ingresos fuertes de la Academia

se obtienen por las donaciones de las instituciones gubernamentales, los anuncios en la *Gaceta Médica de México*, pagos de eventos como las Jornadas o el PRONADAMEG. El subsidio anual de la UNAM es sumamente valioso. El IMSS contribuyó sin ningún cobro al mantenimiento de las salas Martínez del Río y Julio Clement.

El doctor Pelayo Vilar consideró halagador el programa financiero, pero asumió que beneficiaría a la Academia alcanzar la consolidación económica y administrativa. Con este objetivo se programaron reuniones con empresarios y financieros.

Asuntos como la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), los relacionados con el Consejo de Salubridad Nacional, el Comité Normativo Nacional de Especialidades Médicas, la certificación, los Consejos de Especialidades Médicas, continuaron y permanecieron en las mesas de discusión de la Academia.

En resumen, la ANMM manifestó su interés por que finalizaran las incertidumbres académicas ilegales en las que los especialistas mexicanos habían ejercido los últimos años.²⁵

En el volumen 132 correspondiente a mayo-junio de 1996 de la *Gaceta Médica de México*, aparece un anuncio de la Panamerican Health and Education Foundation, publicitando el premio 1997 en honor de Fred L. Soper para trabajos publicados en el campo de la salud interamericana.²⁶ Los anuncios para concursos no son frecuentes en la *Gaceta* lo que nos hace pensar que el tema era de interés para la Academia.

La Academia Nacional de Medicina ofrece diversos premios, uno de ellos es el premio Dr. Everardo Landa al mejor trabajo de ingreso, que en 1996 fue otorgado al doctor José Luis Amezcua Gastélum por su trabajo “Papel del óxido nítrico en la descomposición del choque hemorrágico experimental”.²⁷

El 12 de febrero de 1997 la Academia recibe una nueva mesa directiva que estuvo conformada por los doctores Juan Rodríguez Argüelles (presidente), Manuel Cárdenas Loaeza (vicepresidente), Manuel García Sainz (secretario general), Aquiles R. Ayala Ruiz (tesorero) y Jorge Larracilla Alegre (secretario adjunto). Frente a la *Gaceta Médica de México* Luis Benítez Bribiesca y Fabio Salamanca Gómez.²⁸ El doctor Rodríguez Argüelles hizo la presentación de su trabajo como presidente, resaltando las relaciones de colaboración que existen entre el Gobierno Federal y la Academia en su carácter de órgano consultivo para la implementación de los programas de salud. Menciona que durante su gestión se continuará con las sesiones académicas, enfatizando aquellas de actualidad y que el

programa editorial será dirigido a fortalecer la *Gaceta Médica* y el *Boletín Terapéutico*. Se mencionó que también se continuaría con el Programa Nacional de Desarrollo de Médicos Generales.

El doctor Rodríguez Argüelles tocó un tema que no se había mencionado en otras ocasiones: el de los investigadores científicos básicos. Pensaba que no existía un acuerdo entre los proyectos clínicos y los básicos, que el conflicto ya era mundial y que debía resolverse porque se trataba de dos actividades un tanto diferentes, pero igualmente importantes. Para que un médico sea considerado investigador profesional, se le exige un posgrado universitario, no obstante que ya cuenta con su licenciatura en medicina y también en muchas ocasiones con una residencia hospitalaria. Con frecuencia esto es causa de que los servicios de salud del sector público prefieran contratar médicos generales para reducir el costo del de los subespecialistas.²⁹ La Conferencia magistral Dr. Ignacio Chávez estuvo a cargo del doctor Fernando Ortiz Monasterio y se tituló “Bioingeniería del esqueleto craneofacial. Un procedimiento mágico”.³⁰

El primer número de la *Gaceta Médica de México* en esa gestión fue un suplemento íntegramente dedicado a la epidemiología molecular. Su impacto en el campo preventivo se amplió notablemente ante la posibilidad de identificar sujetos heterocigotos o portadores, clínicamente sanos para genes recesivos autonómicos de múltiples y muy variados problemas. A la saga de la modernidad, la ANMM puso el dedo en la identificación de genes que alteran el comportamiento humano o en aquellos que influyen el comportamiento temerario o la búsqueda de la novedad. El texto hace énfasis particular en el reto más alentador y promisorio que es el Proyecto Genoma Humano. El simposio fue posible gracias al entusiasmo de IMETAFA alentado por las doctoras Clara Gorodesky y Janice Dorman y el decidido apoyo de la Academia Nacional de Medicina de México, la OPS y numerosos laboratorios farmacéuticos.

El doctor Juan Rodríguez Argüelles dedicó un artículo a la *Gaceta Médica de México* como un elemento distintivo e inseparable de la historia de la Academia.

En la revista se manifiesta la evolución del conocimiento médico a lo largo de más de 100 años, al parejo del avance electrónico y de la modernidad en general. La *Gaceta* no ha permanecido estática a través del tiempo, se ha ido adecuando a los propósitos de la Academia y a las necesidades de la comunidad médica nacional. Los trabajos de investigación, revisión y divulgación, han respondido a las expectativas de los lectores. Han sido muy bien aceptadas las secciones de Bio-

logía molecular, Imágenes en medicina y Actualidades terapéuticas, lo mismo que las relativas a la Bioética, El médico y la ley.³¹

Ese año de 1997 falleció el académico doctor Roberto Caldeyro Barcia.³²

En 1997 se admitieron ocho académicos como socios numerarios, en la misma fecha fue develado en la Galería de ex presidentes el retrato del doctor Pelayo Vilar Puig como ex presidente de la corporación.³³

En el último número de la *Gaceta Médica de México* de 1997 aparece el artículo: “Los Colegios Médicos y los Consejos de Especialización: interacciones y fronteras. Estado actual de certificación” de Víctor M. Espinosa de los Reyes, que da clara cuenta de la importancia que para la Academia tiene este tema.³⁴

El mismo año los doctores Miguel Stoopen Rometti y José Luis Ramírez Arias recibieron el premio Radiological Society of North American.

243

La Federación Mexicana de Radiología e Imagen hizo entrega del premio “Medalla de Oro” a los doctores Hugo Arredondo Galán y Julián Sánchez Cortázar.³⁵

La actualización continua, obligación del médico

Para el año 1998 sube a la presidencia de la Academia el doctor Manuel Cárdenas Loaeza. En la mesa directiva lo acompañan Mauricio García Sainz, vicepresidente; José Emilio Exaire Murad, secretario general; Aquiles Ayala Ruiz, tesorero; Manuel de la Lata Romero, secretario adjunto y frente a la revista continúan los doctores Benítez Bribiesca y Salamanca Gómez.

El doctor Cárdenas Loaeza en sus primeras palabras como presidente hace referencia a la importancia de la prevención de la enfermedad, cómo curarla y cómo prolongar la vida, su interés en suprimir el sufrimiento del enfermo es evidente y menciona que si el médico logra ese objetivo, habrá cumplido su compromiso profesional y por lo tanto su vocación de ayudar. Reflexiona igualmente en la obligación que el médico tiene de seguir estudiando y de valorar continuamente su capacidad ante sí mismo y ante la sociedad, la certificación y recertificación no pueden dejar de existir y deben ser realizadas por sus iguales médicos de reconocida capacidad y por medio de los Consejos Médicos.³⁶

El doctor Cárdenas Loaeza en su discurso inaugural, menciona que para él es claro que el papel de presidente de la Academia ha cambiado. Ya no es el hombre que gobierna, no es el jefe, el caudillo o el guía; es ahora la Academia y sus miembros quienes empujan y guían al hombre que preside. Reitera que el objetivo principal de la Academia ha sido y será siempre que el pueblo de México tenga una atención médica de excelencia. Como ejemplo menciona el apoyo médico que en esa época se llevó a Chiapas.

Continúan siendo importantes la Comisión de Arbitraje Médico, el Consejo de Salubridad, el Consejo del Instituto de Salud del Distrito Federal y el Comité de Registro de Certificación de los Médicos Generales. En la sesión solemne de ingreso la Conferencia magistral Miguel F. Jiménez estuvo a cargo del doctor Marcelino Cerejido.³⁷

Manuel Cárdenas Loaeza mencionó que

*“...una labor fundamental sería que la Academia Nacional de Medicina no se presente como un grupo elitista de añosos eruditos, enfundados en apolladas vestimentas, usos y costumbres. Hay que mantener los ideales que le dieron origen y no exponerlos al peligro de decaer o desaparecer cuando los hombres envejecan”.*³⁸

En el mismo volumen 134 del año 1998 aparece la noticia de que un nuevo miembro honorario fue el profesor Joseph S. Gonnella.³⁹ La nota fue elaborada por el doctor Manuel Velasco Suárez y a continuación de dicha nota aparece el discurso del profesor Gonnella acerca de las responsabilidades sociales de la Facultad de Medicina.

Pérdidas muy importantes para la Academia se suceden en el año 1998, fallece el doctor Salvador Zubirán Anchondo, pilar de la medicina mexicana.⁴⁰ También fallece el doctor Eduardo Jurado García.⁴¹ El doctor Juan Cárdenas y Cárdenas, miembro muy querido desaparece el mismo año y su *In memoriam* es de la pluma del doctor José Humberto Mateos.⁴²

Durante la presidencia del doctor Cárdenas Loaeza se les otorgó el doctorado *Honoris causa* por la benemérita Universidad de Puebla a los doctores Salvador Armendares Sagrera y Rubén Lisker Yourkowitzki. Otras dos pérdidas también sucedieron ese mismo año, fallecieron los académicos Javier Sánchez Torres y Joaquín Cravioto.⁴³

En 1999 se modifica la mesa directiva de la Academia Nacional de Medicina de México y toman el relevo los doctores Mauricio García Sainz como presidente, Enrique Wolpert Barraza vicepresidente, José Emilio Exaire Murad secretario general, Aquiles Ayala Ruiz, tesorero, y Rocío Chapela Mendoza en tanto que secretaria adjunta.

El doctor Mauricio García Sainz hace el eje de su discurso inaugural el binomio salud-enfermedad. Ambos elementos han despertado en el hombre una lucha a favor de la salud y en contra de la enfermedad que es la esencia del quehacer médico cuyo afán es conservar la vida con la mayor calidad posible. En lo que propiamente la ANMM tiene que ver con este tema, García Sainz recuerda la obra de don Francisco Fernández del Castillo, quien realizó la historia de nuestra corporación hasta 1956 y que merece ser actualizada. El quehacer de la Academia basado en la estructura de sus áreas y departamentos puede sintetizarse en la contribución que hace al progreso de la medicina en todas sus ramas, sirviendo como faro de discusión libre de los trabajos de revisión, análisis e investigación. Además, la Academia se abre a la comunicación con otras sociedades y academias. El presidente hace énfasis en que 1999 será especial porque se llevará a cabo el VIII Congreso de la Academia en la ciudad de México. Ese magno evento quinquenal tuvo el lema “Todos Unidos por la Salud” y será el último del milenio.

Una vez más destaca el valor de la *Gaceta Médica de México* y el *Boletín Terapéutico*. Entonces la Biblioteca de la ANMM poseía tres equipos de cómputo de tecnología de punta que permitían la consulta óptima de las bases de datos generados en la propia biblioteca, CD-ROM e Internet. También contaba con la infraestructura para la digitalización e impresión de documentos e imágenes.

Respecto a la educación médica continua, destacó el PRONADAMEG, dirigido a los médicos generales, en colaboración con escuelas y facultades del país. En su función como cuerpo consultivo del Gobierno Federal, la ANMM está representada por académicos expertos en diversas comisiones y comités oficiales con función permanente, además de estudiar y dar respuesta a múltiples consultas específicas.

García Sainz apuntó que la Academia Nacional de Medicina ha sido semillero de secretarios de estado desde 1938 a 1982. En la Secretaría de Salubridad y Asistencia hubo cuatro secretarios académicos, y de 1982 a 1999, en la citada Secretaría los tres secretarios fueron miembros de la corporación.

A partir de esa mesa directiva se empezó a realizar la transmisión en vivo o grabación de las sesiones semanales de los miércoles para aumentar su difusión, la revisión y en su caso reforma de los estatutos vigentes y el fortalecimiento de la posición económica de la corporación.⁴⁴

La conferencia magistral de inauguración corrió a cargo del doctor Guillermo Soberón.

Dentro de las pérdidas, desafortunadamente en ese periodo fallecieron los doctores Rafael Ramos Galván,⁴⁵ Jorge Velasco Alzaga,⁴⁶ Luis Hervella Pérez⁴⁷ y Norberto Treviño Zapata.⁴⁸

El discurso de ingreso y en representación de los nuevos académicos habló Jesús Sifuentes Osorio, quien reiteró la satisfacción y orgullo de pertenecer a la Academia Nacional de Medicina.

El año 2000 recibe una nueva mesa directiva conformada por los doctores Enrique Wolpert Barraza, Julio E. Sotelo Morales, José Emilio Exaire Murad, José Manuel Cardoso Ramón, Carlos E. Varela Rueda, en los respectivos cargos de presidente, vicepresidente, secretario general, tesorero, secretario adjunto.

Por entonces la Academia había contribuido al establecimiento de 45 consejos médicos de especialidad, organismos rectores que reconocen poco más de 53 000 profesionistas que ejercen una medicina de calidad. En julio de 1999 se logró el reconocimiento oficial por parte de la Secretaría de Educación Pública, de manera que los especialistas certificados ya obtienen su registro y su cédula. La Academia también participó en la investigación científica vinculada con la Academia Mexicana de Ciencias, el Consejo Consultivo de la Presidencia de la República y el CONACyT. En esa mesa directiva los indicadores de los resultados del sector salud se publicaron en el número 1 del año 2000 de la *Gaceta Médica de México*. La obra representa un ambicioso programa de reforma del sector salud 1995-2000, conformada por múltiples especialistas en su campo.⁴⁹

En la mesa directiva del doctor Wolpert se realizó una intensa actividad extramuros, incluso se dialogó con Tokio acerca de los grandes problemas de salud. También hubo contacto con Estados Unidos, Argentina, Japón e Inglaterra. Se siguieron impulsando los círculos de estudios en la provincia así como el Programa Nacional de Actualización y Desarrollo Académico para el Médico General. Igualmente se continuó el contacto con la Comisión de Arbitraje Médico, se reformó la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

En ese momento, a través de su presidente, la Academia manifiesta su conciencia de responsabilidad histórica y en prospectiva se plantea como será la salud de los mexicanos, el verdadero reto sería actuar con anticipación. Del mismo modo la ANMM manifiesta su deseo de colaborar en lo que esté a su alcance para avanzar en un proyecto nacional sobre ciencia.⁵⁰

Los académicos fallecidos en ese periodo fueron los doctores: Joaquín del Valle Sánchez,⁵¹ Luis Sánchez Medal,⁵² José Barba Rubio,⁵³ Daniel González González,⁵⁴ y Lorenzo Duarte Zapata.⁵⁵

La importancia del paciente en el éxito terapéutico

Es más que evidente que la *Gaceta Médica de México* es el foro de opinión de la Academia Nacional de Medicina. Un ejemplo es el texto del doctor Alberto Lifshitz sobre el papel del propio paciente en la atención de su enfermedad. El autocuidado a la salud tiene un papel relevante en nuestros días y la actitud del enfermo ya no es pasiva como antiguamente. La salud es una responsabilidad colectiva, pero que empieza con el propio individuo, particularmente en las enfermedades crónicas y en muchos casos el médico debe ser considerado más un asesor o consejero que un ser omnipotente. Las limitaciones del paciente para participar en su propio cuidado derivan de su papel atávico y de su limitada información, situaciones que empiezan a cambiar. La persona más importante para el éxito terapéutico es el propio paciente.⁵⁶

247

En el mismo año de 2000, se le informa al editor de la *Gaceta Médica de México* que la revista está siendo analizada y difundida a través de la base de datos PERIODICA, esto significa una mejor difusión de los materiales de la *Gaceta*. De la misma manera se ventilan en la *Gaceta* otros problemas que afectan a la comunidad médica como son los seguros de gastos médicos, y que aparentemente funcionan sin ninguna reglamentación sanitaria específica. También los contratos que las ISES realicen con los prestadores de servicios no pueden incluir muchos aspectos, lo que debe ser vigilado tanto por la Secretaría de Salud como por la Comisión de Seguros y Fianzas. Así pues, buscando la calidad en los servicios, se obliga a que las compañías sólo puedan contratar médicos certificados por los consejos de certificación de especialidades correspondientes, organizaciones que dependen tanto de la Academia Nacional de Medicina como de la Academia Mexicana de Cirugía. Este es un aspecto más que pone de manifiesto la importancia de la Academia Nacional de Medicina de México.⁵⁷

En el año 2000 la *Gaceta Médica de México* publicó un suplemento más dedicado a la salud reproductiva. El programa se hizo en colaboración con El Colegio Nacional, la Secretaría de Salud y la Academia Nacional de Medicina. Aunque se publicó en 2000, el evento tuvo lugar en 1997, los editores huéspedes fueron los doctores Guillermo Soberón Acevedo y Gregorio Pérez Palacios.⁵⁸

La mesa directiva una vez más se modifica al inicio del 2001 y sus integrantes son el doctor Julio Sotelo Morales como presidente,

el doctor Juan Ramón de la Fuente en tanto que vicepresidente, el doctor Emilio García Procel como secretario general, el doctor José Manuel Cardoso Ramón es el tesorero, y el doctor Marco Antonio Zenteno Castellanos figura como secretario adjunto.

La *Gaceta Médica de México* de nuevo cambia de aspecto en el año 2001, pero sus secciones continúan siendo las mismas, la portada puede calificarse de más sencilla. Los editores continúan siendo los doctores Luis Benítez Bribiesca y Fabio Salamanca Gómez.

El doctor Sotelo dio un nuevo impulso a la Academia, los simposios continúan siendo de temas novedosos, pero algunos son extramuros.

Hace énfasis en que entonces la ANMM está cumpliendo 138 años, lo que resulta paradójico si se considera que desde ese momento su auditorio será interactivo con toda la implementación cibernética que lo hace congruente con el siglo XXI. La sesión se unió virtualmente con el rector Juan Ramón de la Fuente que entonces estaba en la Facultad de Medicina de la Ciudad Universitaria.

Durante la presidencia del doctor Sotelo ingresaron 23 nuevos académicos, entre ellos diez mujeres. El doctor Octavio Rivero fue nombrado académico honorario y se develó el retrato del doctor Enrique Wolpert Barraza en la galería de ex presidentes.

La Conferencia magistral Dr. Miguel F Jiménez corrió a cargo del doctor Luis Rubio. Su palabras no estuvieron relacionadas con la medicina, más bien se abocó al cambio de partido político que se dio en nuestro país. El reto consistiría en mantener la estabilidad y darle cauce institucional a las demandas de la sociedad, la idea era convertir el cambio de partidos en el gobierno, en la fuente de transformación política y económica que el país necesitaba. Su gran pregunta fue si tendríamos el liderazgo que hiciera eso posible. Las respuestas que propone no son precisamente halagüeñas. Concluye diciendo que las élites científica e intelectual de las cuales los académicos son ejemplo vivo y excepcional, tienen la obligación de tomar el camino del liderazgo y ejercerlo en el ámbito de su vida profesional y pública. El doctor Rubio pone el dedo en el compromiso y sentido de responsabilidad que en ese momento son tan importantes para nuestro país.⁵⁹

La mesa directiva en el año 2002 estuvo constituida por los doctores: Juan Ramón de la Fuente Ramírez, Miguel Tanimoto Weki, Emilio García Procel, Teresa Corona Vázquez, respectivamente presidente, vicepresidente, secretario general, tesorero, secretaria adjunta.

En su discurso de apertura, el doctor Juan Ramón de la Fuente puntualizó que la creación de la Academia Nacional de Medicina en el contexto convulso que vivió fue una verdadera hazaña, por lo tanto para él

“...la fortaleza de la Academia dimana de la calidad profesional y humana de quienes la conforman, de su autonomía, del rigor intelectual con el que analiza los asuntos que en su seno se dirimen, de la independencia con la que emite su opiniones y juicios, y de las contribuciones que sus miembros han hecho a lo largo del tiempo en la educación médica, la educación científica, la salud pública y el ejercicio de la profesión.

“La Academia es el órgano consultivo del gobierno federal, es reconocida internacionalmente y es nacional no sólo por su cobertura territorial, sino porque siempre ha estado al servicio de la nación mexicana”.

Para el doctor De la Fuente, la medicina ha experimentado los cambios más extensos y profundos en el curso de la vida de la mayoría de los académicos. Consideró que las ciencias genómicas son el mejor ejemplo y apunta que existe un compromiso de la Secretaría de Salud, del CONACyT, de la UNAM, y de otras instituciones públicas y privadas para crear un centro de medicina genómica. Al lado de este desarrollo tan importante, no hay que soslayar la consolidación de la medicina preventiva; las vacunas, el ejercicio físico rutinario, la alimentación saludable, la abstención de sustancias tóxicas y adictivas, en fin, evitar todo aquello que provoque que las personas enfermen, lo que sigue siendo la mejor inversión del Estado en sus políticas de salud pública.

Hay otros problemas igualmente amenazantes, las enfermedades que parecían ya controladas y no lo están, el bioterrorismo y los graves problemas que enfrentan los servicios de salud públicos y privados, por razones financieras, ante fenómenos como el envejecimiento o las enfermedades crónicas.

La Academia Nacional de Medicina es depositaria de un rico legado científico y humanístico que las generaciones han sabido preservar, también es un foro abierto a las diferentes corrientes médicas y una tribuna para la crítica y difusión de nuevos conocimientos. La Academia también procura mantener un equilibrio entre las innovaciones médicas y las necesidades e intereses de los enfermos y la sociedad.⁶⁰

La Conferencia Dr. Ignacio Chávez fue dictada por el doctor Vicente Guarner. De fina pluma, con elegancia se refirió a la desaparición del arte de curar. En principio hace alusión al rumor de que algo anda mal en la medicina, sin embargo no acepta ese juicio y lo califica

de inexacto. Los escollos existen, pero son más bien de orden perceptivo y están vinculados a una conmoción social y cultural mucho más extensa. De manera optimista, el doctor Guarner siente que vive un desarrollo floreciente e incesante. Para defender su aserto, Vicente Guarner recuerda su vida médica de más de 50 años y todos los adelantos y progresos que ha testimoniado, es decir, fue testigo de cómo la medicina se hizo científica. Su preocupación por la desaparición del arte de curar se refiere más bien a su sustitución por la técnica de reparar la alteración orgánica que aqueja al enfermo. Así pues, él hace énfasis en el tiempo dedicado al paciente, a platicar, a explicarle, a tocarlo, a consolarlo y a esperanzarlo en que pronto estará mejor.⁶¹

En 2002 fallece el maestro Manuel Velasco Suárez. Su *In memoriam* fue redactado por el doctor José Humberto Mateos.⁶²

El discurso de la ceremonia de ingreso de nuevos académicos en 2002 estuvo a cargo del doctor Gregorio Pérez Palacios. La circunstancia fue particular porque ingresaron 26 nuevos académicos en casi todos los campos de la medicina, la versatilidad de los miembros jugaría un papel central en el análisis científico de la revolución tecnológica en curso, situación en la que la ANMM tendría injerencia.⁶³

En el ámbito de la medicina internacional, la Academia tiene peso con un artículo en la *Gaceta* acerca de la suspensión de una investigación en los Institutos Nacionales de Salud de Norte América, por el riesgo de cáncer de mama con el uso de reemplazo hormonal en la menopausia.⁶⁴

Para la siguiente mesa directiva hubo un cambio, en lugar de que los periodos fueran anuales, las mesas durarían dos años, la que se inicia en el 2003 y concluiría en 2004 estuvo constituida por los doctores: Miguel Tanimoto Weki, Misael Uribe Esquivel, Emilio García Procel, Roberto Medina, Guillermo Díaz Mejía, cada uno con el cargo respectivo de presidente, vicepresidente, secretario general, tesorero, secretario adjunto. Desafortunadamente, el doctor Miguel Tanimoto Weki falleció el 1° de marzo de 2004, cuando estaba por iniciar su segundo año de presidencia, razón por la que el doctor Misael Uribe, siendo vicepresidente de la ANMM, tomó las funciones del doctor Tanimoto.

Tocó al doctor Roberto R. Kretschmer ofrecer la Conferencia Dr. Ignacio Chávez por la inauguración de ese nuevo año académico. Su atención estuvo centrada en el ejercicio central de la medicina, alrededor del cual giraron las presiones, depresiones e ilusiones.

Respecto al primer punto su interés estuvo en la equidad y la justicia social en salud. Con depresiones quiso abordar la investiga-

ción biomédica y para él, ilusiones estuvo relacionado con la tolerancia, respeto, madurez y camaradería, no sin olvidar la presencia del CONACyT. Fue un discurso agradablemente verdadero.⁶⁵

Ese año fue trágico para la ANMM pues también perdió al doctor Hugo Aréchiga Urtuzuástegui.⁶⁶

Dos suplementos aparecen en 2003, uno está dedicado al embarazo no deseado y al aborto. Se trata de un material muy útil que aborda los aspectos médicos y el contexto social del problema, así como su significado en la salud pública, el texto es sumamente útil y está escrito por especialistas en el campo.⁶⁷ El otro se trata de un simposio homenaje al doctor Carlos Gual Castro por el 50 aniversario de su recepción profesional.⁶⁸

Referencias

251

1. *Gaceta Médica de México*. 1994;130(supl 1 y 2): s/p.
2. Información académica. *Gaceta Médica de México*. 1994;130(2):99-107.
3. *Gaceta Médica de México*. 1994;130 (3):150-1.
4. *Gaceta Médica de México*. 1994;130(3):152.
5. II Reunión Nacional de Educación Médica Continua. Campillo-Serrano C, Villar-Puig P (ed). *Gaceta Médica de México*. 1994;130(supl 3).
6. *Gaceta Médica de México*. 1994;130(4):291.
7. *Gaceta Médica de México*. 1994;130(4):293-4.
8. *Gaceta Médica de México*. 1994;130(4):305-9.
9. *Gaceta Médica de México*. 1994;130(5):320-5.
10. *Gaceta Médica de México*. 1996;132(1):1-4.
11. *Gaceta Médica de México*. 1996;132(3):249.
12. *Gaceta Médica de México*. 1996;132(3):251.
13. *Gaceta Médica de México*. 1995;131(1):75.
14. *Gaceta Médica de México*. 1995;131(1):117-9.
15. *Gaceta Médica de México*. 1995;131(2):245.
16. *Gaceta Médica de México*. 1995;131(3):367.
17. *Gaceta Médica de México*. 1995;131(4):375-7.
18. *Gaceta Médica de México*. 1995;131(4):381.
19. *Gaceta Médica de México*. 1995;131(5-6):497.
20. *Gaceta Médica de México*. 1995;131(5-6):609.
21. *Gaceta Médica de México*. 1996;132(supl 1).
22. *Gaceta Médica de México*. 1996;132(4):359-62.
23. *Gaceta Médica de México*. 1996;132(2):113-4.
24. *Gaceta Médica de México*. 1996;132(2):115-6.

25. *Gaceta Médica de México*. 1997;133(4):285.
26. *Gaceta Médica de México*. 1996;132(3):346.
27. *Gaceta Médica de México*. 1996;132(6):563.
28. *Gaceta Médica de México*. 1997;133(supl 1):1-2.
29. *Gaceta Médica de México*. 1997;133(5):392.
30. *Gaceta Médica de México*. 1997;133(4):292-3.
31. *Gaceta Médica de México*. 1997;133:(1):1.
32. *Gaceta Médica de México*. 1997;133;(1):61.
33. *Gaceta Médica de México*. 1997;133(6):502.
34. *Gaceta Médica de México*. 1997;133(6):503-10.
35. *Gaceta Médica de México*. 1997;133(6):631.
36. *Gaceta Médica de México*. 1998;134(2):123.
37. *Gaceta Médica de México*. 1998;134(5):638.
38. *Gaceta Médica de México*. 1998;134(3):377-80.
39. *Gaceta Médica de México*. 1998;134(2)125-33.
40. *Gaceta Médica de México*. 1998;134(4):501.
41. *Gaceta Médica de México*. 1998;134(6):767.
42. *Gaceta Médica de México*. 1998;134(2):269.
43. *Gaceta Médica de México*. 1998;134(4):516-7.
44. *Gaceta Médica de México*. 1998;135(2):213-6.
45. *Gaceta Médica de México*. 1998;135(4):453.
46. *Gaceta Médica de México*. 1998;135(2):231.
47. *Gaceta Médica de México*. 1998;135(5):553.
48. *Gaceta Médica de México*. 1999;135(3):359.
49. *Gaceta Médica de México*. 2000;136(supl 1).
50. *Gaceta Médica de México*. 2000;136(3):301-3.
51. *Gaceta Médica de México*. 2000;136(3):305.
52. *Gaceta Médica de México*. 2000;136(1):87.
53. *Gaceta Médica de México*. 2000;136(2):189.
54. *Gaceta Médica de México*. 2000;136(4):417.
55. *Gaceta Médica de México*. 2000;136(5):533.
56. *Gaceta Médica de México*. 2000;136(5):529-32.
57. *Gaceta Médica de México*. 2000;136(6):643-4.
58. *Gaceta Médica de México*. 2000;136(supl 3).
59. *Gaceta Médica de México*. 2002;138(2):217-23.
60. *Gaceta Médica de México*. 2002;138(3):299-300.
61. *Gaceta Médica de México*. 2002;138(4):389-91.
62. *Gaceta Médica de México*. 2002;138(4):387.
63. *Gaceta Médica de México*. 2002;138(6):593-4.
64. *Gaceta Médica de México*. 2002;138(6):595.
65. *Gaceta Médica de México*. 2002;139(2):188-91.

66. Gaceta Médica de México. 2002;139(6):639-40.
 67. Gaceta Médica de México. 2003;139(supl 1).
 68. Gaceta Médica de México. 2003;139(supl 4).

Anexo

Mesas directivas y académicos de nuevo ingreso

Mesa Directiva 1994

<i>Dr. Carlos Campillo Serrano</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Hugo Aréchiga Urtuzuátegui</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Miguel Tanimoto Weki</i>	<i>Secretario General</i>
<i>Dr. Pelayo Vilar Puig</i>	<i>Tesorero</i>
<i>Dr. Manuel Martínez Lavín</i>	<i>Secretario Adjunto</i>

253

Académicos de nuevo ingreso

Héctor Gerardo Aguirre Gas
 José Manuel Cardoso Ramón
 Marcelino Cerejido Riojas
 Silvia Giono Cerezo
 Clara Gorodezky Lauferman
 Ma. Teresa Hojyo T.
 Ma. Elena Medina Mora
 Ma. Guadalupe Ortega Pierres
 Cecilia Ridaura Sanz
 Manuel Ruiz de Chávez Guerrero
 Luis F. Uscanga Domínguez
 Jesús Vargas Barrón
 Hilda Villegas Castrejón

Mesa Directiva 1995

<i>Dr. Hugo Aréchiga Urtuzuástegui</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Pelayo Vilar Puig</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Miguel Tanimoto Weki</i>	<i>Secretario General</i>
<i>Dr. Ana Flisser</i>	<i>Tesorera</i>
<i>Dr. Efraín Díaz Jouanen</i>	<i>Secretario Adjunto</i>

Académicos de nuevo ingreso:

José Luis Amezcua Gastélum
Carlos Baeza Herrera
Manuel de la Llata Romero
Alfredo A. Micheli Serra
Patricio Gariglio V.
Miguel Angel González Block
Roberto Martínez y Martínez
José Rogelio Pérez Padilla
Pablo Rudomín Zevnovati
Guillermo M. Palacios y Santos
Carlos Pedro Santos Burgoa
Juan Manuel Saucedo García
Olverio Welsh Lozano

254

Mesa Directiva 1996

<i>Dr. Pelayo Vilar Puig</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Juan Rodríguez Argüelles</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Mauricio García Sainz</i>	<i>Secretario General</i>
<i>Dra. Ana Flisser</i>	<i>Tesorera</i>
<i>Dr. Aquiles Ayala Ruiz</i>	<i>Secretario Adjunto</i>

Académicos de nuevo ingreso:

Ma. del Rocío Chapela Mendoza
Georges Dreyfus Cortés
Ignacio García de la Torre
Jesús A. González Hermosillo González
Yolanda López Vidal
Eduardo Roberto Marín López
Fernando Mendoza Morfín
Miguel Ángel Mercado Díaz
Ma. de Lourdes Tamayo Sánchez
Marco Antonio Zenteno Castellanos

Mesa Directiva 1997

<i>Dr. Juan Rodríguez Argüelles</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Manuel Cárdenas Loaeza</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Mauricio García Sainz</i>	<i>Secretario General</i>
<i>Dr. Aquiles Ayala</i>	<i>Tesorero</i>
<i>Dr. Jorge Larracilla Alegre</i>	<i>Secretario Adjunto</i>

Académicos de nuevo ingreso:

Teresa Corona Vázquez
Manuel Díaz Rodríguez
Irene Emmita Maulen Rodovan
Eduardo Meaney Mendiola
José Humberto Nicolini Sánchez
Fernando Rueda Franco
Jaime Villalba Caloca

255

Mesa Directiva 1998

<i>Dr. Manuel Cárdenas Loaeza</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Mauricio García Sainz</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. José Emilio Exaire Murad</i>	<i>Secretario General</i>
<i>Dr. Aquiles Ayala Ruiz</i>	<i>Tesorero</i>
<i>Dr. Manuel de la Llata Romero</i>	<i>Secretario Adjunto</i>

Académicos de nuevo ingreso:

María del Carmen Amigo Castañeda
Fernando Barinagarrementería A.
Pedro Iturralde Torres
Guillermo Antonio Llamas Esperón
Luis Guillermo Llorante
Ana Cecilia Rodríguez de Romo
Mario César Salinas Carmona
Juan Verdejo París

Mesa Directiva 1999

<i>Dr. Mauricio García Sainz</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Enrique Wolpert Barraza</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. José Emilio Exaire Murad</i>	<i>Secretario General</i>
<i>Dr. Aquiles Ayala Ruiz</i>	<i>Tesorero</i>
<i>Dr. Rocío Chapela Mendoza</i>	<i>Secretaria Adjunta.</i>

Académicos de nuevo ingreso:

Alejandro Díaz Martínez
Sergio Pérez Santander
Antonio Fuente del Campo
Antonio de la Torre Bravo
Ma. Elena Furuya Meguro
Roberto F. Amargo González
Sergio González Romero
Salid Kuri Harcuch
Francisco Pascual Navarro Reynoso
Ángel Buenaventura Romero Cárdenas
José Sifuentes Osornio

256

Mesa Directiva 2000

<i>Dr. Enrique Wolpert Barraza</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Julio E. Sotelo Morales</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. José Emilio Exaire Murad</i>	<i>Secretario General</i>
<i>Dr. José Manuel Cardoso Ramón</i>	<i>Tesorero</i>
<i>Dr. Carlos E. Varela Rueda</i>	<i>Secretario Adjunto</i>

Académicos de nuevo ingreso:

Carlos Hernández Berlanga Cisneros
Jaime Berumen Campos
Alfonso Buendía Hernández
Juan Luis Durán Arenas
Raquel Gerson Cwilich
David Gómez Almaguer
Miguel Francisco Herrera Hernández
Lizbeth Teresita López Carrillo
Ricardo Plancarte Sánchez
Juan Antonio Rull Rodrigo
Eduardo Sada Díaz
Patricio Santillán Doherty
Norberto Sotelo Cruz
Enrique Soto Eguibar
José Luis Valdespino Gómez
Ma. Elisa Vega Memije

Mesa Directiva **2001**

<i>Dr. Julio Sotelo Morales</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Juan Ramón de la Fuente</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Emilio García Procel</i>	<i>Secretario General</i>
<i>Dr. José Manuel Cardoso Ramón</i>	<i>Tesorero</i>
<i>Dr. Marco Antonio Zenteno Castellanos</i>	<i>Secretario Adjunto</i>

Académicos de nuevo ingreso:

Cecilia Mercedes Alpuche Aranda
Esperanza del Refugio Ávalos Díaz
Rodolfo Barragán García
Thelma E. Canto de Cetina
Ma. de Lourdes García García
Rafael Herrera Esparza
Yukiyosi Kimura Fujikami
Mará del Carmen E. Lara Muñoz
Eduardo César Lazcano Ponce
José Xavier López Karpovitch
Leonardo Homero Martínez Salgado
Alejandro Mohar Bentancourt
Rolando Hugo Neri Vela
Ma. de la Luz Orozco Covarrubias
Carlos Ortiz Hidalgo
Carlos Pineda Villaseñor
Ma. Eugenia Ponce de León Castañeda
Hugo Quiroz Mercado
Leticia del Carmen Rodríguez Moguer
Isabelle Romie Pagezy
Elsa Josefina Sarti Gutiérrez
Juan José Luis Sienna Monge

257

Mesa Directiva **2002**

<i>Dr. Juan Ramón de la Fuente</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Miguel Tanimoto Weki</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Emilio García Procel</i>	<i>Secretario General</i>
<i>Dr. José Manuel Cardoso Ramón</i>	<i>Tesorero</i>
<i>Dra. Teresa Corona Vázquez</i>	<i>Secretaria Adjunta</i>

Académicos de nuevo ingreso:

Carlos Alfonso Alva Espinosa
 Luis Felipe Abreu Hernández
 José Luis Barrera Franco
 Mario Humberto Cardiel Ríos
 Guillermo Careaga Reyna
 Raúl Carrillo Esper
 Luis Alberto Fernández Carrocera
 José Alberto García Aranda
 Jorge Gaspar Hernández
 Roberto Herrera Goepfert
 Claudia Begoña Infante Castañeda
 Arnulfo Emmanuel Irigoyen Coria
 Juan Pedro Laclette San Román
 Ana María López Colomé
 Mario Antonio Mandujano Valdés
 Roberto Medina Santillán
 Jorge Moreno Arada
 Adalberto Abel Mosqueda Taylor
 Gregorio Alberto Pérez Palacios
 Manuel Sigfrido Rangel Frausto
 José Antonio Sánchez Chapula
 Miguel Ángel Valdovinos Díaz
 Arturo Vargas Origel
 Cuauhtémoc Vázquez Chávez
 Edgar Manuel Vázquez Garibay
 Emma Libertad Verástegui Áviles

Mesa Directiva 2003

<i>Dr. Miguel Tanimoto Weki</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dr. Misael Uribe Esquivel</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Dr. Emilio García Procel</i>	<i>Secretario General</i>
<i>Dr. Roberto Medina</i>	<i>Tesorero</i>
<i>Dr. Guillermo Díaz Mejía</i>	<i>Secretario Adjunto</i>

Académicos de nuevo ingreso:

Carlos Alberto Aguilar Salinas
 Erick Alexanderson Rosas
 María de Lourdes Arellanes García

Juan José Calva Mercado
Esther Margarita Casanueva y López
Jorge Alberto Castañón González
José Ricardo Correa Rotter
Lourdes Carola Durán McKinste
Gerardo Gamba Ayala
Demóstenes Gómez Barreto
Catherine Jáuregui Renaud
Takao Kimura Fujikami
Fernando Larrea Gallo
Carlos Rodolfo Martínez Sánchez
Nahum Méndez Sánchez
Antelmo Abelardo Meneses González
Fernando Molina Montalvo
José Antonio Muñoz Reyes
Jorge Ocampo Candiani
Rogelio Revuelta Gutiérrez
Favio Gerardo Rico Méndez
Juan Ángel Rivera Dommarco
Miguel Ángel Rodríguez Weber
Martín Rosas Peralta
Juan Gerardo Sierra Madero
Takeshi Takahashi Monroy
Luis Manuel Terán Juárez
Armando Roberto Tovar Palacio
Jaime Vargas Basterra

LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO 2004-2013

Fabio Salamanca Gómez

11

Actividades de la Academia

261

Año 2004

En este año la mesa directiva estuvo integrada por los doctores Miguel Tanimoto Weki, presidente; Misael Uribe Esquivel, vicepresidente; Emilio García Procel, secretario general; Roberto Medina Santillán, tesorero, y Guillermo Díaz Mejía, secretario adjunto.

Se llevaron a cabo diez sesiones conjuntas. La primera con la Secretaría de Salud con el simposio “La nueva era del sistema nacional para la salud: hacia la protección social para todos”, coordinado por el doctor Julio Frenk Mora, secretario de Salud, y los temas abordados trataron sobre las bases éticas de la reforma hacia la protección social; la caracterización del sistema de protección social en salud; los servicios de salud a las comunidades y los servicios de salud a las personas.

Otra sesión conjunta se celebró con la Academia Mexicana de Cirugía y el tema versó sobre las instituciones de salud ante el trauma, con los temas: La epidemiología del trauma en la República Mexicana; El trauma en la ciudad de México; La Secretaría de Salud del DF ante las urgencias traumáticas; La atención de los pacientes traumatizados en el IMSS y el ISSSTE.

La sesión conjunta con la Fundación Mexicana para la Salud fue coordinada por el doctor Manuel Ruiz de Chávez y el simposio trató sobre “La Fundación Mexicana para la Salud. Una visión estratégica” y se abordaron los siguientes temas: Visión 2004-2007; Medicina genómica; Nutrición; competitividad y salud; Organizaciones de la sociedad civil y Salud y los aportes estratégicos de FUNSALUD.

La sesión conjunta con la Facultad de Medicina de la UNAM fue coordinada por el doctor Alejandro Cravioto, director de la Facultad

y el simposio se intituló “De la enseñanza tutorial al aprendizaje a distancia” en el que se presentaron ponencias relacionadas con la Vocación científica y los compromisos con el cambio permanente y la educación continua, la Herencia de Flexner y las Ciencias básicas, el hospital, el laboratorio y la comunidad y la Vocación humanística, una motivación permanente para el estudiante de medicina.

La sesión conjunta con la Academia Mexicana de Pediatría fue coordinada por el doctor Miguel Angel Rodríguez Weber, presidente de la Academia Mexicana de Pediatría, con el simposio “Riesgos para el desarrollo de diabetes. De la infancia a la vida adulta” y trató sobre Aspectos genómicos, metabólicos y nutricionales relacionados con la diabetes.

La sesión con el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Dr. Manuel Velasco Suárez fue coordinada por el doctor José Humberto Mateos y el simposio trató sobre: “Presente y futuro de las neurociencias en su 40 aniversario” e incluyó temas sobre el Impacto de la neuroimagen en el diagnóstico neurológico; los Nuevos medicamentos en el control de las infecciones del sistema nervioso; Avances en el estudio y manejo de las enfermedades degenerativas del sistema nervioso; Avances en el control de la epilepsia y el Futuro de las neurociencias.

La sesión con el Centro Nacional de Rehabilitación fue coordinada por el doctor Luis Guillermo Ibarra y se refirió a “La discapacidad como desafío médico” y los temas abordados fueron: el Costo de la discapacidad; la Detección temprana y la atención médica oportuna; las Debilidades y fortalezas de la rehabilitación médica y la Investigación médica de la discapacidad.

La sesión con el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea trató sobre las “Aplicaciones de la biología molecular en la medicina transfusional” y los temas fueron sobre: Aplicaciones en la inmunohematología; Prevalencia del virus del Nilo Occidental en donantes de sangre en México; el Tamizaje de los virus VIH, VHB y VHC en donantes de sangre; la Experiencia en el Centro Médico La Raza y Aplicaciones de la medicina genómica.

La sesión con el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias fue coordinada por el doctor Jaime Villalba Caloca y se refirió a “La Investigación clínica básica del cáncer pulmonar en el INER”. Los temas abordados fueron: los Factores de riesgo para cáncer en la zona metropolitana; la Casuística en el INER; el Cáncer pulmonar evade la respuesta inmune del huésped, la Interacción de las células neoplásicas de origen pulmonar con la matriz extracelular; la Calidad de vida en

pacientes con cáncer pulmonar y los Costos del cáncer pulmonar en el INER o el tabaco como agente responsable de gastos catastróficos.

La sesión conjunta con la Asociación de Médicos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán versó sobre la Academia Nacional de Medicina y la Asociación de Médicos del Instituto e incluyó temas sobre: el Estudio de las enfermedades autoinmunes; la Asociación de médicos y la neurología; la Epidemiología hospitalaria y el Instituto; la Asociación y la gastroenterología y la Asociación, el Instituto y la Academia Nacional de Medicina.

La Conferencia magistral Dr. Ignacio Chávez fue presentada por el doctor Julio Sotelo con el tema “El médico general, actor imprescindible en la medicina del futuro”. Los temas tratados en las sesiones regulares de la Academia incluyeron: Tratamientos emergentes para la enfermedad vascular cerebral aguda; la Andropausia; la Dopamina, función, disfunción y adicciones: el Suicidio, el homicidio y otras formas de violencia; la Leptopirosis crónica humana; el Homenaje al doctor Magin Puig Solanes; la Actualización en el tratamiento de las enfermedades alérgicas; la Bioética individual, poblacional y su organización institucional; Convenio marco contra el tabaco y avances recientes del programa nacional contra el tabaquismo; Conceptos tanatológicos; Rehabilitación de la voz en el paciente laringectomizado; Derechos de los médicos y los pacientes; el Trauma en México.

Bicentenario del arribo de la expedición filantrópica de la vacuna antivariolosa a México; la Leucemia granulocítica crónica. Clínica, biología molecular y tratamiento; la Sepsis neonatal; la Conmemoración del 65 aniversario de la Fundación del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, actualmente Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos Dr. Manuel Martínez Báez; la Neonatología en perspectiva; el Trastorno bipolar; la Medicina mexicana y su conciencia histórica; las Revistas médicas mexicanas; la Estimulación crónica cerebral en el control de síntomas neurológicos médicamente intratables; y el Síndrome de resistencia a la insulina.

Presentaron sus trabajos de ingreso a la Academia los doctores Jorge Alberto Castañón González, Jorge Ocampo Candiani, Armando Roberto Tovar Palacio, Juan José Calva Mercado, Carlos Alberto Aguilar Salinas, Gerardo Gamba Ayala, María de Lourdes Arellanes García, Fernando Molina Montalvo, Carlos Rodolfo Martínez Sánchez, Esther Margarita Casanueva López, Favio Gerardo Rico Méndez, Takao Kimura Fujikami, Martín Rosas Peralta, Fernando Meneses González, Erick Alexanderson Rosas, José Ricardo Correa

Rotter, Lourdes Carola Durán Mckinster, Nahum Méndez Sánchez, Jaime Vargas Basterra, Kathrine Jáuregui Renaud, Antelmo Abelardo Meneses García, Juan Gerardo Sierra Madero, Juan Ángel Rivera Dommarco, Demóstenes Gómez Barreto, Miguel Angel Rodríguez Weber, Fernando Larrea Gallo, José Antonio Muñoz Reyes, Takeshi Takahashi Monroy, Luis Manuel Terán Juárez y Rogelio Revuelta Gutiérrez.

Fue admitido como miembro honorario de la Academia el profesor Jean Pierre Delmont, cuya presentación fue hecha por el doctor José de Jesús Villalobos. El trabajo del profesor Delmont se intituló “Los progresos de la imagenología. El ocaso de la clínica”.

Año 2005

264

La mesa directiva estuvo integrada por los doctores Misael Uribe Esquivel, presidente; Emilio García Procel, vicepresidente; Teresa Corona, secretaria general; Alejandro Treviño Becerra, tesorero, y Antonio Marín y López, secretario adjunto.

La Conferencia magistral Dr. Ignacio Chávez fue presentada por la doctora María Elena Anzures con el tema “La Academia Nacional de Medicina como espejo de la vida de un país”.

Se celebraron nueve sesiones conjuntas, la primera de ellas con la Secretaría de Salud, coordinada por el doctor Julio Frenk, secretario de Salud, con el tema “La reforma estructural: perspectivas” e incluyó tópicos sobre el sistema de protección social en salud, la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, los Avances en la salud de la población, y la Información, evaluación del desempeño y calidad.

La sesión conjunta con la Academia Mexicana de Cirugía versó sobre Infecciones perinatales e incluyó temas sobre la Transmisión vertical en hepatitis B; la Transmisión vertical por VIH, Infecciones nosocomiales e Infecciones menos frecuentes.

La sesión conjunta con la Fundación Mexicana para la Salud trató sobre el XX Aniversario de FUNSALUD. Innovación, competitividad y salud: un reto del sistema de salud en México.

Con la Academia Mexicana de Pediatría la sesión abordó el tema Obesidad en pediatría e incluyó los tópicos: Panorama epidemiológico de la obesidad en el niño mexicano; Criterios diagnósticos de la obesidad en pediatría; Tratamiento adecuado de la obesidad en el niño y Medidas de prevención de la obesidad en pediatría.

Se celebró la sesión conjunta con la Asociación Mexicana de Gastroenterología al festejar esta asociación los 70 años de su

fundación y en ella se hizo un bosquejo histórico de la Asociación; de sus actividades en la clínica, en la enseñanza e investigación y de sus perspectivas.

Con el Instituto Nacional de Psiquiatría la sesión trató el tema “El espectro multifactorial de las enfermedades afectivas” e incluyó temas sobre la Comorbilidad epidemiológica de estos trastornos, el Espectro multifactorial de la depresión, las Diferencias de género, y su Presencia en niños y adolescentes.

La sesión con el Centro Dermatológico Dr. Ladislao Pascua fue coordinada por la doctora Obdulia Rodríguez e incluyó los temas: Tuberculosis cutánea; la Importancia de la dermatopatología; los Mictomas y su problemática social y la Capilaroscopia en dermatología.

La sesión con la Facultad de Medicina de la UNAM fue coordinada por el doctor José Narro Robles y el tema “La medicina de los próximos 25 años” tuvo ponencias sobre la Prevención y el diagnóstico; la Terapéutica y la cirugía; la Organización de los servicios y la de los médicos y la Enseñanza y la investigación.

La sesión conjunta celebró el Primer Aniversario del Instituto Nacional de Medicina Genómica y fue coordinada por el doctor Gerardo Jimenez Sánchez, director del Instituto e incluyó la conferencia del doctor Leeland H. Hartwell: “El diagnóstico molecular en la medicina del futuro”.

En las sesiones regulares los temas presentados incluyeron: Los modelos para el estudio de la expresión genética en cáncer; La desnutrición en la insuficiencia renal crónica; La sustitución de tejidos; Los avances recientes en el diagnóstico y tratamiento de la cefalea; Los aspectos del género femenino; La metodología en la investigación científica en medicina. El estudio de las fobias; La obesidad en pediatría; Una sesión multidisciplinaria sobre temas relacionados con Medicina Veterinaria; El Instituto Nacional de Cancerología y su función; El Comité Normativo Nacional de los Consejos de Especialidades Médicas; Avances sobre el control del tabaquismo en México; La dermatología y su trascendencia en la medicina actual; Formar médicos competentes. Una estrategia para el futuro; Una Institución multidisciplinaria en asistencia, docencia e investigación; Enfermedades respiratorias del trabajo.

Plan único de estudios de la Facultad de Medicina a sus diez años; La educación médica continua. Modalidades de los programas de actualización médica; La vacunación contra la cisticercosis; La violencia doméstica; La obesidad y sus complicaciones del aparato digestivo; Mitos y realidades sobre el uso de células progenitoras hematopoyéticas de cordón umbilical; Cómo se construye la reforma organizacional en salud;

El dolor torácico; La necesidad de sistematización; El óxido nítrico en medicina; Perspectiva del Instituto Materno Infantil del Estado de México; Las vacunas del siglo XXI; La trascendencia de la medicina privada y Evolución y perspectivas de la Comisión Nacional de Bioética.

En este año presentaron sus trabajos de ingreso los doctores Arturo Ángeles, Jesús Carlos Briones Garduño, Carlos Castillo Henkel, Alejandro Gómez Alcalá, José Alfonso Ontiveros Sánchez, Melchor Sánchez Mendiola, Francisco Jorge Sánchez Guerrero, Alejandro Reyes Sánchez, Francisco Javier Torres López, Antonio Ysunza Rivera, Julio César Salas Alanís, Armando Mansilla Olivares, María Teresa Tusié, Julio Granados Arriola, Antonio Rafael Cabral Castañeda y Gilberto Felipe Vázquez de Anda.

La Conferencia magistral Miguel F. Jiménez fue dictada por el doctor Silvestre Frenk con el título “Una visión panglossiana del adipocentrismo reinante” y el XXXIX Congreso Nacional de la Academia se celebró del 16 al 19 de febrero en la ciudad de Guanajuato, Gto.

Año 2006

La Conferencia magistral Dr. Ignacio Chávez fue presentada por el doctor Fause Attie con el tema “El pasado, el presente y el futuro de la cardiología pediátrica” y la Conferencia magistral Dr. Miguel F. Jiménez fue dictada por el doctor Fernando Ortíz Monasterio.

Se celebraron cinco sesiones conjuntas, la primera de ellas con la Secretaría de Salud sobre “La reforma estructural: balance de 5 años” coordinada por el doctor Julio Frenk Mora, secretario de Salud, e incluyó temas sobre El sistema de protección social en salud, La atención a las personas, El arbitraje médico, Los Institutos Nacionales de Salud y La prevención, promoción y protección de la salud.

Con la Academia Mexicana de Cirugía los temas fueron: Las infecciones nosocomiales y se trató sobre estas infecciones en pediatría, La hepatitis poscirugía, Los cambios metabólicos en el enfermo con peritonitis y el Manejo quirúrgico de la cavidad abdominal infectada.

Otra sesión conjunta trató sobre “La Fundación Mexicana para la Salud: Una mirada a su quehacer” y fue coordinada por el doctor Manuel Ruíz de Chávez e incluyó los temas: Planeación estratégica, Un gobierno corporativo y el programa 2006–2007 de FUNSALUD, La salud de los mexicanos responsabilidad de todos, La movilización social para la salud; Alianzas y perspectivas, La obesidad y el estilo de vida: de la evidencia científica a la acción preventiva.

La sesión conjunta con la Academia Mexicana de Pediatría versó sobre “La anemia carencial de origen nutricional en México” e incluyó los temas Aspectos relevantes de la fisiología del hierro, La prevalencia de anemia en México, Las consecuencias de la anemia y la deficiencia de hierro, las Estrategias para prevenirla y el Papel de las Academias en la prevención de la anemia.

Con la Facultad de Medicina la sesión analizó “El posgrado de las especialidades médicas en la Universidad Nacional Autónoma de México” y fue coordinada por el doctor Enrique Graue. Se trataron los temas: La génesis del nuevo especialista de acuerdo con el perfil epidemiológico del país, Las fortalezas del Programa único de especialidades médicas (PUEM), Los cambios que deben de existir en las especialidades médicas, El residente como educador de un equipo de salud y el Razonamiento ético como parte integral de la educación de los residentes.

En las sesiones regulares los temas abordados incluyeron: “La Educación médica basada en evidencia”; El cáncer cervicouterino en México. Estado actual en prevención y tratamiento; El desarrollo de nuevos fármacos en México; La sesión informativa de los Comités; Los conceptos actuales sobre choque cardiogénico; La vinculación de la salud humana y animal. Hacia una sola salud; Los límites de la especialización; Los aspectos fisiológicos y quirúrgicos del manejo de la fisura de paladar secundario; El espectro de las enfermedades respiratorias; las Vasculitis primarias en retina: retos y avances; La investigación en salud en México. Situación actual y perspectivas; Estado actual y perspectivas de la urología en México; La investigación con misión para la solución de problemas nacionales de salud; El tratamiento de la diabetes mellitus tipo 2; Actualidades y avances tecnológicos en el tratamiento del dolor crónico.

La clonación de seres vivos desde la perspectiva clínica; Los avances en la patogenia y el tratamiento de la osteoartritis; Las aportaciones de la antropología a la atención de problemas de salud; La utilidad actual de la biopsia hepática; Los avances en el trasplante de células progenitoras hematopoyéticas con unidades no familiares; La atención de la salud en la seguridad social; Los aspectos médicos y científicos del sueño; Las aportaciones de la Facultad de Medicina al conocimiento biomédico: 50 años de historia; Infecciones por *Helicobacter pylori*; Estudios de proteómica; Estructura, función y evolución de la familia de las hormonas del crecimiento, somatomotropinas y prolactinas; El cáncer del aparato digestivo. Análisis descriptivo de 25 años; La importancia de la imagen

molecular en medicina: Papel del PET/CT; Los mecanismos fisiopatológicos en la ontogenia y la Tuberculosis en el niño.

En este año presentaron sus trabajos de ingreso los doctores Rogelio Apiquian Guitart, Guillermo Feria Bernal, Nimbe Torres y Torres, José Guillermo Domínguez Cherit, Alejandro Escobar Gutiérrez, José Luis Criales Cortés, Mercedes Macías Parra, Gerardo Jiménez Sánchez, Luis Alonso Herrera Montalvo, Germán Fajardo Dolci, Judith Domínguez Cherit, Francisco Gómez Pérez, Alejandro González Ojeda, Alberto Eslava Campos y Edgar Nathal Vera.

También en el presente año en el mes de septiembre, se realizó la Reunión de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, España y Portugal (ALANAM).

Año 2007

268

La mesa directiva estuvo integrada por los doctores Emilio García Procel, presidente; Manuel Ruíz de Chávez, vicepresidente; Rafael Marín y López, secretario general; Alejandro Treviño Becerra, tesorero, y Armando Mancilla Olivares, secretario adjunto.

La Conferencia magistral Dr. Ignacio Chávez fue presentada por el doctor Alberto Lifshitz con el tema “Un clínico en el siglo XXI” y la Conferencia magistral Dr. Miguel F. Jiménez con el tema “Medicina y Humanismo” fue dictada por el doctor Fernando Gabilondo Navarro.

En este año se celebraron ocho sesiones conjuntas, la primera con la Secretaría de Salud, coordinada por el doctor José Ángel Córdova Villalobos con el tema “Políticas Públicas en Salud para el Desarrollo de México” y se trató sobre las Caravanas de salud; la Estrategia nacional de promoción y prevención para una mejor salud; el Seguro médico para una nueva generación y los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

La siguiente sesión conjunta con la Academia Mexicana de Cirugía versó sobre “Actualidades en el Manejo del Dolor” con temas como el Uso de la terapia implantable en dolor crónico; Estado actual de la vertebroplastia percutánea; Cuidados paliativos en la Unidad de Terapia Intensiva y el Manejo del dolor neuropático.

La sesión conjunta con el Hospital Infantil de México Federico Gómez fue coordinada por el doctor José Ignacio Santos Preciado con el tema “El Hospital Infantil de México ante las prioridades nacionales de investigación pediátrica” y se trató sobre el Hospital Infantil de México en la vanguardia internacional en trasplantes de hígado y riñón, la In-

vestigación en cáncer, las Estrategias sobre evaluación y análisis de medicamentos y los Retos de un programa de prevención en salud infantil.

Con la Fundación Mexicana para la Salud Hepática se celebró la sesión conjunta coordinada por el Dr. Enrique Wolpert, con el tema “Día Nacional de la Salud del Hígado” y los aspectos tratados comprendieron la Fundación Mexicana para las Enfermedades Hepáticas, la Importancia de la medicina preventiva en la salud hepática, Tratamiento de las hepatitis crónicas y de la cirrosis por virus B y C, el Hígado graso no alcohólico y la esteatohepatitis, la Biología molecular y la Genética en la prevención de las enfermedades del hígado y los Resultados del trasplante de hígado en niños en México.

El doctor Manuel Ruíz de Chávez coordinó la sesión conjunta con la Fundación Mexicana para la Salud con el simposio “Educación y Promoción de la Salud en México: Los nuevos desafíos” e incluyó temas sobre Educación para la salud, la Promoción de la salud y la Formación del capital humano, Recomendaciones internacionales sobre educación y promoción de la salud, Aporte y compromiso de la medicina genómica en la promoción de la salud y la Responsabilidad social empresarial y la promoción de la salud.

La sesión conjunta con el Departamento de Dermatología del Hospital Dr. Manuel Gea González versó sobre “La importancia de la Dermatología Quirúrgica. Sus alcances y sus límites” y los temas abordaron: La correlación clínico patológica de los tumores benignos y malignos, las Úlceras y heridas crónicas, los Errores quirúrgicos en micología y la Ética en la práctica de la dermatología quirúrgica.

La sesión conjunta con el Hospital Pediátrico Moctezuma incluyó el tema “¿Es real el riesgo de muerte por accidentes en el hogar?” y trató sobre la Frecuencia de los accidentes en el hogar, su correlación clínica y radiológica, su potencial de mortalidad y las condiciones para prevenirse.

Otra sesión conjunta coordinada por el doctor José Adrián Rojas Dosal, director del Hospital Juárez de México trató sobre “Experiencia del Hospital Juárez de México en el manejo de pacientes obstétricas graves y su repercusión en la mortalidad materna” y se trataron los temas: la Prevención de las complicaciones del embarazo de alto riesgo, el Tratamiento en la Unidad de Cuidados Intensivos y la Prevención y el tratamiento de las complicaciones renales.

En las sesiones regulares se trataron los siguientes temas: Bases genómicas del mestizaje y los genes de susceptibilidad relacionados con diabetes tipo 2; Actualidades en el Síndrome de Sjogren; Salud pública e investigación de campo; Importancia de la Micol-

gía médica en México; Acontecimientos en la Inmunoparasitología; Cirugía miniinvasiva en ortopedia; Donación voluntaria, una responsabilidad compartida; Diversas facetas en pediatría del Síndrome de Disfunción Social Múltiple; La globalización y la medicina; Los trasplantes de células hematopoyéticas en México; La nueva estrategia de prevención y control del tabaquismo en México; Nuevas perspectivas en el manejo de los servicios de salud; El apoyo de la investigación a las políticas de salud para los grupos vulnerables; Relevancia, prioridades, factores de riesgo y valores a considerar en políticas públicas en salud.

Recepción, percepción e integración cromática y cromática de la imagen; Perspectiva actual de la Psiquiatría; La enseñanza de la medicina en el siglo XXI; Bioética en el final de la vida; Cáncer en México, problema de salud pública; el Síndrome de Marfan. Consideraciones diagnósticas y terapéuticas; A treinta años del Examen nacional de aspirantes a residencias médicas; Algunos aspectos de la epidemia del siglo XXI. La fibrilación auricular; Avances recientes en epilepsia; Terapia a blanco molecular en cáncer; Avances en la Otorrinolaringología; De los rayos X a la imagen molecular; De la fisiopatología a la reperfusión en el infarto agudo del miocardio, como elevación del segmento ST, Violencia intrafamiliar; Avances en el diagnóstico y tratamiento de algunos padecimientos del sistema nervioso central en pediatría y Avances en osteoporosis.

Presentaron sus trabajos de ingreso los doctores Miguel Cruz López, Pedro Arroyo Acevedo, Miguel Ángel Celis López, Erick Alejandro Santamaría Linares, Hugo Ricardo Domínguez Malagón, Mario Arturo Alonso Vanegas, Roberto Augusto Estrada Castañón, Clara Andrea Vázquez Antona, Mario Fabio Márquez Murillo, Gabriel Manjarrez Gutiérrez, Abraham Salvador Majluf Cruz, Antonio Guardiola Fernández, María del Carmen García Peña, Luis Carlos Chan Núñez, Linda Elsa Muñoz Espinoza y Eucario León Rodríguez.

Año 2008

En este periodo la Conferencia magistral Dr. Ignacio Chávez fue presentada por el doctor Juan Ramón de la Fuente con el tema “Medicina y valores sociales” y el doctor Pedro Berruecos Villalobos dictó la Conferencia magistral Dr. Miguel F. Jiménez intitulada “El poder de la palabra en la Academia”.

Se celebraron ocho sesiones conjuntas, la primera con la Secretaría de Salud coordinada por el doctor José Angel Córdova Vi-

llalobos, secretario de Salud, con el tema “El Programa Nacional de Salud 2007-2012: Cinco objetivos y diez estrategias” e incluyó los temas: Atención a la salud, Objetivos y estrategias para una mejor salud, Prevención clínica de enfermedades crónicas, Interacción del Sector Salud y Prospectiva de fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.

La sesión conjunta con la Academia Mexicana de Cirugía, coordinada por el doctor David Kershenovich versó sobre “Hepatitis C” e incluyó los temas de su Impacto epidemiológico, el Papel de las células asesinas naturales, Los marcadores no invasivos en su diagnóstico y seguimiento y los Programas de apoyo a los pacientes con Hepatitis C “Unidos en el Siglo XXI”.

Otra sesión conjunta se celebró con el Comité Permanente de Insuficiencia Renal Crónica, coordinada por el Dr. Alejandro Treviño Becerra con el simposio “Progresos en la Terapéutica Nefrológica” y se trató sobre el Tratamiento de la anemia secundaria, La enfermedad renal y el daño cardiovascular, la Hemodiálisis y las terapias continuas y la cobertura nacional.

La celebración del 65 Aniversario del Hospital Infantil de México constituyó el motivo de la sesión conjunta con este Hospital, coordinada por el doctor José Ignacio Santos Preciado, y el simposio “65 Años de Excelencia en Pediatría” con las presentaciones sobre Los inicios del Hospital, Las aportaciones en el campo de la nutrición, La evolución de la cirugía pediátrica, Las aportaciones al conocimiento: La investigación, La salud pública y el compromiso social y El presente y futuro del Hospital Infantil de México.

La sesión conjunta con la Fundación Mexicana para la Salud Hepática trató sobre el “Día Nacional de la Salud Hepática” con los temas: La Fundación a 10 años de su creación, La formación de hepatólogos en México, La vacunación contra la Hepatitis en México, Las aportaciones de la Imagen en el diagnóstico de las enfermedades hepáticas, La epidemiología del cáncer de hígado en México, Nuevas estrategias de manejo radiológico intervencionista del cáncer de hígado y la Participación de las instituciones de la sociedad civil de la salud en México.

La sesión conjunta con la Fundación Mexicana para la salud trató sobre “Los desafíos de la Medicina y la Legislación en Salud en México” con los temas: La evidencia científica y la jurisprudencia en México, La biotecnología en la nueva agenda de la OCD: los nuevos retos de la medicina, La actualidad de la Ley General de Salud a la luz del derecho comparado, los Cuatro principios básicos para la

reforma del Sistema Nacional de Salud y Hacia una medicina personalizada y preventiva en México.

La sesión conjunta con el Departamento de Dermatología del Hospital Dr. Manuel Gea González, el Departamento de Inmunología del Instituto Nacional de Nutrición y el Centro de Estudios Avanzados de Inmunología de la Universidad de Zacatecas y el CINVESTAV fue coordinada por el doctor Luciano Domínguez Soto y el simposio trató sobre “Avances recientes en el conocimiento de los mecanismos de daño inmunológico en enfermedades dermatológicas” con temas sobre: Avances recientes en Inmunogenética en algunas dermatosis, El papel de los autoanticuerpos en las enfermedades cutáneas, Las células dendríticas en las dermatopatías, Los mecanismos de daño inmunológico en las enfermedades bulosas y los Modelos de enfermedades dermatológicas.

272

La sesión conjunta con la Sociedad de Salud Pública, coordinada por la doctora Elsa Josefina Sarti Gutiérrez, trató sobre “Actualidades en Salud Pública” e incluyó temas sobre: La prevalencia de depresión y deterioro cognoscitivo en adultos mayores del Distrito Federal, Factores protectores y de riesgo que influyen en el desarrollo biopsicosocial en adolescentes de Oaxaca, Inseguridad alimentaria y estado nutricional en medio rural de Chiapas y Asociación entre serotipo del virus dengue y el cuadro clínico por fiebre hemorrágica.

En las sesiones ordinarias fueron abordados los temas siguientes: Actualidades en radiocirugía; La prevención clínica de las enfermedades crónicas no transmisibles, La psiquiatría pediátrica de enlace; Salud y migración; Renacimiento de las vacunas: Biotecnología y salud pública; Hacia un hospital moderno; Desarrollo profesional continuo *vs.* Educación médica continua; Riesgos y beneficios de la terapia hormonal sustitutiva en el hombre; ¿Es la epidemia de algunas enfermedades una creación de la industria farmacéutica?; Actualización en hemostasia y trombosis; Estrés oxidativo y enfermedades neurodegenerativas; Las alteraciones cognitivas de las enfermedades degenerativas del sistema nervioso central; Avances en demografía y salud.

Médicos mexicanos y medicina del siglo XX; Variabilidad genómica en las poblaciones e implicaciones biológicas; Manejo neuroquirúrgico de la enfermedad de Parkinson; Actualidades en el manejo del cáncer renal; El maltrato al menor y los nuevos síndromes; Nódulo tiroideo y cáncer bien diferenciado de tiroides; Síndrome metabólico: factores biológicos y socioculturales; Educación médica e investigación; Violencia sexual; La mala práctica médica en México; Importancia de la audición, impacto de la sordera y trascendencia del

tamiz auditivo neonatal; Los nuevos derroteros del ISSSTE; Modalidad educativa y 10 años de investigación biomédica en México.

En este año presentaron sus trabajos de ingreso los doctores Gerardo Guinto Balanzar, José Dante Amato Martínez, Manuel Baeza Bacab, Pablo Kuri Morales, Francisco Guillermo Medina Rodríguez, Joaquín López Bárcena, Olga Lidia Vera Lastra, Josefina Alberú, Jorge Meléndez Sajgal, Higinio Arzate, Jorge Aviña Valencia, Manuel Dufoo Olvera, Luis Gerardo Domínguez Carrillo, Adolfo Chávez Negrete, Ana Laura Calderón Garcidueñas, Pedro Rafael Lozano Ascencio, Felipe Badillo Ortega, María Carmen Avila Casado, Fiacro Jiménez Ponce, Uriah Guevara López, Alejandro Zentella Dehesa, Francisco Rodríguez Suárez, José Francisco Gallegos Hernández, Laura María Moreno Altamirano, Helgi Helene Jung Cook, Blanca Estela del Río Navarro, Ingeborg Becker Fauser, Norma Arely Bobadilla Sandoval y Rebeca Olivia Millán Guerrero.

El XL Congreso Nacional de la Academia se celebró en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, en el mes de mayo del año 2008.

273

Año 2009

La mesa directiva de la Academia estuvo conformada por los doctores Manuel Ruiz de Chávez, presidente; Fause Attie, vicepresidente; Armando Mansilla Olivares, secretario general; Javier Mancilla Ramírez, tesorero, y Pablo Kuri Morales, secretario adjunto.

La Conferencia magistral Dr. Ignacio Chávez fue presentada por el doctor Carlos Viesca Treviño con el tema “Características y significado del conocimiento y la práctica médica”. En este año se celebró el evento conmemorativo del Quincuagésimo Aniversario del Ingreso a la Academia de los doctores Francisco Durazo Quiroz, Gustavo Gordillo Paniagua, Jesús Kumate Rodríguez, Efraín Pardo Codina y Guillermo Soberón Acevedo.

Se celebraron diecisiete sesiones conjuntas, la primera con la Secretaría de Salud sobre los “Avances en el Programa de Salud 2007-2012” con la coordinación del doctor José Ángel Córdova Villalobos, secretario de Salud y con ponencias relacionadas con: Avances en la integración funcional del sistema, Acciones de promoción y prevención, Desarrollo de la infraestructura en salud, Avances en materia de protección y Riesgos sanitarios y Una nueva visión del seguro popular.

La sesión conjunta con la Academia Mexicana de Cirugía versó sobre la “Cirugía de Alta Tecnología” con presentaciones sobre: Ci-

rugía robótica endoscópica, NOTES, Endoscopia terapéutica de vías biliares y páncreas y Avances en cirugía ortopédica.

La sesión conjunta con la Suprema Corte de Justicia, coordinada por el ministro José Ramón Cossío Díaz abordó el tema “Derecho y Medicina” con ponencias sobre: La salud y las normas oficiales mexicanas, La regulación de la profesión médica y La responsabilidad civil y penal de los médicos.

La sesión conjunta con el Hospital Ángeles del Pedregal, coordinada por el doctor José Luis Ramírez Arias, trató sobre “Profesionalismo en Medicina orientado hacia una Especialidad, la Radiología” e incluyó ponencias sobre: Calidad en la Atención Médica, Responsabilidad Institucional de otorgar alta calidad en la atención médica, Mala práctica y error en radiología y su relación con la ética médica, Importancia del profesionalismo en la educación e Importancia de la comunicación entre clínicos y radiólogos.

La sesión conjunta con la Agrupación Mexicana para el Estudio de la Hematología incluyó la Conferencia magistral “Descubrimiento de la Ubiquitina mediante la degradación de las proteínas” por el doctor Aarón Ciechanover, Premio Nobel de Química 2009.

Con la Fundación Mexicana para la Salud y la Sociedad Internacional de Farmacoepidemiología se llevó a cabo la sesión conjunta con el tema “Importancia de la Farmacoepidemiología en la Salud” con los temas: Perspectivas de colaboración ISPE y México, Farmacoepidemiología en los sistemas de salud, Perspectivas de la farmacoepidemiología en el Sistema Nacional de Salud, Bases para el desarrollo de farmacoepidemiología en México y Beneficios compartidos de la farmacoepidemiología y la industria farmacéutica.

La sesión conjunta con la Academia Mexicana de Pediatría, coordinada por la doctora Mercedes Macías Parra, trató sobre “Inmunizaciones” con temas sobre: el Programa Nacional de Vacunación, Vacunas en la Adolescencia e Inmunización contra influenza.

La sesión conjunta con la Fundación Mexicana para la Salud Hepática fue coordinada por la doctora Margarita Dehesa Violante con el tema “Hígado y Obesidad” e incluyó ponencias sobre: el Problema de la obesidad en México, el Síndrome metabólico y el daño hepático, la Esteatohepatitis y el virus C y Acciones futuras.

Con la Facultad de Medicina de la UNAM la sesión versó sobre “La Educación Médica Continua. Retos y oportunidades”, coordinada por el doctor Pelayo Vilar Puig; abordó los temas: Bases conceptuales de la educación médica continua, Regulación y normatividad, Certificación, Educación médica continua desvirtuada y Perspectivas actuales y futuras.

La sesión conjunta con el Instituto Nacional de Salud Pública fue coordinada por los doctores Julio Sotelo Morales y Mario Henry Rodríguez López con el tema “Los Académicos en la promoción de la Salud Pública” y ponencias sobre: La nutrición y su impacto en la salud y el desarrollo social, Innovación y equidad en la prevención del cáncer cervical, Hacia el control de las enfermedades transmitidas por vector, Genómica y control de la tuberculosis, Control del síndrome metabólico, Hacia la integración de un Sistema Nacional de Salud y Cómo enfrentar el desafío del cáncer de mama en México.

Con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán se llevó a cabo la sesión extraordinaria conjunta coordinada por el doctor Fernando Gabilondo Navarro, director del Instituto, con temas sobre: El escrutinio en medicina, El síndrome metabólico, La nefropatía, El cáncer de colon, El cáncer de próstata, El cáncer de mama y Las aportaciones del Instituto en cirugía.

Con la Real Academia de Medicina de Salamanca, España, se llevó a cabo la sesión conjunta con el tema “Intercambio de Academias México-España” con ponencias sobre: la Academia Nacional de Medicina de México y las Academias de España, la Carrera de los antimicrobianos, el Papel de las células troncales en el cáncer de mama y la Vacunación en el adulto.

La sesión conjunta con el Instituto Nacional de Rehabilitación fue coordinada por el doctor Luis Guillermo Ibarra Ibarra con el tema “Atención Integral e investigación de las quemaduras” con ponencias relacionadas con la Atención integral del paciente quemado, la Respuesta del tejido conjuntivo y los factores genéticos en la cicatrización, la Ingeniería de tejidos y la Biotecnología en la atención de quemados y el Centro nacional de investigación y atención de quemados.

Con el Instituto CARSO de la Salud con el tema “Innovaciones en los Sistemas de Salud” y con la coordinación del doctor Roberto Tapia Conyer, director del Instituto, se presentaron ponencias sobre: Las aportaciones de la sociedad civil a los sistemas de salud, La tecnología como herramienta para incrementar la calidad de la atención, Las innovaciones en la organización y operación de los servicios de salud, El fortalecimiento de las políticas de vacunación en América Latina y Reflexiones sobre las aportaciones de la sociedad civil a los sistemas de salud.

Coordinada por el doctor Pablo Kuri Morales y con el tema “Aportes de la Investigación a la Salud Pública” se realizó la sesión conjunta con la Sociedad Mexicana de Salud Pública con presenta-

ciones sobre: la Transmisión nosocomial del virus de la hepatitis C, Trasplantes renales del Hospital General de León, la Mercadotecnia social, una estrategia olvidada por los salubristas y Frecuencia del gen *MTHFR* (C677T) y *RFCI* (80A) en pacientes pediátricos con leucemia linfoblástica aguda.

Con los departamentos de Dermatología del Hospital General Manuel Gea González y del Instituto Nacional de Pediatría se celebró la sesión conjunta coordinada por los doctores Luciano Domínguez Soto y Ramón Ruíz Maldonado con el tema “La Dermatología en los extremos de la vida. Avances recientes en diagnóstico y tratamiento” y se trató sobre: Alopecias en los extremos de la vida, Melanomas en niños, Avances en la genómica, las Micosis en los extremos de la vida, Úlceras y estomas en los ancianos y Alteraciones ungueales en pacientes ancianos.

En la celebración de los 30 años se llevó a cabo una sesión conjunta con el Grupo de Estudios al Nacimiento, A.C. (GEN), coordinada por el doctor Fabio Salamanca Gómez con el tema “Una Visión de Futuro en la Prevención de los Defectos al Nacimiento” y con ponencias relacionadas con: el Futuro del grupo GEN, la Farmacogenómica en la prevención de los defectos al nacimiento, la Medicina materno-fetal: una visión de futuro, Prevención de las enfermedades relacionadas con la gestación: un enfoque novedoso y Diabetes gestacional: un problema de salud pública.

Se efectuó una sesión conmemorativa del LXV Aniversario del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez con el tema “Riesgo cardiovascular”, coordinada por los doctores Fause Attie y Manuel Ruíz de Chávez. Las ponencias trataron sobre Riesgo cardiovascular en lupus eritematoso sistémico; en hipertensión arterial pulmonar y el estado del arte en los factores de riesgo de cardiopatía isquémica. Asimismo, se celebró el vigésimo aniversario del Hospital Juárez en una sesión coordinada por el doctor José Adrián Rojas Dosal con el título “El nuevo Hospital Juárez de México” con ponencias sobre Cirugía endoscópica, Cirugía refractiva, Cirugía endovascular cerebral, Cirugía endovascular cardiaca y Toxicología clínica.

En las sesiones ordinarias de la Asociación se presentaron los siguientes trabajos: La Comisión Nacional de Bioética: hacia una cultura bioética en México; Equidad en salud a través de la acción sobre los determinantes sociales de la salud; Perfil de expresión multigénica en cáncer de mama: Evidencia y conocimiento científico a la práctica clínica; Obesidad: un enfoque multidisciplinario; Avances y retos a un año de aprobación de la Ley de Protección a no

fumadores; Estrategias para fundamentar las políticas, programas y servicios en salud pública, sobre bases científicas; Nutrigenética y nutrigenómica: nuevos paradigmas médicos para el siglo XXI; Protección neuroencefálica; Una salud nacional; Profesionalismo de la medicina; Avances en la investigación en medicina genómica; Importancia del registro de los eventos adversos; Factores de virulencia y la respuesta del hospedero ante las infecciones por bacterias; Problemas globales de salud de impacto local; Del alojamiento hospitalario al cuidado médico. Después de 150 años de la primera intervención útil para prevenir la fiebre puerperal; Reactividad, agresividad y violencia; Autoinmunidad: de lo conceptual a lo clínico; Reenfocando el combate al cáncer; El proceso de envejecimiento en México: de la investigación a la definición de políticas; la Academia Nacional de Medicina y la medicina general y La cirrosis hepática y sus complicaciones.

En este año presentaron sus trabajos de ingreso los doctores Héctor Ochoa Díaz López, Óscar Gerardo Arrieta Rodríguez, Éctor Jaime Ramírez Barba, Francisco Javier López Muñoz, Francisco Javier Roldán Gómez, Heriberto Medina Franco, Carlos Jerjes Sánchez Díaz, José Ángel Córdova Villalobos, Diana Vilar Compte, Kuauhyama Luna Ortiz, Rafael Jesús Salín Pascual, Jesús Octavio Martínez Reding García, Martha Eugenia Rodríguez Pérez y Mucio Moreno Portillo.

Año 2010

Por el lamentable deceso del doctor Fause Attie, quien fungía como vicepresidente de la Academia, la mesa directiva en el año 2010 quedó integrada por los doctores Manuel Ruíz de Chávez, presidente; David Kershenobich, vicepresidente; Armando Mansilla Olivares, secretario general; Javier Mancilla Ramírez, tesorero y Pablo Kuri Morales, secretario adjunto.

La Conferencia magistral Dr. Ignacio Chávez fue presentada por el doctor José Narro Robles con el título “La salud en México: antiguos y nacientes desafíos. Un examen actualizado”. Se realizó un homenaje al doctor Guillermo Carvajal con el tema “Efectos Biológicos de la Glicina” y fue recibido como miembro honorario el doctor Richard Wenzel.

Se celebraron 22 sesiones conjuntas. La correspondiente a la Secretaría de Salud fue coordinada por el doctor José Ángel Córdova Villalobos, secretario de Salud, con el tema “Avances en el

Programa de Salud 2007-2012” con ponencias sobre el Examen de las residencias médicas, Adicciones: reducción de la demanda, Los Institutos Nacionales ante las transiciones, La protección de riesgos sanitarios y la industria y El impacto del Seguro Popular como agente financiero.

La sesión conjunta con la Academia Mexicana de Cirugía fue coordinada por el doctor Jorge Elías Dib, presidente de la Academia Mexicana de Cirugía, con el tema “Manejo multidisciplinario de las neoplasias y su complejidad” con presentaciones sobre el Presente y futuro de las neoplasias en México, el Cáncer de mama, las Alternativas de paliación endoscópica en cáncer y el Manejo intensivo del paciente oncológico.

La sesión conjunta con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, coordinada por el doctor Fernando Gabilondo Navarro, director del Instituto, trató sobre “Enfermedades genitourinarias y síndrome metabólico” e incluyó ponencias sobre este síndrome, el cáncer de próstata, la urolitiasis y la disfunción eréctil.

Con el Hospital General de México se llevó a cabo una sesión conjunta coordinada por el doctor Francisco Navarro Reynoso, director del Hospital, con el tema “Tendencias de la educación en salud” con presentaciones sobre la educación médica en la UNAM, las tendencias de la enseñanza en el pregrado y en el sector privado, el posgrado en medicina y los modelos educativos.

También se realizó una sesión conjunta con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) coordinada por el doctor Manuel Ruíz de Chávez y con temas sobre la Cooperación científica y tecnológica entre México y la Unión Europea, el Programa marco de investigación y desarrollo tecnológico de la Unión Europea en Salud, punto nacional de contacto en México, Áreas prioritarias de investigación en salud, Alcances del punto nacional de contacto en salud y Perspectiva y experiencia en los programas marco de la Unión Europea.

La sesión conjunta con el Instituto Nacional de Rehabilitación, coordinada por el doctor Luis Guillermo Ibarra Ibarra, director del Instituto, versó sobre “Medicina del Deporte: estrategia pendiente del Sistema Nacional de Salud” con ponencias sobre: Medicina del deporte: como recurso para la prevención y atención de enfermedades, la Farmacología del deporte, la Inclusión de la medicina del deporte en el Sistema Nacional de Salud y el Instituto Nacional de Rehabilitación, pionero de la medicina del deporte en el Sector Salud.

La sesión conjunta con la Academia Mexicana de Pediatría, coordinada por el doctor Luis Jasso Gutiérrez, trató sobre el impacto y el abordaje de algunas enfermedades emergentes en los niños con ponencias sobre obesidad, asma, influenza y prematuridad (“prematurez”).

Con el Hospital Infantil de México Federico Gómez, la sesión conjunta, coordinada por el doctor José Alberto García Aranda, director del Hospital, con el tema “Los trasplantes en los niños” incluyó ponencias relacionadas con las Perspectivas de los tratamientos en los niños, el Trasplante hepático, el Trasplante de corazón y el Rechazo.

La sesión conjunta con el Hospital Manuel Gea González trató sobre el “Manejo multidisciplinario de la obesidad” y se expusieron temas como la Obesidad y la conducta alimentaria, la Cirugía pos-bariátrica y la Cirugía bariátrica.

La sesión conjunta con la Fundación Mexicana para la Salud Hepática trató sobre el hepatocarcinoma y fue coordinada por la doctora Margarita Dehesa. Los tópicos tratados fueron los Criterios de selección en el manejo del enfermo con hepatocarcinoma, el Tratamiento quirúrgico, el Papel de la radiología intervencionista, el Tratamiento médico de los casos avanzados y las Acciones futuras y perspectivas.

Con la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán se llevó a cabo la sesión conjunta en la ciudad de Mérida coordinada por el doctor José Cetina Manzanilla con el tema “La Academia Nacional de Medicina y los Académicos de Yucatán”, los subtemas fueron: la Academia Nacional de Medicina, su presencia en el país y en la toma de decisiones de la salud de la población mexicana, los Círculos de estudios de la Academia Nacional de Medicina, el Síndrome metabólico extendido, Biomarcadores en el carcinoma colorrectal, Epidemiología del asma en el sureste de México y Enfermedad articular inflamatoria en la vejez.

La sesión conjunta con el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez se refirió al “Impacto de las Neurociencias en la Salud” y se trataron los temas: Enfermedades neurodegenerativas, Infecciones nosocomiales en neurocirugía, Panorama de las demencias en México y Latinoamérica y Neoplasias del sistema nervioso central.

El doctor Carlos Campillo Serrano coordinó la sesión conjunta con los Servicios de Atención Psiquiátrica con el tema “Modelo operativo de los servicios de atención psiquiátrica” y se trató sobre: la Atención a la salud mental en el periodo 2007-2012, Aspectos generales de la atención psiquiátrica en México, la Atención primaria

a la salud mental y atención psiquiátrica comunitaria, Más allá de la psiquiatría de enlace: un modelo de atención psiquiátrica dentro del Hospital General y Hacia la renovación y fortalecimiento de los Hospitales Psiquiátricos.

La sesión conjunta con la Facultad de Medicina de la UNAM fue coordinada por el doctor Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad, con el tema “El plan de estudios de la Facultad de Medicina en el siglo XXI” y las presentaciones incluyeron: los Planes de estudio de la Facultad de Medicina a lo largo de su historia, Diagnóstico del plan único de estudios, las Adecuaciones curriculares en los campos básicos y en los campos clínicos y la Presentación del plan de estudios 2009.

El doctor Marco Antonio Martínez Ríos, director del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, coordinó la sesión conjunta con este Instituto con el tema “La insuficiencia cardiaca” y presentaciones sobre el Tratamiento farmacológico, la Evaluación ecocardiográfica, el Tratamiento mediante dispositivos electrónicos implantables y el Tratamiento quirúrgico.

La sesión conjunta con el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes fue coordinada por el doctor Javier Mancilla Ramírez, director del Instituto, y versó sobre el tema “Hacia una nueva generación de mexicanos” con presentaciones sobre la pobreza urbana y sus consecuencias, la disminución de la mortalidad neonatal y fetal, el impacto del manejo del evento obstétrico en la mortalidad perinatal, el paquete básico de atención obstétrica y el proyecto internacional de megaciudades.

El doctor Germán Fajardo Dolci coordinó la sesión conjunta con la Comisión Nacional de Arbitraje Médico con el tema “El retiro médico”, con ponencias sobre la planeación del retiro, el retiro y la dinámica familiar, el retiro y la depresión, el retiro clínico-quirúrgico y la mala práctica y la edad avanzada.

La sesión conjunta con el Instituto Nacional de Cancerología fue coordinada por el doctor Alejandro Mohar Betancourt, director del Instituto, con el tema “El quehacer en cáncer de mama en el Instituto Nacional de Cancerología, una visión multidisciplinaria” y se trataron temas sobre la detección temprana, el diagnóstico y el tratamiento, la formación de recursos humanos y la investigación en cáncer de mama.

La sesión conjunta con la Sociedad Mexicana de Salud Pública, coordinada por el doctor Pablo Kuri Morales, trató sobre los “Aportes de la Investigación a la Salud Pública” con ponencias sobre la historia

familiar de enfermedades crónicas en México: herramienta genómica en salud pública, la calidad de la atención de enfermería en el control prenatal, los factores asociados con la utilización de servicios para la atención del parto y la carga de enfermedad por *Vibrio parahemolítico*.

El doctor José Adrián Rojas Dosal, director del Hospital Juárez de México, coordinó la sesión conjunta con este Hospital con el simposio “Un lustro del programa de seguridad para el paciente: de la capacitación al control en el Hospital Juárez de México” con presentaciones sobre la capacitación, la seguridad en el quirófano, la prevención de caídas y úlceras por presión, el autocuidado en la seguridad del paciente y la importancia de la herramienta informática en la seguridad del paciente.

Se realizó una sesión conjunta con los laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (BIRMEX), coordinada por el doctor Samuel Ponce de León, director de los Laboratorios, con el tema “El largo camino del control de infecciones al aseguramiento de la calidad de la atención médica” con presentaciones sobre el Presente y futuro del control de infecciones, las Experiencias nacionales de control de la calidad de atención médica y las Tareas no cumplidas.

La doctora María Elena Medina Mora, directora del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, coordinó la sesión conjunta con este Instituto con la realización del simposio “Drogas: viejos problemas, nuevas necesidades”, con ponencias sobre las Tendencias en el consumo de drogas en adolescentes y jóvenes, la Conducta antisocial y las drogas, ¿Tienen las mujeres necesidades especiales?, La violencia en la pareja y el Abuso de sustancias y las respuestas frente al problema.

En las sesiones ordinarias se presentaron los siguientes simposios: Transición epidemiológica del cáncer del aparato digestivo en 31 años; la Dermatología en la provincia y en la capital; la Terapia regenerativa con células troncales en órganos con falla terminal; Howard Taylor Ricketts. Su vida y su obra; el Control de la enfermedad mediante intervención en los mecanismos de comunicación celular; la Situación del cáncer en México; la Respuesta molecular y metabólica a la terapia personalizada en cáncer; Avances recientes en el diagnóstico y tratamiento de la migraña; Problemas globales de impacto local. La mortalidad; los problemas de salud pública y la cirugía ortopédica; Aspectos históricos, logros y proyección de la neumología en el bicentenario; Estrategias clínicas y terapéuticas emergentes en medicina crítica y terapia intensiva y Nuevos métodos de diagnóstico y tratamiento en gastroenterología y hepatología.

En este año presentaron sus trabajos de ingresos los doctores Héctor Alfredo Baptista González, Jesús Kazuo Yamamoto Furusho, José Clemente Ibarra Ponce de León, Jesús Alfonso Peñaloza Santillán, Eduardo David Poletti Vázquez, José Antonio Arias Montañón, Ángel Antonio Arauz Góngora, Carlos Zabal Cerdeira, Álvaro Aguayo González, Juan Gerardo Barroso Villa, Luis Camilo Ríos Castañeda, Juan Eberto Calderón Colmenero, Luis Miguel Rosales Olivarez, Mardia Guadalupe López Alarcón, José Ramón Eguibar Cuenca, Luis Miguel Francisco Gutiérrez Robledo y Quintín Héctor González Contreras.

En este año, el XLI Congreso Médico Nacional de la Academia se llevó a cabo en la ciudad de México, en el mes de octubre, con el lema “200 Años de la Medicina Mexicana. Pasado, Presente y Futuro”.

Año 2011

282

En este periodo la mesa directiva quedó conformada por los doctores David Kershenobich Stalnikowitz, presidente; Enrique Ruelas Barajas, vicepresidente; Enrique Graue Wiechers, secretario general; Javier Mancilla Ramírez, tesorero y Francisco Navarro Reynoso, secretario adjunto.

La Conferencia magistral Dr. Ignacio Chávez fue presentada con el tema “Investigación traslacional. La Facultad de Medicina. Un escenario” por el doctor Guillermo Robles Díaz.

En este año se celebraron catorce sesiones conjuntas, la primera con la Academia Mexicana de Cirugía, coordinada por el doctor Raúl Carrillo Esper, con el tema “Cirugía en el Envejecimiento” con ponencias sobre: Síndrome de fragilidad, Cirugía general, Cirugía plástica en el envejecimiento y Cirugía oncológica.

La sesión conjunta con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán fue coordinada por el doctor Fernando Gabilondo, director del Instituto, y constituyó un homenaje al doctor Juan Rull Rodrigo. El tema abordado fue “Diabetes Mellitus: Propuestas nuevas para viejos conceptos” y se tocaron temas sobre: Volver al futuro: el diagnóstico de la diabetes mellitus, el Control metabólico intensivo y Tratamiento: ¿hay algo mejor que las biguanidas?

Se celebró una sesión conjunta con el Royal College of Physicians, coordinada por los doctores Manuel Ruíz de Chávez y David Kershenobich con el simposio “Perspectivas de Colaboración en Educación Médica entre la Academia Nacional de Medicina y The Royal College of Physicians” y se trataron temas sobre: Educación médica, Formación profesional, Certificación, Guías de práctica clínica y Difusión virtual e impresa.

La sesión conjunta con la Secretaría de Salud trató sobre “Acciones relevantes 2007-2012”, fue coordinada por el doctor José Ángel Córdova Villalobos e incluyó temas sobre: Avances en la integración funcional de sector salud, El fortalecimiento de los programas preventivos, los Institutos Nacionales y su impacto en el ámbito nacional, La regulación de medicamentos e insumos para la salud y el Seguro Popular. Avances y perspectivas.

Con motivo de la celebración de los 75 años del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, se llevó a cabo la sesión conjunta con este Instituto, coordinada por el doctor José Rogelio Pérez Padilla y se incluyeron los temas: El movimiento de sanatorios, el Origen del INER y el futuro de la tuberculosis, las Enfermedades crónicas respiratorias, el Cáncer de pulmón, los Trastornos respiratorios del dormir y el Futuro de las enfermedades respiratorias y del INER.

Se realizó una sesión conjunta con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica y la Asociación Mexicana de Infectología y Microbiología Clínica con el tema “Aniversario 72 de la Fundación del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos” y se abordaron temas sobre la Situación de fiebres manchadas en México, Paraparesia espástica e infecciones por HTLV-1 en Perú e Infecciones por *Mycobacterium bovis* en México.

Con el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Dr. Manuel Velasco Suárez se celebró una sesión conjunta coordinada por la doctora Teresa Corona Vázquez, directora del Instituto, con el tema “La Diversidad de las Neurociencias” y se trataron los temas: Neurocisticercosis, Las enfermedades neurodegenerativas y el envejecimiento, la Epilepsia, la gran maestra de la neurología y la Genética de las demencias.

La sesión conjunta con la Academia Mexicana de Pediatría, coordinada por el doctor Miguel Angel Rodríguez Weber, presidente de esta Academia, versó sobre “Los diferentes aspectos de la obesidad en la infancia” con los temas: De la obesidad a la diabetes, Otras complicaciones de la obesidad y las Bases científicas de la estrategia nacional para la prevención de obesidad del niño en México.

La doctora Margarita Dehesa coordinó la sesión conjunta con la Fundación Mexicana para la Salud Hepática con el simposio “Insuficiencia hepática por medicamentos, hierbas y suplementos dietéticos” con los temas: Mecanismo de daño hepático por drogas, Definición y criterios diagnósticos del daño hepático por drogas y la Hepatitis fulminante por drogas.

El doctor Germán Fajardo Dolci coordinó la sesión conmemorativa por la celebración de los 15 años de la creación de la Comisión Nacio-

nal de Arbitraje Médico (CONAMED) con presentaciones sobre el Arbitraje médico como política pública del gobierno federal, Reflexiones desde la Academia, Perspectiva jurídica y Visión internacional.

Con el Instituto Nacional de Perinatología se desarrolló la sesión conjunta coordinada por el doctor Javier Mancilla Ramírez, director del Instituto, con el simposio “Robert G. Edwards, Premio Nobel en Medicina Reproductiva” con ponencias sobre la Trayectoria de la reproducción asistida, la Trascendencia de la obra de Robert Edwards, de Louise Brown hacia el futuro, los Hijos de la reproducción asistida y Desafíos actuales de la técnica de la reproducción asistida.

Con la Academia Nacional de Educación Médica se llevó a cabo una sesión conjunta, coordinada por el doctor Alberto Lifshitz Guinzberg con el tema “Los personajes de la Educación Médica” con ponencias sobre los profesores, los alumnos, los pacientes y los directivos.

La sesión conjunta con el Instituto Nacional de Salud Pública y el Consejo Nacional de Población fue coordinada por el doctor Manuel Urbina Fuentes con el tema “Los determinantes sociales de la salud, evidencias para la planeación de políticas en México”, con los temas Contexto internacional, Influencia y perspectivas de los determinantes sociales de la salud, la Utilización de evidencias sobre la equidad de los programas de salud y desarrollo, el caso de México, la Factibilidad e impacto de las intervenciones en el contexto local y la Importancia y características de los enfoques diferenciados en las intervenciones.

La sesión conjunta con la Sociedad Mexicana de Salud Pública desarrolló el simposio “Aportes de la investigación a la salud pública” coordinado por la doctora Elsa Josefina Sarti Gutiérrez con ponencias sobre la Mortalidad del adulto mayor en México, la Incidencia de peritonitis en pacientes con diálisis peritoneal continua ambulatoria, un Acercamiento a urgencias y Nivel de comunicación médico paciente en el Estado de Veracruz.

En las sesiones ordinarias se presentaron los siguientes simposios: la Academia Nacional de Medicina de México, perfil institucional, antecedentes y visión de futuro; la Atención primaria a la salud ¿es realmente más necesaria que nunca?; Modelo integral de la atención médica en hospitales de alta especialidad; lecciones aprendidas y evaluación del seguro médico para una nueva generación; Disfunción endotelial y enfermedad cardiovascular; la Cirugía cardiotorácica en la primera década del siglo XXI; Actualidades en el manejo intervencionista del dolor; Salud y pobreza. Enfoque mul-

tidimensional; la Mejoría de la calidad de la atención médica; Dos sexenios del Comité permanente de tratamiento de la insuficiencia renal crónica; Disfunción atómico-molecular en el sistema nervioso y su repercusión clínica y terapéutica; Vacunas, retos y propuestas; Parasitosis que están bajo control en México; Arte y humanismo en el Hospital Infantil de México Federico Gómez; Sistemas de salud y su impacto en las poblaciones; los Futuros de la salud en México al 2050; la Investigación en salud en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Abordaje integral de la depresión en estudiantes de medicina; el Género como factor determinante en enfermedades del tubo digestivo; Dengue: magnitud del problema y alternativas de control; 40 años del Instituto Nacional de Pediatría y sus contribuciones; Virus del papiloma humano y cáncer del cuello uterino; Planificación familiar en México: mitos y realidades en el siglo XXI y los Futuros de la salud en México al 2050.

En este año presentaron sus trabajos de ingreso los doctores: María Trinidad Herrero Ezquerro, Eduardo Gotuzzo Herencia, Ana Elena Lemus Bravo, Alejandro Ernesto Macías Hernández, Enrique Pablo Vallejo Venegas, José Isidro Orea Tejeda, Paz María Silvia Salazar Schettino, Martha Hajar Medina, Víctor Hugo Borja Aburto, Adrián Alejandro Martínez González, Manuel González Ortíz y Carlos Pérez Guzmán.

Año 2012

En 2012, la Conferencia magistral Dr. Ignacio Chávez fue presentada por el doctor Ricardo Correa Rotter con el tema “Insuficiencia renal crónica” y la Conferencia magistral Dr. Miguel F. Jiménez tuvo como ponente al doctor José Ignacio Santos Preciado con el tema “Logros de la vacunación en México”. Además, Sir Andrew Haines recibió la venera y el diploma como académico honorario también en este mismo año.

Se realizaron nueve sesiones conjuntas, la primera con la Secretaría de Salud coordinada por el maestro Salomón Chertorivski Woldenberg, secretario de Salud, con el tema “Perspectiva de la Salud en México” con presentaciones sobre Entendiendo a la población mexicana, Medicamentos y políticas sobre medicamentos, la Importancia de la investigación médica, El largo camino a la calidad y Atendiendo a la población mexicana.

La sesión conjunta con la Academia Mexicana de Cirugía, coordinada por el doctor Francisco Javier Ochoa Carrillo, presidente de esta

Academia, versó sobre “Tópicos actuales en oncología” y las ponencias se relacionaron con la Oncología y los retos en el manejo, la Cirugía conservadora en cáncer de mama, la Utilidad de la luz fluorescente en cáncer de cavidad oral, el Programa de vacunación para virus de papiloma humano y lo Nuevo en terapias multimodales para cáncer de ovarios.

Se celebró la sesión conjunta con el Instituto Mexicano del Seguro Social, coordinada por el doctor Santiago Echavarría Zuno, director médico de esta Institución, con el simposio “El IMSS hacia la transformación del sistema de salud” con ponencias relacionadas con las Políticas públicas en el Sistema Nacional de Salud, la Evolución del Sistema de Salud Mexicano a través de sus principales hitos, la Universalidad de los servicios de salud y la gestión desde FUNSALUD, la Situación financiera del Sistema Nacional de Salud y el IMSS en la integración funcional del Sistema Nacional de Salud.

La sesión conjunta con la Academia Veterinaria Mexicana fue coordinada por el doctor Juan Garza Ramos con el tema “Contribuciones de la Medicina Veterinaria al tema de una salud” y se presentaron ponencias relacionadas con la Epidemiología de la encefalitis equina de Venezuela, 1969-1972, Biotecnología veterinaria, Campaña contra brucelosis humana mediante la vacunación masiva en cabras, Control efectivo de la cisticercosis mediante la conjunción de vacunas en cerdos y Desarrollo social y salubridad local. Centros de control de Zoonosis y Salud pública veterinaria en municipios.

La doctora Mercedes Macías Parra, presidenta de la Academia Mexicana de Pediatría, coordinó la sesión conjunta con esta Academia con el desarrollo del simposio “Diabetes Mellitus tipo 2 en el adolescente” con la presentación de los trabajos Avances en la fisiopatología de la diabetes tipo 2 y el Diagnóstico y el Tratamiento de esta entidad.

La sesión conjunta con la Fundación Mexicana para la Salud Hepática tuvo como tema central “Un nuevo enfoque en el manejo de enfermos con Hepatitis C” y fue coordinada por el doctor Enrique Wolpert Barraza. Los temas tratados fueron boceprevir y telaprevir, antivirales directos que aumentan el porcentaje de curación de los enfermos con hepatitis C, Manejo de los efectos colaterales adversos del triple esquema en el tratamiento, Interacciones medicamentosas (*drug-drug interactions*) con la utilización de inhibidores de proteasas y el Futuro del uso de los antivirales directos.

La sesión conjunta con el Instituto Nacional de Rehabilitación fue coordinada por el doctor Luis Guillermo Ibarra Ibarra, director del Instituto, con el tema “Quemaduras, un reto de la salud” y las

presentaciones versaron sobre Epidemiología y prevención de las quemaduras, Atención médica e investigación, Interacción de la Universidad de California en Davis, el Shriners Hospital for Children en Sacramento, California, y el Instituto Nacional de Rehabilitación y el Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados.

El doctor Raúl Ambriz Fernández coordinó la sesión conjunta con la Asociación Mexicana de Medicina Transfusional con el simposio “Seguridad Transfusional en el Siglo XXI” y los temas fueron Enfermedades infecciosas transmitidas por transfusión, Panorama internacional y en México, los Efectos nocivos agudos de las transfusiones, los Anticuerpos anti-HLA y biomoduladores en los efectos adversos agudos y el Riesgo en el uso de plasma masculino o femenino.

La sesión conjunta con el Instituto Nacional de Perinatología fue coordinada por el doctor Javier Mancilla Ramírez, director del Instituto, con el simposio “Programación fetal y obesidad” y las ponencias fueron Obesidad como problema mundial de salud, Fisiopatología de la obesidad y papel de la endocrinología reproductiva, la Obesidad es un proceso inflamatorio crónico, Modelos experimentales de programación fetal y Programación fetal de procesos de salud y enfermedad.

En las sesiones ordinarias se presentaron los siguientes simposios: la Salud y el envejecimiento; las Mujeres y los hombres enferman en forma diferente; la Ley y la salud; la Nanociencia y la nanotecnología en la medicina; los Desafíos en el intercambio de servicios en el Sector Salud; la Genómica como oportunidad para el crecimiento económico de México; la Enfermedad tromboembólica venosa: un problema de la medicina interna menospreciado; Documento de posicionamiento de la Academia Nacional de Medicina sobre el reto que el envejecimiento poblacional impone al Sistema Nacional de Salud; Avances de la oncología en México; Uso apropiado de medicamentos: una responsabilidad compartida; Trauma de alta energía; Trabajo de postura de la Academia Nacional de Medicina sobre obesidad; Trasplante de órganos; Oncología; Terapéutica cardiovascular tras catéter; Biología sintética, retos y oportunidades.

La Neumología actual y del futuro; el Trastorno por déficit de atención con hiperactividad: un problema de salud pública; la *Cannabis sativa*. Situación actual y perspectivas en medicina; Hacia la transformación del Sistema de Salud en México; retos presentes y futuros en salud; Nuevas estrategias genéticas para el estudio de las enfermedades complejas; Hacia una atención médica moderna; la Medicina mexicana en torno a la intervención francesa; Diabetes mellitus; Enfermedad

vascular cerebral: situación actual en el país y avances terapéuticos; Valentín Gómez Farías. Ilustre prócer mexicano: médico, educador, reformador y político; Epidemias: entorno, estadística, epidemiología y exabruptos; Alteraciones de la audición; enfoques y perspectivas terapéuticas y Aportes de investigación a la salud pública.

Los doctores Julieta Rojo Medina, Juan Miguel Abdo Francis, Luisa Lilia Rocha Arrieta, María Concepción Gutiérrez Ruíz, Marcia Hiriart Urdanivia, Guadalupe García Tsao, Gloria Soberón Chávez, Marco Antonio Peña Duque, Carolina Escobar Briones, Carlos José Beyer Flores, Gabriela González Mariscal, Albert Zlotnik, Ana Luisa Velasco Monroy, Jorge Escobedo de la Peña, Antonio Arauz Góngora, Oscar Porfirio González Pérez, Lorenza González Mariscal y Francisco Javier Bosques Padilla, presentaron en este año sus trabajos de ingreso.

El XLII Congreso Nacional de la Academia se realizó en el mes de octubre en la ciudad de Puebla, Pue.

Año 2013

En este periodo, la mesa directiva quedó conformada por los doctores Enrique Ruelas Barajas, presidente; Enrique Graue Wiechers, vicepresidente; Javier Mancilla Ramírez, secretario general; Germán Fajardo Dolci, tesorero y Elsa Josefina Sarti Gutiérrez, secretaria adjunta.

La Conferencia magistral Dr. Ignacio Chávez fue presentada por el doctor Ruy Pérez Tamayo con el tema “Humanismo y Medicina” y la Conferencia magistral Dr. Miguel F. Jiménez corrió a cargo del doctor Víctor Espinosa de los Reyes Sánchez.

Se realizó una sesión especial homenaje al doctor Bernardo Sepúlveda Gutiérrez (1912-1985) en el Centenario de su Nacimiento, coordinada por el doctor Enrique Ruelas Barajas con ponencias presentadas por los doctores Guillermo Soberón Acevedo, Adolfo Martínez Palomo, David Kershenobich Stalnikowitz y Ana Carolina Sepúlveda Vildosola.

Se realizó una sesión extraordinaria *In memoriam* del doctor Fernando Ortíz Monasterio y de Garay, creador de la Escuela Mexicana de Cirugía Reconstructiva, coordinada por el doctor Fernando Molina Montalva con ponencias que se refirieron al doctor Honoris Causa, el Médico Académico y el Amigo, el Médico Humanista, el Maestro: La virtud de aprender enseñando y la Creatividad del doctor Fernando Ortíz Monasterio.

Se celebró asimismo una sesión conjunta con el Instituto Nacional de Cardiología *In memoriam* del Dr. Ignacio Chávez Rivera,

coordinada por el doctor Marco Antonio Martínez Ríos, director del Instituto, con presentaciones sobre el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, la Academia Nacional de Medicina de México y la Sociedad Mexicana de Cardiología.

En este año, se llevaron a cabo varias sesiones especiales para celebrar el CL Aniversario de la Academia Nacional de Medicina en las cuales se presentaba la visión de varios de los ex presidentes de la Academia como los doctores Adolfo Martínez Palomo, Julio Sotelo Morales, Manuel Ruíz de Chávez, David Kershenovich, Guillermo Soberón, Silvestre Frenk, Víctor Espinosa de los Reyes y Juan Ramón de la Fuente.

Asimismo, se celebró una sesión especial conmemorativa coordinada por la doctora Ana Cecilia Rodríguez de Romo con el tema “La Memoria de las cosas en la Academia Nacional de Medicina”: un documento, un cuadro, una estatua, con presentaciones sobre De la Comisión Científica a la Academia de Medicina, el Cuadro de los académicos en 1923 y la Estatua de Esculapio en la Academia Nacional de Medicina.

Otro evento especial conmemorativo fue coordinado por el doctor Carlos Alberto Aguilar Salinas con el simposio “Postura de la Academia Nacional de Medicina para proponer políticas públicas para el control de la diabetes en México” con presentaciones sobre la Magnitud del problema, la Preparación del documento de postura, las Políticas públicas para mitigar el impacto de la diabetes mediante el control de la obesidad, las Políticas públicas para mitigar el impacto de la diabetes mediante intervenciones estructurales y Comentarios sobre el documento.

Otro evento especial de aniversario fue coordinado por las doctoras María Elena Medina Mora y Mercedes Juan López con el tema “Mujer y Salud” y presentaciones sobre la Situación de la salud en las mujeres: avances, retos y oportunidades, el Impacto del género en los riesgos para la salud y en el acceso y calidad de los servicios de salud, la Brecha de atención: el caso de las enfermedades mentales, la Mujer en el escenario laboral y Ciencia y salud, la participación de las mujeres.

El doctor Juan Pedro Laclette San Román coordinó otro evento especial de aniversario con el tema “Prioridades de Investigación en México” con ponencias sobre Prioridades de investigación en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, Estrategia para la definición de las prioridades nacionales en investigación, la Agenda ciudadana en ciencia, tecnología e innovación y las Prioridades de investigación del Sector Salud.

El doctor Juan Ramón de la Fuente coordinó el evento especial conmemorativo de aniversario sobre “Salud Global, Salud Local; el peso de la enfermedad” y los temas abordados fueron las Enfermedades no transmisibles, los Trastornos psiquiátricos y adicciones y los Accidentes y violencia.

El simposio “Prioridades en la formación médica de posgrado”, coordinado por el doctor Germán Fajardo Dolci, constituyó otro evento especial conmemorativo de aniversario con ponencias sobre el Panorama nacional, la Perspectiva del CONACEM, el Papel de la CIFRHS, la Visión de la División de Estudios de Posgrado de la UNAM y la Construcción de métricas comunes para estimación de RH para la salud.

En este año, además de la sesión conjunta *In memoriam* del Dr. Ignacio Chávez Rivera, ya mencionada, se celebraron diez sesiones conjuntas. La correspondiente con la Academia Mexicana de Cirugía fue coordinada por el doctor Alejandro Reyes Fuentes, presidente de esta Academia, con el tema “Misión y visión de la Academia Mexicana de Cirugía” con presentaciones sobre la Fundación y trascendencia de la Academia Mexicana de Cirugía, Logros de la Academia Mexicana de Cirugía en el periodo 2011-2012 y Perspectivas de la Academia para el periodo 2013-2014.

La sesión conjunta con la Secretaría de Salud fue coordinada por los doctores Enrique Ruelas Barajas y Mercedes Juan López, Secretaria de Salud, con el simposio “Prioridades en Salud 2013–2018” y presentaciones sobre Prioridades en la prevención y promoción de la salud, en la calidad en salud, en la protección contra riesgos sanitarios y en la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

Los doctores Germán Fajardo Dolci y Javier Dávila Torres, director de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, coordinaron la sesión conjunta con este Instituto con el tema “Algunos retos de la atención médica del IMSS” y las presentaciones se refirieron a: los Médicos especialistas, la Investigación, los Retos en la prevención, la Enfermedad tromboembólica venosa y el Corazón artificial actual: del mito a la realidad.

La sesión conjunta con el Instituto Nacional de Perinatología con el tema “Tamiz neonatal ampliado: corresponde a la realidad del país”, coordinada por el doctor Javier Mancilla Ramírez, director del Instituto, incluyó los siguientes tópicos: Estado actual del tamiz neonatal en el país, la Posición del Instituto Nacional de Perinatología, Análisis indispensables en un tamizaje semiampliado. El caso de la deficiencia de la glucosa-6-fosfato deshidrogenasa y la Posición del Instituto Nacional de Perinatología.

La sesión conjunta con la Fundación Mexicana para la Salud Hepática con el tema “Obesidad, hígado graso y esteatohepatitis fue coordinada por el doctor Enrique Wolpert Barraza y se incluyeron ponencias sobre Resistencia a la insulina, Lipotoxicidad y esteatosis hepática, Hígado graso, Esteatohepatitis, Cirrosis y cáncer, Cardiopatía coronaria e hígado graso, Tratamiento médico del hígado graso y Cirugía bariátrica en México: indicaciones y resultados.

Se realizó la sesión conjunta con el Instituto Nacional de Rehabilitación coordinada por el doctor Luis Guillermo Ibarra, director del Instituto, con el tema “Las enfermedades y lesiones del sistema musculoesquelético” y con presentaciones sobre la Epidemiología de las enfermedades de este sistema, las Enfermedades articulares, las Lesiones de los tejidos blandos, las Lesiones de la columna vertebral y las Fracturas.

La sesión conjunta con la Sociedad Mexicana de Salud Pública versó sobre los “Aportes de la investigación a la salud pública”, fue coordinada por la doctora Elsa Josefina Sarti Gutiérrez y las ponencias versaron sobre el Estudio del brote del cólera en Sinaloa en el año 2012, la Búsqueda intencionada de infección por virus chikungunya en México, las Creencias en salud y el autocuidado en pacientes con diabetes mellitus y la Prevalencia y probabilidad de *bullying* en escuelas de Tijuana.

La sesión conjunta con la Academia Mexicana de Pediatría, coordinada por la doctora Mercedes Macías Parra, presidenta de la Academia, trató sobre “Inmunizaciones” y las presentaciones versaron sobre Estrategias para la reducción de la mortalidad infantil en México, Vacuna contra VPH en la adolescencia. Impacto en la prevención del cáncer y Vacunas en el adolescente.

El doctor Rubén Lisker coordinó la sesión conjunta con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán con el tema “Aportaciones recientes del Instituto al conocimiento médico” con presentaciones sobre Nuevos agentes antiinflamatorios y antiadherentes, la Transmisión de *Mycobacterium bovis* al hombre, la Insuficiencia renal aguda como factor de riesgo para insuficiencia renal crónica, la Genómica de la diabetes mellitus tipo 2 y los Mecanismos de acción de compuestos bioactivos de alimentos en el síndrome metabólico.

La sesión conjunta con la Academia Veterinaria Mexicana, coordinada por el doctor Juan Garza Ramos, tuvo como tema central “Una salud. De los conceptos académicos a las políticas públicas” y las ponencias versaron sobre la Visión desde el Consejo de

Salubridad General, el Planteamiento desde el SENASICA-SAGARPA, las Acciones en la salud de la fauna silvestre por parte de la SEMARNAT e Intervenciones de la SSA para alcanzar la integración transversal, articulación y coadyuvancia.

En las sesiones ordinarias se presentaron los simposios: la Medicina interna frente al reto de la transición epidemiológica; los Círculos de la insuficiencia renal, una visión actual y a futuro; Enfermedad por IGg4; Avances en el diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama; Neuromodulación: una alternativa para el tratamiento de las enfermedades neurodegenerativas; la Obesidad; Avances en el estudio y aplicación de la sangre y sus derivados; Dengue; Fronteras de la neurología contemporánea; los Cuidados paliativos, la medicina olvidada; la Enfermedad bipolar y su importancia en la medicina actual; la Obesidad infantil, un problema de salud nacional; las Principales urgencias dermatológicas en el año 2013; Avances en cirugía pleuropulmonar; Debate en torno a la muerte asistida e Innovación y tecnologías para la salud en cuidados intensivos.

En este año presentaron sus trabajos de ingreso los doctores Gilberto Vargas Alarcón, Sergio Moreno Jiménez, Jorge Eduardo Cortés, Jaime Gerardo Torres Corzo, Martín Iglesias Morales, Max Julio Schmulson Wasserman, Jorge de Jesús Field Cortazares, David Cantú de León, Marco Antonio Olivera Martínez, Vesta Richardson López Collada y Benjamín Srendi.

Como un evento especial conmemorativo del CL Aniversario de la Academia Nacional de Medicina, el doctor Enrique Ruelas Barajas, presidente, coordinó un Encuentro Nacional de Académicos en la ciudad de León, Gto., en el cual se hizo un ejercicio prospectivo a 25 y 50 años sobre las especialidades médicas en el país.

Este estimulante recorrido de las actividades de la Academia Nacional de Medicina en los albores del siglo XXI permite destacar varios hechos:

- *El énfasis particular en el desarrollo, el análisis y las aplicaciones clínicas de campos de frontera tales como la biología molecular, la genómica, la proteómica, la metabolómica, la nutrigenómica, las aplicaciones de las células troncales, la nanotecnología, los recientes métodos de diagnóstico y las nuevas técnicas quirúrgicas*
- *Se ha acentuado la relación de los aspectos de investigación básica con las aplicaciones en la clínica y se ha incrementado la participación de temas relacionados con la educación médica, la epidemiología, la salud pública, la economía de la salud y la administración hospitalaria*

- *Los temas relacionados con la bioética, la ética médica y la historia y filosofía de la medicina han tomado mayor relevancia*
- *Hay un marcado acento en el contenido multi e interdisciplinario de las sesiones, las cuales han logrado mayor vinculación de las especialidades médicas y quirúrgicas con carreras relacionadas con la medicina como Medicina veterinaria, Odontología, Psicología, Sociología, Biología, Biofísica y Química, entre otras*
- *La Academia ha alcanzado una mayor proyección nacional al vincular Centros Hospitalarios, Científicos y Académicos localizados fuera del Distrito Federal. En este sentido hay que recalcar el esfuerzo que la Academia ha realizado recientemente para la adquisición y operación de un sistema que permite una muy alta definición en la difusión de las imágenes a nivel nacional e internacional*
- *Se ha impulsado igualmente la celebración de reuniones conjuntas con la Secretaría de Salud, las Instituciones de este Sector, otras Academias, Fundaciones relacionadas con la salud, distintas Asociaciones Médicas y diferentes Centros Hospitalarios*
- *Llama la atención igualmente la mayor participación del sector privado en las actividades académicas de los últimos años*

La actividad de esta venerable Institución a lo largo de siglo y medio de existencia ha contribuido de manera notable al desarrollo de las tareas clínicas, científicas, docentes y académicas en el ámbito nacional y ha tenido amplia repercusión internacional, principalmente en los países latinoamericanos. El esfuerzo y los logros alcanzados en el inicio de la presente centuria auguran un futuro promisorio y de éxitos crecientes frente a los retos que la Academia Nacional de Medicina de México habrá de afrontar en los años venideros.

NOTAS



NOTAS



Este libro fue editado y producido por Intersistemas, S.A. de C.V.
Aguir y Seijas 75, Col. Lomas de Chapultepec, 11000 México, D.F.
Teléfono 5520 2073. Fax 5540 3764. intersistemas@intersistemas.com.mx
Esta edición terminó de imprimirse en abril de 2014
en Surtidora Gráfica, Calle Oriente 233 No. 297, Col. Agrícola Oriental,
México, D.F. Hecho en México.

La Academia Nacional de Medicina se congratula de festejar su sesquicentenario publicando, con el apoyo de CONACYT, una colección de libros de contenidos variados sobre temas trascendentes analizados desde diferentes perspectivas, que seguramente será lectura muy interesante para la comunidad médica no sólo de México sino también de otras latitudes en esta era global.

En los temas se entrelazan vivencias, pensamientos, ideas, inquietudes, sentimientos, todos escritos con erudición y amplio sentido humano y humanístico que se convierten en una aportación cultural y científica que exhibe la riqueza de experiencias de sus autores, quienes viven (o vivieron) en entornos fascinantes, enfrentando realidades y avances científicos y tecnológicos que los obligaron a desmitificar el halo con que habían sido cubiertos en el pasado para afrontar con objetividad los retos del nuevo milenio.

Con esta docta amalgama temática, la Academia Nacional de Medicina, fundada en 1864, honra la memoria de sus fundadores, notables pioneros del surgimiento de la medicina mexicana moderna.



150 Años

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA / MÉXICO

